EDICION DE 22 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 165, BROADWAY
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS
OFICINA PRINCIPAL: AGUSTINAS 1269

LA NACION

Precio único en todo el país:
VEINTE CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por tres meses: $ 14 - Por un año extranjero: $ 110

AÑO VI — Santiago de Chile, Sábado 8 de Abril de 1922 — Núm. 1,911

La ejecución bajo el cielo estrellado

Al llegar a las últimas casas, de
uto se nos apareció la campiña
a y brusca. Alzóse un vienteci-
que agitaba los bambúes y lue-
apaciguábase; pero el inmenso
rmullo de las hojas se extendía
o lejos, semejante al ruido que
orisa produce al pasar por en-
mallas de alambre. Y las som-
s agitábanse en la noche sere-
pues el "crachen" había des-
recido. Ahora el cielo, cuaja-
de miriadas de estrellas tem-
rosas, estaba despejado, pizarro-
abriéndose por encima de
stras cabezas un grande espa-
azul pálido, donde velaba una
a blanca. El aire estaba sose-
o; parecía flotar.

Allí fué donde nos paramos y
de se realizó la ejecución. Pe-
bien podéis figuraros que esto
pezó sin que nosotros mismos
diéramos cuenta de ello. Pri-
ro les tuvimos lástima. Verdad
que la víspera de aquel día, con
excitación del tiroteo los hu-
amos traspasado de parte a
te: ¡se defendían! Pero ahora,
mente y a causa de la serena
he, bajo el cielo estrellado, va-
bamos. Eso vino del otro, que
reció de improviso, porque las
as habían de ser así.

—Oye, chico, ¿vamos a cargar
ta el día del juicio con esos
ditos monigotes?...

—¡A fe mía, que ya has oído al
ente!... Lo que es a él le im-
ta un pito.

—¡Caramba! ¡Maldita vida!...
¿a qué no serías tan tonto
no nosotros si se trocaran los
eles?...

Los dos chinos se ríen y cruzan
mas chanzas. Oigo que uno de
s dice: Fa-Kua... Fa-Kua...
ancés... Francés..." Luego si-
n riendo! Entonces tiro con
rza de las coletas; las dos ca-
as chocan entre sí. Les grito:
allaos, so marranos!"

Arlaud me insinúa:

—¿Y si les levantáramos de un
azo la tapa de los sesos?

—Eso es, animal, para que nos
on al calabozo... Tira tú si
eres... que lo que es yo, no
go ningún empeño en causar
roto... Ya sabes que no an-
lejos las avanzadas.

Entonces, vamos a espetar-
... ¡zás!...

—¡Hombre! Yo no me atrevo a
ayer ellos tiraban también...
ro lo que es ahora!...

—¡Ah! ¡Maldita la hora!...

Como nos viéramos embaraza-
, aplazamos nuestra decisión.
ménos ahí, a ambos lados del
nino, charlando, yo a la dere-
, y Arlaud a la izquierda de los
estes. Encendimos un par de pi-
ps, y entonces, siguiendo con la
a los dibujos caprichosos del
mo del tabaco, oigo decir al otro
e en cuanto la campaña se ter-
ne va a ser repatriado, pues só-
se había alistado para aquella
edición. En París era vendedor
bulante.... y ¡vamos! no es es-
un oficio que da de comer to-
los días... En cuanto a mí,
nso tristemente que me quedan
n dos años. Y como echara de
que el final está tan lejos, de
nto me coge miedo de perecer
alguna acción antes de haber
zado de las dulzuras de la li-
hcia absoluta.

En seguida nos damos cuenta de
e en París hemos vivido los dos
el mismo barrio: La Villette.
vivía en el **quai de la Marne** y
en la **rue de Crimée**. ¡Y allí fué
evocar recuerdos!

¿Cuánto tiempo duró este colo-
io a la luz de la luna? Segura-
ente mucho tiempo, tal vez dos
ras. Los chinos también habla-
n, con frases breves y guturales,
interrumpidas por prolongado silencio.

De pronto abrimos los oídos al galopar de un caballo en el barro: ruidos blandos y lejanos. Luego esos ruidos se fueron acercando, sordos y cadenciosos; de un bosquecillo de bambúes vinieron ruidos de herradura, y de súbito en la transparencia de aquella noche apareció un **cazador de Africa** (1).

Cabalgaba con peso natural; nosotros estábamos de cara a la luna, cuya diáfana claridad formaba un pálido telón detrás de él, y esto le hizo aparecer enteramente negro, de una estatura gigantesca, con un semblante blanco que brillaba. Su sable y el cañón de su mosquetón, que le sobresalía por detrás del hombro, reflejaban breves destellos.

—¡Hola!... **Chass. d'Aff...** (2), ¿a dónde vas?

—A llevar un parte del general Pelacot... y a escape... y vosotros, ¿a quién escoltáis?

—A un par de monigotes... Buenas ganas tenemos de despanzurrarlos, pero esto metería ruido, y tal vez alarma...

—Pues a fe, chicos, que habéis tropezado con un colega que trabaja bien y sin palabrerías.

Sonrióse: en la negra hendidura de su boca vimos brillar sus dientes. Desenvainó el sable de un tirón. En aquella noche azul la hoja del sable despedía relampagueos nítidos. Agitóla por delante como para asegurarse de que no estaba mellada, y lanzó su caballo con un ligero movimiento del brazo izquierdo, alzando así un poco las riendas y haciendo ademán de tomar bríos; luego, al primer paso brusco del corcel irguió el pecho y enarcóse ligeramente de riñones.

...Oyese el crujir de la silla y el ruido de la barbada. Abalánzase sobre los chinos que se habían levantado, como nosotros, al verlo venir, y luego se detiene.

Herido en pleno vientre, el chino se desplomó sin el menor ruido y como si le hubieran segado las dos piernas con una hoz.

—Lo que es éste ya está listo... ¡Ahora, al otro!...

De pronto, como si fuera un autómata y una mano invisible le hubiese apretado un resorte por la espalda, el jinete se inclinó rápidamente sobre el cuello del caballo, y en seguida se irguió de nuevo con la hoja del sable teñida en sangre hasta la empuñadura.

Este cayó sobre el lado derecho lanzando un ligero grito. La hoja del sable se había deslizado al sesgo entre dos costillas, atravesándolo de parte a parte. Rodó por el suelo y quedó tendido boca arriba. Se desangraba en abundancia; la sangre corría lentamente a lo largo de su cuerpo y formaba un charco en el suelo y otro debajo de él en donde se empapaba.

Por donde el sable penetrara, veíanse manar gruesos borbotones negros que relucían.

El otro estaba boca abajo, de cara al suelo. No se le veía ensangrentado, pues su mismo cuerpo ocultaba la herida. No parecía sino un hombre fatigado, que se hubiera dormido de tal manera porque la luz de la luna le incomodaba. Primero había caído de rodillas, y luego se desplomó poco a poco.

—"Hasta otra, muchachos... Si acaso no vuelvo, ya os escribiré... ¡Vaya un recuerdo para el pueblo!"

¡Caramba, cuando me acuerdo de eso!

BERNARD COMBETTE.

Hanoi, 1902, en memoria de una noche de Julio de 1900, en el camino de Ta-Ku a Tien-Tsin, allí donde un bosquecillo de bambúes forma un recodo en el camino.

(1) Nombre que llevan los soldados franceses en Marruecos.
(2) Contracción familiar de "chasseur d'Afrique".

LA DANZA DE SCHEHEREZADA

TANTO COMO SALOME, LA FIGURA DE LA SCHEHEREZADA HA TENTADO INNUMERABLES VECES EL ARTE DE PINTORES, MUSICOS, POETAS Y DIBUJANTES. ES UN TEMA SIEMPRE EVOCADOR QUE ENCUENTRA EN EL ARTE DE BUENA LEY INFINITAS Y SUGESTIVAS FORMAS. DESDE QUE ESE LIBRO ENCANTADOR QUE SE LLAMA "MIL Y UNA NOCHES" VACIO EN EL OCCIDENTE LA MARAVILLOSA MAGIA DE SU SENSUAL IMAGINACION, LA FIGURA DE LA SCHEHEREZADA VIERTE SOBRE EL ARTE UNA INSPIRACION INAGOTABLE. AHORA ES UN DIBUJANTE CUBANO, DALMAU, RARO CASO DE JUVENTUD Y DE ARTE MADURO, QUIEN INTENTA TRADUCIR LA DANZA DE LA ZCHEHEREZADA CON UN ESTILO EXTRAÑO QUE EVOCA LAS REFINADAS DECADENCIAS TECNICAS DE AUBREY BEARDSLEY

DALMAU HA HECHO UN CUADRO EN QUE ESTA TODA LA FASTUOSA Y CARNAL MELANCOLIA DE LAS NOCHES ARABES

El natalicio del Rey de Bélgica

Hoy cumple años Alberto I, Rey de los belgas, el "Rey Caballero", como lo llamó el mundo después de la defensa gloriosa de Bélgica ante el empuje de los ejércitos alemanes.

Alberto I es una de las personalidades más destacadas de Europa, no sólo por su carácter de monarca de un pueblo grande, sino más que nada por las cualidades que lo adornan como hombre. Espíritu profundamente democrático, poseedor de una vasta cultura y de un extraordinario sentido de gobierno, es a la vez que el soberano de un pueblo, el modelo representativo para la educación de un carácter.

Es por esto que su figura despierta tan ardientes simpatías en

todas partes. El pueblo de Roma le acaba de tributar un homenaje clamoroso con motivo de su reciente visita a los soberanos italianos. Así mismo, el año pasado, las grandes capitales de Londres, París y Madrid, le rindieron una demostración soberbia de simpatía con ocasión de las visitas que hiciera a esas ciudades.

El monarca belga posee, además, otras virtudes que lo hacen singularmente simpático, y son: su modestia y su extraordinaria tenacidad en el trabajo; acaso ningún soberano de Europa desarrolla una labor más activa y más empeñosa que Alberto I en favor de su pueblo.

El Rey Alberto está en el apogeo de su vitalidad; hombre fuerte y sano, entra hoy a los 48 años de vida en el goce de una perfecta salud y de las más felices disposiciones para su gobierno. El pueblo belga le ama y le secunda en su labor patriótica y es así como la pequeña gran nación se reconstruye y asciende rápidamente a colocarse en el sitio preponderante que ha ocupado siempre en el consorcio de las potencias europeas. Nos complacemos en saludar hoy de una manera especial, con motivo de este natalicio, a los ciudadanos belgas residentes en Chile, que colaboran en forma tan eficaz al progreso de nuestra república.

EL ORIGEN

—¿De dónde vine, en dónde me recogiste?—pregunta el niño a su madre.

Y entre risas y suspiros aquélla, oprimiéndolo contra el pecho, le contestó así:

—Estabas escondido como mis deseos, en mi corazón.

Estabas con las muñecas de mi infancia, y cuando con barro moldeaba la imagen de mi Dios, cada mañana, eras tú el que hacía y deshacía por placer.

Estabas en el mismo altar que nuestra divinidad. Adorándola, te adoraba a tí.

Has vivido en todas mis esperanzas, en todos mis amores, en mi vida, en la vida de mi madre.

Te has nutrido en la devoción del Espíritu inmortal que nos preside.

Cuando era joven y soltera, mi alma abría sus pétalos como un perfume, alrededor del cual flotaba tu espíritu.

Tierno y débil florecías en mi interior como una luz en el cielo antes de nacer el sol.

Favorito del cielo, hermano de la luz matinal, flotaste en la corriente de la vida universal para caer, por último, en mi corazón.

Cuando te contemplo me asalta el misterio. Tú perteneces a todo lo que es mío.

De miedo de perderte, te oprimo contra mi pecho. ¡Qué prodigio misterioso permite a mis débiles brazos ceñir el tesoro del mundo!

RABINDRANATH TAGORE

LA ESTACION PELIGROSA

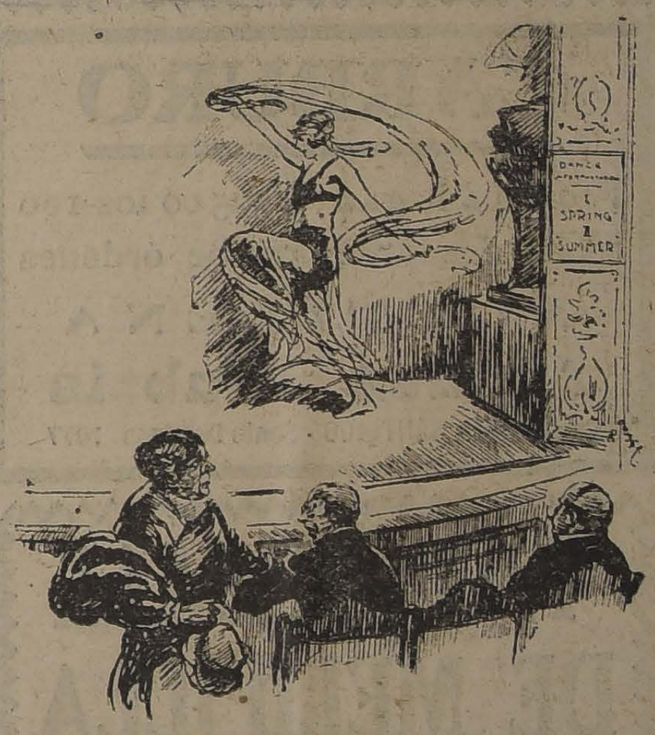

LA SEÑORA A SU MARIDO.—¡VAMOS, ENRIQUE! SI ASI REPRESENTA ESTA MUJER LA "PRIMAVERA" NO QUIERO QUE ESTES AQUI CUANDO INTERPRETE EL "VERANO".

Hay que renunciar amiga mía

LA TUBERCULOSIS. — ¡Ese hombre es mío! ¡No me escapa!
EL CATARRO — Hay que renunciar, mi buena amiga. ¿No ves que toma **ROBUROL?**

ROBUROL. No contiene calmante; sin embargo suprime la tos desde la primera dosis, indicio irrevocable de la acción destructora de las materias que la provocan.

Numerosos certificados de eminencias médicas, especialistas en enfermedades de la vía respiratoria, lo adoptan como el mejor remedio, porque destruye el bacilo de la tuberculosis. Una celebridad dice:

"Si el Roburol hubiera existido antes, numerosos enfermos que sucumbieron, aún existirían."

Con el uso del **Roburol**, aún en los casos de **tuberculosis muy** avanzados, en la bronquitis crónica, asma, catarros, etc., los resultados benéficos no tardan en hacerse sentir: los molestos sudores nocturnos desaparecen, volviendo el sueño tranquilo y reparador, aumenta el apetito y da peso; los colores reaparecen, indicio seguro de que la salud se aproxima.

El **Roburol** se consigue en todas las buenas boticas o bien dirigiéndose al "Laboratorio Sanino", casilla 34, Viña del Mar.

COMPRO

Brillantes, perlas, platino, oro, chafalonía y toda joya de valor. Pago el más alto precio y al contado.

LA EQUITATIVA
Delicias 851 | 857

REMATE

Avisamos a los interesados y al público en general, que el 11 del presente, a las 9 A. M., serán sacadas a remate, con arreglo a la ley, las prendas de plazo vencido comprendidas entre los números 88,601 al 89,601.

"LA EQUITATIVA", DELICIAS 851 al 857

No tiña el color blanco de sus canas

con tinturas o preparaciones "muy baratas y llamativas", porque luego sufrirá mucho cuando empiece a caérsele su pelo. Estas salvan la situación del momento, pero dañan la raíz, y cuando quiera ya curarla, no será tiempo, porque el pelo se desprenderá solo. El

"ESPECIFICO BOLIVIANO BENGURIA:

es puramente vegetal y no contiene ninguna materia nociva para el pelo, como son el mercurio, plomo, zinc, alcohol, aceite, que dañan la raíz del cabello, y hacen muy difícil su curación.

El Específico Boliviano **"BENGURIA"** hace salir pelo en abundancia, y es la única preparación inofensiva que extermina la **Caspa, detiene la caída del cabello** y totalmente segura en la curación **radical de las Canas** y la **Calvicie.**

Consultas y venta del Específico:

MONEDA 875 (ALTOS)

Dr. RAFAEL BENGURIA B.—CASILLA 2426.—SANTIAGO
Atiendo pedidos de provincias.

COMPRO

Menajes completos. Muebles sueltos de todas clases y pianos.
SAN DIEGO 460
Teléfono Inglés 1036.

DE OCASION

Joyas con brillantes, rosas, anillos y colgantes. Artículos de plaqué y artículos para regalos, encuentra usted en
EL AGUILA, San Diego 460

JUGO DE UVA MARAMBIO

Pedidos: Teléfono, Florida N.o5

ANTIGOTOSO

BAYER

PODEROSO REMEDIO
contra la gota y todas afecciones reumáticas

$ 100 Sobretodos

pura lana, encontrará Ud. en
La Nueva Villa de Madrid
San Diego 298
A-9

¿Necesita Ud. Rendir Fianza para su ocupación?

dirijase a "La Sección Fianzas" de la Compañía de Seguros Generales **"LA RESGUARDO".**
La obtendrá, sin molestar a nadie, por una prima insignificante.
MONEDA 1061. Teléfono 521. A-30

QUININA EN FORMA SUPERIOR NO AFECTA LA CABEZA

Por motivo de su efecto tónico y laxante, el **LAXATIVO BROMO QUININA** es superior a la Quinina ordinaria. No produce nerviosidad ni malestar en la cabeza. Téngase en cuenta que sólo hay un "Bromo Quinina". La firma de E. W. GROVE en cada cajita.

LOTERIA NACIONAL ARGENTINA

Próximos Sorteos: Abril 12, 21 y 28 de $ 80,000 Arg.
Entero: $ 70; Quinto: $ 15;

Casa E. TURRI - SANTIAGO Huérfanos 955 - BUENOS AIRES Galería Güemes 356 - VALPARAISO Calle Prat 118

E. TURRI, CASA DE CAMBIO

para el **CAMBIO general de monedas** es la CASA recomendada por los Bancos, Embajadas, Legaciones y Consulados. COMPRA y VENTA de toda clase de monedas y billetes de Banco, por grandes y pequeñas cantidades, a los mejores precios de plaza.

DIRIGIRSE:

SANTIAGO
HUERFANOS 955
(Entre Estado y Ahumada)
TELEFONO INGLES 678

BUENOS AIRES
GALERIA GUEMES 356
(Florida y San Martín)
UNION TELEF. 6290, AV.

VALPARAISO
PRAT 118
(Entre el Bco. de Chile y la Bolsa)
TELEFONO INGLES 677

Gran Depósito de Calzado

Puente esq. San Pablo **LA IBERIA** Puente esq. San Pablo

NO OLVIDE UD.

Que por sus bajísimos precios y calidad insuperable de sus artículos, es la favorita de la clase obrera. Comprando en esta tienda, obtendrá su calzado a precios que en la actualidad marcan un récord de baratura.

CABALLEROS

BOTIN Box Calf negro cosidos. Derby, horma americana, par . . . . . $ 14.50
BOTIN Box Calf negro, cosidos, puntudos, horma de moda, clase extra, par. . . . . $ 22.50
BOTIN Cabritilla negra cosidos, Derby, horma americana, case de 1.a, par . . . . . $ 21.50
BOTIN Box Calf negro cosidos, abotonados, horma de moda, par . . . . . $ 23.50

SEÑORAS

ZAPATILLA Cabritilla acharolada, 1 traba, taco de suela, par. . . . . $ 15.50
ZAPATON Cabritilla acharolada, doble suela taco francés de suela, par . . . . . $ 17.50
ZAPATON Cabritilla negra Derby, taco francés de suela, par . . . . . $ 14.95
BOTAS Cabritilla negra caña alta, taco francés, de suela o madera, par. . . . . $ 19.50

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

LA IBERIA —:— Puente esq. San Pablo

Industria

Establecida desde muchos años, y con utilidades comprobadas se vende, por tener su dueño que ausentarse a Europa.
Dirigir, ofertas a:
CASILLA 1884
9-A.

CONCURSO

Llámase a Concurso para proveer en propiedad el cargo de Director del Instituto Comercial de Coquimbo y el de profesor de Inglés con 18 horas semanales en el mismo establecimiento.

Los títulos y antecedentes que acrediten la competencia de los oponentes deberán ser presentados a la Visitación de Enseñanza Comercial, **AMUNATEGUI 142**, de 2 a 5 de la tarde, antes del 16 de Abril próximo.

REMATE

Por acuerdo de los interesados en la sucesión de Augusto Bohme, se rematarán ante el compromisario Dávila L., Moneda N.o 1168, el **20 de Abril próximo**, a las siguientes propiedades:

1) CASA CALLE ANDRES BELLO N.o 70
MINIMUM: $ 12,00

2) SITIOS CALLE PIO IX, AL LLEGAR A ANDRES
LOTE N.o 1.— Mide 16.90 metros a Pío IX
MINIMUM: $ 24,500
LOTE N.o 2.— Mide 16.90 metros a Pío IX
MINIMUM: $ 24,500

Estas propiedades se encuentran muy próximas a la bida al Cerro San Cristóbal.
El precio de la subasta se pagará mitad al contado 3 meses plazo a contar desde la fecha del remate, al Bases, títulos y antecedentes en el estudio del co

—— MONEDA 1168 ——

EL EXITO CRECIENTE

de nuestros negocios, es la prueba más elocuente de que nuestros

SOMBREROS DE PAÑO

encuentran amplia aceptación en el público, por ser los más elegantes, durables y económicos.

Fábrica Nacional de Gorras y Sombreros - DELICIAS 2636 Frente a Libertad

SUCURSAL N.o 1.—San Diego 1140, pdo. Av. Matta. SUCURSAL N.o 2.— Sombrerería Rosenblitt, Delicias 2818, entre Bascuñán y San Alfonso. SUCURSAL N.o 3.— Sombrerería Rosenblitt, San Diego 2007, al llegar a Franklin.

NAHUM ROSENBLITT.

Remate Voluntario

Por orden de su dueño pondremos a remate en subasta, en Agustinas N.o 1148, el FUNDO

"San Diego"

ubicado a pocas cuadras de la Estación de Puangue, línea del ferrocarril de Santiago a San Antonio, del distante 30 kilómetros.

Este fundo tiene una superficie de 423 cuadras, nos, de terrenos de primera clase abundantemente regado por canal propio; 203 cuadras, más o menos, de terrenos regados con una bomba movida por el estero de Puangue; de 500 más o menos, de terrenos planos y lomajes suaves, bras, ovejerías y ganado mayor; y 2,380 cuadras, nos, de cerros para crianza.

Hay dos buenas casas de habitación y dos de ación, galpones de lechería y pastería, 80 posesiones linos, bodegas, silos, agua potable, varios teléfonos, etc.

Este fundo puede dividirse en tres hijuelas.

El mínimum para el remate es de

$ 2.600,000

El precio del remate se pagará: a) haciendo suyo prador, por su valor comercial, dos deudas primitivas de la Caja de Crédito Hipotecario, de $ 700,000, del por ciento y de $ 300,000 del 8% con 1%; b) con $ 650,000 tado; y c) el resto mitad a seis meses y mitad a un con 8 por ciento de interés.

El subastador queda obligado a tomar todos los enseres y muebles existentes en el fundo por la tasa de ellos ha hecho don Luis Larraín Bulnes.

A pedido de algunos interesados, el remate se ha gado para

El 12 de Abril a las 4.30 P.M.

Para visitar el fundo los interesados encontrarán días, coche en la Estación de Puangue a la llegada que parte de Santiago a las 8 A. M.

Los títulos de propiedad pueden examinarse en de Crédito Hipotecario, donde se ha dado el aviso para que los facilite.

Para consultar las bases del remate, u obtener otras rencias, dirigirse a los que suscriben.

Luis Larraín Bulnes y M. Tomás Tocornal

—— AGUSTINAS 1148 ——

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido deudo, señora doña

Blanca Urzúa de Segura

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy a las 10 1/2 A. M., desde su residencia, Av. Miguel Claro 566.

Luis Segura Carter.—Arturo Urzúa Muñoz.—Carlos Luco Cruchaga.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro inolvidable esposo y padre, don

Andrés Soto Ladrón de Guevara

Rogamos a sus amigos y los nuestros, se dignen acompañar sus restos, que serán sepultados hoy Sábado a las 4 P. M. en el Cementerio General. El cortejo partirá de Molina 388.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida hija

ADELA ORMAZABAL NAVARRETE

Rogamos a nuestras relaciones se dignen acompañar sus restos al Cementerio General, hoy Sábado, a las 10 de la mañana. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Freire 686.

Temistocles Ormazabal y familia.

HABIENDOSE ESTRAVIADO

los recibos provisorios No. 947, por cuatro acciones del Banco Español de Chile, última emisión, perteneciente a don Juan Picó Miró, quedan nulos y sin ningún valor por haberse dado el aviso correspondiente.

Santiago, 5 de Abril 1922. 4-A

PAPAS

MANTEQUILLA

Vende Moncada y Fernández Niño.
Puerto Varas. Casilla 84

Mayo 15

BUENAS Paletoceras

Necesita la

Casa Francesa

4-A

CARBURO

Pronto a llegar. - $ 125.00 los 100 kilos, desde hoy recibe órdenes

ACETILENA

Andres Dubois

Casilla 291 - SANTIAGO - Santo Domingo 1077

TATTERSALL DE MELIPILLA

IRARRAZAVAL, ERRAZURIZ y Cía.

En la Feria de mañana DOMINGO 9 DEL PRESENTE, se rematarán entre muchos otros lotes de animales, los siguientes:

60 VACAS GORDAS MESTIZAS.
80 NOVILLOS DE 3 y 4 AÑOS, PARA ENGORDA.
40 BUEYES DE TRABAJO.
140 VACAS PARA ENGORDA.
30 NOVILLOS MESTIZOS GORDOS.

EL GERENTE.

CENTRE CATALA

S'admetent propostes per a l'arrendament de la CANTINA, fins el día 20 d'Abril, a les nou de la nit.

Bases y antecedents: els donará de 3 a 4 P. M., el senyor Vocal de Torn.

CARROCERIA

4 o 5 asientos, turismo o Sport para Ford, completa, compro de ocasión.

DOMEYKO 2354 4-A

CONTRIBUCION DEL ALCANTARILLADO DE SANTIAGO

DELICIAS N.o 1123

Esta contribución debe pagarse por trimestres anticipados en la Dirección del Alcantarillado y Pavimentación de Santiago, Delicias 1123, entre Bandera y Morandé, de 10 a 12 M. o de 2 a 4 P. M., durante los meses de Enero, Abril, Julio y Octubre.

Expirados estos meses se cobrará intereses penales y transcurrido el trimestre respectivo se procederá al cobro judicial.

En consecuencia, durante el presente mes de Abril se pagará sin intereses penales la contribución correspondiente al segundo trimestre del presente año.

Se advierte que no se admitirá el pago sin haber cancelado previamente los recibos atrasados con sus correspondientes intereses y costas judiciales.

Santiago, Abril de 1922.
EL DIRECTOR.

Personas Activas

Personas honorables y activas, con residencia en Santiago o en provincias, que deseen aumentar sus entradas, encontrarán buena oportunidad en la

Compañía de Seguros La Unión Nacional

MONEDA 1128 :-: CASILLA 18-D

SOCIEDAD ANONIMA

FERIA YZQUIERDO

En la FERIA de

HOY SABADO 8

venderemos, como de costumbre, abundantes lotes de ganado gordo y para engorda de varias procedencias, entre

BUEYES, VACAS Y NOVILLOS

También se venderán:
120 NOVILLOS de 2½ a 3 años, mestizos para engorda.
300 CORDEROS Y OVEJAS gordas.
NOVILLOS GORDOS mestizos para embarque de más de 500 kilos; y
VACAS paridas de ternero chico.

JUAN ANTONIO GONZALEZ EDWARDS.
Gerente.

AVISOS DE REMATES

Remate de Menaje de Casa

DE DON LUIS GOLSHMITD, POR CAMBIO DE RESIDENCIA

Mañana Domingo a la 1 1/2 en Providencia 2240

SALON.— Piano vertical alemán amoblado tallado tapiz brocato de seda azul, mesa redonda y vitrina dorada, par estatuas bronce; gran espejo dorado Luis XVI, esquineros, bis a bis, sillas caoba muy finas, candelabros plaqué con cristales, estatua mármol, lámpara eléctrica y alfombra estilo oriental.

ESCRITORIO. — Amoblado estilo Mission tapiz cuero verde; escritorio cortina roble americano; id. atril para señora, sillón de tornillo; id. Morris roble americano; biblioteca obras famosas completa, alfombra; lámpara; cuadros, etc.

COMEDOR.— Amoblado americano, de aparador bajo, trinche y vitrina con marquetería, bronce y mármoles rosados, lunas cortadas, mesa correderas y sillas, mesa redonda para té, carpeta de felpa, mantel granité de hilo, id. de lana y otros, servicios de mesa de porcelana y loza inglesa, cuchillería, licorera cristal baccarat, plaqué, mate y bombilla de plata, servicio té de plaqué y porcelana japonesa, centros mesa, jardinera Luis XV, fruteras, paneras, canastillos, alcuzas, bombonera, pastillero, floreros, portavasos, piezas de cristal para frutas al jugo, compoteras, alcuzas, etc.

DORMITORIOS.— Amoblados de uno y dos cuerpos, color natural y caoba, catres bronce importados, id. al laqué, inglés, id. de bronce para niño, mesa de enfermo, bidets, servicios lavatorios, colchones, frazadas, chaiselongue, amoblado asiento, chiffonier, ropero dos cuerpos, id. con luna, de nogal, alfombras.

BAÑO.— Espejo al laqué, calentador, tina fierro esmaltada, excusado portátil, sillas plegables, etc.

COCINA Y VARIOS.— Cocina belga a gas, ollas, cacerolas, mesón grande forrado zinc, otro chico, carbonera, paragüero roble americano, etc.

A la vista hoy desde las 3.

E. ROBUSTIANO VERA. — Casilla 3878.

REMATE FISCAL

De la carga rezagada de los Ferrocarriles

GALPON NUEVO FRENTE A LOS CORRALES ANTIGUOS, ESTACION ALAMEDA

EL LUNES 11

De 9 a 12 A. M. y 2 adelante

—— HAY ——

Tarros vacíos, carbón vegetal, cebada, tubos de cemento, leña en carros completos, en rodelas y ensacada, barriles vineros y mieleros, carboncillo, maíz, granzas, trigo, frejoles, huesillos, lana en sacos, salitre, bultos de cordel, un piano, muebles varios en mal estado, bultos de catres, botellas vacías, cueros, colchones, sacos vacíos, lotes de maderas varias, rollos de cartón, sommiers, etc., etc., y muchas otras especies a la vista el Sábado 8, de 12 a 6.

Pago al contado en el acto del Remate.

LUIS TAGLE VELASCO.
Martillero de Hacienda.

Casa de Remates: **Agustinas 1270.**

Remate

El diez de Abril, a las 14 horas, se rematará ante el Notario, don Eulogio Altamirano, calle de Morandé, Tribunales nuevos de Justicia, el sitio N.o 1808, de la Avenida Vicuña Mackenna, de una superficie de 2,250 metros cuadrados, más o menos. Este sitio tiene derecho a desvío. Se dan facilidades de pago.

Antecedentes y demás detalles: en **Alonso Ovalle 1260**, de 5 a 7 de la tarde.

Remate de Menaje

CARMEN

Mañana Domingo, a la 1 1/2 P. M. Hay: menaje de comedor, muebles, mercaderías y muchos artículos.

Mañana se darán detalles.
VALENZUELA
Martillero Corredor.

Remates de Prendas de Plazo

Hoy Sábado 8 de Abril a las 3 P. M. el martillero señor Ferrer, rematará en la Casa de Empeños "EL COMETA", calle San Diego N.o 1787, las prendas rescatadas y comprendidas entre los números 61,788 a 63,000.

Hay: Ternos de casimir, blusas y calzado en general, sillas de Viena, catres, colchones, sommiers, máquinas de coser, gran surtido en ropa de cama, mantos, ponchos, frazadas, rebozo y seda, paraguas, relojes, mesa de plaqué, etc., etc.

Hoy Sábado 8 de Abril a las 3 P. M. el martillero señor Ferrer, rematará en la **Casa de Empeños "POPULAR"**, calle San Diego N.o 3198, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 88,538 a 81,117, y la suma 80,043 a 80,892.

Hay: Ternos de casimir, blusas y calzado en general, sillas de junco, catres, colchones, ropa interior y de cama en gran cantidad, sobretodos, paraguas, rebozo y de seda, servicios de plaqué, manteles y servilletas, etc.

Hoy Sábado 8 de Abril a las 3 P. M., el martillero señor Ferrer, rematará en la **Casa de Empeños "LA ESMERALDA"**, calle San Diego N.o 699, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 88,249 a 91,251.

Hay: Anillos con brillantes, relojes y cadenas de oro y plata, aretes, anillos con brillantes, muebles de comedor y dormitorio, mármol, alfombras, máquinas de coser, platero, prendedores con brillantes de Viena, ternos de casimir, vestidos, calzado y muchísimas especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.
Pago al contado.

EL IN...

Con grandes facilidades el pago

MUEBLES SAN ANTONIO

Entrega inmediata

LA NACION

tiago, 8 de Abril de 1922

GO MAS ACERCA DE LA POSICION SOBRE LA HACIENDA PUBLICA

En su reciente exposición el nistro de Hacienda, señor Claro tarria, precisó en cifras positi- la situación de la Hacienda blica.

Ellas son, en resumen:

Una deuda externa elevada a ,6 millones de pesos oro, equi- ente a 1,500 millones en bille- con 150 o|o de recargo.

Una deuda interna que alcanza 96,6 millones en billetes.

El total de ambas deudas, redu- o a billetes con 150 o|o de re- go para la parte en oro, suma onces 1,796,5 millones en bille-

La Comisión Mixta acaba de ar en 200 o|o el recargo del , y en tal caso el monto to- de la deuda pública alcanza- a la cifra enorme de $ 2,095 llones en billetes.

El déficit calculado para el ejer- io financiero de 1922 suma 123 lones en billetes. Pero, descon- ido de las nuevas leyes de gas- que se dicten y de otras par- as no bien determinadas, el se- Ministro considera prudente tar para el año en curso con déficit de 150 millones en bi- es.

Esta es la situación brevemente uesta.

Estas cifras permiten comparar magnitud del desastre financie- en que hemos caído.

No queremos analizar todas las usas que nos han traído a esta uación. Trataremos de eliminar reciaciones acerca de errores sados y considerar tan sólo el cto de la causa más visible, o , la paralización de las expor- ciones salitreras.

Del año 15 hasta el 18, las ex- rtaciones de salitre se mantu- ron alrededor de una cifra me- , de 2.500,000 toneladas, al- zando su máximo en 1916 y 18 con 2.900,000 toneladas.

En 1919 se tuvo la primera sis. La exportación bajó a 800 l toneladas.

En 1920 subió a 2.750,000 to- ladas para bajar en 1921 a .05,000 toneladas.

En 1922, según las previsiones l señor Claro Lastarria, la ex- rtación no pasará de 1.150,000 neladas. Sin embargo, el Pool antiene todavía, según las in- rmaciones más aproximadas, 0,000 toneladas y las expor- ciones en el primer trimestre han pasado de 70,000 tonela- s. Esto parece indicar que la portación efectiva será posible- ente inferior a la prevista.

Con esa exportación—1.150,000 neladas—el déficit presupuesta- alcanzá a 123 millones en bi- tes y, considerando imprevistos, vez a 150 millones en billetes.

Para eliminar ese déficit sería cesario elevar la exportación de 150,000 a 2.900,000 toneladas onservando el recargo de 150 r ciento para el oro, que hoy, embargo, pasa de 210 o|o).

Es decir, sería necesaria una portación igual a la del año 18. O, en otras palabras, la ba- tributaria es hoy la misma que tes de la crisis.

Esta es la parte fundamental l problema financiero. Mientras ás rápido sea el resurgimiento litrero, más fácilmente volverá sistema financiero a su antigua uación.

"Hoy—ha dicho el señor Claro tarria — es necesario aprove- ar los actuales momentos de icción para establecer nuestro stema tributario sobre una ba- mucho más estable y procurar e en el futuro la renta del sa- re pueda servir para desarro- r el progreso del país".

Son estos los propósitos que isiéramos ver traducidos, pri- ero en una acción metódica y cidida, y en seguida en reali- d.

En la expresión numérica de es- declaración, el señor Claro Las- rria ha fijado en 1.350,000 to- ladas la exportación de salitre sus derechos aduaneros entra- an a formar parte de los ingre- s ordinarios del Estado, desti- ndose al servicio de la deuda, yo valor, por otra parte, re- resenta casi exactamente el onto de esos ingresos.

En esta hipótesis el déficit del o en curso quedaría reducido roximadamente a 105 millones billete, adoptando como déficit al el presupuestario de 124 mi- ones, aproximadamente.

El plan financiero queda enton- s reducido a aquello en que nos- ros precisamente habíamos in- stido: **a obtener cien millones de uevas entradas aparte del salitre.**

El señor Ministro ha insistido u su exposición en la necesidad despachar nuevas leyes tribu- rias, señalando especialmente s impuestos a la renta.

Pero—**y ya** lo hemos dicho tam- én nosotros—no será posible en solo término de un año, extraer l país 100 millones en impues- s,—advirtiendo que, por otra rte, el déficit calculado para el ño, suma 124 millones, pudien- elevarse a 150...

El plan financiero será enton- s necesario. Leyes tributarias de plicación paulatina, y dictadas aulatinamente con el resurgi- iento de la economía nacional, eberán ir entregando cada año na cuota mayor de entradas tri- utarias. Por ahora, la crisis sólo uede ser salvada con el crédito xterno, o el interno, regulado es- e último por el Banco de los ancos u otra institución análo- a a la recomendada por el señor inistro.

Pero ya se han iniciado los dé- cits de caja. Una vez despacha- os los presupuestos, poco se ha- rá avanzado con ello, ya que no abrá recursos con qué servirlos.

El señor Claro Lastarria puede sí desde luego llevar a la prácti- a la ejecución de su plan finan- iero. Confiamos en su competen- ia, en su energía y en sus bue- os propósitos.

No nos disimulamos sin em- argo, la dificultad de salir del aso, aún acogiendo en los me- ores términos las ideas del se- or Ministro. La falta de acción e los antecesores del señor Cla- ro Lastarria ha ahondado la crisis, y lo que pudo resultar hacedero en el curso del año anterior y aún en los primeros meses del actual se hace cada día menos practicable.

Hay dos faces enteramente separadas, que es menester resolver también separadamente: Una es la situación actual de la Caja Fiscal, su falta de recursos para atender a las necesidades más premiosas, el peligro más o menos próximo y cierto de ver suspendida o perturbada con tal motivo la marcha administrativa del país. Esta situación aparece considerablemente agravada con el retardo en el despacho de los presupuestos y la escasa probabilidad de despacharlos saldados.

El otro aspecto es la adopción de un conjunto de medidas, tal vez de lento desarrollo, que permitan saldar la crisis y poner al país a cubierto de su renovación.

El señor Ministro de Hacienda ha contemplado esta situación en los mismos términos que la hemos representado con insistencia en estas columnas, y no dudamos de que sin perjuicio del plan de reorganización de la Hacienda Pública que ha esbozado en líneas generales, habrá de dedicar todos sus esfuerzos a restablecer la normalidad de la Administración, atendiendo sin demora a los pagos urgentes y necesarios, y poniendo término una vez por todas y con mano enérgica a todos los derroches, tanto los grandes, como los pequeños, que están agravando una situación ya de suyo excesivamente grave.

EL BANCO DE FRANCIA

La cuenta rendida por el presidente, M. J. Morineau, en la Asamblea General de Accionistas, el 26 de Enero de 1921

Es de gran interés en los momentos actuales hacer conocer al público los importantísimos servicios que han prestado desde tiempo inmemorial, y continúan prestando las instituciones de Bancos Centrales Privilegiados, como reguladores de la circulación; tanto en las épocas difíciles, como también en las de auge y tanto en el régimen de circulación convertible, como así en las horas desgraciadas del curso forzoso.

Desde el año 12 hemos venido impulsando en el Parlamento, en la prensa y hasta en folletos, los proyectos que dicen relación con la creación de un Banco Central Privilegiado que se encargue de monopolizar y regularizar la circulación de billetes y de su conversión a la vista y al portador.

Si hasta ahora no hemos conseguido el despacho de algún proyecto de ley que autorice la implantación de una institución semejante a las que pueden servirnos de modelo, como ser: el Banco de Francia, Inglaterra o el de la República Alemana, por lo menos ya se ha dado a conocer lo bastante esta idea para que se abra camino en la opinión de la gente ilustrada del país, en donde ya no deberá encontrar ninguna resistencia.

Conviene hacer notar ahora los inmensos servicios prestados por estas instituciones durante la guerra y después de ella y tomaremos, para no ser muy extensos en este artículo, los que prestó el Banco de Francia, y los que continúa prestando en la época de paz.

El capital pagado del Banco de Francia es de 182.500,000 francos oro totalmente pagado; su poder emisor anterior a la guerra era de seis mil ochocientos millones de francos y pagaba sus billetes en oro a la vista y al portador.

El encaje metálico mínimo no está fijado en la ley, como en el Banco de la República Alemana y en el de Inglaterra, pero su Consejo Directivo, que está compuesto de 15 accionistas y de los cuales 5 deben ser comerciantes o manufactureros, tuvo en la época de paz la prudencia suficiente para no dejarse influenciar por las teorías inflacionistas y mantuvo siempre la circulación dentro de las reglas aceptadas por la experiencia, para no sobrepasar con la emisión de billetes en mas de dos tercios del encaje, y hubo épocas en que el encaje en oro llegó a ser de un 87 o|o sobre la circulación.

Sus operaciones consisten hasta ahora en: recibir depósitos sin pagar intereses por ellos;

Descontar letras que provengan de operaciones comerciales y que tengan tres firmas de reconocidas solvencias, cuyo vencimiento no exceda del plazo de 90 días.

Admitir como garantías de los préstamos y por los mismos plazos los bonos de la deuda pública del Estado, bonos de la Municipalidad de París, y de ciertos ferrocarriles franceses y del Crédit Foncier.-

Tiene el Banco la prohibición de abrir cuentas corrientes sobre avances, como la tienen todos los demás Bancos centrales, a fin de que los billetes no estén más de 90 días en circulación. (1).

Está obligado el Banco a hacer los servicios de tesorerías en forma gratuita en toda la República y a abrir una cuenta corriente en la cual se hacen los depósitos del Tesoro Público y a hacer por medio de sus oficinas la colocación de los empréstitos emitidos por el Estado.

Paga las siguientes contribuciones: una de 50 céntimos por cada 1,000 francos sobre los billetes lanzados a la circulación, en cambio de los descuentos de letras y de otros efectos de comercio, lo que se llama la circulación productiva; y otra de 20 céntimos por cada 1,000 francos por la circulación improductiva, o sea por los billetes que guarda en sus cajas.

Tiene obligación de depositar semestralmente en la cuenta corriente del Tesoro una suma igual al producto del promedio de la circulación productiva multiplicada por la octava parte de la tasa media del descuento.

De modo que si en el semestre la circulación ha alcanzado a un millar y la tasa media del descuento ha sido de 3 o|o, se multiplican estas sumas y se divide por 8, lo que da 3.750,000 francos por esta contribución; pero si la circulación ha sido menor y la contribución no alcanza a rendir dos millones de francos, el Banco está obligado a pagar esta suma, la que es entregada a las cooperativas agrícolas.

La ley del año 1857, dispuso que cuando el Banco eleve la tasa del descuento sobre el 5 o|o, sólo percibe del exceso un cuarto por ciento y el resto, o sea los tres cuartos, lo deposita en la cuenta del Tesoro.

Por ley del año 1897, el Banco no puede cobrar al Estado los préstamos que le hizo en 1857 y 1878, mientras dure el privilegio, ni cobrar interés por ellos.

Después de la guerra europea ha sido aumentado el poder emisor por ley de 21 de Diciembre de 1920, a 41.000.000,000 de francos; pero esta cifra no ha sido nunca alcanzada. En esta misma fecha se le renovó nuevamente el privilegio.

Desde que se inició la guerra, y hasta el 31 de Diciembre último, el Banco había prestado al Estado ventiséis millares 600 mil francos, los cuales, según convenio de 20 de Diciembre y ley de 31 de Diciembre de 1920, debe reembolsarle el Estado a razón de dos millares por año.

No obstante los inconvenientes que se han presentado para el Banco, dice M. Robineau, teniendo que ocupar la mayor parte de sus fondos en auxilio del Estado, no ha paralizado un solo momento los descuentos de letras en favor de la industria y del comercio, y agrega: "cualquiera que haya sido la intensidad de la crisis, hemos continuado acogiendo por la vía del redescuento y del descuento directo, todos los pedidos de créditos que respondían a las necesidades legítimas y a las necesidades ciertas del interés general".

"Nos hemos asociado a las medidas de solidaridad tomadas por los más grandes establecimientos privados, a la demanda del Gobierno para prevenir todo quebrantamiento serio del mercado"...

Fieles a nuestra tradición nos hemos preocupado, por otra parte, en asegurar las condiciones del crédito comercial, con toda la moderación compatible con el estado del mercado, para ampliar los pedidos de capital".

"El total de las operaciones normales **productivas** se ha elevado en el curso del año 1921, a 64 millares 721 millones, en lugar de 71 millares 490 millones en 1920, o sea una disminución de 6 millares 769 millones.

El total de las operaciones efectuadas por la cuenta del Tesoro Público ha sido de 435 mil 205 millones 700 mil francos.

La reserva metálica está en 5 mil 808 millones 978 mil francos, ha tenido un aumento de 37 millones 708 mil francos sobre la reserva anterior. El encaje oro o sea los depósitos en oro ha llegado a 5 mil 524 millones 185 mil francos, o sea un aumento de 24 millones 30 mil francos sobre el año anterior.

"Los descuentos de la cartera **comercial** en París y en las sucursales y oficinas auxiliares, han subido sobre 15 millones 343 mil 800 efectos de comercio, a 30 mil 30 millares 798 mil 829 millones de francos contra 12 millones 321 mil 400 efectos, por 33 millares 23 millones 610 mil 600 francos en 1920.

"La utilidad líquida durante el ejercicio de 1921 fué de 49 millones 275 mil francos, lo que da para distribuir un dividendo neto sobre las 182 mil 500 acciones de 270 francos por acción, o sea un 27 por ciento sobre el valor pagado de las acciones, las que hoy están alrededor de 5 mil francos."

"El número total de accionistas el 31 de Diciembre era de 33 mil 781, de los cuales 11 mil 952, o sea más de un tercio, no posee sino una acción. La proporción de poseedores de una o dos acciones pasa del 57 por ciento.

Quienquiera que estudie, con detenimiento, la forma cómo está organizada esta maravillosa institución, llegará a adquirir el convencimiento de que nosotros no debemos inventar nada nuevo sino que adaptar a nuestro medio esto que puede citarse como ejemplo entre los países mejor organizados.

Cada vez que hemos hablado sobre la constitución de un Banco Privilegiado, que esté basado en estas reglas que podrían llamarse universales, se nos dice: no se encontrarán accionistas porque las operaciones del Banco son muy limitadas; pero no comprenden, los que así tan a la ligera dan opiniones, que las utilidades que obtienen estas instituciones provienen de la facultad que el Estado delega en ellas para la emisión de billetes y que está lanzándolas el Banco a la circulación en relación con el movimiento de los negocios y que son los mismos comerciantes, industriales, o manufactureros los que están proporcionándole el capital, llevando sus letras para presentarlas al descuento por medio de un Banco privado que las garantice y que, éstas, están generando los billetes con los cuales la institución está ganando interés.

Tampoco pueden comprender algunos que el encaje en oro sobre el cual se miden las emisiones lo forman los depósitos del público y del Tesoro, por lo cual el Banco no emplea su capital propio, sino que para responder por las pequeñas pérdidas que puedan dejar las obligaciones que no se cancelen a su vencimiento.

Conviene llamar la atención hacia la forma cómo están distribuidas las acciones en esta institución, que llega a ser la colocación de ahorros para todos los grandes y pequeños capitalistas franceses, entre los cuales numerosos de entre ellos son obreros.

Por esta razón todo el que negocia con el Banco de Francia se encarga de prestarle su confianza más absoluta, porque la responsabilidad está dividida entre tan gran número de accionistas que hace que cada vez sea más fuerte la solvencia de la institución.

Finalmente conviene citar un párrafo de Ives-Guyot, referente a las prórrogas que se vió obligado a hacer el año 19, el Banco a sus deudores con motivo de la guerra.

Dice: "Hay una cosa maravillosa y es la liquidación de los efectos prorrogados desde 1914; ella alcanzó la suma de 4 millares 418 millones 173 mil 420 francos, o sea 98 por ciento sobre el monto de su cartera; en 1921 la cartera de efectos prorrogados se encuentra reducida a 57 millones 826 mil 580 francos.

"Este es un resultado que muestra la capacidad y la alta moralidad del comercio francés.

"Esperamos que la comisión de propaganda sabrá hacer resaltar esto".

Ahora que por suerte tenemos al frente de la cartera de Hacienda a uno de los parlamentarios más preparados en cuestiones económicas, financieras y bancarias, como lo es mi amigo el señor Claro Lastarria, es necesario que nos propongamos trabajar incesantemente a fin de aprovechar su estada en el Ministerio para dejar despachada una ley que autorice la creación de un Banco Central semejante al que hemos venido estudiando.

No hay para qué insistir en que no debemos pensar en instituciones de Estado en materia de direcciones bancarias, por cuanto no tiene hombres preparados para dirigirlas y nunca habría medios suficientes para impedir que la politiquería invada y desprestigie cualquiera institución de Estado.

Por esto en todos los países se entrega el poder emisor, monopolizándolo, a instituciones privadas e imponiéndoles obligaciones para con el Estado mediante el sistema, que los franceses llaman "taxé l'omission", lo cual en el año 1921 ha hecho que el Banco de Francia, por las diversas contribuciones generales y especiales, haya pagado al Estado la suma de 185 millones 896 mil 725 francos, lo que sin duda el Estado no habría ganado si el Banco hubiese sido dirigido por él.

JORGE SILVA SOMARRIVA.

Abril 4|922.

(1) El promedio del tiempo en que han estado los billetes en circulación es de 27 días.

VENDO

LOCAL

Ubicado en CALLE ALDUNATE, donde funciona actualmente un GARAGE Y TALLER DE REPARACIONES. Tiene 16 buenos boxes, pozo, galpón, etc. Casa habitación en altos, luz eléctrica. Mide 17.30 metros de frente por 36.50 de fondo. Apropiado también para industria.

PRECIO: $ 60,000

PROXIMA DIECIOCHO

EN CALLE OLIVARES

Propiedad de dos pisos, compuesta de un gran local en los bajos apropiados para instalar una industria y casa habitación en los altos. Reconoce deuda a la Caja Hipotecaria.

PRECIO: $ 130,000

CARLOS OSSANDON B.

168 — BANDERA — 168

EL ESTADO DE LA COMPETENCIA EN EL COMERCIO SURAMERICANO

II

Transformaciones que determinó la guerra mundial.—Sólo en el carbón fué eliminada Inglaterra por los Estados Unidos en los mercados suramericanos.—Ramos de exportación en que la guerra favoreció a Norte América.— El desplazamiento de los productos alemanes.

El comercio británico de carbón con Sur América fué una de las primeras cosas sacrificadas al llevar a cabo, la Gran Bretaña, su programa de violentas reducciones de su comercio durante la guerra. Entonces los exportadores americanos tomaron la delantera de este tráfico; pero debe hacerse notar que antes de empezar la guerra ya estaban haciendo camino en la Argentina, el más grande de los mercados suramericanos de combustibles. También debe hacerse notar que, aunque este comercio constituía uno de los dos o tres renglones más importantes del comercio británico de anteguerra con Sur América, no ha habido ningún esfuerzo efectivo de parte de los exportadores británicos de carbón durante los dos últimos años para reconquistar la supremacía perdida. La explicación estriba principalmente en las dificultades obreras en la industria en Gales, lo que justifica en parte, el más alto costo del carbón Cardiff, f. o. b. en comparación con los costos americanos.

Por lo tanto, los rasgos significativos de esta situación de competencia en este importante comercio son, que la Gran Bretaña ha perdido el control de un tráfico que ha sido considerado especialmente como un gráfico pagador de fletes (freight payer) para otros cargamentos más costosos; y que la demanda suramericana de combustible, está sufriendo importantes transformaciones que afectarán todas las importaciones en este rubro, así como en muchos otros renglones de artículos que han sido y son embarcados en lastre.

El comercio del carbón y posiblemente el de ciertas categorías de artículos de metal, tal como el de hojalata, son los únicos campos importantes en que la guerra trajo consigo una clara transferencia de supremacía, del Reino Unido a los Estados Unidos, en los mercados del sur; y aun en esos artículos, una competencia áspera entre los dos rivales, estaba ya en evidencia antes de 1913, de manera que la guerra acentuó, pero no causó este cambio. Prácticamente en todos los otros artículos la Gran Bretaña fué apta, sin embargo, para conservar su posición dominante durante la guerra—como sucedió respecto de los artículos de algodón—o, si se vió compelida a abandonar el campo, su lugar quedó simplemente vacante y todavía espera su vuelta. En otros términos, en lo que concierne a la competencia de Norte América con la Gran Bretaña, los exportadores americanos se aprovecharon de la eliminación británica durante la guerra, en el tráfico de sólo un artículo de importancia, a saber, el carbón. En otro comercio capital, el de hierro y acero, la Gran Bretaña perdió y Norte América ganó, pero no por una clara transferencia de una a la otra como ocurrió en el comercio de carbón. En parte la supremacía americana, como se verá más adelante, fué ganada a expensas de Alemania. El cuadro IV muestra el estado británico y el americano:

CUADRO IV.—EXPORTACIONES DE HIERRO Y ACERO A SUR AMERICA (1)

(Promedio anual en miles de toneladas)

	1913	1919	1920 (1.er trim.)
Reino Unido.	27.5	3.5	3.5
Estados Unidos.	22.8	43.4	44.4

(1) Del "London Times Trade Supplement", Sección Hierro y Acero, Julio 31 de 1920, compilado por M. S. Brikett.

Los datos subsiguientes para los últimos meses de 1920, confirman la impresión, dada en el cuadro de arriba, que es probable que el recobro por la Gran Bretaña de este importante comercio, sea un proceso muy lento.

De hecho, si omitimos el carbón, la hojalata y otros productos de hierro y acero de menor cuantía, prácticamente, todas las ganancias hechas por los Estados Unidos en los mercados suramericanos desde 1914, fueron conseguidas, no a expensas de los exportadores británicos, sino de una o más de las fuentes siguientes: (1) exportaciones recién creadas y hasta entonces no conocidas extensivamente en Sur América (automóviles, películas de cinematógrafo, útiles de oficina, equipos para industrias nacidas durante la guerra, etc.); (2) extensión de tráficos previamente dominados por los Estados Unidos (maquinarias agrícolas, productos de petróleo, aparatos patentados, como máquinas de escribir, etc.); (3) artículos comerciados antes por los competidores de la Europa Continental, especialmente Austria, Italia, Bélgica y Alemania. Algunas ilustraciones de esto se ven en el cuadro V que ofrece datos del comercio, durante la guerra, del mercado de importación más grande de Sur América, a saber, la Argentina.

El cuadro V, representa la situación de lo que tal vez sea el mercado más lucrativo de Sur América y ciertamente en el que se hace sentir más la competencia. En cada uno de los tráficos indicados el predominio americano fué tomado a costa de algún competidor continental. De Italia y Holanda, adquirimos el comercio de arroz, aunque los progresos del Brasil en este tráfico indican que la costa del este pronto será suplida por este país. Austria y Alemania fueron desplazadas en el tráfico del azúcar refinado, aunque aquí también, estamos siendo estorbados por la rápida expansión de la industria del azúcar de la Argentina y sus vecinos. Los exportadores americanos suplantaron a los alemanes en el caso del papel de imprenta y de las medias de algodón, como también en otros artículos que aquí no se mencionan, tales como papel para escribir, alambre, artefactos eléctricos y artículos de algodón estampados y teñidos. En ninguno de estos tráficos, hubo considerables incursiones de los Estados Unidos en las zonas comerciales británicas y en el caso del importante comercio de metales en que la Gran Bretaña, perdió las ganancias americanas fueron en una proporción mucho más pequeña que las pérdidas británicas y se efectuaron evidentemente a las expensas de los competidores continentales. De hecho, en lo que concierne a las importaciones argentinas, hay sólo un caso claro de transferencia de predominio del Reino Unido a los Estados Unidos, a saber en las importaciones de hojalata, respecto a las cuales, la tarea de suplir los frigoríficos argentino-norteamericanos en su trabajo durante la guerra, fué tomada por los exportadores americanos; y en vista de la presente solidez de esta industria en los Estados Unidos, es improbable que este comercio vuelva a cambiar de manos. Hay otros dos campos de competencia en los mercados argentinos en que el Reino Unido ha perdido terreno y los Estados Unidos han ganado durante los años 1913-1918, a saber, el de alambre de púas y el de plomo en barras y en hojas. En ambos, sin embargo, las ganancias americanas fueron casi todas a expensas de Alemania en el primer caso, y de España en el último más que a costas de la Gran Bretaña.

JULIUS KLEIN

Director de la Oficina de Comercio Nacional y Extranjero en el Ministerio de Comercio de los Estados Unidos

CUADRO V.—IMPORTACIONES DE LA ARGENTINA, 1913 Y 1917

(Miles de toneladas métricas)

DE	Arroz limpio a		Azúcar refinada b		Papel de imprenta c		Medias de algod. d		Plomo en barras y hojas e	
	1913	1917	1913	1917	1913	1917	1913	1917	1913	1917
Reino Unido g.	4.7	.6	—	—	—	—	.016	.011	2.07	.34
Estados Unidos	—	16.5	—	78.2	11.0	21.5	.001	.416	.16	.93
Alemania. . .	—	—	15.7	—	10.6	—	.667	—	.20	—
Francia. . . .	—	—	5.2	.2	—	—	—	—	.37	—

DE	Acero en barras 3 hojas f		Ruedas de hierro y ejes		Planchas de acero		Mercaders. Elec. Plata		Hierro en lings. y en hojas	
	1913	1917	1913	1917	1913	1917	1913	1917	1913	1917
Reino Unido. .	5.67	.78	10.3	.07	5.0	—	.02	.01	.02	—
Estados Unidos	.20	1.02	4.0	—	2.3	—	.01	.06	.01	.03
Alemania. . .	.38	—	1.3	—	9.3	.03	.19	—	.08	—
Francia. . . .	—	—	—	—	—	—	.04	.01	—	—

a) Las importaciones de Italia bajaron de 21.4 a 2.0 y las de Holanda de 10.8 a cero, mientras que las importaciones del Brasil, aumentaron de cero a 10.7 mil toneladas métricas y las del Japón de cero a 5.6 mil toneladas entre 1913 y 1917.

b) Las importaciones de Austria-Hungría bajaron de 28.6 a cero, mientras que las del Uruguay subieron de cero a 13.4 mil toneladas.

c) Las importaciones de Noruega y Suecia bajaron de 8.5 a 7.2 mil toneladas.

d) Las importaciones de España aumentaron de .019 a .219 mil toneladas.

e) Las importaciones de España bajaron de 5.35 a 3.88 y de Suecia de 27 a 10 mil toneladas.

f) Las importaciones de España bajaron de .28 mil toneladas en 1913 a cero en 1917.

g) Incluyendo las posesiones británicas en el caso del arroz limpio.

TUBOS DE VIDRIOS

para niveles de agua, en todas dimensiones

OFRECE:

Fundición Libertad

LIBERTAD 53 - 58

ARADOS

"Oliver" y "Avery"

A precios rebajados ofrecemos un extenso surtido

PIDANOS DETALLES:

Grace y Cía. (Chile) S. A.

HUERFANOS 1087

La ingeniería y los estudios

ECONOMICO-POLITICOS

A propósito de la inauguración de la nueva Escuela de Ingeniería.

La Escuela de Ingeniería ha incorporado a su nuevo plan de enseñanza un curso de Economía Política. Antes de la última reforma esa cátedra no existía, y los efectos de esa omisión inexplicable han podido apreciarse como causa visible del alejamiento del ingeniero de aquellas actividades de carácter económico y directivas.

En el Gobierno, en la administración particular, en los consejos directivos de las empresas, el ingeniero ha estado siempre supeditado por el abogado o el hombre "práctico en negocios".

Y había, en realidad, razón sobrada para ello. En los largos y difíciles cinco años (mínimo), de curso, se aprendían muchas cosas de carácter especulativo y de aplicación hasta cierto punto problemática. Técnicamente, se enseñaba a construir las obras de acuerdo con la seguridad y costo mínimo exigibles. Pero no se aprendía a determinar las condiciones económicas que harían posible dicha obra. En una palabra, el ingeniero recibía la orden de construir o calcular. No intervenía en la discusión de la posible economía de la obra proyectada. Pero las más veces se le hacía responsable de su fracaso.

Siendo la moneda la medida de todos los valores, nada se enseñaba que tuviera relación con el valor mismo de la moneda y las causas determinantes de su continua fluctuación.

Estando el desarrollo y porvenir de la ingeniería ligado a los programas de obras públicas (ferrocarriles, caminos, puertos, edificios), nada tampoco se enseñaba que tuviera relación con las finanzas del Estado.

Así, y con razón, el "criterio comercial" o "económico", era negado al ingeniero. Se recordará, a este respecto, a cuantas discusiones dió lugar la calidad técnica exigida al Director General de los Ferrocarriles del Estado. Igualmente, muchas anécdotas circulan a propósito de ciertas gerencias de sociedad pedidas por ingenieros. Ante la desconfianza del Directorio muchos ingenieros alegaban, en descargo de su conciencia, "que hacía mucho tiempo que no ejercían la profesión"...

Felizmente, esa época, si bien cercana, pertenece ya al pasado. Estamos en un período de transición, en el cual el ingeniero se está paulatinamente colocando en el lugar que le señala su participación preponderante en las actividades económicas. A medida que su campo de estudio y su acción práctica se extiende por sobre las convenciones que han reducido la profesión a una simple especialidad de cálculo de resistencia y le costo mínimo, el ingeniero se coloca en funciones más amplias y comprensivas, o, en otros términos, más administrativas y directivas.

Ello es natural. A cualquier estudio, a cualquiera actividad, a cualquier negocio, el ingeniero lleva la cualidad preponderante de su método y de criterio principalmente científico. Toda actividad científica se caracteriza por el análisis de los fenómenos, por la investigación de sus efectos y causas, por la experimentación sucesiva y la deducción en seguida de leyes de carácter general. Por supuesto, los fenómenos económicos pueden ser objeto de un estudio y una aplicación científica. La desconfianza con que a menudo se consideran los estudios económicos nace, principalmente, de la confusión corriente entre "hombres de negocio", — que establecen su carácter práctico en un escaso número de hechos, — y los verdaderos economistas que aplican en cada caso un criterio experimental tendiente al aprovechamiento o deducción de leyes generales.

Para apreciar la verdadera importancia de los estudios económicos servirán las palabras con que J. L. Suárez, — nuevo Decano de la Facultad de Ciencias Económicas en la Universidad Argentina, — inaugur recientemente un curso.

"Debemos ir organizando nuestros estudios de tal modo que la Facultad habilite en sus aulas los elementos que han de elevar, por su intervención personal en los negocios, el genio comercial e industrial del país; que han de favorecer las relaciones entre el costo y el valor de la producción; y que han de hacer más económico el giro de los negocios nacionales"...

"Debe continuar acrecentándose y disciplinándose la influencia de nuestra Facultad con el propósito de penetrar y surtir sus efectos en la contextura económica del país. Así la institución llenará el principal objeto de su existencia, al par que evitaremos el peligro de que pueda convertirse en creadora de un nuevo profesionalismo sin ambiente, propio y sin raigambre en la vida misma de la Nación". . .

Más adelante agrega con una ruda y desenvuelta franqueza:

"No siendo posible restringir en lo mínimo la potestad legislativa de los congresos, no hay otro medio de evitar que se dicten leyes equivocadas o se retarden reformas impostergables que solicitando u ofreciendo algo que el legislador no puede rehusar: el resultado de los estudios y meditaciones realizadas con ánimo elevado y sereno, teniendo en cuenta intereses generales y sin referirse a casos determinados que, aunque de índole pública, se tratan frecuentemente con precipitación, con erudición improvisada, y lo que es más sensible, bajo la influencia de las pasiones del ambiente o del recinto". . .

He aquí unas palabras que merecen ser meditadas. Ellas envuelven un propósito que bien quisiéramos ver considerado en las aspiraciones educacionales de nuestra Escuela de Ingeniería. La Reforma de la Enseñanza puesta en vigencia, la creación de los cursos de economía política, la designación del señor Guillermo Subercaseaux para su desempeño, son antecedentes que ya nos hacen creer que los nuevos ingenieros de la Universidad de Chile se encontrarán en condiciones de participar en forma más elevada en las actividades directivas de la vida económica de la Nación.

Cuando se ha tenido en tres años un déficit fiscal que al fin del año último sumaba 275 millones en billetes, cuando en 50 años el valor de la moneda ha bajado de 48 a 5 peniques, y cuando en ese mismo período de tiempo nuestra circulación fiduciaria ha aumentado de cero a 320 millones de pesos, bien se comprende que el país no ha estado bien administrado. Nuevos métodos se requieren. Un nuevo criterio, un régimen más científico debe ser aplicado a la Hacienda Pública. El país debe producir y distribuir su producción. Se debe trabajar más y filosofar y discutir menos. Trabajo, producción y distribución son problemas de ingeniería. Así, la reconstrucción del país exigirá una renovación de las actividades hoy aisladas y reducidas de la ingeniería nacional.

Ing. RAUL SIMON

Director del Instituto de Ingenieros

Cigarrillos

La Flor de Cabañas

HABANOS EXTRA FINOS

LOS MINEROS, CATEADORES Y DESCUBRIDORES DE MINAS

que tengan minas antiguas o recién descubiertas, encontrarán en mi oficina dinero y ayuda eficaz para hacer sus pedimentos, constituir sus títulos y explotar o vender sus minas.

ALEJANDRO GREENE CRUZAT

TEATINOS 86. - CASILLA 3722

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

LA CAMARA DE DIPUTADOS ELIGIO AYER CONSEJERO DE ESTADO AL PRESIDENTE DEL PARTIDO DEMOCRATA, SEÑOR DON ROBINSON PAREDES

A pedido del Canciller, la Comisión de Relaciones de la Cámara celebrará esta tarde una reunión en el Ministerio

La Comisión de Hacienda acordó ayer tomar como base para el estudio del impuesto a la renta, el proyecto presentado por el ex-Ministro de Hacienda, señor Claro Solar

La Comisión Mixta despachó ayer el presupuesto de Hacienda y entró a discutir el de Relaciones. — Se elevó a Embajada la Legación ante la Santa Sede

La Cámara de Diputados aprobó ayer los acuerdos adoptados en la reunión del Jueves, sobre sesiones especiales y tablas de proyectos de urgencia

El Directorio General Demócrata tributó anoche un voto de aplauso y simpatía al presidente del Partido, señor Paredes, y a la Mesa Directiva

CONSEJERO DE ESTADO

La Cámara de Diputados eligió en su sesión de ayer, Consejero de Estado, en el cargo que ha dejado el señor don Angel Guarello, al señor don Róbinson Paredes, Presidente del Partido Demócrata.

Apoyaron con sus votos la candidatura del señor Paredes, los Partidos Liberal Alancista, Radi-

SEÑOR DON ROBINSON PAREDES, ELEGIDO AYER CONSEJERO DE ESTADO

cal y Demócrata, con un total de 41 boletas.

Los Partidos de la Unión Nacional, resolvieron también presentar candidato, eligiendo como tal al señor don Eduardo Opazo, quien obtuvo 28 votos.

El señor Paredes fué muy felicitado ayer por sus amigos de la Cámara y por muchos de sus correligionarios que se alcanzaron a imponer de su designación.

COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

Presidida por el senador señor Correa Ovalle, se reunió ayer tarde la Comisión Mixta de Presupuestos. Asistieron los señores senadores Edwards y Torrealba, y diputados Herrera Lira, Rivas Vicuña, Medina, Salas Romo, Lois, Guerra, Silva Somarriva y Cárdenas; el Ministro de Hacienda, señor Claro Lastarria; el Ministro de Relaciones, señor Barros, y el secretario, señor Novoa.

Se despachó totalmente financiado el presupuesto del Ministerio de Hacienda, suprimiéndose el item 1305 y aprobándose los dos items que estaban en segunda discusión.

Se inició el estudio del Presupuesto de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización, dándose al efecto lectura al informe de la Sub-Comisión.

Se aprobaron las partidas 1.a, 2.a y 3.a.

Con el voto de los señores Correa Ovalle, Edwards G., Edwards M., Silva Somarriva, Herrera Lira, Guerra y Cárdenas se elevó al rango de Embajada la Legación de Chile ante la Santa Sede.

IMPUESTO A LA RENTA

La Comisión de Hacienda, de la Cámara de Diputados, se reunió ayer, presidida por el señor Ovarzún, con asistencia de varios de sus miembros y del Ministro señor Claro Lastarria.

Se produjo un animado debate acerca del proyecto que la Comisión debería tomar como base para la preparación del que la Cámara debe discutir. A indicación del señor Claro Lastarria, se acordó que el Mensaje del Ejecutivo enviado a la Cámara en 1919, por el Ministro de Hacienda de ese entonces, señor don Luis Claro Solar, sea el proyecto base para el estudio de la Comisión.

Se acordó reunirse el Lunes próximo, a las 9.30 P. M., para adelantar el estudio de aquel proyecto.

ASUNTOS INTERNACIONALES

Se nos informa que el Ministro de Relaciones, señor Barros, envió ayer al Presidente de la Comisión de Relaciones de la Cámara de Diputados, señor Rivas Vicuña, una comunicación solicitándole una reunión de esta Comisión, en la sala despacho del Ministerio, a fin de poder proporcionar todos los antecedentes relacionados con determinados asuntos que penden del estudio y conocimiento de la Comisión.

El señor Rivas Vicuña contestó ayer mismo esta nota aceptando la insinuación del señor Barros y, al efecto, ayer se dió orden de citar a la Comisión a una reunión que se efectuará hoy, a las 6 P. M., en el despacho del Canciller.

SESIONES DEL SENADO

Según acuerdo anterior, desde la próxima semana, el Senado celebrará sesiones ordinarias los Lunes, Martes y Miércoles, de 3.30 a 6.30 P. M., y especial los Jueves a las mismas horas.

Las reuniones de los Jueves están destinadas a la discusión del proyecto que crea el Banco Central de Chile.

LOS PROYECTOS DE URGENCIA

En nuestra edición anterior dimos cuenta de los acuerdos tomados en la reunión que a indicación del Presidente de la Cámara, señor Ruiz, se efectuara el Jueves último, con asistencia de los Ministros de Estado y de los Comitees Parlamentarios, con excepción del Conservador.

La Cámara de Diputados aprobó en su sesión de ayer esos acuerdos y, en consecuencia, desde la próxima semana celebrará sesiones exrtaordinarias los Lunes y Martes, de 4 a 7 P. M., con la tabla especial ya publicada.

COMISION ESPECIAL

El Honorable Senado en su sesión del Jueves pasado, aprobó una indicación formulada por el senador por Valdivia, señor Yáñez, en el sentido de nombrar una Comisión Especial, que estaría encargada de estudiar el proyecto relativo a la condición civil de la mujer y el que reforma algunas disposiciones del Código Civil.

Formarán parte de esta Comisión los senadores señores Briones Luco, Errázuriz Tagle, Silva Cortés, Rivera y Yáñez. A insinuación del senador por Valdivia, se integró la Comisión con el Presidente del Senado, señor Claro Solar.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA

El Lunes próximo regresará de Mulchén el señor don Carlos Alberto Ruiz, Presidente de la Cámara de Diputados.

DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

Como estaba anunciado, anoche a las 9 se reunió extraordinariamente el Directorio General del Partido Demócrata, para continuar el debate político y votar la moción de censura a la Mesa Directiva.

El señor Bañados usó de la palabra, para hacer algunas observaciones, respecto del debate y terminó solicitando del señor Millán, quien accedió, el retiro de la moción de censura que tenía presentada.

El Presidente señor Paredes, agradeció la deferencia de los señores Bañados y Millán, y a continuación hizo una extensa e interesante exposición acerca de los últimos incidentes políticos y su actuación en ellos.

A continuación, terciaron en el debate los señores: Escobar y Carvallo, O'Ryan, Ramírez, Araya Escón.

El señor Prado, autor de la moción sobre el retiro del Partido del Gobierno, recuperando su libertad de acción, la retiró, una vez que se dió lectura al telegrama enviado por la Agrupación de Temuco al señor Paredes, y en el cual se desautorizaba la actuación del señor Prado.

El señor Escobar y Carvallo, como término de su discurso, propuso la siguiente moción, que fué aprobada por 30 votos, contra 14 y 9 abstenciones, de las cuales 6 corresponden a los miembros de la Mesa Directiva:

"Teniendo presente:

"1.o Que con la actuación del " Presidente del Partido, han so- " lidarizado todos los Diputados; y

"2.o Que la actitud levantada y " digna del Presidente, honra a la " democracia chilena.

"El Directorio General acuerda " tributar a su Presidente don Ró- " binson Paredes y a la Mesa Di- " rectiva, un voto de aplauso y " simpatía".

El señor O'Ryan, también finalizó su discurso con un proyecto de acuerdo, que es el siguiente y que no se puso en votación, por considerarse que el anterior lo excluía:

"Oídas las explicaciones dadas por el presidente don Róbinson Paredes, en orden a la formación del actual Ministerio y retirado el voto de censura, el Directorio General acuerda pasar a la orden del día".

CONGRESO DE LA JUVENTUD DEMOCRATA

La Delegación que el Centro Demócrata de Santiago ha enviado a las provincias del sur, en gira de propaganda del Congreso que la Juventud del Partido celebrará en Julio próximo, ha continuado desarrollando con actividad su labor.

Ultimamente ha estado en Concepción y acerca de esta visita, nuestro corresponsal en aquella ciudad, nos ha enviado la siguiente información telegráfica:

"Concepción, Abril 7.—"La Nación".—La Asamblea de la Juventud Demócrata de esta ciudad ha tributado un hermoso recibimiento a los Delegados del Centro Demócrata, señores Luis Planells y Serafín Soto.

"Hoy se ha celebrado una grandiosa asamblea, a la cual concurrió en masa la Agrupación, la juventud, y los diversos centros de propaganda del Partido.

"El Presidente de la Agrupación, señor Armando Merino, en un elocuente discurso presentó a la Delegación, usando de la palabra en seguida los señores Juan de la Cruz Soto, en nombre del Centro Social, y Serafín Soto, que dictó una interesante e instructiva conferencia, sobre la "Organización y actividades doctrinarias de la democracia y los ideales de su juventud".

"En medio de un vigoroso entusiasmo juvenil, preconizó la necesidad de organizar debidamente la propaganda demócrata, para cuyo fin insinuó la constitución federativa de los Centros de la Juventud, de directorios regionales de las zonas norte, central y sur y sur austral.

"Refiriéndose a la pasividad doctrinaria del Partido, estimó necesaria restaurar la actividad que en los primeros tiempos de su existencia desarrollaron sus fundadores, agregando que los demócratas jamás debían abandonar la vida doctrinaria, porque ella hace la grandeza de las colectividades.

"Por último, el senador de la provincia, señor Concha, saludó a los delegados y les felicitó por la importante obra en que están empeñados.

"La juventud demócrata penquista está dispuesta a secundar con entusiasmo a la juventud santiaguina.

"La Delegación seguirá esta tarde a Temuco.—Corresponsal".

MANIFESTACION AL SENADOR SEÑOR SILVA CORTES

Las inscripciones para esta manifestación se cerrarán hoy, a las 12 M. Se agradecerá a las personas que todavía no se hayan adherido lo hagan antes de la hora indicada, en la secretaría del Club Conservador Domingo Fernández, de 10 a 12 A. M. o de 3 a 7 P. M.

En el día de ayer se adhirieron las siguientes personas: Carlos Vergara Bravo, Carlos Llona R., José Estanislao Zamorano, Alfredo Montes F. H., Luis Troncoso, Carlos de Castro, Alfredo Morán, Wharton Peers Jones, Rafael Prieto, Manuel Foster, Manuel Luis Infante, Edelberto Jiménez, Guillermo González Echenique, Paulo Marín Pinuer, Elías González M., Alberto Hurtado C., Rafael Irarrázaval C., Florencio Ovalle, Manuel Correa V., Hernán Larraín C., Germán Domínguez C., Pedro Correa U., Efraín Núñez, Rogelio Núñez, Pablo Larraín, Enrique Morandé V., Ricardo Morandé C.

PARTIDO LIBERAL

ASAMBLEA LIBERAL ALIANCISTA DE SANTIAGO.—Por orden del señor presidente, cítase a sesión de Directorio para hoy Sábado, a las 6 1|2 P. M. Se encarece la asistencia por tener que despacharse varias solicitudes pendientes y, en especial, la de don Cornelio Saavedra Montt.

PARTIDO DEMOCRATA

CENTRO DE PROPAGANDA FRANCISCO GALLEGUILLO L.—Magnífica bajo todo concepto resultó la manifestación que este Centro ofreció al presidente del Centro Demócrata de Santiago, doctor don Pedro Fajardo el Miércoles 5 del presente.

Además del doctor Fajardo, asistieron los señores Róbinson Paredes, presidente del Partido Demócrata y vicepresidente de la Cámara de Diputados, Zenón Torrealba, senador por Santiago y M. Navarrete, diputado por Talcahuano, y otros más.

A los postres ofreció la manifestación el señor Manuel Fernández, presidente del Centro Galleguillos Loven, contestando el festejado, doctor Fajardo, en frases elocuentes, poniendo de relieve una vez más su entusiasmo y decisión por la causa democrática.

Usaron además de la palabra los señores Paredes, Torrealba, Clodomiro Figueroa y Amador Díaz, cerrando la manifestación el secretario del Centro, señor Francisco de B. Gallardo.

Se leyeron dos telegramas de adhesión, enviados de Cartagena y Chillán, respectivamente, y firmados por los señores M. Arriagada, S. Carrasco, E. Bustamante, L. Celis y V. Henríquez, el primero, y por Serafín Soto, el segundo.

CENTRO DEMOCRATA SAN EUGENIO.— Los miembros de este Centro están citados a junta general extraordinaria, para el Domingo 10, a las 10 de la mañana. Se recomienda la asistencia, porque en esta reunión se repartirán las tarjetas para asistir al baile obrero que la Municipalidad ofrece a los concejales extranjeros.

GRUPO RENOVACION.—Se ha citado a sesión ordinaria a todos los miembros del Grupo, para el Domingo 9, a las 2 P. M., en el local de costumbre.

Se ruega a los señores Arredondo, Alvarez, Díaz B. Donoso, Estay, Estrada, Fuentes, Gallardo, Lemus, Méndez, Molina, Navarrete, Pérez, Ramírez Julio, Ramírez J. y Vidal, traer el libro exigido por el Reglamento para incrementar la Biblioteca social.

Se pone en conocimiento de los señores Ridríguez, Espinoza y Manni, que sin no concurren a esta reunión a firmar los Registros, se anularán sus solicitudes.

Se advierte a los que deseen tomar parte en los juegos florales del Grupo, que el concurso se cierra el 15 del presente.

El periódico "Renovación", se encuentra en venta en todos los puestos de diarios de la ciudad y Centros del Partido.

CLUB DEMOCRATA ISAIAS GONZALEZ.—De orden del presidente señor Vicente Adrián, se ha citado a junta general para hoy Sábado, a las 9 P. M., en la secretaría de este Club, Morandé 817.

Debiendo tratarse en esta sesión de varios asuntos de gran importancia tanto para el Club como para el Partido, se encarece la asistencia a esta asamblea tanto a los socios como asimismo a todos los correligionarios que han manifestado deseos de incorporarse al Club, especialmente a todos los que ya han sido aceptados como socios últimamente.

PARTIDO POPULAR

CENTRO POPULAR MIGUEL CLARO.—La asamblea de este Centro está citada a junta general extraordinaria para mañana Domingo 9, a las 10 A. M., en su local de San Francisco 1478. El objeto de ella es conocer y pronunciarse sobre el proyecto de estatutos elaborados por la comisión y resolver otros asuntos de vital importancia.

PROPIEDADES EN VENTA

Gran casa quinta de 2 pisos, más de 15 habitaciones fuera de servicio, bodega, nueve mil metros superficie, gran ocasión, $ 65,000.

AVENIDA MANUEL MONTT Sitio todo cerrado con cimientos para cuatro piezas, $ 4,600.

CALLE CHILOE.—Gran casa todo confort, ocho habitaciones fuera todo servicio, $ 32,000.

EN MALLOCO. — Chacrita muy productiva, 63,000 metros, casa inquilinos, $ 35,000.

AVENIDA MANUEL MONTT. —Gran chalet dos pisos, superficie 2,135 metros, parrón, gallinero, cochera, $ 75,000.

GRAN PROPIEDAD DE RENTA EN DELICIAS.— Cuatro casas y galpón, $ 300,000.

Y OTRAS PROPIEDADES EN TODOS LOS BARRIOS DE SANTIAGO

Grandes facilidades de pago.

"La Poderosa" S. C. C.

TEATINOS 333—CASILLA 2662

CALZADO

ENTRE LO BUENO LO MAS BARATO

En el GRAN DEPOSITO

A. B. C.

Encuentra siempre un variado surtido en todos los tipos

SEÑORITAS.-Ultimos modelos de una plantilla y doble suela

CABALLEROS.-Gran stock en calzado para invierno, en todas las horm

COLEGIALES.-Especiales en doble suela

JOVENCITAS. Variados modelos en medio

ALAMEDA Esq. SAN ANTONI

ECOS DE LA FIESTA RADICAL DEL JUEVES

Damos a continuación el discurso pronunciado por el presidente de la Asamblea Radical de Santiago, señor don Guillermo Labarca H., en la velada efectuada el Jueves pasado en el Teatro Santiago en honor del señor don Armando Quezada Acharán:

Años atrás, las incidencias de la vida llevaronme lejos del país. El velo de la distancia transformó la apariencia de los seres y las cosas, ajustándola a una armonía superior y más verdadera. Nunca encontré bajo más plantas suelo más suave que las arenas playeras de mi tierra; nunca aparecieron a mis ojos más rudas y altaneras las breñas de sus montes, más augustas sus selvas milenarias, más pródigas la óptima heredad. La distancia no borraba tampoco el recuerdo de las personas que eran gratas al corazón, sino que afinaba sus contornos, hacia más diáfana y más precisa su personalidad y permitía medir con mayor acierto, lo que cada cual significaba en la existencia.

Algo de eso ocurre ahora. Retirado ya del escenario de los ajetreos cuotidianos, casi eximido de la familiar cercanía, la personalidad del señor Quezada Acharán aparece con mayor nitidez destacándose sobre el fondo de los acontecimientos de la vida colectiva como una silueta histórica de la política de estos últimos tiempos.

Con esto no quiero colocar desde luego a figura del señor Quezada en la marmórea hornacina que en el templo de nuestra gratitud tenemos destinada a los patriarcas y a los jefes que fueron, porque la Asamblea se complace en aguardar todavía de él nuevos y prominentes servicios, sino que deseo consignar que don Armando Quezada no ha sido nunca para los asambleistas radicales la personalidad hierática e inaccesible, sino una especie de hermano mayor, de amplio criterio, de juicios ecuánimes, de palabras serenas que señalaron muchas veces la ruta por seguir. Lo sabemos uno de los nuestros, surgido de entre nosotros en virtud de sus méritos, de su honradez de principios, de su inalterable buena fe, de su confianza absoluta en la primacía de la justicia, de su intachable probidad en la cual, como en un límpido espejo, se miran con orgullo todos sus correligionarios. Y no obstante, al perfilar su figura moral, surge por encima de todas éstas, una cualidad insuperable: su bondad, bondad que resulta de la justa armonía entre el pensamiento y la palabra, entre la palabra y la acción, con la pureza de un acorde perfecto.

Y viniendo a su actuación partidaria, en la amplia gama del contingente radical, que va desde el hombre cuya cabeza blanquean los años y que otorga todavía el mayor valor a la filosofía individualista que informó la política de hace medio siglo, hasta el muchacho vehemente y audaz, lleno de optimismo, que quisiera hacer tabla rasa del pasado para construir más pronto el noble edificio de sus ensueños de redención, el señor Quezada aparece colocado en el justo término medio, como el radical por excelencia. Sabe que cada individuo es un eslabón de la irrompible cadena que liga a los hombres que ya fueron, con los que han de venir mañana, y sin abjurar de los tiempos de antaño, ya que en el pasado se nutren las raíces del presente, se caracteriza por su actitud mental, por su facultad de encarar todas las idealogías nuevas, por atrevidas que parezcan, todos los fenómenos que va produciendo la vida social, sin amedrentarse por ninguno ni rechazarlos a priori, pesto, por el contrario, a someterlos al crisol del estudio y de la meditación, donde se elabora el proceso individual de la eterna renovación.

La fidelidad del señor Quezada Acharán a estos principios es la que le ha permitido llegar a la plenitud de su vida en medio de la consideración general, del respeto de sus contendores políticos, del hondo y leal afecto de sus correligionarios. Fueron esos méritos los que indujeron a la Asamblea de Santiago a violar la tranquilidad de su gabinete de profesor para encomendarle su representación en la Cámara y en el Senado, como un tramo para llegar a los Ministerios y a la Presidencia del Partido.

En la imposibilidad de reseñar todos sus actos, permítaseme subrayar un hecho realizado desde ese alto puesto que basta para acreditar su visión de estadista: la organización de la Alianza Liberal en 1918. Su razón de existir se mantiene hoy igual que entonces y más que todo prueban su potencia y su eficacia, el constante y rudo ataque de la Coalición. Sólo al arbol con fruto se arrojan piedras!

Llenas están las columnas de sus diarios, repletos sus discursos con la afirmación antojadiza que culpa a la Alianza Liberal de las turbulencias del presente. Se requiere apenas un escaso discernimiento para comprender que los fenómenos sociales no se producen con la instantánea rapidez de un estallido, sino que son la resultante de una serie de factores que han venido convergiendo. La honda crisis que afecta a Chile no es más que una ola que viene a morir a nuestras playas del embravecido turbión que azota al mundo entero, agravada, eso sí, por la ceguera y absoluta imprevisión de quienes tuvieron en sus manos el timón de la nave durante la administración pasada, durante ese período de efímero esplendor económico en medio del cual no supieron concebir medida alguna y ni siquiera imitar el ejemplo de otros países, para precaver las consecuencias de la guerra que se veían venir a corto plazo.

Epoca de turbulencias es la nuestra, sin duda, porque las ideas antiguas se desvalorizan, porque las instituciones pretéritas se agrietan y despedazan, porque al pasar de un período oligárquico al de una plena democracia, el pueblo, la gran chusma, se hiergue arisca y revoltosa a reclamar derechos a quienes no cumplieron con ella el deber de educarla y prepararla para esta evolución.

La historia sería un inútil cementerio de siglos si no se atuviera su estudio y su enseñanza a un concepto eminentemente social, si no se dedujeran las lecciones de otro tiempo para aplicarlas al presente.

Recordemos, pues, por un instante, los primeros decenios del siglo pasado, cuando cruzábamos de tres centurias de coloniaje al flamante régimen republicano; recordemos esos tiempos de motines y asonadas, de inquinas y de odios, a los Carreras fusilados en territorio extranjero, a O'Higgins obligado a abdicar, a Freire en marcha hacia un amargo destierro, a la república desangrándose y al país entero cubierto por el manto pardo de la miseria.

No faltaron, sin duda, entonces, los agoreros que rompieran sus vestiduras y que, creyendo llegado el fin de todo, se inclinaran a llorar sobre las ruinas de la República.

De aquellas turbulencias, ¿qué nos queda? El dolor pasó, lumbre nueva disipó las sombras. De esa crisis surgió el Chile que venció en Yungay, que consolidó el 66 la independencia del nuevo mundo, cuyas virtudes cívicas diéronle puesto de honor en el concierto americano.

Extraigamos de aquí, por consiguiente, el optimismo y la esperanza. Hoy como entonces también abunda la mirada miope, el hombre pequeño que se pierde en el detalle, porque es incapaz de apreciar el conjunto, y a quien el fragor del derrumbe y el polvo de los escombros impide ver a los directores de las obras, que están allí, como lo están también los constructores anónimos, la gran masa que labora con las armas que jamás han sido vencidas: el trabajo, el patriotismo, la fé en el triunfo de la justicia y de la verdad.

Son hombres de esta laya los que creyendo próximo el naufragio quieren arrojar por la borda el peso de la responsabilidad que les corresponde por su imprevisión, por la inepcia demostrada cuando tuvieron en sus manos la dirección del país. La Alianza Liberal que el señor Quezada contribuyera a formar y que robustecida desde 1918 acá ha comprobado su innegable predominio en las jornadas posteriores, no se dejará mistificar tampoco por sus diatribas.

No pretendo, sin embargo, eximir de responsabilidades a la Alianza ni menos negar sus quiebros y sus errores; los ha tenido y grandes. El primero, a mi juicio, el de no haber sabido comprender que le país la requería imperiosamente como árbitro de sus destinos; a sus hombres dirigentes les faltó esa intuición que, de haberla tenido, les hubiera dado el valor necesario para sobreponerse a todo obstáculo.

Pero no es esto motivo de plañidos y desmayos, que no es digno de admiración el hombre que no ha caído nunca, sino aquel que después de caído se levanta y sigue andando, y es propio de los fuertes reconocer sus yerros y enmendarlos.

Esté seguro el noble huésped de hoy que las semillas que él plantó no han caído en suelo eriazo ni han de agostarse; de las experiencias pasadas ha deducido la Asamblea Radical que es necesario mantener a todo trance la Alianza y robustecerla, como un nuevo Anteo, al contacto de la democracia, porque es la Alianza la única entidad organizada en medio del caos político en que nos debatimos, en estas tinieblas en las cuales hasta los partidos históricos se dislocan, no por divergencias idealistas o doctrinarias con respecto a la salud de la Nación, sino por odiosidades estériles a determinada persona.

Nuestra colaboración a esta grande obra iniciada por el señor Quezada será el lazo de unión que a él nos ligue mientras vientos propicios empujen la nave que lo lleve a otras tierras, a cumplir una nueva tarea en beneficio de Chile, misión que no estará aureolada de brillantes tropicales, pero que en sus manos será, sin duda, un fiel reflejo del alma de la Patria, austera y grave, honorable en sus procederes, leal en sus compromisos, sin otro norte y guía que el de la eterna justicia puesta al servicio del supremo ideal de la solidaridad humana.

Entre las muchas Asambleas Radicales del país que se adhirieron a esta manifestación, recordamos las siguientes: La Florida, Curacautín, Puerto Saavedra, Los Andes, Collipulli, Penco, Caldera, Serena, Carrizal Bajo, Traiguén, [illegible] de Viña del Mar y Angol, [illegible] cristal [illegible] té de [illegible] Xa[illegible] Pero

Use La Crema IRIS

POR EL PARLAMENTO

AYER QUEDO INICIADA LA INTERPELACION DE DON ISMAEL EDWARDS MATTE, SOBRE LAS CULACIONES EN LOS ALBERGUES

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

Bajo la presidencia del señor Correa Roberts, y con asistencia de 69 diputados, se abrió la sesión a las 4.15 P. M.

Incidentes.—Se aceptó la renuncia del señor Maza como miembro de las Comisiones Mixta y Permanente de Presupuestos, designándose en su lugar al señor Garcés Gana.

En la tabla de fácil despacho se despachó la moción de pensión a la viuda e hijos menores del ex-Director del Instituto Comercial de Coquimbo, señor Julio Bravo Labarca.

A continuación varios diputados se ocuparon de diversos asuntos de interés público. El señor Pradenas preguntó cuáles serían las causas que impedirían el cumplimiento de las promesas del Gobierno de dar trabajo a los ex-trabajadores del carbón, y solicitó el despacho rápido de su proyecto de construcciones obreras, por [illegible] respectiva.

Sesión secreta.— [illegible] Sala en sesión secreta [illegible] los mensajes sobre [illegible] los Ministros de la C[illegible] ma señores Gabriel [illegible] los Varas, que fueron [illegible] dos.

Interpelación.— En [illegible] orden del día y con [illegible] diputado interpelante [illegible] wards Matte, usó de la [illegible] diputado señor Verg[illegible] para hacer interesantes [illegible] nes sobre la levantad[illegible] dora campaña de de[illegible] ciada y seguida por [illegible] wards Matte.

A continuación el se[illegible] Matte entró a desarro[illegible] terpelación, alcanzando [illegible] to de la hora a dar a [illegible] portantes aspectos de [illegible] e interesantes datos [illegible] litos por él denunci[illegible] comprobación poseo.

JOUTARD

ES EL MEJOR CIGARRILLO

MUEBLES

de todos estilos, a precios bajísimos, vende

"LA UNIVERSAL"

Catedral 1131

Frente al Congreso

Damos facilidades en el pago. Entrega inmediata.

EN 10 MINUTOS

L'egó Schick de Alemania

NO HAY CUEROS DESTEÑIDOS

Tiñe, lustra, quedando impermeable toda clase de calzados, lona y cueros en general. En varios colores.

En venta en las Boticas, Zapaterías, Mercerías.

BOTAS

Elegantes, caña alta, de cabritilla negra, color café muy bonito y de color plomo, llegaron a La Flor del Día, SAN ANTONIO 98, ESQ. MONEDA.

Gran liquidación de calzado fino a $ 22 el par.

LA FLOR DEL DIA

GRIPPE, RESFRI[illegible]

sólo se curan en [illegible] con los

DISCOS [illegible]

Pedirlos en todas [illegible] ticas y Droguerías y [illegible]

Botica Petri[illegible]

ESTADO [illegible]

¡CRISIS

PARA HACER [illegible] MIAS y llevar un [illegible] buen sombrero de [illegible] para caballeros, [illegible] ciso que compre [illegible] yo en la

Sombrerería La Competi[illegible]

PUENTE 760, entre PABLO Y ROSA[illegible]

Unica en la cuad[illegible]

No lo olvide us[illegible] se convencerá que [illegible] le ofrecemos no es [illegible] falsa réclame es lo [illegible] barato y elegante [illegible] puede encontrar en [illegible] za.

Contra Influenza, Dolores de cabeza, Grippe, Reumatismo, Dolores de muelas, Resfriados, Neuralgia, etc.

ASPIROL

TUBOS 20 TABLETAS

Remedio [illegible] val de la [illegible] Alemania [illegible] fia el e[illegible] ni el e[illegible]

UERI ULTUR

E SU NIÑO Y ANALICE LA LECHE

a de las reglas invariables pa- veriguar el estado de salud de iño lactante, y la mayor o me- eficacia de su alimentación, es rir semanalmente a una balan- observar si su peso aumenta, rmanece estacionario, o si des- le.

el primer caso, el aumento de como es obvio, demostrará sa- normal; si el peso permaneciere- ijo por más de ocho días, sin se presentaran síntomas de en- edad, es prueba de que el desa- o natural del niño lucha con alimentación insuficiente o ina- ada a su estado general.

nto en este caso, como en el ado de observarse pérdida de la intervención del médico cialista no puede hacerse es- r.

la madre o la nodriza carecie- de caudal suficiente en sus se- o no fuera la leche suficiente- te rica en sus principios indis- ables, se hace necesario acu- sin demora a un buen preparado gogo; o sea, a un buen esti- ante que aumente y tonifique a ez la leche que se le suministra niño.

los quince certificados de mé- s especialistas que hasta hoy an publicado, viene a agregarse e la conocida doctora Berta Ga- de Pérez, especialista en seño- y niños, para aconsejar a las res el precioso preparado lac- o de J. Farr, como un poderoso liar en la buena y robusta crian- e los hijos.

ce la referida señora doctora: igo el agrado de certificar que "Obleas Lacteosas J. Farr", son xcelente preparado, con el cual obtenido magníficos resultados os infinitos casos que me ha dado emplearlo; sobre todo en casos de pobreza de leche en madres que curan a sus hijos y bién en la anemia.

antiago, 19 de Octubre de 1921. Firmado).— Doctora Garay de ez.

abe observar, que no es posible erse sólo al primer análisis de eche para continuar indefinida- te dándole de mamar al niño; os aún si las observaciones del no demuestran un avance ló- en el desarrollo del lactante, pues, esencial pesar al niño y tizar periódicamente la leche de madre o de la nodriza.

ELENA.

Impermeables DE SEDA

y gruesos para caballeros y señoras, se liquidan por cuenta de la Fábrica.

$ 125.—

AHUMADA N.o 143

Solamente por diez días.

VIDA SOCIAL

EN LA DIPLOMACIA.—

En la combinación internacional de mañana parte a Buenos Aires de donde seguirá a Bruselas, el Ministro Plenipotenciario de Chile en Bélgica, señor don Matías Errázuriz Ortúzar.

El secretario de la Legación norteamericana, señor John Hammond Mac Veagh y señora, han fijado su residencia en el Ritz Hotel.

CLUB DE SEÑORAS.—

Uno de los últimos triunfos del arte cinematográfico de estos días ha sido la bella y delicada película que exhibirá mañana Domingo el Club de Señoras, "En alas de la mañana" por el magnífico actor William Farnum.

Su tema, que es de una intensidad dramática, se desarrolla en el mar en su mayor parte y tiene un interés muy grande.

MATRIMONIOS.—

El 25 de Marzo se efectuó privadamente, en casa de la novia, el matrimonio de la señorita Avelina Montt Espejo con el señor Jesús del Valle-Ruiz.

RECEPCION.—

Circula la siguiente invitación: "León Weinstein y señora tienen el honor de invitar a usted y familia a la recepción que se llevará a efecto el Sábado 8 del presente, a las 9.30 P. M. con motivo del cumpleaños de su hijito Benjamín.—Santiago, Abril de 1922."

ALMUERZO.—

El señor Alfonso Claro Melo y señora Victoria Ruiz de Claro, ofrecieron anteayer Jueves, un almuerzo a un grupo de sus relaciones.

AL EXTRANJERO.—

En la combinación internacional de mañana parten a Buenos Aires para seguir a Europa, el señor don Carlos Larraín Claro y el señor Jorge Astaburuaga Lyón y señora Elena Larraín de Astaburuaga.

VIAJEROS.—

Ha regresado de Chiloé el señor José Parada C.

—De Teno, don Hernando Escobar Smith.

—Haciendo uso de su feriado legal se ha dirigido hoy a La Serena el Intendente de Establecimientos Militares, don Luis Saldes.

—De Traiguén ha llegado don Pablo Ríos.

—Ha regresado a Concepción don Pedro Mátus L.

ENFERMOS.—

De cuidado ha seguido la señora Mercedes Santander de Duval.

—Ha sido operada de apendicitis, en el Pensionado del Salvador, la señorita Inés Prieto Nieto, por los doctores Torres Boonen y Marchant.

—Se encuentra enferma de cuidado la señorita Luz Herminia Valdés Barañao.

LA SEÑORA DOLORES BAHAMONDES DE RUIZ.—

La más sensible impresión de pesar ha causado en nuestros círculos sociales el fallecimiento de la señora Dolores Bahamondes de Ruiz, acaecido ayer en Mulchén.

Se extingue con ella una digna dama, rodeada de todas las consideraciones y afectos que le habían granjeado sus relevantes condiciones personales.

Dotada de muy bellas virtudes, deja un noble ejemplo en su hogar, al cual consagró su vida con sin igual bondad.

Su sensible fallecimiento ha sido sinceramente sentido entre sus relaciones y especialmente entre quienes pudieron apreciar sus nobles condiciones personales.

La señora Dolores Bahamondes de Ruiz era la madre del Presidente de la Cámara de Diputados, señor don Carlos Alberto Ruiz.

LA SEÑORA BLANCA URZUA DE SEGURA.—

Después de una larga y penosa enfermedad ha fallecido ayer la señora Blanca Urzúa de Segura.

Las bellas condiciones personales que la distinguían, su bondad y sencillez le granjearon la estimación de cuantos la conocieron.

Su prematuro fallecimiento constituye la más sensible pérdida para su hogar que recién había formado y en el cual le rodeaban los afectos de los suyos.

Sus funerales tendrán lugar en la mañana de hoy.

FALLECIMIENTOS.—

Después de una grave enfermedad, ha dejado de existir la señorita Adela Ormazábal Navarrete.

—Ha dejado de existir en su quinta de Yungay, la señora Cristina Jiménez de Guerra.

Su fallecimiento es tanto más sensible cuanto que ocurrió en plena juventud y en el momento en que nacía su pequeña hija Cristina Adriana.

Los funerales se efectuaron privadamente.

DISTINCION A UN PROFESOR UNIVERSITARIO.—

El Gobierno de Francia ha otorgado la condecoración de Officier de l'Instrucción Publique al profesor universitario, señor don Ernesto Courtois Bonnencontre.

MANIFESTACION.—

Con motivo de partir a Inglaterra los jefes de la Casa Morrinson y Cía., señores Juan R. Mackenzie y Alfredo Elder, los jefes y personal de la Casa de Santiago los despiden hoy con un almuerzo íntimo en el Restaurant del Cerro San Cristóbal.

El Camino de la Mujer Enamorada

Es algo muy complejo para una niña orientarse con un criterio muy definido cuando está enamorada: ese mismo amor la ciega, la hace proceder con arrebatos vehementes. El amor es un mal consejero, no sabe dilucidar entre lo que es lógico y lo que es pasional. ¿Cuál es el camino de la mujer enamorada?... Es la fe, la dignificación de ideales, el sacrificio, la comprensión de su amado. Pero esto hay que saber interpretarlo y para ello es preciso que se conozca la cinta "El Camino de una Mujer Enamorada", que es un verdadero breviario de experiencias femeninas que presenta hoy a la sociedad el Teatro de la Comedia.

No solamente este detalle debe preocupar la atención de las damas; también el alma que crea a la mujer enamorada debe interesarle, y ella es Ruby de Remer, la célebre intérprete de los más altos atributos de la mujer, la única que ha sabido glorificar su alma tierna en el cinema.

Se verá también un hermoso espectáculo plástico con la presentación de las célebres danzas de Hawai, que hoy son la sensación de los centros de moda y elegancias de Europa y los Estados Unidos.

PROFESION RELIGIOSA.—

Hoy Sábado, a las 9 A. M., tendrá lugar en las monjas del Buen Pastor la profesión religiosa de Sor María Amada de Jesús, en el mundo Raquel Gómez Millas.

RESIDENCIAS.—

La señora Domitila T. de Vásquez y familia, han fijado su residencia en Compañía 1892.

EXPOSICION OLIVER.—

El aplaudido caricaturista y dibujante señor Juan Oliver, inauguró ayer en uno de los salones del Círculo Español una interesante exposición de caricaturas y dibujos.

Las primeras forman una colecciónde "Cabezas" de personalidades de la colonia española. La soltura y el acierto psicológico que caracterizan las caricaturas de Oliver aparecen realizadas en esta exposición por una mayor maestría y dominio de la técnica.

En los dibujos que completan el conjunto, renueva, Oliver, sus originales y elegantes concepciones en que la fantasía se armoniza en justo equilibrio con el buen gusto.

La exposición ha sido visitada por numerosas personas conocidas de nuestro mundo social y artístico.

EN LOS BIOGRAFOS.—

Ayer, Viernes de moda, entre la concurrencia, advertimos en la sala del Comedia a las siguientes familias:

Riesco Lazcano, Zegers Tupper, Bezanilla Rojas, Ibáñez Wilson, Rozas Lazcano, señor Luis Gana y familia, Dávila Bulnes, Larraín Larraín, Besa Montt, Echaurren V., Eguiguren Campino, Valdés Pérez, señor Ismael Valdés y familia, Undurraga S., Vicuña Velasco, familia Fabres, señor Juan de Dios Ortúzar y familia.

COLONIA INGLESA.—

St. Andrews Church 639 Sto. Domingo—Holy Week Services Palm Sunday 9th. 10.30 A. M. & 6.30 P. M. Wednesday 12th shortened Evening Service at 6.30 Good Friday 10.30. Easter-Day. Holy Communion 8.30, and at 10.30 a fulluy Choral Communion Service. Evening Service 6.30

It is kindly requested that floers for decorating may be sent in on the afternoon of the Saturday before Easter. Canon P. J. Walker Chaplain.

Compro Casa

En el sector de San Francisco a Vicuña Mackenna y Delicias a Diez de Julio, hasta $ 25,000.

CASILLA 7571

CIGARRILLOS MARYLAND CABINET

El repulsivo vello que roba todo encanto femenino, desaparece instantáneamente bajo la accion del DEPILATORIO DEL DR MARTINS

JUZGUEN LAS BUENOS AS MI ACTITUD

Contestando los avisos publicados por "La Colmena", diciendo que se han publicado avisos dándose el pomposo título de ex-jefa, con el fin de sorprender a las señoras:

Invito a las distinguidas señoras y señoritas de Santiago a cerciorarse que soy la misma persona que las ha atendido como jefa de dicha tienda durante siete años; y que, habiéndome establecido POR MI CUENTA, les ofrezco un lindo surtido a precios muy ventajosos, de

CORSES, FAJAS, CINTURAS, SOSTEN-SENOS, ETC.

ANA VENTOSA

EX-JEFA DE LA COLMENA

CASA NIRVANA

ROSAS 1085, CASI ESQUINA BANDERA

Polvo de Liz PRECIOSILLA

No se deje Ud. engañar

No crea en los específicos para teñir las canas que a más de ser caros, son pura farsa. Compre la Polvo de Liz Vegetal Herz que es una excelente preparación, completamente inofensiva y que usted prueba si quiere antes de comprarla.

Se vende en calle ROOT N.o 563, y cuesta $ 5. Para provincias $ 2 más. En color negro solamente.

DELEITESE CON EL

Gran Café de "Tres Montes"

Pídalo en los buenos almacenes de todo Chile y en el

DEPOSITO N.o 9, ESTADO 36

RESTAURANT CONFORT

143, AHUMADA 143, CASI FRENTE AL TEATRO UNION CENTRAL

Hay todos los días especialidad en: TALLARINES, RAVIOLES y MINESTRONES, $ 4 cubierto.

Orquesta en las comidas.

Se reciben órdenes para banquetes y pensionistas.

TELEFONO N.o 1842

Postizos de Arte

Los mejores trabajos, confeccionados con pelo francés, ondulación natural, son los que presenta el

ESTABLECIMIENTO "MAYO"

TALLERES PROPIOS

Ondulación Marcel, peinados de estilo, masajes, manicure, pedícuro. — BAÑOS TIBIOS Y CALIENTES. PELUQUERIA DE PRIMER ORDEN.

962 PORTAL FERNANDEZ CONCHA 962

(Al lado del Plaza Hotel)

TELEFONO 820 :-: CASILLA 3373

NOTA. — La CASA MAYO no tiene sucursales.

LA PODEROSA

TEATINOS 333
Gal. Alessandri 14
S. Diego 1015
B. Guerrero 458
Moneda 881

ACUERDESE QUE EL GRAN SORTEO EXTRAORDINARIO Se verificará impostergablemente el **Sábado 29 de Abril** LLUEVA O TRUENE

ABRIL

SABADO 8

FALTAN 21 DIAS PARA EL GRAN SORTEO EXTRAORDINARIO

Ud. se queja de que su situación es crítica. ¿Por qué, cuando Ud. mismo tiene la culpa? Ud. no tiene energías suficientes, le falta iniciativa propia y, además, es un gran pesimista que siempre al intentar o querer hacer algo, va pensando en que todo le va a salir mal. Y por eso es que Ud. ha fracasado tantas veces. Ese mismo pesimismo le ha perturbado el criterio y no le ha permitido distinguir entre las oportunidades buenas y las oportunidades malas. Ha elegido las malas y dejado pasar por su lado las buenas. Y es necesario que eso termine alguna vez, porque de lo contrario Ud. no llegará nunca a tener nada.

"LA PODEROSA" LE OFRECE HOY UNA BUENA OPORTUNIDAD, TALVEZ UNICA, PARA CAMBIAR DE SITUACION Y DEBE UD. APROVECHARLA. VENZA SU PESIMISMO

PREMIOS DEL SORTEO:

1 Premio de	$ 100,000	$ 100,000
5 Premios de	20,000	100,000
5 Premios de	10,000	50,000
10 Premios de	5,000	50,000
40 Premios de	1,000	40,000
80 Premios de	500	40,000
500 Premios de	100	50,000
1,000 Premios de	60	60,000
10,000 Premios de	36	360,000
11,641 Bonos premiados con		$ 850,000

SORTEO MENSUAL

PARA LOS "BONOS" DE UN PESO

Este Sorteo se efectuará, como de costumbre

21 DE ABRIL

A LAS 3 DE LA TARDE, ante el Notario señor Javier Echeverría Vial y el público que concurra al acto.

Se estrenará en este Sorteo el aparato especial fabricado para la Verificación del Gran Sorteo del 29 DE ABRIL.

SEA ENERGICO Y DIGA:

"Necesito sacarme un Premio en el Gran Sorteo de "La Poderosa", del 29 de este mes y debo " sacármelo.

"Así como invierto 30 pesos en cualquier fruslería que no me reporta beneficio alguno, voy a comprar " un "Bono" de "La Poderosa".

Y Ud. puede obtener con estos 30 pesos el Premio Mayor de 100,000 pesos, un premio de 20 mil, uno de 10 mil, 5 mil, o cualesquier otro premio menor hasta llegar a un premio de 36 pesos. Estos premios de 36 pesos corresponderán a los "Bonos" cuya última cifra sea igual a la terminación del Premio Mayor, es decir, si el número favorecido con dicho Premio Mayor de 100,000 pesos, termina en 5, todos los "Bonos" cuyo PROXIMA terminen también en 5, tendrán derecho a un premio de 36 pesos.

Valor de un "Bono" entero: 30 pesos - Valor de un "Cupón": 5 pesos

Las personas que residen en localidades donde no hay Agentes de "La Poderosa", pueden pedir "Libretas" y "Bonos" a la oficina matriz: CASILLA 2662, SANTIAGO, remitiendo su valor por carta certificada o giro postal.

PIDA FOLLETOS EXPLICATIVOS EN TEATINOS 333

"Azafrán Español"

puro garantizado, a precio sin competencia, ofrecen:

L. DESPOUY & CIA.
SUC. DE ARESTIZABAL Y CIA. — VALPARAISO

Sobretodos desde $ 60

TERNOS desde 100 pesos; PANTALONES desde 28 pesos, en ricos y variados casimires le ofrece la antigua y acreditada

SASTRERIA, CAMISERIA Y SOMBRERERIA

"LA ARTESANA"-Delicias 2892

Extenso surtido en artículos de punto, afranelado "SANITARI".

COLIRIO
— DEL —
PADRE CONSTANZO

El mejor específico para todas las afecciones de la vista.

Dirigirse a:

VICTOR ROSTAGNO
Unico agente para Sud América.
VALPARAISO. — CASILLA 126
De venta en todas las principales droguerías y boticas.

Arriendo de Almacenes y Casas en la calle de Ahumada

DE LA JUNTA DE BENEFICENCIA DE SANTIAGO

El 16 de Mayo, a las 4 P. M., tendrá lugar el remate del arriendo de los siguientes Almacenes y Casas, situados en la calle de Ahumada entre Huérfanos y Agustinas.

Almacén N.o 230 y 244. Mínimum $ 4,000 mensuales.
Almacén N.o 226. Mínimum $ 1,500 mensuales.
Almacén N.o 246. Mínimum $ 1,500 mensuales.
Casa N.o 240. Mínimum $ 1,000 mensuales.
Casa N.o 242. Mínimum $ 1,000 mensuales.

Antecedentes en la Tesorería de Beneficencia, Monjitas 695, de 2 a 5 P. M.

LUIS LIRA LUCO, Tesorero.

Elixir Estomacal

de **Saiz de Carlos (STOMALIX)**

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. — Es antiséptico.

De venta en las principales Farmacias del Mundo y en MADRID, Serrano, 30 (España)
desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Sociedades Anónimas

Compañía de Salitres y Ferrocarril de Agua Santa

JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDIARIA

Por orden del Consejo Directivo, y en conformidad al artículo 11 de los Estatutos Sociales, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Miércoles 12 de Abril próximo, a las 4 P. M. en la oficina de la Compañía, Prat 192, con el fin de darles cuenta de la Memoria y Balance del segundo semestre de 1921.

Se convoca asimismo a Junta General Extraordinaria para el mismo día y local, a las 4.15 P. M., con el objeto de ratificar el arriendo de los terrenos de Abra de Quiroga, hecho al señor Alfonso Vallebona, por escritura de fecha 25 de Febrero de 1911, y acordar la venta de esos terrenos en la forma prometida en la citada escritura.

El registro de transferencia de acciones quedará cerrado el Sábado 1.o de Abril próximo, hasta el día 13 del mismo mes.

Valparaíso, a 27 de Marzo de 1922.

JUAN E. LYON.
Gerente.
A-12

Compañía Carbonífera de Lebu

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales, cítase a Junta General Extraordinaria de accionistas, para el Lunes 10 de Abril de 1922, a las 4 1/2 P. M., en las oficinas de la Compañía, Bandera número 60.

El objeto de la reunión es someter a la consideración de los señores accionistas la reforma del artículo 4.o de los Estatutos.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el día 7 al 10 de Abril de 1922.

EL PRESIDENTE.
A-10

Compañía de Salitres de Antofagasta

CITACION A JUNTA GENERAL ORDINARIA

Por acuerdo del Consejo Directivo se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Jueves 13 de Abril próximo, a las 3 P. M., en el salón de la Compañía, calle Serrano número 198, para darles cuenta de la Memoria y Balance correspondientes al año 1921.

En conformidad al artículo 22 de los Estatutos, todas las personas que con 30 días de anticipación al designado para la reunión general aparezcan inscritas en los Registros de la Compañía, tendrán voz y voto en la Junta.

Valparaíso, 25 de Marzo de 1922.

EL GERENTE.
A-13

Compañía Industrial — Y — Azucarera de Tacna

Por acuerdo del Directorio se avisa a los señores Accionistas de esta Compañía que en virtud de lo ordenado en el artículo 8.o de los Estatutos, se ha fijado desde el 10 hasta el 20 de Abril próximo para el pago de una segunda cuota de $ 5.00 por acción.

Los accionistas que no cubran los valores correspondientes en la fecha indicada incurrirán en las sanciones establecidas en los Estatutos.

Marzo 23 de 1922.

EL PRESIDENTE.

Gran Remate Especial

Por cuenta exclusiva de

DON SERAFIN ZAMORA

por liquidación total y entrega del

Fundo San José de la Estrella

Este remate lo efectuaré en el local FERIA ARTURO IZQUIERDO, antigua feria de don EMETERIO URETA, el día

JUEVES 27 DE ABRIL

Remataré toda la existencia de ganado, gran lechería, bueyes de trabajo, vaquillas de procedencia lechera, novillos de varias edades, crianzas, caballares de patrón, cocheros, de máquinas y servicio, potros chilenos y percherones y toda clase de maquinarias y enseres en perfecto estado, sin que el dueño se reserve absolutamente nada.

Próximamente detalles

DATOS Y PORMENORES EN MI OFICINA:

PEDRO DONOSO y Cía.

HUERFANOS 1225 :-: TELEF. ING. 3451 :-: CASILLA 521

"EL TATTERSALL"

DOS GRANDES REMATES

DE LAS EXISTENCIAS, ANIMALES, ENSERES, MAQUINARIAS, ETC., ETC., DE LAS

Haciendas "El Carmen" y "Romeral"

de la sucesión de don Carlos Irarrázaval, en Graneros, se verificarán en la Hacienda "El Carmen", los días 12 y 22 de Abril.

PRIMER REMATE

EL MIERCOLES 12 DE ABRIL, desde las 12.30 P. M., se rematarán los siguientes animales en numerosos lotes.

LECHERIA. — 610 vacas paridas seleccionadas durante largos años y con un buen rendimiento de leche y 30 toros de masa.

CRIANZAS Y ENGORDAS. — 230 vacas de crianza, 240 terneras de año, 240 terneros de año, 120 novillos de 2 años, 50 vacas de engorda, un lote de bueyes y torunos.

BUEYES DE TRABAJO.— 60 bueyes de trabajo incluyendo algunos novillos amansados.

Los interesados llegando a la estación de Graneros, a las 10.15 A. M., por el tren ordinario de Santiago de las 8.30 A. M., o por el tren que parte de Curicó a las 6.38 A. M.; podrán tomar los carritos del Molino de La Compañía que esperarán expresamente, y podrán seguir a la Hacienda desde el término en carruajes que estarán a su disposición.

Habrá facilidades para almorzar.

Habrá carros de ferrocarril para el embarque y algunos arreadores para retirar el ganado.

Mayores detalles en nuestra oficina.

SEGUNDO REMATE

El Sábado 22 de Abril se rematarán en la misma Hacienda, 600 vacas secas de lechería y crianza, 100 toros de masa, 120 bueyes de trabajo, 600 ovejas, 200 caballos, y todos los enseres, maquinarias y útiles de la Hacienda, según detalle, que se publicará oportunamente.

A-12

DANIEL RISOPATRON M., Gerente.

Se Necesita

saber de la señorita ELENA OSORIO FIGUEROA. Dirigirse a O. R. N., Correo N.o 5

La Providencia

Compañía de Seguros Generales

DIVIDENDO N.o 4

Se avisa a los señores accionistas de esta Compañía que está a su disposición el dividendo de $ 1.60 por acción, correspondiente al último Balance acordado por la Junta General de Accionistas, el 31 de Marzo próximo pasado.

EL GERENTE.

Santiago, 7 de Abril de 1922.

La Salvadora

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida

Habiendo fallecido el asegurado de Santiago, señor Pablo Varoli Guerra, tenedor de la Póliza hasta por $ 10,000, número 2187, se avisa a los señores asegurados que, en virtud del artículo 6.o de su contrato de póliza, deben pasar a la oficina de la Compañía, Morandé 57, a pagar la respectiva cuota mortuoria.

EL GERENTE.

Santiago, 8 de Abril de 1922

CHAMPAGNE SAINTE HÉLÈNE
DE
ALBERTO VALDIVIESO M.

El primer verdadero champagne que se ha hecho en el país. Está en venta la cosecha de 1914: DEMI SEC.

Con la mitad del dinero tomará Ud. champagne tan bueno como el extranjero.

Se atienden pedidos desde una botella.

Ordenes por

TELEFONO 62, OFIC. SANTA ELENA

PATENTE DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas, se han presentado los siguientes inventores, pidiendo que se les conceda patente de privilegio por los inventos que se indican:

Los señores **MIGUEL SIMONOFF, MANUEL BENINSON y FRANCISCO GROS, de Buenos Aires**, para "Un nuevo procedimiento de destilación del petróleo por medio de la electricidad". 9-A

La **SOCIETE CHIMIQUE DE LA GRANDE PAROISE, AZOTE ET PRODUITS CHEMIQUES**, de París, para "Un procedimiento y aparato respectivo para la purificación de los gases destinados a la síntesis del amoniaco". 11-A.

El señor **DOUGLAS CORMACK CROWE**, de Londres, para "Mejoras relacionadas con los sistemas de telefonía automática." 11-A.

Don **PEDRO FRUGONE**, para "transformar las palas desgastadas e inútiles mediante un procedimiento, que las deja como nuevas".

Los señores **GIBBS y Cía.**, para "un nuevo tipo de saco, inviolable, destinado al envase de sustancias pulverulentas, especialmente harinas."

Se da este aviso en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias correspondientes y a los efectos de las oposiciones o reclamos que pudieran presentarse.

EL JEFE DE LA OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

LAS PATAGUAS

CRIADERO DE CERDOS DE RAZA

Tiene listos para la venta machos y hembras, de pura sangre, Polan-China, Duroc-Jersey y Bershire, en estado de reproducción.

Este criadero obtuvo, en la última Exposición 20 premios y un premio al mejor grupo.

Dirigirse a: CAMILO LABBE PAINE

VENDO CASAS MODERNAS

$ 22,000 calle Maule, 15x55, fácil pago, 6 mil pesos al contado; $ 23,000 calle Santa Rosa, próximo Matta, nueva, fácil pago, 6 mil pesos al contado; $ 28,000 calle Chiloé, 10 piezas, fácil pago, 3 mil pesos al contado; $ 35,000 calle Lira antes de Av. Matta, lindas casas nuevas. Grandes facilidades de pago con 10 mil pesos al contado.

Tratar: PRAT 1570. A-10

DIRECCION GENERAL DE EDUCACION PRIMARIA

Se necesitan dos empaquetadores competentes en la Dirección General de Educación Primaria, Sección Almacenes.

AMUNATEGUI N.o 68

AVISO

De conformidad al Decreto del Ministerio de ... N.o 410, de 22 de Marzo ppdo. y a la ley N.o 3... Febrero último, pídense propuestas públicas con el ... contratar por cuenta de la Municipalidad de Chi... garantía fiscal, un empréstito interno que produzca ... un millón de pesos moneda corriente con un interés ... amortización acumulativa de 1% anuales.

La entrega de los fondos la hará el proponente ... guiente forma: cien mil pesos 10 días después de la ... de la propuesta y el resto dentro del plazo de 60 días.

El servicio de intereses y amortizaciones se ... 30 de Junio y 31 de Diciembre de cada año. La ... de los bonos se hará por sorteos, pero podrá hacerse ... pras cuando el precio sea inferior a la par.

El Gobierno se reserva el derecho de efectuar ... nes extraordinarias.

Las mencionadas propuestas se abrirán en la ... Tesoro el 10 de Abril próximo, a las 3 P. M.

El Gobierno podrá rechazar todas las propuestas ... presenten si no le convinieren.

La impresión de los bonos se hará de cuenta ... nente.

Santiago, 5 de Abril de 1922. EL DIRECTOR ...

Solicitamos Propuestas

para la entrega de 200 metros cúbicos de arena ... neada con malla regular, para areneros de carro.

Compañía Chilena de Electricidad

(Sección Compras)

SANTO DOMINGO N.o 789, ESQ. SAN ANTONIO

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se solicitan propuestas públicas para el 30 de Junio ... por: dinamo, tablero de mármol, soldadura eléctrica y ... ra id.

Bases y antecedentes en el Departamento de Maestranzas (Estación Alameda).

Santiago, 28 de Marzo de 1922.

SUMINISTRO E INSTALACION DE MEDIDORES Y ... PARA ALUMBRADO ELECTRICO

Pídense propuestas públicas para el suministro de 135 medidores y tableros para alumbrado eléctrico empleados de la I y II Zonas.

Antecedentes pueden consultarse en el Departamento Vía y Obras, Estación Mapocho, de 14 a 16 horas, a ... los Sábados.

Las propuestas se abrirán en la Oficina del Jefe ... Departamento, el Viernes 21 de Abril próximo, a las ...

AVISO

Se solicitan propuestas públicas para la construcción ... enganches automáticos destinados al equipo de carga.

Los enganches serán únicamente del contorno M. ...

Las propuestas se abrirán en el Departamento de ... Maestranzas (Agustinas 1260), el 17 de Abril de 192... horas.

Bases, especificaciones y demás antecedentes en el ... partamento.

INSTALACION DE ALUMBRADO ELECTRICO EN LA ... BARRANCAS (SAN ANTONIO)

Pídense propuestas públicas para la instalación de ... eléctrico en los patios y romana de la Estación Barrancas ... tonio.

Bases y demás antecedentes pueden consultarse en ... mento de la Vía y Obras, Estación Mapocho, de 14 a ... excepción de los Sábados.

Las propuestas se abrirán en la oficina del Jefe ... Departamento, el Martes 25 de Abril, a las 15 horas.

Avisos de Vapores

Compañía Sud-Americana de Vapores

PROXIMAS SALIDAS

"Imperial" Vapor para Cristóbal, en conexión con ... de Estados Unidos, Europa, etc., el MIERCOLES ... DE ABRIL, a las 4 P. M.

"Mapocho" Vapor para Pimentel, con carrera rápida ... tos chilenos y caletera en la costa peruana, ... COLES 19 DE ABRIL, a las 4 P. M.

"Maipo" Vapor caletero para Arica, con escala en ... de los puertos intermedios, el SABADO 8 DE ... a las 8 P. M.

"Cachapoal" Vapor para Corral (Valdivia), e intermedios ... TES 11 DE ABRIL.

Wessel, Duval y Cía., Agentes, Huérfanos esq. Morandé—... portes Unidos, Sub-Agentes, Estado esq. Delicias

GRACE LINE

SERVICIO RAPIDO DE VAPORES ENTRE VALPARAISO ... NUEVA YORK

Viaje en 19 días, Vía Canal de Panamá, con escala en ... gasta, Iquique, Mollendo, Callao y Cristóbal.
Servicio de primera clase, únicamente.
Camarotes de lujo. Cuisine inmejorable.

SALIDAS FIJAS CADA TRES SEMANAS, A LA ...

"SANTA TERESA", ABRIL 19. | "SANTA LUISA", MAYO ...
"SANTA ELISA", MAYO 10. | "SANTA TERESA", JUN...

Por informaciones y pasajes, dirigirse a sus agentes en ...

GRACE y Cía. (CHILE) S. A.
Agentes de la Compañía Japonesa Toyo Kisen Kaisha
HUERFANOS 1087 :—: SANTIAGO

The Royal Mail Steam Packet Company

(LA MALA REAL INGLESA)

SERVICIO RAPIDO DE LUJO DESDE — BUENOS AIRES A EUROPA

PROXIMAS SALIDAS:

	Tonelaje	
ANDES	15,600	21 DE ABRIL
AVON	11,000	5 DE MAYO
ARLANZA	15,000	19 DE MAYO
ALMANZORA	15,700	2 DE JUNIO
ANDES	15,600	30 JUNIO
ARLANZA	15,000	21 DE JULIO

Rebajas para familias. Boletos de ida y vuelta con ... adicional para familias. Hay combinaciones grandes de ... tos lujosos. Hay camarotes de una, dos y tres camas, ... do gusto. Comodidad y buena mesa.

— AGENTES: —

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

CASILLA 536 — SANTIAGO — AGUSTINAS 10...

Sub-Agentes: { CIA. EMPRESO VILLALONGA. / CIA. TRANSPORTES UNIDOS.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE DIPUTADOS

(VERSION OFICIAL)

Sesión 4.a extraordinaria en 7 de Abril de 1922

ESIDENCIA DE LOS SEÑORES CORREA ROBERTS Y PAREDES

Se abrió a las 4.14 P. M., y asistieron los se-
es:

rián, Vicente
ócar, Guillermo
imaceda T., Enrique
rquez P., Francisco
lnes C., Francisco
rdenas, Nolasco
stro de, Carlos
ais M., Víctor
ro Lastarria, S.
aro Salas, Héctor
ncha A., Abaraim
rdero A., Nicolás
rrea Bravo, Agustín
rrea Núñez, Manuel
rrea Ramírez, Luis
uzat Vicuña, Manuel
halde, Pedro
wards Matte, Ismael
cobar, Ernesto
rster, Guillermo
rcés Gana, Francisco
nzalez C., Luis A.
nzález C., Exequiel
nzález Medina, Elías
ez Padilla, Eduardo
erra, Jorge Andrés
imucio, Rafael Luis
itiérrez, Artemio
rquíñigo, Alejandro
rrera Lira, J. Ramón
rmann, Jorge
ra de la, René
ramillo, Armando
barca L., Santiago
rrain, Jaime
ckle, Abraham
soni, Tito V.
bis, Arturo H.
Marín Pinuer, Paulo
Maza, José
Medina, Remigio
Moreno, Félix
Mujica, Horacio
Navarrete, J. Manuel
Navarro Ocampo, Luis
Ortiz, Manuel J.
O'Ryan, Manuel J.
Oyarzún, Enrique
Pereira, Guillermo
Pereira, Ismael
Pouchucq, Roberto
Piwonka, Alfredo
Pradenas Muñoz, Juan
Ramírez Frías, Tomás
Recabarren, Luis E.
Rivas Vicuña, Pedro
Rojas M., Eulogio
Rozas Ariztía, Luis
Saavedra, Cornelio
Salas Romo, Luis
Sánchez, Roberto
Serrano Arrieta, Luis
Silva Campo, Gustavo
Silva Sepúlveda, Matías
Silva Somarriva, Jorge
Tagle, Joaquín
Undurraga, Luis A.
Urzúa Jaramillo, Oscar
Valencia, Absalón
Vargas Márquez, Juan
Vega de la, Ramón
Vergara V., Aquiles
Vidal Garcés, Francisco
Yrarrázaval Concha, E.
Yrarrázaval Larraín, J.

El señor Barros Jarpa, Ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización; señor Larrello, Ministro de Justicia e Instrucción Pública; el Secretario señor Mackenna y el Prosecretario señor Echaurren Orrego.

El acta de la sesión 2.a, celebrada el 30 de Marzo próximo pasado, se declaró aprobada, por no haber merecido observación; el acta de la sesión 3.a, celebrada el día 5 del actual, quedó a disposición de los señores Diputados.

Se dió cuenta:

1.o De un mensaje de S. E. el Presidente de la República, en el que comunica que ha resuelto incluir entre los asuntos de que puede ocuparse el Congreso Nacional en la actual legislatura extraordinaria, el proyecto que establece una lotería nacional con fines de beneficencia.

2.o De un oficio del señor Ministro de Industria y Obras Públicas, por medio del cual invita a los miembros de la Honorable Cámara a la inauguración del nuevo edificio de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura, que se verificará el 8 del actual, a las 4 P. M.

3.o De tres oficios del Honorable Senado:

Con el primero remite una solicitud de la Municipalidad de Linares sobre autorización para contratar un empréstito, de la que se dió cuenta al Honorable Senado en sesión de 21 de Marzo último, y en la que se establece un aumento de la contribución de haberes para atender al servicio del mismo.

Con el segundo remite aprobado un proyecto de ley que aprueba la Convención sobre ejercicio de profesiones liberales, suscrita en Santiago el 23 de Junio de 1921 por el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile y el Ministro Plenipotenciario de Colombia.

Con el último devuelve aprobado en los mismos términos en que lo hizo esta Cámara el proyecto de acuerdo que concede a la Sociedad Filarmónica de Iquique, permiso para conservar la posesión de diversos bienes raíces.

4.o De un informe de la Comisión de Instrucción Pública recaído en el mensaje de S. E. el Presidente de la República que concede a la viuda e hijos menores de don Julio Bravo Larraca una pensión de gracia.

5.o De una comunicación de los señores Diputados demócratas, en la que manifiestan que han elegido a los señores Gutiérrez don Artemio, Urrián don Vicente y Vargas Márquez don Juan, para que formen el Comité Parlamentario de su partido.

6.o De una solicitud de don Horacio Silva Adriazola, en que pide el permiso requerido por la Constitución Política para poder aceptar el cargo de vice-Cónsul ad-honorem del Uruguay en Antofagasta.

ALZA DEL PRECIO DEL AGUA POTABLE

El señor SEGRETARIO. — El señor Cruz-Montt don Aníbal envía a la Mesa la siguiente comunicación, a fin de que se imponga de ella por prensa el señor Ministro del Interior:

"Que se exceptúe a Valparaíso y Viña del Mar del alza del precio del agua potable, acordada por decreto de Marzo último, en vista de que a la Empresa de Valparaíso se le autorizó, en Julio del año pasado, para aumentar el precio del agua, y en vista también de que esa misma Empresa consiguió autorización para vender 4.000,000 de metros cúbicos de agua, a $ 0.06 el metro, siendo que a los consumidores se les cobraba $ 0.30 por metro".

COMISION PERMANENTE DE PRESUPUESTOS. — COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

El señor SECRETARIO. — El señor Maza ha hecho renuncia de los cargos de miembro de la Comisión Permanente de Presupuestos y de la Comisión Mixta de Presupuestos.

El señor CORREA ROBERTS (Vice-Presidente). — Si le parece a la Cámara se aceptará la renuncia del señor Maza, y se nombrará en su reemplazo al señor Garcés Gana.

Acordado.

PERMISO PARA DESEMPEÑAR UN CARGO CONSULAR

El señor SECRETARIO.— Se ha recibido la solicitud del señor Horacio Silva Adriazola, en la que solicita el permiso requerido por la Constitución para desempeñar el cargo de Vice-Cónsul ad-honorem de la República del Uruguay en el puerto de Antofagasta.

El señor Oyarzún hace indicación para que se exima del trámite de Comisión y se trate sobre tabla esa solicitud.

El señor CORREA ROBERTS (Vice-Presidente). — Si le parece a la Cámara, así se hará.

Acordado.

El señor SECRETARIO.— El señor Oyarzún propone, respecto de esta solicitud, el siguiente

PROYECTO DE ACUERDO

"Artículo único.— Concédese a don Horacio Silva, el permiso requerido por el N.o 4.o del artículo 9.o (11), de la Constitución Política, para que pueda desempeñar el cargo de Vice-Cónsul ad-honorem de la República del Uruguay en el puerto de Antofagasta.

Comuníquese al Presidente de la República para su publicación en el "Diario Oficial".

—Puesto en discusión el proyecto de acuerdo, fué aprobado sin debate, y se acordó tramitarlo sin esperar la aprobación del acta.

PENSION A LA FAMILIA DE DON JULIO BRAVO LABARCA

El señor VERGARA VICUÑA.— Señor Presidente: rogaría a la Cámara tuviera la benevolencia de acordar tratar sobre tabla el mensaje del Ejecutivo, que concede una pensión a la familia del ex-Director del Instituto Comercial de Coquimbo, don Julio Bravo Labarca, ya que, según entiendo, ha llegado a la Mesa el informe de Comisión.

El señor CORREA ROBERTS (Vice-Presidente).—Si a la Cámara le parece, se tratará sobre tabla el proyecto a que se ha referido el Honorable Diputado por Coquimbo.

Acordado.

El señor O'RYAN.— Con el mayor gusto.

El señor SECRETARIO.— El proyecto dice así:

PROYECTO DE LEY:

"Artículo único.— Concédese, por gracia, a la viuda e hijos menores de don Julio Bravo Labarca, ex-Director del Instituto Comercial de Coquimbo, una pensión anual de tres mil pesos ($ 3.000) de la cual gozará en las condiciones determinadas por la Ley de Montepío Militar".

—Cerrado el debate, se procedió a votarlo secretamente, siendo aprobado por 28 votos contra 5. A petición del señor Vergara Vicuña, se acordó tramitarlo sin esperar la aprobación del acta.

VIRUELA EN CURACAUTIN

El señor CORREA ROBERTS (Vice-Presidente).— Entrando en la hora de los incidentes, puede usar de la palabra el Honorable Diputado por Antofagasta, señor Recabarren.

El señor SAAVEDRA.— Con la venia del Honorable Diputado por Antofagasta, voy a decir dos palabras. Es solamente para pedir que se dé lectura a un telegrama que he recibido de Curacautín, y que he pasado a la Mesa, y para rogarle al señor Ministro de Hacienda, que se halla presente, se sirva comunicar a su colega del Interior su contenido, a fin de que procure atender a la brevedad posible la petición que en él se hace.

El señor SECRETARIO.— El telegrama recibido por el señor Saavedra, dice así:

"Telegrama de Curacautín, 6 de Abril de 1922.— Señor Cornelio Saavedra.— Santiago.— Viruela ha estallado en forma alarmante. Hemos telegrafiado Ministerio pidiendo Brigada Sanitaria y fondos. Carece en absoluto auxilios médicos. Población está alarmada. Se han producida seis casos y dos defunciones en dos días. —**Abel Coulon**, Primer Alcalde.— **Carlos Millas**, Juez Subdelegación.— **José Mainguyagüe**".

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Hacienda).— Con el mayor agrado atenderé la petición del Honorable Diputado por Mariluán.

VIRUELA EN LOS ANDES

El señor LISONI.— Igual cosa, señor Presidente, ocurre en Los Andes. Se han pedido fondos al Ministerio del Interior, pero no se ha podido obtenerlos. Ruego al Honorable Ministro de Hacienda se sirva transmitir estos hechos al señor Ministro del Interior, para que se sirva subsanar estas dificultades y enviar los fondos necesarios para combatir la epidemia de viruelas en Los Andes, que está haciendo estragos en esa ciudad.

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Hacienda).— Con el mayor agrado, Honorable Diputado, atenderé la petición de Su Señoría.

NOMBRAMIENTOS DE EMPLEADOS DE ADUANAS

El señor CORREA ROBERTS (Vice-Presidente).— Puede usar de la palabra el Honorable Diputado por Antofagasta, señor Recabarren.

El señor GONZALEZ (don Luis A.)— Si me permite, señor Presidente... Con la venia del Honorable Diputado por Antofagasta, quería decir unas pocas palabras.

El señor CORREA ROBERTS.— (Vice-Presidente).— Con la venia de los Honorables Diputados inscritos y de la Cámara, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ (don Luis A.)—Hace tiempo solicité que se enviaran a esta Cámara los antecedentes relacionados con el nombramiento de Administrador de la Aduana de Ancud. Estos antecedentes aún no han llegado a la Cámara, señor Presidente. A este respecto, voy a permitirme hacer algunas observaciones, que creo necesarias. Con motivo de la muerte del señor José Salustio Suárez, el funcionario a quién le correspondía, o sea, el Superintendente de Aduanas, propuso al empleado a quien en realidad le correspondía ascender. Pero el Gobierno no tomó en cuenta esta circunstancia y llamó de la calle a otro funcionario. Este funcionario fué el señor Benjamín Merino Benítez, quien no tenía títulos de ninguna naturaleza para ocupar el puesto para el cual fué nombrado. El Superintendente accidental se consideró defraudado en su autoridad con este nombramiento, hecho por el Supremo Gobierno. Así, el empleado a quien le correspondía ascender fué postergado y perdió sus legítimas expectativas, a pesar de los méritos que tenía para ser nombrado.

Ultimamente, señor Presidente, ha ocurrido, a la inversa, un hecho que viene a revelar la necesidad de que sea ley cuanto antes el proyecto sobre el Estatuto Administrativo que ha presentado últimamente al Honorable Senado el Honorable Sr. Aguirre Cerda, a fin de dar seguridades a los funcionarios públicos. Me refiero, señor Presidente, al nombramiento que se ha hecho últimamente del cargo de Inspector de Vistas en la persona del señor Carlos Donoso Luna. Este funcionario fué propuesto por el Superintendente accidental, atropellando los legítimos derechos que tenían otros empleados de Aduana con más méritos, más antigüedad, etc., tales como los señores Eliseo de Armas Cañas, Pedro Pantoja y Luis Tornero.

Es muy sensible que ocurran estas cosas, señor Presidente, y por eso, aprovechando la presencia del señor Ministro de Hacienda me permito rogar a Su Señoría que, en obsequio a las seguridades que deben tener los funcionarios públicos, se sirva no dar cabida a peticiones que no vayan perfectamente aparejadas del título que acredite el derecho a ser nombrado, a fin de que los nombramientos recaigan en las personas a quienes en realidad les corresponden.

INSTRUCCION PRIMARIA OBLIGATORIA

El señor GONZALEZ (don Luis A.)—Quiero aprovechar también esta ocasión para referirme a un incidente en que en días pasados me encontré envuelto, a propósito del cumplimiento de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria.

Una mañana iba por la jurisdicción de la 11.a comisaría de esta ciudad y sentí unos gritos desaforados de un pobre niño a quien quería un guardián de policía conducir preso.

Me condolí de la situación de este pobre niño del pueblo, que apenas tendría unos siete años de edad y que apelaba al público, preguntando por qué motivo se le quería llevar preso.

Pregunté al oficial, que era un inspector de policía llamado Santiago Hernández, de qué se trataba, y me dijo que tenía orden de llevar a la comisaría a cada uno de los niños que anduvieran por la ciudad y que no fueran a la escuela, en conformidad a la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria.

Me pareció un poco raro y extraño este procedimiento, y pedí al señor oficial que en vez de llevar al niño a la comisaría se diera aviso a su familia, a fin de evitar las molestias y las angustias que, naturalmente, tienen que pasar los padres de familia al saber que uno de sus hijos se encuentra detenido en la policía.

En seguida fuímos a la casa de este niño y se hizo presente a su madre que debiera mandarlo al colegio, y así quedó ésta de hacerlo.

Estos hechos me revelan que se ha tomado esta medida en una forma que no ha debido adoptarse.

Es indispensable que la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria se cumpla, pero los niños que pululan por las calles no son, precisamente, los responsables de su inasistencia a la escuela, sino los padres o guardadores. En consecuencia, es a éstos a quienes debe notificar la policía, y no usar de este procedimiento, que es demasiado duro para esos pobres muchachos, pues ellos no tienen ninguna culpa.

Quisiera rogar al señor Ministro de Hacienda se sirviera transmitir estas observaciones a su Honorable colega, el señor Ministro del Interior, para que se cumpla esta disposición de la Ley de Instrucción Primaria en forma más benigna.

ESPECTACULOS PUBLICOS EL VIERNES SANTO

El señor GONZALEZ (don Luis A.)—Finalmente, señor Presidente, no resisto al deseo de leer un párrafo que he encontrado en "La Nación" de hoy, que considero muy curioso y que dice así:

"La Semana Santa.—La Alcaldía pide se suspenden los espectáculos públicos el Viernes Santo.—El Primer Alcalde se ha dirigido a todos los teatros y salas de biógrafo de la capital, pidiéndoles que en homenaje a las festividades religiosas que se celebran el Viernes Santo, no se den espectáculos teatrales ese día.

"Igualmente ha prohibido, se nos informa, la exhibición de las películas de "La Pasión de Jesucristo".

Esto, señor Presidente, me hace recordar mis tiempos de muchacho, cuando vivía yo en un pequeño pueblo de provincia, en cuya ciudad, en esta época de Semana Santa, no se dejaba entrar a la gente del campo con espuelas, y en donde no se podía tocar ni las campanillas de las casas del vecindario, para producir un perfecto recogimiento y ascetismo.

Quiero hacer notar que, a pesar de que vivimos en tiempos de libertad, sin embargo, nos transportamos a otra época ya pasada.

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Hacienda). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA ROBERTS (Vice-Presidente). — Con la venia de los Honorables Diputados inscritos y de la Cámara, puede usar de la palabra el señor Ministro.

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Hacienda). — Respecto a las observaciones que ha formulado el Honorable Diputado por Valparaíso, me impondré por la versión de la prensa de sus denuncios, los cuales atenderé con verdadero interés.

También transmitiré al señor Ministro del Interior las observaciones de Su Señoría relativas a la forma cómo algunos funcionarios policiales dan cumplimiento a ciertas disposiciones de la ley de Instrucción Primaria Obligatoria, y de las medidas que Su Señoría cree que se pueden tomar al respecto.

REDONDILLA.—SITUACION DE LOS OBREROS MARITIMOS DE MEJILLONES

El señor RECABARREN. — Como ahora tenemos Ministerio responsable, por suerte para el país, pretendo, en esta ocasión, cobrar al Gobierno la palabra que empeñó hace algunos meses, con motivo de la supresión de la redondilla, asunto que el Ministerio presidido por el señor Tocornal, de inolvidable recuerdo, prometió arreglar en forma satisfactoria para los trabajadores.

Acabo de recibir una nota del Consejo Federal de Mejillones, en la que se me impele a cobrar esta palabra prometida por el Gobierno, para que se subsane la situación difícil en que se encuentran los obreros de Mejillones.

La nota del Consejo Federal dice así:

"Mejillones, Marzo 6 de 1922. — Ciudadanos: Luis E. Recabarren, Víctor Cruz, Santiago Labarca, Juan Pradena Muñoz, Pedro N. Cárdenas, y demás genuinos representantes del pueblo.— Salud:

En representación del Consejo Federal N.o 7 de la Federación Obrera de Chile, ubicado en este pueblo, solicito de la representación parlamentaria de la cual, por la voluntad del pueblo, ustedes están investidos, se dignen hacer una enérgica interpelación al Supremo Gobierno, por las incorrecciones y medidas inconsultas que viene tomando contra los trabajadores organizados, el actual capitán de puerto, señor Enrique Humeres.

Como ustedes saben, debido a la honda crisis que afecta al país entero, los industriales, como una medida salvadora para sus intereses económicos, hicieron al principio de esta desastrosa crisis, una lamentable reducción de trabajadores, motivo por el cual, quedaron cientos de compañeros condenados al hambre y a la miseria hasta estos momentos y hoy que ya se vislumbra un pequeño resurgimiento en las actividades industriales, después de haber pasado largos e interminables meses de hambruna, el señor capitán de puerto, abrogándose facultades que sólo incumben a los representantes de las casas embarcadoras, ha confeccionado una lista de trabajadores que ha distribuído en las diferentes secciones de los trabajos marítimos, para que las casas los ocupen como suplentes, dejando con esta inconsulta medida, a una gran cantidad de compañeros que tienen sus requisitos legales para el trabajo, como matrícula, buena conducta, etc., sin la esperanza de poder obtener algún dinero por medio de su honrado trabajo y poder, al mismo tiempo, darles un mendrugo a sus hijos.

Esta medida, como ustedes pueden ver, no solamente ha perjudicado hondamente a más de treinta trabajadores condenados al hambre por el señor Humeres, sino que también a las mismas casas embarcadoras porque con la famosa lista de mi referencia, a coartado el derecho que tienen los industriales de contratar ellos, a nuestros compañeros para el trabajo, y gracias al desvelo del capitán de puerto por servir los intereses del capital, tienen que trabajar con gente desconocida para los jefes de secciones, recayendo las funestas consecuencias de una incompetencia para el trabajo, y de la conducta de estos obreros endosados por el capitán de puerto, sobre esta autoridad que en justicia y en cumplimiento de su deber, debiera ser completamente imparcial en estos asuntos que sólo incumben a patrones y obreros.

Como dejo de manifiesto, la autoridad marítima de este puerto está decididamente de parte de los intereses del capital, y estas inconsultas disposiciones como la de destinar ella, a los obreros que han de ocupar las casas embarcadoras para sus labores, viene directamente a desprestigiar la misión de los que se dicen nuestros gobernantes, y que por su investidura de tales debieran dar ejemplo de respeto a nuestros derechos garantidos por la Carta Fundamental que rige a nuestro país.

Como ustedes para hacer una interpelación en defensa de nuestras libertades atropelladas por el capitán de puerto, señor Humeres, necesitan cargos concretos, y como hay muchos abusos y malas disposiciones de esta autoridad que, a pesar de ser graves, no se pueden comprobar por diversas circunstancias; me voy a concretar al caso presente, relacionado con la disposición que motivó la lista de trabajadores suplentes confeccionada por dicha autoridad.

El capitan de puerto, como explico en esta comunicación, en vista de que las casas embarcadoras no pueden ni podrían hacer sus trabajos con el reducido número de obreros que actualmente ocupan, debido a que muy pronto habrá mayor movimiento en las faenas, ha confeccionado una lista de trabajadores suplentes, los cuales los ha destinado a las diferentes casas embarcadoras; esta medida no tendría objeción si se hubiese hecho dentro de la más estricta justicia, pero desgraciadamente sólo se ha conseguido satisfacer las bastardas ambiciones de los contratistas e intermediarios, quienes han visto con regocijo la eliminación de los trabajadores organizados de las faenas marítimas.

Hay obreros eliminados injustificadamente de sus matrículas, como Valentín Barrias, que tienen catorce años de trabajo en este puerto, y durante este largo lapso de tiempo jamás ha sido castigado por falta alguna, pero hoy, gracias a esta magnánima autoridad, quedan privados de un derecho otorgado por nuestra Constitución Política, el derecho de contratar su fuerza muscular, y sus actividades a quien estimen conveniente.

Los compañeros que han quedado eliminados de sus matrículas, sin que haya motivo para ello, son los siguientes:

Luis Barrias, Pedro Zúñiga, José Hidalgo, Ismael Olivares, Francisco Cruz, Gregorio Núñez, Ernesto Núñez, Jesús Rodríguez, Segundo Ibarra, Manuel Villalón, Eliodoro Villalón, Juan Hidalgo, Gil Ramos, Clemente Castillo, Tomás Salomón, Víctor Macaya, Juan Gallegullos, Bernardino Galleguillos, Angel Wastavino, Fidel Vera, José Cotela, Arturo Ugalde, Julio Jofré, Carlos Silva, Antonio Alvarez, Juan Recabarren, Facundo Torres, Felipe Bórquez, Juan González, Luis Elgueta, Andrés Villarroel, Pedro P. Quezada, Eduardo Yeyton, y otros compañeros cuyos nombres por el momento nos es difícil precisar, pero que también han caído bajo la sanción de esta inconsulta disposición.

Todos estos compañeros por disposición del capitán de puerto, no pueden trabajar más en las faenas marítimas, por ser trabajadores organizados en la Federación Obrera de Chile.

Esto es grave, compañeros, porque se trata de un abuso que no puede ser admitido en ningún país civilizado, y no podrán haber autoridades o Gobiernos que permitan o concientan que, por servir intereses industriales, se condene al hambre a más de treinta honrados trabajadores, en su mayoría con familias que diariamente reclaman un mendrugo para llevarlo a sus demacrados labios.

Hay necesidad, ciudadanos, de exigir del Supremo Gobierno, en nombre de la civilización y en nombre de la conservación de nuestra especie, que se deje sin efecto la torpe disposición de esta mala autoridad, y que se permita la libertad de trabajo a los compañeros no deseables para el capitán de puerto señor Humeres, pero sí, aptos para el trabajo y respetuosos con sus patrones.

Si no es posible conseguir la justicia de esta petición, por lo menos el Gobierno debe ordenar se dé la alimentación necesaria a estos ciudadanos chilenos, que bajo el pabellón nacional mueren lentamente de inanición.

Aparte de esta petición de amparo, como dato ilustrativo de los desaciertos de esta mala autoridad, les manifiesto que los contratistas y sus empleados son los que verdaderamente tienen la sarten por el mango en este puerto; si un contratista o intermediario quiere eliminar a un compañero por ser federado, la autoridad marítima, celosa cuidadora de la buena amistad que debe existir entre los socios del Club Social sin ninguna clase de explicaciones cancela la matrícula a nuestros hermanos, trayendo la ruina a sus hogares: en suma, en este puerto no hay justicia posible, el obrero que tiene la osadía de ser organizado en nuestro Consejo, fatalmente tiene que ser expulsado del trabajo, lo que se pretende con estos atropellos es conseguir a sangre y fuego, que el Supremo Gobierno suprima definitivamente el trabajo a la Redondilla, para en seguida completar la obra destructora y de explotación que pesa sobre nosotros.

No dudo, ciudadanos, que, como siempre, sabrán defender con la enteresa que los ha hecho acreedores al aprecio de todo un pueblo que está pendiente de vuestra brillante labor parlamentaria, los intereses de nuestros compañeros víctimas de una inconsulta medida de la autoridad marítima de este puerto, y sabrán conseguir la justicia que es menester.

Aprovecho esta oportunidad para saludar en nombre de los trabajadores de este puerto, a los genuinos representantes de los intereses del pueblo.— Salud y revolución.— **Aurelio Montecino**, Secretario General del Consejo 7 de la Federación Obrera de Chile".

Como decía al empezar, desde el momento que hay un Ministerio responsable,—y en su programa ha manifestado que una de sus preocupaciones será la solución, aunque sea en parte, de los problemas sociales,—queremos en esta ocasión, hacer sentir nuestra voz para que el señor Ministro del Interior, o quien lo represente en estos momentos, pueda tomar nota de esta queja de los trabajadores marítimos de Mejillones, que acusan de parcial la conducta del Capitán de Puerto. De parcial, porque tomó medidas y disposiciones para servir exclusivamente los intereses de los contratistas de embarques, en contra de los intereses permanentes de la clase trabajadora, tan digna de atención.

El Gobierno, por medio de sus distintos Secretarios de Estado, en diversas ocasiones ha prometido preocuparse de la solución de estos problemas de los obreros salitreros de los puertos del norte; pero hasta la fecha,—debido a causas que todos los señores Diputados conocen,—no ha sido posible obtener alguna labor tendiente a resolver estos problemas.

Así es que, por mi parte, con esta insinuación pretendo obtener que el nuevo Gabinete quiera oír la voz de los trabajadores; quiera, alguna vez siquiera, atender las peticiones de los trabajadores, que son los mejores y más productivos servidores del país.

PREFECTO DE POLICIA DE VICHUQUEN

El señor RECABARREN.—Aprovecho esta misma oportunidad para traer hasta el recinto de la Honorable Cámara las quejas de un pueblo que yo no represento, pero que me place atender sus justos deseos.

Desde hace algún tiempo los vecinos del departamento de Vichuquén me asedian con cartas y telegramas pidiéndome que obtenga del Gobierno la separación del Prefecto de Policía de aquella localidad.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). ¡No sabe Su Señoría lo que cuesta sacar un Prefecto de Policía!

El señor RECABARREN.—¡Vamos a ver si esta vez sale!

Resulta que hasta han venido comisiones de vecinos de Llico y de Vichuquén a conversar conmigo y les he dicho que tengo cierta implicancia para tomar parte en este asunto.

El Prefecto de Policía de Vichuquén es el mismo que lo fué de Tocopilla y que originó un proceso que se me hizo en aquella época.

A este Prefecto lo acusé por falso testimonio y en el transcurso de la querella, el Promotor Fiscal pidió para él la pena de tres años y un día, y el Juez de Tocopilla, señor Enrique Barros Castañón, al sentenciar, lo condenó a cinco años y un día de presidio.

Este ciudadano llamado Aníbal Larenas está excarcelado bajo fianza y no sé por qué razón sigue siendo empleado público, sigue gozando de sueldo del Estado.

Entiendo que hay una disposición del Reglamento de Régimen Interior que impide a una persona que está procesada, desempeñar un cargo público.

El señor VIDAL GARCES.—¿Es actualmente Prefecto de Tocopilla?

El señor RECABARREN.—Era Prefecto de Tocopilla. Actualmente es Prefecto de Vichuquén.

El señor VIDAL GARCES.—Entiendo que ha sido confirmado en el cargo que desempeñaba por el Gobierno.

El señor RECABARREN.—Es lo que iba a decir.

Resulta que, después de procesado en Tocopilla, este ciudadano Aníbal Larenas fué trasladado a Vallenar, donde el pueblo pidió también su expulsión, por ser una persona completamente molesta para todos los ciudadanos.

La Administración pasada lo llevó a Vichuquén, donde es Prefecto hasta la fecha.

En Vichuquén tiene un nuevo proceso a consecuencia del cual se le ha encargado reo nuevamente, y nuevamente está en libertad bajo fianza. Sin embargo, sigue siendo Prefecto de policía.

Yo no sé, muchas veces, cómo apreciar la conducta de las autoridades responsables de este país cuando se les ve tolerar con toda tranquilidad los desaciertos de sus agentes. Parece que hubiera en el Gobierno de la República el deseo de molestar a los ciudadanos, de mantener a las poblaciones en continua y perpetua intranquilidad, de asediarlas continuamente por medio de sus agentes; porque continuamente vemos en el recinto de esta Cámara a los señores Diputados traer quejas de la conducta funcionaria de muchos empleados públicos.

De manera que mis palabras tienen siquiera este asidero: el de creer que hay el propósito en el Gobierno de perturbar, de molestar continuamente la tranquilidad de los ciudadanos.

Este ciudadano Aníbal Larenas, Prefecto de policía de Tocopilla, fué separado de su puesto por un decreto del Gobierno, a que la Gobernación de Tocopilla dió cumplimiento con la siguiente nota:

"Gobernación de Tocopilla, Diciembre 10 de 1919.—Copia.

N.o 920.—Esta Gobernación con fecha de hoy ha decretado lo siguiente: Teniendo presente: 1.o Que esta Gobernación ha podido imponerse del enorme desarrollo de los vicios de la embriaguez y del juego en el Departamento; 2.o Que el infrascrito estimó indispensable emprender una enérgica campaña a fin de extirpar estos vicios, haciéndose dar estricto cumplimiento a la Ley de Alcoholes; 3.o Que con estos fines pidió el concurso del Juzgado y del Prefecto de Policía, dándole instrucciones precisas a este último para proceder con la más absoluta estrictez y vigilancia en la aplicación de la ley respectiva; 4.o Que el Prefecto de Policía **no ha secundado a la Gobernación en esta campaña de bien público y, por el contrario, observado una conducta incorrecta faltando al cumplimiento de sus deberes en la siguiente forma:** a) Concurriendo con mucha frecuencia a los prostíbulos donde se embriaga; b) Desatendiendo la vigilancia del servicio a su cargo, al extremo de que oficiales de su dependencia y de su confianza, ayudante Lorenzo Lastra y aspirante Raúl Negrete, han concurrido a beber en días inhábiles y en lugares clandestinos; c) Que esta conducta de los oficiales se debe principalmente a que el Prefecto de policía no presta ninguna atención a su cargo, cosa que ha podido comprobar el infrascrito en múltiples ocasiones que ha concurrido al cuartel en diversas horas sin encontrar a este funcionario; d) Que el Lunes 8 del presente, a las seis y media de la mañana, se produjo un grave escándalo público y el Prefecto no pudo ser habido en ninguna parte para reprimir estos hechos; y e) Que después de las diez y media de ese día fué encontrado en manifiesto estado de ebriedad, presentándose a la Gobernación en esta forma, cosa que pudo constatar el señor Juez de Letras del Departamento; 5.o Que estos hechos que afectan a la conducta funcionaria del Prefecto, agregados a los escándalos provocados por el señor Larenas en prostíbulos y casas de cena mientras desempeñaba la Gobernación interina del Departamento don Carlos Bañados Dávila; escándalos denunciados por el propio señor Primer Alcalde de la Comuna en compañía del abogado don Rosamel Ramos y por don Lautaro Santander, hacen presumir que la conducta del señor Prefecto Larenas no cambiará, a pesar de las reiteradas peticiones que le ha hecho el infrascrito en este sentido, con lo cual la campaña de moralidad pública iniciada por el infrascrito sería burlada por la complacencia, falta de vigilancia y mal ejemplo dado por el propio Prefecto de policía, cosas también que lo inhabilitan para continuar en el desempeño de las funciones de su cargo, y en vista de la facultad que me confiere el Supremo Gobierno por telegrama de ayer 9 del corriente, N.o 408, decreto: Suspéndese de sus funciones la Prefecto de policía de Tocopilla, señor Aníbal Larenas, y nómbrase interinamente en su reemplazo al inspector de esta misma policía, señor Carlos Honorato Chacón.—Anótese, comuníquese y dése cuenta al Supremo Gobierno. —**V. Fernández Rocuant**, Gobernador.—**E. Alarcón Toro**, secretario".—Lo que trascribo a Ud. para su conocimiento y fines consiguientes.— Saluda a Ud.—**V. Fernández Rocuant**".

Como vé la Honorable Cámara, no puede ser una pieza más conmovedora, podría decir, la nota con que el Gobernador de Tocopilla de aquella época suspendió de sus funciones, de acuerdo con el Supremo Gobierno, al Prefecto Larenas.

Pues bien, este ciudadano fué nombrado nuevamente Prefecto de Vallenar y, por último, en la Administración pasada, fué nombrado Prefecto de Vichuquén, en donde tiene un nuevo proceso y está en libertad bajo de fianza.

Son múltiples las peticiones que desde hace tiempo me llegan de los vecinos de aquella localidad para obtener del Gobierno que quiera oírlos. Yo les he contestado a esos vecinos que estoy hasta cierto punto inhibido para estas gestiones, debido a la distancia que hay entre el señor Larenas y el que habla, por un proceso que se me siguió en Tocopilla; y, además, por que en la Cámara hay representantes de aquel departamento, hay un Diputado por el departamento de Vichuquén y hay un Senador también a quienes corresponde atender preferentemente las peticiones de sus electores. De modo que la persona menos apropiada para este objeto es el Diputado que habla; pero en vista de las exigencias repetidas y reiteradas de los vecinos de aquella localidad, traigo estas quejas a la Cámara, para que lleguen hasta el Gobierno.

Hay otra nota pasada al Ministerio del Interior por un ciudadano llamado Roberto Avendaño, comerciante, domiciliado en Vichuquén, en la que hace la misma petición al señor Ministro, denunciando una serie de malas acciones de aquel Prefecto.

Pues bien, el señor Ministro del Interior de aquel célebre Gabinete, flor de un día, como le llamó la prensa, dispuso que el señor Aníbal Larenas volviera a su empleo.

Se me ha afirmado que en la misma nota en que el señor Ministro ordena regresar al señor Larenas a Vichuquén, aparece una nota censura para este funcionario.

Así es que para concretar estas expresiones me voy a permitir solicitar del señor Ministro lo siguiente:

Que el señor Ministro del Interior se sirva contestar si con el mérito de lo que acaba de declarar, cree o considera honroso para su Administración mantener un momento más en su empleo al Prefecto de Vichuquén, Aníbal Larenas.

Que una vez suspendido el Prefecto de Vichuquén, y para proceder a su separación definitiva como empleado de policía, solicite de quien corresponda, los siguientes documentos:

Decreto del Supremo Gobierno N.o 408, fecha 9 de Diciembre de 1919, por el que ordena separar de la Prefectura de Tocopilla a Aníbal Larenas;

Decreto de la Gobernación de Tocopilla, fecha 10 de Diciembre de 1919, con las causas que especifica el Gobernador de aquel departamento;

Nota o decreto N.o 424 de 29 de Marzo próximo pasado del ex-Ministro señor Matte Gormaz, en que ordena el regreso de Larenas a Vichuquén;

Decreto del Juzgado de Tocopilla que declara reo a Aníbal Larenas, en 3 de Noviembre de 1920;

Decreto que declara reo a Aníbal Larenas en el Juzgado de Vichuquén;

Informe del inspector José Tomás Guerra, del Ministerio de Justicia, relacionado con la conducta de Larena en Vichuquén; y

Sentencia del Juzgado de Tocopilla, que condena al reo Aníbal Larenas, actualmente Prefecto de Policía de Vichuquén, a sufrir la pena de cinco años y un día de prisión, y que fué publicada como documento parlamentario.

Como ve la Honorable Cámara, no se trata aquí de una simple enemistad personal, sino que se trata de aquello que vosotros mismos habéis manifestado muchas veces en las sesiones de esta Cámara de hacer administración limpia, medianamente limpia, de hacer una administración más o menos aceptable, ya que, por desgracia, podemos decir que en este país casi la totalidad de los empleados públicos son una calamidad nacional; pero hay también unos más malos, más insoportables que otros.

Yo creo que los antecedentes que sobre este particular he traído a la Honorable Cámara, serán bastantes para que el señor Ministro del Interior, que tan gentilmente ha manifestado a la Honorable Cámara que el Gabinete que preside hará buena Administración, atienda a la defensa de todos los derechos y se ocupará especialmente de las cuestiones de alto interés nacional, declaraciones que han producido excelente impresión, según la opinión dominante en ésta y en la otra Cámara y en la prensa, querrá atender este clamor de los probladores de Vichuquén, separando este mal empleado, a este mal funcionario y dejándole correr la suerte que le corresponda.

ALBERGUES DE SANTIAGO

El señor RECABARREN.— Quiero, finalmente, llamar la atención del mismo señor Ministro respecto a algunas irregularidades que continúan cometiéndose en algunos albergues de Santiago.

Se ha dispuesto hace algún tiempo por la Dirección de Sanidad la clausura y desocupación de algunos albergues, entre ellos el albergue de Mapocho, declarado también insalubre por la Dirección de Sanidad.

Para desalojar este albergue, la autoridad encargada de cumplir esta disposición, ha tomado una medida que, a mi juicio, no resuelve el problema que pretende solucionar la Dirección de Sanidad. La medida que se ha tomado ha sido la de estrechar otros albergues, a fin de poder hacer entrar, a la fuerza podríamos decir, a los nuevos ocupantes.

Así, por ejemplo, se dijo que en los albergues del Carrascal, había capacidad para todos los alojados en el albergue de Mapocho.

Un oficial de carabineros me dij

por la vida, que yo ya los creo por lo menos tan inmortales como Aquiles, que era sólo vulnerable por el talón.

Era esto lo que quería decir en resguardo, podríamos decir, de la actuación que ha correspondido en este asunto al Cuerpo de Carabineros, el que creo ha procedido inspirado por un propósito por cierto bien justificado, pues al procurar que disminuya el número de recintos que están bajo su vigilancia, parte de la tropa que los tiene a su cargo volverá a sus actividades normales.

Agradezco al Honorable Diputado por Antofagasta su benevolencia para permitirme esta interrupción.

El señor PRADENAS.— ¿Ha visitado Su Señoría los albergues de Carrascal y de Mapocho?

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Los he visitado, Honorable Diputado, pero hace ya un mes; de manera que no estoy en situación de dar una información cabal, con conocimiento de causa, sin temor a equivocarme, respecto de la capacidad de cada uno de ellos.

El señor PRADENAS.— Pero no solamente hay que tomar en cuenta la capacidad de los albergues, sino que también sus condiciones higiénicas.

Hay albergues que están en condiciones higiénicas desastrosas, y si a esto agregamos el hacinamiento de sus pobladores, la mortalidad va a resultar espantosa.

En algunos albergues mueren 4 ó 5 niños diariamente y de esto unos le echan la culpa a la mala alimentación, otros a la falta de higiene y la salubridad; pero, en fin, alguna ha de ser la causa porque mueren tantos niños. No hay entonces razón justificada para proceder a la concentración de los albergados.

Estaríamos perfectamente de acuerdo con Su Señoría en que se hiciera esta concentración si se encontrara algún local bastante espacioso y salubre para recibirlos; pero si se va a llevar esta gente a albergues más insalubres que los en que están, no hay conveniencia en moverla de donde se encuentra.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Estamos en perfecto acuerdo, Honorable colega.

El señor SILVA SOMARRIVA.— Permítame, señor Presidente, ¿no es materia de la orden del día de la presente sesión esta cuestión de los albergues, a que se ha dado el carácter de interpelación?

¿Por qué estamos tratándola entonces en la primera hora?

El señor CORREA ROBERTS (Vice-Presidente).—Permítame la H. Cámara. Las preguntas que el Honorable Diputado por Antofagasta ha mandado a la Mesa no se pueden dirigir al señor Ministro del Interior. Se leerán en la Cámara y el señor Ministro se impondrá de ellas por la prensa.

El señor RECABAREN.—Muy bien, señor Presidente.

El señor VIDAL GARCES.—Pero hay una petición de antecedentes.

El señor SECRETARIO.—Parece que estas indicaciones son para que el señor Ministro las tenga en vista.

El señor VIDAL GARCES.—Entiendo que el Honorable Diputado ha formulado una petición para que se envíen ciertos antecedentes a la Cámara.

El señor SECRETARIO.— La petición del Honorable Diputado es para que el señor Ministro tenga presentes una serie de datos a que se refiere; pero no pide al señor Ministro que los envíe a la Cámara.

El señor VIDAL GARCES.— Bien, señor Presidente, si no pide esos antecedentes el Honorable Diputado por Antofagasta, para que no se nos haga después cargos a nosotros, yo los pido, y solicito el envío de todos los antecedentes que forman el proceso que se ha formado últimamente con motivo de los cargos que se han formulado al Prefecto de Policía de Vichuquén.

Por lo demás, adhiero en todas sus partes a lo que ha expresado el Honorable señor Recabarren, y declaro que nosotros hemos hecho las mismas peticiones al Gobierno, sin que hayamos sido atendidos.

El señor ROJAS MERY.—¿Me permite, señor Presidente? Deseo decir dos palabras con la venia del Honorable señor Recabarren.

El señor CORREA ROBERTS (Vice-Presidente).—Con venia del Honorable señor Recabarren y de los demás señores Diputados inscritos, puede hacer uso de la palabra Su Señoría.

El señor ROJAS MERY.—Es solamente para rebatir un concepto que me parece ha deslizado en su discurso el Honorable Diputado por Antofagasta.

El Honorable Diputado ha manifestado que hay ciertas concomitancias, cierta relación entre la actuación de los jefes de Carabineros al ordenar la concentración en un albergue determinado, y los intereses antagónicos, de los proveedores, dando a entender así que las medidas adoptadas por ese Cuerpo de Ejército, como es el de Carabineros, se habrían tomado no en razón del buen servicio, como lo ha expresado muy bien el Honorable señor Edwards Matte, sino con el móvil exclusivo de coadyuvar a esta lucha encontrada de intereses que se produce entre los distintos proveedores de los albergues.

Yo conozco personalmente a los jefes del Cuerpo de Carabineros y creo que en ningún momento han podido tener por móvil un fin tan pequeño.

El señor RECABARREN.— Debo decir a Su Señoría que no he proferido expresiones ni ambiguas ni indirectas. Tampoco he querido manifestar que haya concomitancias entre los carabineros y los proveedores. Lo que he expresado es que puede ser que los proveedores tengan interés en despoblar algunos albergues para trasladar su población a otros.

Creo que esta explicación satisfará a Su Señoría.

El señor ROJAS MERY.—Doy las gracias a Su Señoría.

El señor RECABAREN.—Relativamente a las observaciones del Honorable señor Edwards Matte, en realidad parece que así debiera haber ocurrido; que la disminución de los elementos albergados hubiera dado sitio en algunos albergues, clareando la situación. Pero en realidad eso no ha pasado y no comprendo la razón.

He ido a visitar los albergues y en los dos del Carrascal he visto verdaderos hacinamientos de gente. Allí se ven familias con cinco camas perfectamente pegadas (no sé si esta expresión es parlamentaria); están pegadas y las personas deben pasar por encima de las otras para poder levantarse. ¿No es esto hacinamiento?

El señor DE LA VEGA.—Es comunismo...

El señor RECABAREN.—En otra parte he visto que las camas se doblan para dejarlas bajo los catres durante el día y extenderlas sólo de noche.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Felizmente ahí hay catres y camas; eso ya es algo.

El señor RECABARREN.—Y donde no hay catres—discúlpeseme la palabra—eso es asqueroso; se ven harapos mugrientos en los locales que albergan a los trabajadores chilenos, a los productores de la más grande de las riquezas que tiene el país. A estos hombres se les tiene en estas condiciones.

El señor ROJAS MERY.—¿Producen algo los albergados?

El señor NAVARRETE.— Han producido bastante ya.

El señor ROJAS MERY.—Conozco casos de albergados, de individuos que nunca han trabajado.

El señor NAVARRETE.— Denúncielos Su Señoría; no permita que vayan a los albergues.

El señor PRADENAS.—Los que nunca han trabajado son los proveedores.

El señor ROJAS MERY.—Han trabajado con la inteligencia.

El señor PRADENAS.—Más bien dicho, con las uñas.

El señor PRADENAS. — Permítame una interrupción, Honorable Diputado por Antofagasta.

Es cierto que en los albergues hay catres y hay camas, pero hay una porción enorme de albergados que no tienen ni catre ni cama, sino sangochos viejos, lo que los hará sufrir enormemente en este invierno que parece será muy riguroso.

Me parece que estos individuos, a pesar de la virtud que tienen, según el Honorable señor Edwards Matte, de ser invulnerables como Aquiles, no van a resistir este invierno.

Por otra parte, he visto hoy al lado fuera del albergue de Mapocho, tres compañeros que han viajado dos meses desde el sur. Se les llevó allá para que trabajaran en las cosechas; se terminaron éstas y han tenido que vagar durante meses sin encontrar trabajo, hasta que se tuvieron que venir a pié desde la frontera llegando aquí cubiertos de harapos, sin calzado y hambrientos.

Estos obreros fueron al albergue de Mapocho a solicitar de sus compañeros que les dieran un plato de porotos y una cama, mientras se regularizaba su situación; pero tuvieron que quedarse al lado afuera, porque no se les permitió entrar.

Aprovecho esta interrupción que me ha permitido mi Honorable colega, para rogar al señor Ministro del Interior que se sirva tomar las medidas necesarias para que esos trabajadores que fueron a buscar trabajo, que han mostrado buena voluntad para trabajar en bien del país, y que no tienen por ahora ocupación, sean nuevamente admitidos en los albergues.

Voy a recordar, también, que en Talcahuano hay una enorme cantidad de catres y colchones que se están pudriendo. Estos se adquirieron para los emigrantes que se iban a traer en no sé qué época. Como se ve, los emigrantes extranjeros iban a tener cama y catre.

Yo ruego al señor Ministro del Interior, que tome las medidas necesarias a fin de que estas camas y catres puedan ser utilizados ahora por los albergados.

El señor ROJAS MERY. — ¿Me permite, señor presidente, una aclaración a la interrupción del señor Diputado?

Yo conozco muchos casos de estos hombres de trabajo, de estos hombres que todo lo producen, que han sido enviados al sur, como dice mi Honorable Colega.

Es cierto que algunos de estos hombres han llegado a Santiago a pie, descalzos, casi sin ropas; pero lo qué no es efectivo es que esos hombres hayan regresado a Santiago por no haber encontrado trabajo en el sur.

A los fundos de algunos amigos que tienen faenas agrícolas han llegado grupos de trabajadores, de los albergados de Santiago. Allí se les ha proporcionado toda clase de recursos y trabajo, como a todos los demás trabajadores de la comarca; y, sin embargo, estos trabajadores han desdeñado todo lo que se les ha ofrecido para seguir su ruta a Santiago.

Mayores datos en privado puedo dar a mi Honorable colega.

Han llegado a fundos de personas honorabilísimas y no han aceptado el trabajo remunerador que se les ha ofrecido.

El señor PRADENAS.—Yo podría decir al Honorable Diputado, que son centenares los obreros que han tomado parte en las últimas cosechas y que se han vuelto a Santiago, porque después no han encontrado trabajo. Hay algunos elementos que no pertenecen a los obreros, que son los que no aceptan trabajo; pero los trabajadores del norte albergados, necesitan, buscan y aceptan trabajo cuando se les ofrece en condiciones humanas, porque no es posible que, aprovechando su situación, se venga a explotar a estos obreros más bárbaramente de lo que han sido explotados.

El señor RECABARREN.—Continúo, señor Presidente.

INDICACIONES

El señor CORREA ROBERTS (Vice-Presidente).—Se van a leer algunas indicaciones, Honorable Diputado.

El Sr. SECRETARIO.—Los Sres. Maza, Medina Neira, Correa Bravo, Lisoni, Edwards Matte don Ismael, Hormann, Valencia y Gutiérrez, formulan indicación para celebrar sesiones especiales los Lunes y Martes de cada semana, de 4 a 7 de la tarde, destinadas a tratar en la sesión del Lunes 10 y en la del Martes 11, próximos, del proyecto sobre servidumbres eléctricas y del que crea la Dirección de Caminos; y en las sesiones restantes de esos días, de los proyectos de Hacienda.

Proponen, además, que se fije la siguiente tabla para las sesiones ordinarias de los Miércoles, Jueves y Viernes:

Interpelaciones.

1.o Proyecto que crea un Tribunal de Colonización;

2.o Proyecto que autoriza a la Compañía del Ferrocarril de Lebu a Los Sauces para hipotecar sus bienes;

3.o Proyecto que modifica la composición de la Corte Suprema;

4.o Proyecto que modifica la ley de Registro y Matrimonio Civil;

5.o Proyecto que mejora la condición de los empleados particulares;

6.o Proyecto que establece la obligación a las empresas agrícolas, industriales y mineras de proporcionar habitaciones higiénicas a sus operarios;

7.o Proyecto que reforma el artículo 65 del Código Sanitario.

Todo esto sería sin perjuicio de que ocupe el primer lugar el proyecto de Ley de Presupuestos, cuando llegue a esta Cámara.

El señor CORREA ROBERTS (Vice-Presidente).—En discusión la indicación.

PETICION DE DATOS

El señor SECRETARIO.—El señor Rojas Mery solicita que se dirija oficio al señor Ministro de Guerra, pidiéndole se sirva remitir a la Cámara los antecedentes que indiquen las cantidades que han producido en 1921 las faenas agrícolas del fundo El Quilenar, y de que se ha debido rendir cuenta, según la partida 17, ítem 426 del Presupuesto de 1921.

El señor CORREA ROBERTS (Vice-Presidente).— Se dirigirá el oficio que solicita el Honorable Diputado.

LA VIRUELA EN PUREN

El señor PRO-SECRETARIO.— El mismo señor Rojas Mery pide que se dé lectura al siguiente telegrama:

"Purén, 6 de Abril de 1922.— Señor Rojas Mery.— Santiago.— Viruela continúa forma alarmante, hay más 50 casos; indispensable venga Brigada Sanitaria.— **Eduardo Polley**".

JUBILACIONES. — SOLICITUDES PARTICULARES.— INCLUSIONES EN LA CONVOCATORIA

El señor SECRETARIO.— El señor Maza formula indicación para que se destinen los diez primeros minutos de la Orden del Día de la presente sesión, a tratar del proyecto de ley que concede derecho a jubilar a los Ministros de la Excma. Corte Suprema, señores Gabriel Gaete y Carlos Varas.

El señor CORREA ROBERTS (Vice-Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada esta indicación.

El señor ROJAS MERY.— Yo agradecería a la Honorable Cámara que se tratara al mismo tiempo un proyecto que concede un pequeño beneficio al sobreviviente del combate de Papudo, señor Santiago Bórquez.

El señor SECRETARIO.— ¿Me permite, Honorable Diputado?...

El único proyecto de carácter particular que se ha incluído en la convocatoria es éste, relativo a jubilación de los señores Varas y Gaete.

El señor ROJAS MERY.— Entonces pediría que se dirigiera el oficio correspondiente solicitando que se incluyera también el proyecto a que me he referido, el del señor Bórquez...

El señor CARDENAS.— Yo solicita, por mi parte, que se incluyan en la convocatoria todas las solicitudes particulares.

El señor ROJAS MERY.— Y también uno que concede una pequeña pensión al Capitán de Carabineros, señor Rubio, que se quebró una pierna en un acto del servicio y ahora, por razones del servicio mismo, tiene que retirarse y quedar tal vez en la miseria.

El señor CORREA ROBERTS (Vice-Presidente).— Se dirigirá el oficio en la forma en que lo solicitan los señores Diputados.

El señor PRADENAS.— Voy a pedir a Su Señoría, si es que según el Reglamento puedo hacerlo, que se nos deje estudiar los antecedentes de este proyecto a que se refiere la indicación del honorable señor Maza.

Nosotros queremos también que, junto con esa solicitud, se trata de otras que se relacionan con obreros.

Si la Honorable Cámara concede a Ministros de Corte, o a funcionarios altamente colocados, preferencia para sus proyectos de jubilación y el Honorable Diputado por Traiguén, señor Rojas Mery pide la jubilación de un Capitán de Carabineros, accidentado en el servicio, es justo también que se atiendan las solicitudes de innumerables servidores del Estado, modestos obreros, que piden pensiones de jubilación y beneficios por haber quedado inutilizados para el trabajo, y que hasta ahora no han conseguido del Estado la indispensable remuneración para atender a sus hogares, a su mujer, a sus hijos. Yo estimo que ha llegado el momento de no hacer diferencias en estas materias entre los altos funcionarios y los modestos servidores del Estado.

El señor CARDENAS.— Por eso también he pedido que se incluyan en la convocatoria, las solicitudes particulares.

El señor CORREA ROBERTS (Vice-Presidente).— Si a la Honorable Cámara le parece, se dará por aprobada la indicación del honorable señor Maza.

El señor PRADENAS.— Me opongo.

El señor CORREA ROBERTS (Vice-Presidente).— Puede continuar el honorable señor Recabarren.

CLAUSURA DE ALBERGUES

El señor RECABARREN.—Voy a terminar.

Quería hacer estas observaciones a fin de que el señor Ministro se impusiera de la situación de los albergues, y procurara evitar, por la cultura de esta capital, que se produzca en ellos un mayor hacinamiento, que vendría a agravar más los inconvenientes y la falta de higiene que hoy hay que lamentar en esos locales tomando medidas inmediatas porque se trata, como he dicho, de que mañana o pasado se principiará a desalojar el albergue de Mapocho. Confío en que el señor Ministro querrá atender esta petición que hace este modesto Diputado.

JUBILACION DE FUNCIONARIOS DEL PODER JUDICIAL

El señor MAZA.— Pido la palabra.

El señor CORREA ROBERTS (Vice-Presidente).— Con la venia del Honorable Diputado señor Pradenas, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor MAZA.— Deseo manifestar al honorable señor Pradenas, que el proyecto de ley para el cual pedí los primeros diez minutos de la Orden del Día de la sesión de hoy, es un proyecto ya aprobado por esta Honorable Cámara, y por el Honorable Senado, y que no hay sino un punto de divergencia; de modo que no se trata más que pronunciarse sobre este punto en que no están de acuerdo las dos Cámaras.

Por lo demás, en esos diez minutos de sesión secreta se podrá discutir ampliamente la cuestión.

Se trata de funcionarios del Poder Judicial que están realmente imposibilitados para el servicio.

Estoy de acuerdo con el Honorable Diputado, en que deben tratarse las solicitudes a que Su Señoría se ha referido en igualdad de condiciones con las de cualquiera otros funcionarios de la Nación y puede estar seguro Su Señoría de que para ello contará siempre con el voto del Diputado que habla.

El señor PRADENAS.—Me satisfacen ampliamente las explicaciones del Honorable Diputado y retiro, por lo tanto, mi oposición, en el convencimiento de que el Honorable Diputado y la Cámara gastarán igual benevolencia cuando llegue el caso de tratar las solicitudes de obreros inutilizados en el servicio.

El señor CORREA ROBERTS (Vice-Presidente).—Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada la indicación.

Aprobada.

INCLUSIONES EN LA CONVOCATORIA

El señor DE LA VEGA.—En unión del Honorable señor Navarrete, he enviado una moción a la Mesa y rogaría al señor Secretario le diera lectura.

El señor PRO-SECRETARIO.—Dice así:

"Honorable Cámara: el 8 de Marzo del presente año ocurrió un siniestro ferroviario entre las estaciones de Calera y La Cruz, causando la muerte a tres modestos servidores de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Las familias de estos empleados han quedado en situación por demás aflictiva y estimamos de justicia que se trate de remediar, en parte, por el Estado, el doloroso abandono en que han quedado los deudos de los que encontraron la muerte en actos del servicio.

Sometemos a la consideración de la Cámara el siguiente

PROYECTO DE LEY:

Artículo único.—Concédese a la familia de las víctimas del siniestro ferroviario ocurrido el Miércoles 8 de Marzo de 1922, entre Calera y La Cruz, una pensión de gracia en la siguiente forma:

A la familia del maquinista don Alfredo Campos, la suma de $ 3,000 anuales;

A la familia del fogonero don Belisario Ortega Muñoz, la suma de $ 2,000 anuales; y

A la familia del maquinista don Heriberto Herrera, la suma de $ 2,000 anuales.

Santiago, Abril 7 de 1922.

Ramón de la Vega, Diputado por Quillota. —**Manuel J. Navarrete**, Diputado por Talcahuano.

El señor NAVARRETE.—Permítame una palabra, señor Presidente.

El señor PAREDES (Vice-Presidente). — Está con la palabra el Honorable señor Pradenas.

El señor NAVARRETE.—Son sólo dos minutos los que voy a ocupar, para decir cuatro palabras.

Quería rogar al señor Presidente que tuviera la bondad de dirigir oficio a S. E. el Presidente de la República, a fin de que se sirva incluir en la convocatoria este proyecto a que se acaba de dar lectura, que viene a llenar el vacío de que se quejaba el Honorable Diputado por Lautaro.

Así verá el país que la Cámara atiende tanto los intereses de los altos funcionarios como los de los modestos servidores del Estado.

Era todo lo que tenía que decir.

El señor CORREA BRAVO.—A mí me parece que tiene mucha razón mi Honorable colega en la petición que ha hecho.

Por mi parte, pediría que se solicitara la inclusión en la convocatoria de todos los negocios de carácter particular e industrial.

El señor CORREA ROBERTS (Vice-Presidente).—Ya lo había pedido el Honorable señor Cárdenas.

Se dirigirá el oficio en la forma en que lo solicita Su Señoría.

El señor CORREA BRAVO.—El Honorable señor Cárdenas ha pedido la inclusión en la convocatoria sólo de las solicitudes particulares, y yo hago extensiva esa petición a todos los negocios de carácter particular e industrial.

El señor CORREA ROBERTS (Vice-Presidente).—Por eso decía que se dirigirá el oficio en la forma en que lo ha solicitado Su Señoría.

Puede usar de la palabra el Honorable señor Pradenas.

ATROPELLOS A LOS OBREROS EN LA REGION CARBONIFERA

El señor PRADENAS.—Por Telegramas que obran en mi poder, se me comunica que en la región carbonífera están ocurriendo sucesos gravísimos, con motivo de los atropellos cometidos en contra de los obreros.

Como el tiempo de que dispongo es demasiado escaso, no podré extenderme mucho sobre este negocio y lo haré en otra ocasión; pero aprovecho la oportunidad de estar con la palabra para reiterar desde estos bancos la petición que en este sentido he hecho al señor Ministro, en cuya palabra leal creo enteramente, ya que en otras ocasiones ha cumplido como corresponde a un caballero los compromisos contraídos.

HABITACIONES PARA OBREROS DE LA REGION DEL CARBON

El señor PRADENAS.— Aprovecho también la oportunidad de estar con la palabra para rogar a la Comisión correspondiente se sirva despachar a la brevedad posible el informe sobre un proyecto del Diputado que habla y que consulta la suma de veintidós millones de pesos para construir habitaciones para los obreros en la región del carbón. Este proyecto, en mi concepto, no perjudica absolutamente en nada a las finanzas del Estado y beneficia inmensamente a la población obrera de la región aludida, que vive en condiciones realmente inferiores a la de los animales.

Dejo la palabra, porque, repito, en los cortos momentos que me quedan para poder hacer uso de ella, no podría dar a mis observaciones el desarrollo que deseo.

El señor CORREA ROBERTS (Vice-Presidente).— Los miembros de la Comisión tomarán en cuenta los deseos de Su Señoría, y no dudo que procurarán satisfacerlo.

SERVICIOS PARTICULARES DE IDENTIFICACION

El señor O'RYAN.— Hace algún tiempo solicité de la Mesa se sirviera dirigir oficio al señor Ministro del Interior, pidiéndole los antecedentes sobre una autorización concedida a algunos particulares para instalar un servicio de identificación en algunas ciudades del país. No sé si estos antecedentes hayan llegado a la Cámara; pero en caso de que así no hubiera sido, solicitaría a la Mesa se sirviera reiterar el oficio correspondiente.

El señor CORREA ROBERTS (Vice-Presidente).— Se enviará un nuevo oficio, como lo solicita Su Señoría, en caso de que aún no hayan llegado esos antecedentes.

SEPARACION DE UN INSPECTOR DE LA POLICIA DE ANCUD

El señor CARDENAS.— Hace algún tiempo me permití solicitar de la Mesa se sirviera dirigir oficio al señor Ministro del Interior, solicitando se sirviera enviar los antecedentes que motivaron la separación de su puesto del inspector de la policía de Ancud don Luis A. Troncoso. Si no ha llegado el oficio, ruego a la Mesa se sirva reiterar mi petición.

El señor CORREA ROBERTS (Vice-Presidente).— Si aún no han llegado los antecedentes, se reiterará el oficio.

FERROCARRIL DE RUCAPEQUEN A TOME

El señor NAVARRETE.— Ruego a la Mesa se sirva dirigir oficio al señor Ministro de Industria a objeto de que se sirva mandar los antecedentes que se refieren a la liquidación del contrato de construcción del ferrocarril de Rucapequén a Tomé y Penco. Solicité estos antecedentes en ocasión pasada y como creo que aún no han llegado, voy a pedir a la Mesa se sirva reiterar mi petición.

El señor CORREA ROBERTS (Vice-Presidente).— Se procederá como lo pide Su Señoría.

RENUNCIAN A USAR DE LA PALABRA

El señor CORREA ROBERTS (Vice-Presidente).— Dentro de los incidentes, corresponde continuar usando de la palabra al Honorable señor Navarrete.

El señor NAVARRETE.— Por la misma razón que ha tenido mi Honorable amigo el señor Pradenas, yo también renuncio, por ahora, a mi derecho, porque en los tres minutos que restan no alcanzaría a tratar con la detención que creo necesaria los asuntos que deseo que la Cámara conozca y que se relacionan con la administración pública de este país.

Cómo digo, en atención a la hora voy a diferir para mejor ocasión el desarrollo de mis observaciones.

El señor VERGARA.— Por la misma razón, señor Presidente, renuncio al uso de la palabra, y me reservo para contestar en una sesión próxima las últimas observaciones del señor Ministro de Hacienda, ex-Ministro de Guerra, relativas al aprovisionamiento de la cuarta División del Ejército.

INCLUSION EN LA CONVOCATORIA.— PETICION DE DATOS

El señor LISONI.— He pedido la palabra para rogar a la Mesa se sirva recabar la inclusión en la convocatoria del proyecto que rebaja los intereses penales a los deudores morosos de la Caja Hipotecaria, y a fin de que se reitere el oficio por el cual pedí que se enviaran a la Cámara los antecedentes relativos a esos intereses penales, antecedentes que hasta la fecha no se han dignado enviar a esta Honorable Cámara.

El señor CORREA ROBERTS (Vice-Presidente).— Se dirigirá el oficio a nombre del Honorable Diputado.

VOTACIONES

El señor CORREA ROBERTS (Vice-Presidente).—Se van a votar las indicaciones formuladas.

El señor PRO-SECRETARIO.—Indicación de los señores Maza, Medina Neira, Correa Bravo, Lisoni, Edwards Matte don Ismael, Hormann, Valencia y Gutiérrez, para celebrar sesiones especiales los Lunes y Martes de cada semana, de 4 a 7 de la tarde, destinadas a tratar en la sesión del Lunes 10 y en la del Martes 11 próximos, del proyecto sobre servidumbres eléctricas y del que crea la Dirección de Caminos; y en las sesiones restante de esos días, de los proyectos de Hacienda.

El señor CORREA ROBERTS (Vice-Presidente).—Si a la Cámara le parece, se dará por aprobada esta indicación.

El señor GUMUCIO.—Con mi voto en contra; porque no creo que proyectos como el de servidumbres eléctricas, sean de los más urgentes en estos momentos.

El señor LABARCA.—Con el mío también, por la misma razón dada por el Honorable Diputado.

El señor CORREA ROBERTS (Vice-Presidente).—Aprobado con los votos en contra de los Honorables Diputados señores Gumucio y Labarca.

El señor PRO-SECRETARIO.—Los mismos señores Diputados proponen además que se fije la siguiente tabla para las sesiones ordinarias de los Miércoles, Jueves y Viernes:

1.o Proyecto que crea un Tribunal de Colonización;

2.o Proyecto que autoriza a la Compañía del Ferrocarril de Lebu a Los Sauces para hipotecar sus bienes;

3.o Proyecto que modifica la composición de la Corte Suprema;

4.o Proyecto que modifica la Ley de Registro y Matrimonio Civil;

5.o Proyecto que mejora la condición de los empleados particulares;

6.o Proyecto que establece la obligación a las empresas agrícolas, industriales y mineras de proporcionar habitaciones higiénicas a sus operarios;

7.o Proyecto que reforma el artículo 65 del Código Sanitario.

Todo esto sería sin perjuicio de que ocupe el primer lugar el proyecto de ley de presupuestos, cuando llegue a esta Cámara.

El señor CORREA ROBERTS (Vice-Presidente).—Si no se pide votación, daré por aprobada la indicación.

Aprobada.

PUBLICACION DE UN PROYECTO DE LEY

El señor SECRETARIO.—El señor Ministro de Hacienda pide a la Cámara que acuerde publicar en la versión de la presente sesión, el texto del proyecto de ley aprobado por la Cámara, que modifica la ley 3091 sobre contribución de haberes en lo que se refiere a los avalúos, proyecto que ha sufrido algunas modificaciones en la redacción hecha por la Mesa de la Cámara a fin de que no haya dificultades para comunicarlo al Senado.

El señor CORREA ROBERTS (Vice-Presidente).—Si a la Cámara le parece, se hará la publicación que solicita el señor Ministro de Hacienda.

Acordado.

ELECCION DE CONSEJERO DE ESTADO

El señor CORREA ROBERTS (Vice-Presidente).—Se va a proceder a la elección de Consejero de Estado.

—Efectuada la votación, siendo 69 el número de votantes y 35 la mayoría absoluta, dió el siguiente resultado:

Por el señor Róbinson Paredes . . . . . 41 votos
Por el señor Eduardo Opazo . . . . . 28 "

El señor CORREA ROBERTS (Vice-Presidente).—Queda, en consecuencia, elegido Consejero de Estado, en reemplazo del señor Guarello, el Honorable señor Róbinson Paredes.

TABLA DE FACIL DESPACHO

El señor PRO-SECRETARIO. — El señor Presidente anuncia para la tabla de fácil despacho de la próxima sesión el proyecto que autoriza a la Compañía Carbonífera de Lebu para hipotecar el ferrocarril de Lebu a Los Sauces.

SESION SECRETA. — JUBILACION DE FUNCIONARIOS DEL PODER JUDICIAL

El señor CORREA ROBERTS (Vice-Presidente). — En conformidad al acuerdo de la Cámara, se va a constituir la Sala en sesión secreta.

Se van a despejar las galerías.

—Se constituyó la Sala en sesión secreta.

INTERPELACION. — DEFRAUDACIONES EN EL APROVISIONAMIENTO DE LOS ALBERGUES

El señor CORREA ROBERTS (vice-Presidente). — Entrando a la orden del día, corresponde ocuparse de la interpelación formulada por el señor Edwards Matte.

Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor VERGARA VICUÑA. — ¿Tendría inconveniente el Honorable Diputado por Santiago en cederme el uso de la palabra por unos diez minutos?

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Oiré con el mayor agrado a Su Señoría, con lo cual daré una demostración más de que en mi interpelación no va envuelta ninguna cuestión política. Así demostraré también la inutilidad de todo esfuerzo que tienda a perturbar la opinión del país en el sentido de inducirla a creer que en el fondo de esta campaña de depuración administrativa hay interés partidarista.

El señor VERGARA VICUÑA. — Agradezco su benevolencia al Honorable Diputado. Habría sido mi deseo no intervenir en este debate.

La Cámara recuerda bien las controversias que se promovieron ante la opinión pública cuando este vergonzoso affaire, se trató en esta Sala en los días de Noviembre del próximo pasado. En aquella ocasión se dijo en algunos de los órganos de la prensa más importante de esta capital, en un diario como "El Mercurio", y "Las Ultimas Noticias", vinculados a las altas esferas gubernativas que ese debate era una manifestación de la esterilidad parlamentaria, que los Diputados se ofuscaban, que un ambiente de histerismo llenaba la sala de esta Cámara.

Los hechos, señor Presidente, han demostrado, si no en absoluto, en parte siquiera, de que las voces que elevaban los Diputados de estos bancos, eran honradas, eran sinceras y patriotas.

La opinión pública casi unánimemente no se ha dejado engañar por gritos destemplados, por arrogancias que no tienen razón de ser y que nada comprueban.

La Honorable Cámara recordará que en ocasión en que el Honorable Diputado por Santiago pedía que se le rectificara en esta Sala, que voz alguna de un Honorable Diputado se levantó para hacerlo. Quiere decir esto, señor Presidente, que el Honorable Diputado interpelante en esta cuestión, — y especialmente yo me complazco en reconocer que el Diputado por Santiago, señor Edwards Matte, ha tenido, digamos, el peso de la cruz en este pesado camino de calvario, — estaba en toda la razón, a pesar de esa sentencia judicial que dejó esta cuestión en una situación ambigua; más tarde nuevos antecedentes, — casi podría decir nuevas convicciones, — han vuelto el proceso a su estado primitivo.

Yo, señor Presidente, no iba a terciar en este debate. Creo que existe una justicia inmanente que tarde o temprano lleva su sanción primitiva sobre los hombres que delinquen, sobre los Gobiernos que fueron débiles o cómplices indignos de una fe pública mancillada.

Pero, señor Presidente, en días pasados he sentido extrañado, digamos así, de haber recibido dos copias, una de ellas impresa, de dos artículos injuriosos para una persona del Honorable Diputado por Santiago.

Y estos artículos, señor Presidente, han llegado a un Diputado que tiene derecho, por lo exactamente igual a la de mi Honorable colega el señor Diputado por Santiago. Es la audacia rayana en la insolencia.

Yo reclamo para la investigación parlamentaria y para el desinteresado deseo de esclarecimiento que debe ejercitarse en estas materias, el no de todos los respetos debidos, de que se trata de que están en tela de juicio antes de tiempo, como si esto fuera poco, el desarrollo en la administración pública.

El ex-Prefecto de Policía de Santiago, no hay de Ejército, y esta institución, he permitido calificar de torcida, torpe y de una campaña que es absolutamente injustificada, como es la que ha planteado la opinión pública el Honorable Diputado por Santiago.

No sólo es esto, señor Presidente, no hay aún. El Diputado que habla ha estado en tos oficiales respecto a la corrupción que ha debelado ante el país por el señor Ministro del Interior del Gabinete pasado, se reservará.

Estos datos acusan desde luego que existe que ha habido defraudación, que ha habido adulteración, que ha habido un robo, zoso y escandaloso affaire. Y no hay castigo, como en otros casos, en los cuales no se han agitado tantas cosas, en los cuales no hubo un proceso de manifestar cierto descontento a la nuestro Código Penal y de las disposiciones éste contiene para castigar la defraudación otros casos ha habido siempre, a pesar de tratarse de delitos de escasa monta, como los de jefes de Policía que han salido a la calle por causa de robo de un fardo de pasto o de 500 pesos de los almacén del cuerpo.

Ejemplos a centenares tenemos en el país ciones, administrativamente aplicados que se intervención de la justicia, en cambio se me

¿Por qué en esto de los altos funcionarios procedió así? No atino francamente a justicia brar una respuesta razonable, que plácito y

Ahora bien, señor Presidente, mos nacido ciales enviados a esta Cámara a un disfrazado putado que habla, puedo yo hacer estro pesar afirmaciones: la obra de

Como el Honorable señor Tora el más denuncio el 14 de Noviembre, menester cálculos voy a tomar en considera a herir 13, 14 y 15 de Noviembre de la más infimo rior a la entrega de los albergues ro. Pero Carabineros. alidad ex

Pues bien, el término medio arturbación que hacía figurar en esos tres días blaré más los albergues era de 20.906, y rrollar la rante los 7 días siguientes a la rapida y en establecimientos al Cuerpo de Carabineros como jó inmediatamente a 17.448 albergados, sarrollado palabras, hubo una disminución de los albergados, lo que significa un menor gasto Se ha pesos diarios o $ 147,318 mensuales. iniciarsi

Insisto en que todas estas cifras son mpaña datos netamente oficiales. mpre an

La Honorable Cámara podrá ver, aristas. F putado que habla no procede—como terio cla de propalarlo—por satisfacciones de los aco notoriedad o por mezquindad. Yo r; y en en esta Honorable Cámara, a que nor Mini putado manifieste lo contrario de es que Su aquí diciendo y que sea capaz de stintos a con entereza y claridad meridianas, o ver que responde, yo tendré derecho a extrema sólo ésta es una convicción de las ban por radas, de la unanimidad de la te los de mara de Diputados, sino que del pa tivo rápi y así deben comprenderlo de una rma que los organismos directivos de la Re bía proc

Además, señor Presidente, y Recor voy a tocar una parte, digamos, Diput personalmente en este debate. ciones

En la sentencia de sobreseimiento ncionario tara el Ministro en visita señor fiscaliza considerandos en que la fundamenta obtuvo para el sobreseimiento que luego Desgr dose a las declaraciones dice así: estigación

"... y la del Diputado don A tuvo el Vicuña, que en su declaración de mi juici mita a referirse en términos generales do enca cios hechos por la prensa en Agosto sus ac timo, que, según él, "fueron entonces conspir li y que posteriormente formaron mostrar plena de que han existido serias fal Sucedi vicio y control de los referidos de secu tos". o, se en

Yo confieso a la Cámara que de vuelta explícito, si solamente empleé en cargo; ción al oficio en que el señor Mi cualqui una declaración del Diputado que re frecue se que acabo de leer a la Honorable te que fué porque partí de un convencimiento nciones una base cierta, de que el señor Mi En es nía en su poder la comprobación onarios cia de un delito, y que la justicia tos prec sus organismos propios, por los es cometi glas que tiene para encarar, pesquisar diente i ver estos asuntos, llegaría al establecer resumen soluto de la verdad. tar que

De manera que fué por eso que ñor Min dactar un informe más explícito y poco o na

Pero la actuación posterior del interrogad tro, que no incomunicó a nadie, al or qué p reos que se hacían indispensables, e erto pun estamente la impresión de que debía encubrir mejor una opinión, que yo considero los me mite forzoso y que resultó en la o es fáci de las palancas del sobreseimiento. o sueldo

Ahora tendré que referirme a rma, ma de la situación que hoy día se plantea uesto — interpelación. Este aspecto me ocuparé seríamos cidaré ampliamente; pero no quiero r nuestr la benevolencia del Honorable cursos c Santiago. Sólo me voy a referir a Señor

No debemos olvidar, señores Diputados, el estudio los reglamentos militares que hablan ue reinat ciones del personal, de jefes y oficiales uando se tigos disciplinarios están basados en regó a su existe vigente sobre estas materias, Ordenanza General del Ejército, s albergu tra clásico de sabias y justas disposiciones idades y sisten en su aparente anacronismo a s miemb tiempo y de sus reformas. r de rec

En lo que respecta a las disposiciones istórico. rales para los cuerpos de oficiales, a cita de que anticuada, puesto que tuvo su ables de viejas ordenanzas españolas de Carlos enidad, p variado, es perfectamente aplicable a a de eso cepto. Ha sufrido modificaciones de el presen le ha dado interpretaciones más ciertas er refere concepto sólido, la base fundamental erviosida establecida en muchos artícul

de tropa y no a los albergados de un asilo Estado.

Pero no hay razón seria alguna que pueda arar disposiciones que se refieren moralmente a un mismo asunto; y, por otra parte, las scripciones punitivas que determinan estosículos, no son tan exageradas como parecen a simple vista; porque, si se comprueba que ste el delito, lógico es que los que aparezcan no responsables o con una presunción le decuencia, sean incomunicados para obtener el larecimiento definitivo de una situación. Por, si no son incomunicados, puede ser que rra que se teja una trama de falsedades, una lembre indecorosa para burlar la justicia, co creo ha ocurrido hasta la fecha en este asun con contentamiento de tirios y troyanos.

Por eso he querido acompañar con toda sinidad en esta interpelación a mi amigo el Hoable Diputado por Santiago, sin énfasis de guna clase y sin el deseo de notoriedad algu y aprovechar esta alta tribuna para decir funlamente que los delitos perpetrados en la adnistración de los albergues mientras estuvie a cargo de la Prefectura de Policía de Sango, no han sido hasta la fecha pesquisados con ergía, ni han tenido la sanción debida, que no la moral, que el país ya le ha dado en la forque lógicamente debía hacerlo, y en la que severará con altivez y conciencia.

El señor PAREDES (vice-Presidente). — ne la palabra el Honorable Diputado por tiago.

El señor EDWARDS MATTE (don Isel). — Antes de entrar al fondo de la mate de esta interpelación, cumplo con el grato ber de manifestar a mi Honorable amigo que la la palabra, mi profundo y sincero reconoiento por los benévolos conceptos con que ha orecido mi modesta actuación, no insinuado mo ha dicho, — y tenía razón para decirlo, — el deseo de adquirir notoriedad, sino en el mplimiento del áspero deber, si se quiere, pero ra mí ineludible, de fiscalizar la inversión de caudales públicos. Me inspira también el proito de manifestar ante mis conciudadanos, te el país entero que, si no siempre los deli que se cometen reciben la rápida sanción se merecen en una sociedad en que existe justicia verdadera eso ocurre, no con el beplácito y la culpable complacencia de los que mos nacido en una cuna holgada, y hemos ido disfrutar de los goces de la vida, sino a estro pesar. Y con estas campañas hacemos la obra de verdadera trascendencia social, porque demostramos que buscamos justicia tanto ra el más alto señor como para el más humilmenesteroso, y que deseamos que su brazo va a herir tanto al más alto funcionario como al ás ínfimo empleado del escalafón administra o. Pero ocurre, señor Presidente, que en la acalidad existe en el engranaje del Gobierno una rturbación que yo sospecho y acerca de la cua blaré más adelante; hay algo que no deja derollar la acción administrativa en la forma pida y enérgica que merece la comisión de deos como los que pública y notoriamente se han sarrollado en el funcionamiento y fiscalización los albergues.

Se ha tratado, señor Presidente, como dije iniciarse la primera hora, de envolver esta mpaña de depuración administrativa, en el mpre antipático manto de las campañas partiristas. Felizmente, la opinión pública, con ese terio claro con que suele mirar el desarrolla los acontecimientos, no se ha dejado enga r; y en esta misma Cámara, cuando recién el ñor Ministro del Interior dió a conocer los fraues que Su Señoría mismo había constatado, en stintos albergues, fué francamente satisfacto o ver que Diputados de todos los bancos, desde extrema derecha hasta la izquierda, se empeban por hablar y manifestar su indignación te los delitos denunciados y por exigir del Ejeutivo rápidas medidas para sancionarlos en la rma que correspondía, dado el escándalo que se abía producido.

Recordará la Cámara que en aquel entones Diputados de todos los bancos pidieron y tigieron el alejamiento de sus puestos de los ncionarios policiales que habían intervenido en fiscalización de los albergues, y no sin trabajo obtuvo la aplicación de esta medida.

Desgraciadamente, señor Presidente, la inestigación judicial que se siguió a continuación, tuvo el éxito que era de desear y ello debido mi juicio, no a malicia, por cierto, del magisado encargado de realizarla, sino que en torno e sus actuaciones, se formó una conspiración, conspiración de los intereses creados, como lo emostraré más adelante.

Sucedió que la policía, que era la encargade secundar las actuaciones del señor Minis, se encontraba bajo la amenaza latente de vuelta a su puesto del Prefecto separado de cargo; y todos, desde el último guardián hascualquier comisario, temían las represalias e frecuentemente suelen producirse, cuando un fe que ha sido acusado, vuelve a asumir sus nciones directivas.

En esta situación estaban numerosos funonarios policiales, muchos de los cuales tenían tos precisos y luminosos respecto de los fraes cometidos. Pues bien, yo he estudiado el exediente instaurado por el señor Ministro y en resumen que de él he hecho, he podido constar que estos funcionarios no hicieron ante el ñor Ministro sino declaraciones anodinas, que oco o nada ayudaban a la labor de la justicia. terrogados esos funcionarios por mí acerca de or qué procedieron de esta manera, que hasta erto punto, les daba el carácter de cómplices encubridores de varios delitos, más de uno de llos me dijo: "señor tenemos familia.., la vida o es fácil, la única renta que tenemos es nues o sueldo, y, si hubiéramos procedido en otra rma, mañana, cuando el Prefecto vuelva a su uesto — lo que parece probable — ciertamen seríamos hostilizados y quizá obligados a dear nuestro puesto y con ello, la única fuente de ecursos con que contamos.

Señor Presidente, cuando se entra al fondo el estudio de estos fraudes, cuando se vé la orgía ue reinaba en la fiscalización de los albergues, uando se ve la manera cómo la Prefectura enregó a sus favoritos el aprovisionamiento de es os albergues, y cuando se constatan las complidades y concomitancias de los proveedores con s miembros del Cuerpo Policial, no pueden dear de recordarse algunos hechos de carácter ya istórico. Y yo, señor Presidente, que creo que a cita de hechos tomados de las fuentes veneables de la Historia es siempre un factor de seenidad, porque ya está emitido el juicio acera de esos hechos — no con la vehemencia y el alor que producen en nuestro ánimo los hechos el presente, — estimo que es interesante haer referencia en este proceso, que es de cierta erviosidad a otras actuaciones históricas que lerto polemista intermitente ha querido llamar fórmulas". Voy a referirme a algunos hechos curridos en Francia el año 1659. Y puedo delarar a la Honorable Cámara que cuando he uelto a leer la Historia de Francia y he considerado lo ocurrido en los albergues, no he podido menos de sorprenderme de que a través el tiempo y del espacio, se repitan, disfrazados os mismos hechos.

"Era el año 1659.

Sabido es, dice la Historia de Francia, qué desorden y qué anarquía reinaba en aquel enonces en las finanzas.

Era una repugnante inmoralidad en que con recuencia las concesiones y las complacencias e daban a cambio de un plato de lentejas. Pots le vin dice el texto francés.

Era un régimen corrompido.

Cabe sí establecer que Fouquet no hacía tra cosa que lo que otros habían hecho antes le él.

Solamente sus dilapidaciones fueron más considerables y más escandalosas todavía.

Se entendió (s'engagla, dice el texto original) con los miembros de una asociación que organizó el robo de los caudales públicos, segura de su impunidad.

Fouguet cubría con su poder y con su nombre las más vergonzosas operaciones y recibía de sus asociados, como pago de sus adquisiciones, papeles desacreditados y sin valor, cuya pérdida soportaba el Estado, mientras él compartía con sus cómplices el beneficio obtenido".

Y más adelante agrega:

"¡Poder irresistible de los intereses creados!

Este dilapidador, cuya vida privada era tan escandalosa como su vida pública, fué sin embargo amparado por los personajes más considerables de la época.

Se había ganado a Crequé, General de las galeras de Francia; a Nedrige, Jefe de la Escuadra del Océano; al Ministro de Lionne, a los Gramont, a los D'Aumont y según algunos, hasta al propio confesor del Rey.

Un ganado (Troupleau) servil de hombres de letras y de artistas estaba enteramente a su disposición, gracias a sus abundantes liberalidades.

Todo fué inútil; y perdida fué la deligencia de los amigos y clientes de Fonguet.

Y por más que Pellison publicó en su defensa cuatro elocuentes memorias; por más que La Fontaine dirigió al Rey una conmovedora elegía, y que Hesnault hizo contra Colbert un soneto sangriento, todo fué en vano.

La energía del primer Ministro de Francia, del gran Colbert cuyo nombre conserva con letras de oro la historia, supo evidenciar los abusos que cometía el Super-Intendente de las Finanzas.

El Vizconde de Vaux y Marqués de Bellelsle, que de tales títulos gozaba Fouguet, fué castigado.

Y el gran Ministro Colbert, apoyado por Luis XIV de Francia, una vez más demostró la entereza de su carácter".

Desgraciadamente, si nosotros tuvimos nuestro Colbert, él nos falló, y es que Chile, como República, no tiene monarca.

El señor RECABARREN.—¿No tiene qué, señor Diputado?

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —No tiene monarca...

Como decía, antes de leer este texto, traducido literalmente de la Historia de Francia, existía en el ambiente la certidumbre de que los principales responsables de los delitos de los albergues iban a quedar impunes y, como nadie desconoce la flaqueza humana, no es difícil entonces imaginar cuál fué la situación en que se encontró el Ministro designado por los Tribunales para castigar e investigar estos fraudes.

Lo que yo hasta la fecha no comprendo, y dejo de esto constancia ante el señor Ministro del Interior, es por qué hasta la hora presente no se ha instaurado una investigación, un proceso administrativo para deslindar responsabilidades.

Sabe la Honorable Cámara que, hace ya varios meses vió la luz pública una sentencia dictada por el Ministro sumariante. En esa sentencia,—que ha sido revocada,—se decía que en los albergues se había podido constatar graves y serias irregularidades administrativas, que si bien no constituían delito, llevaban en cambio a la evidencia de que aquella fiscalización dejaba de ser todo lo seria que exigía función tan delicada.

El señor Ministro del Interior designó un Fiscal para que investigara estas irregularidades y se nombró a don Agustín Vigorena, Sub-Secretario del Ministerio de Guerra, distinguido y ecuánime funcionario, quien tuvo a su cargo el comienzo de esta investigación. Vino después el proceso y se suspendió la investigación administrativa y hasta la fecha tenemos que el Gobierno no sabe todavía cuáles son los funcionarios que están afectados con responsabilidad en estos fraudes vergonzosos.

Ultimamente,—hace dos días,—he visto en la prensa una comunicación del señor Ministro del Interior al Ministro sumariante, señor Hevia, en la que le pide le indique cuáles son los funcionarios que,—a su juicio,—pueden volver a ocupar sus cargos en la Policía.

Yo, adelantándome a la respuesta, puedo decir que el señor Ministro sumariante no está, no puede estar en situación de ilustrar al Gobierno en esta materia.

Yo he estudiado este expediente y no sólo lo he estudiado, sino que he hecho de él un resumen que tengo a la mano. En este resumen constan las declaraciones de todas las personas que concurrieron ante el señor Ministro.

Pues bien, del estudio del expediente y de este resumen resultan claras algunas responsabilidades administrativas que al señor Ministro en visita, como miembro de un poder encargado sólo de pesquisar y castigar delitos, podían pasar inadvertidas... Porque cuando el señor Ministro notaba una irregularidad administrativa, como era lógico, no la seguía investigando: dejaba sólo de ello constancia en el expediente y no se preocupaba más del punto.

El señor Ministro pesquisaba delitos y no incorrecciones administrativas.

Por otra parte, y, como una prueba más de esta cierta incoherencia en la actitud del Gobierno, debo recordar a la Cámara que el 4 de Febrero apareció en un diario que hasta la fecha puede llamarse órgano oficial del Gobierno, en "El Mercurio", una inserción en que aparecía una especie de acta oficial de los acuerdos tomados la víspera por el Consejo de Gabinete.

Se dice lo siguiente:

"En el Consejo de Gabinete celebrado ayer, todos los Ministros estuvieron contestes en que, dado el fallo del Ministro Visitador, los funcionarios policiales que habían intervenido en la administración de los albergues, debían presentar sus renuncias".

Hasta la fecha, señor Presidente, sólo se ha presentado una renuncia espontánea, la del Prefecto de Policía, que, si bien es cierto fué rechazada por el Presidente de la República, dada la insistencia que para que se la aceptaran manifestó el funcionario que la formulaba, fué aceptada por el señor Ministro del Interior.

El señor RECABARREN. — ¡Muy espontánea la renuncia, señor Diputado!

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). — Yo no hago sino atenerme a lo que expresó la prensa sobre ella.

Por otra parte, en esta extrañeza que yo manifiesto en el sentido de que hasta la fecha no se haya adelantado la investigación administrativa para determinar la responsabilidad que cabe a cada uno de los que se encuentran envueltos en este proceso, no estoy solo. Un colega de esta Cámara, el Diputado radical señor Azócar, decía, en la sesión del 17 de Noviembre de 1921, lo que la Cámara va a oir:

"El señor Azócar. — Además, señor Presidente, en la investigación que se ha hecho en los albergues, sólo se ha tratado de establecer los delitos que pudieran existir, pero yo digo que no sólo esto es lo que debe perseguirse en las investigaciones.

Hay algo más todavía que establecer: existen irregularidades que no tienen el carácter de delito, pero que deben perseguirse administrativamente".

Y esta investigación es tanto más necesaria cuanto que la policía es la que aparece sindicada de usufructuaria de estos fraudes.

Si a la policía, señor Presidente, se la sindica de abusos y la policía es la única organización el único organismo que puede prestar cooperación a las actividades de la justicia, bien fácil es comprender que no es posible exigir a los tribunales que procedan con la diligencia y eficacia que es tan necesaria para llegar a obtener un resultado positivo, que dé satisfacción a la opinión pública justamente alarmada por los delitos cometidos dentro de la policía misma.

Cuando se adelante la investigación administrativa el Fiscal designado para ello podrá recurrir a quien bien le parezca para que secunde su labor.

Yo quiero todavía, señor Presidente, en abono de esta doctrina para que no se diga que es inusitado y extraño mi procedimiento, citar la opinión de un respetable político del país, del señor don Eliodoro Yáñez. En un folleto editado en 1917, de que es autor el distinguido joven que fué candidato a Diputado por Santiago, don Carlos Pinto Durán, conocido en el mundo de las letras con el pseudónimo de Roberto Mario, se consigna en los siguientes términos la opinión del distinguido Senador por Valdivia.

"La administración no puede cruzarse de brazos, cuando la Policía es llevada en calidad de acusada ante los Tribunales de Justicia. Se trata de un servicio de su inmediata dependencia, que afecta a la seguridad y a la moralidad públicas y por el prestigio de los propios funcionarios inculpados y por las garantías de que una sociedad debe gozar, ha debido abrirse una amplia investigación administrativa".

Se refiere con esto a aquella otra campaña que Roberto Mario, el señor don Carlos Pinto Durán inició contra los elementos corrompidos que existían en la policía de Santiago.

Antes de seguirme ocupando de aquel acuerdo del Consejo de Ministros en que se acordó que los individuos procesados por el negocio de los albergues debían presentar su renuncia, quiero dejar constancia de un hecho que revela hasta dónde llega la desorganización que existe en algunos de los servicios administrativos. Y esto dice relación con el propio Ministerio del Interior.

Señor Presidente, los oficiales sindicados de culpabilidad en este proceso, es decir, aquéllos que intervinieron en los delitos de los albergues, desde el 14 de Noviembre, día en que el señor Ministro del Interior hizo este denuncio y en que ellos fueron alejados de sus puestos, hasta la fecha, están de vacaciones. Esta es la verdadera situación. Mientras sus compañeros, que no delinquieron, que no están siquiera acusados como cómplices de un delito, siguen en la brecha del trabajo diario, prestando sus duros y abnegados servicios, estos otros que están bajo la inculpación de haber cometido graves faltas, están gozando del sueldo sin trabajar. Cuando en el Ejército se llama a un oficial y se le pone en disponibilidad, si no me equivoco, éste goza sólo de medio sueldo. Sin embargo, en la policía no existe en la actualidad una medida análoga; sino que, como digo, estos oficiales continúan gozando de vacaciones; mientras que sus compañeros de servicio, por el hecho de la reducción del personal, están recargados de trabajo.

El señor JARAMILLO (Ministro del Interior). — Si me permite el Honorable Diputado una pequeña interrupción...

CUERPO MALO

Con desgano y decaimiento, fiebre, dolor de cabeza, u otras partes del cuerpo, producido por

INFLUENZA

bebidas, trasnochadas, constipado o resfrío, exceso de trabajo mental, mareo u otras causas, se mejoran inmediatamente tomando una legítima Cápsula de Vial, que se vende en todas las boticas surtidas de Chile.

"LA NACION"

Diario de mayor circulación en Chile

Agencia General en Valparaíso, calle Cochrane 638

Contratos, Avisos sueltos, Suscriciones.

NIO.

Muebles

Los obtiene Ud. con grandes facilidades de pago.

Arturo Prat 183

ENTREGA INMEDIATA

ESPECIFICO BENGURIA

Infalsificable

MONEDA N.o 875

HERMOSURA Y JUVENTUD

Hermosas palabras, que siempre anhelan para una distinguida dama. Conseguiréis estas cualidades si al notar que vuestro cabello comienza a encanecer usáis la

TINTURA INSTANTANEA

FRANCOIS

No tiene rival, es conocida y apreciada por todo el mundo, ya sea en negro, castaño obscuro, castaño y castaño claro.

En venta en todas las farmacias

LABORATORIO CLINICO

DEL

Dr. Leonidas Corona T.

SANTIAGO

Delicias 868. — Teléfono 2483

Reacción Wassermann. Sección de Química. Sección de bacteriología.

AUTOVACUNAS

La Fatal Escrófula

EN LOS NIÑOS, DESAPARECE TOMANDO LA

Jecorina 16

por contener su composición el ACEITE DE HIGADO de BACALAO legítimo, que obra benéficamente en los niños escrofulosos, débiles y raquíticos.

Véase Almanaque 18, páginas 30, 39, 53 y 156

He oído a Su Señoría manifestar varias veces en esta sesión, cierta queja por no haberse seguido adelante la investigación administrativa.

Debo manifestar a Su Señoría que si esa investigación no se ha llevado adelante, es porque el honorable señor Tocornal quiso que esta investigación administrativa no fuese a perturbar la investigación judicial.

Pedí hace un momento al honorable señor Ministro de Relaciones Exteriores, que se sirviera acercarse a la Sala para que refrescara mis recuerdos, y me reiteró la opinión que yo abrigaba.

Por otra parte, yo debo manifestar que mi deseo es terminar cuanto antes esta cuestión y aplicar el marco inexorable de la disciplina a los que hayan delinquido.

Cuando en forma concreta se hayan precisado las personas y los cargos, tenga la más completa y absoluta seguridad Su Señoría de que se tomarán inmediatamente las medidas del caso.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Tomo debida nota de las expresiones del señor Ministro del Interior y por cierto que la persona del señor Ministro es una garantía de que cumplirá lo que promete a la Cámara.

No me cabe duda que Su Señoría tendrá vivísimos deseos de coadyuvar, dada su hombría de bien, a deslindar las responsabilidades y sanionarlas. Lo contrario sería en realidad, hacer obra francamente desquiciadora. Por mi parte, al hacer este cargo al Ministerio, al Gobierno, lo hago no con el objeto de molestarlo, ni insinúo tampoco quejas que no tengan fundamento, sino que analizo hechos producidos, hechos que la opinión pública conoce.

Sabe el señor Ministro del Interior que la sentencia judicial, que se creyó iba a poner término a esta incidencia, fué expedida con fecha 18 de Enero, o aproximadamente, en esa época, si no me engaño.

Hasta hace sólo 4 o 5 días, esta sentencia estuvo a disposición del primer mirón que pasara por la calle. Ha estado a mi disposición el expediente mismo, como ha estado a disposición de cualquiera que deseara conocerlo. Yo he tenido facilidad— teniendo voluntad para ello, naturalmente— no sólo de estudiarlo sino también de sacar copia de la parte que me interesaba, y un resumen de la totalidad de ese documento.

El Gobierno, sin embargo, no sé si debido a las crisis intermitentes, no ha hecho uso de esa misma diligencia, que ha podido tener un modesto Diputado.

Por eso, señor Presidente, he dicho que creo que en el Gobierno existe algún engranaje que no encuadra bien con la maquinaria total, porque ¿cómo es posible que existiendo este estado de cosas que, como muy bien ha dicho el Fiscal en su vista, han producido alarma pública, hasta la fecha no se haga sentir sanción alguna?

Creo y estoy seguro de los vehementes deseos, de la excelente voluntad del señor Ministro del Interior, para poner término a esta situación.

Una vez más repito, que no puedo hacerle cargos al señor Ministro cuando recién está iniciándose en el conocimiento de las materias que existen en su cartera.

Pero también debo declarar que creo que ha habido en esto una paralogización lamentable que pudo y debió ser subsanada. Que debió haberse adelantado la investigación administrativa.

Yo creo que el Gobierno ha debido llevar a término esa investigación más amplia.

Porque si fuera a cumplirse al pie de la letra el acuerdo ministerial de que los funcionarios policiales que intervinieron en la administración de los albergues, deben presentar su renuncia, se cometería una injusticia notoria, porque entre los funcionarios que intervinieron en la administración de los albergues, existen algunos a los cuales estoy cierto que no se les puede hacer ningún cargo; y porque algunos delinquieron, no sería posible castigar a todos. Eso sería excederse en la aplicación de una medida que, ante todo, debe ser de la más rigurosa y estricta justicia.

No es posible proceder de esta manera con los que no han tenido ninguna culpabilidad y que solamente por falta de iniciativa han incurrido quizá en omisiones, pero no en delitos.

El señor JARAMILLO (Ministro del Interior).—El Gobierno no tomó como base la resolución del Ministro en visita, porque, como sabe Su Señoría, esa sentencia estaba en consulta en la Corte y quería que la justicia siguiera su curso.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —He prometido, señor Presidente, ser lo más suscinto posible en el desarrollo de esta interpelación.

Los albergues de Santiago eran 22, yo he constatado delitos en varios.

No he hecho las investigaciones completas de cada uno de ellos; pero en todo caso, para cumplir con el propósito de ser lo más breve posible, diré a la Cámara que sólo me referiré a uno que otro punto de los relacionados con estos delitos, con el objeto de dar sólo una muestra, ya que como dice aquel dicho corriente: "para muestra sólo un botón". Me bastará, pues, demostrar diversas especies de delitos e incorrecciones, y creo que la Cámara no se aventurará demasiado ni incurrirá en exceso si generalizo un poco estos datos.

Cuando se examina la manera cómo se entregó y a quién se entregó la provisión de los albergues, francamente entran deseos, al conocer los antecedentes de algunas de esas personas, de restregarnos los ojos para cerciorarse de que no se sueña.

Yo, en mi deseo de ser menos áspero, menos sangriento, por decirlo así, no daré nombres propios. No es mi papel no estoy en la Cámara investido con el carácter de juez, ni soy Gobierno como a la Cámara le consta. No deseo incurrir en el desagrado profundo que se siente al descorrer el velo de impudicias que no es necesario decir. Como he dicho, voy a leer los antecedentes de las personas favorecidas con la provisión de los albergues.

Una, tal vez la primera o segunda de los aprovisionamientos fué concedido por el Prefecto de Policía a un ex-Teniente Coronel de Ejército, que fué obligado a salir de las filas de esa noble institución por incorrecciones notorias en el desempeño del comando de un regimiento. Este caballero se asoció para el negocio de su albergue, interesándolo en un treinta por ciento de las utilidades, según consta del expediente, con un ex-Capitán que también salió del Ejército en igual forma y que era subalterno suyo en el mismo regimiento en que se cometieron cuantiosas defraudaciones.

En el sumario de mi referencia, que se encuentra en el Ministerio de la Guerra, en el cuaderno 2.o, fojas 206 se lee lo siguiente:

Administración, pulpería de tropa

«3.o Que el capitán que tuvo a su cargo la pulpería desde el 8 de Abril de 1914 hasta el 31 de Diciembre de 1917, ha administrado esa comisión en forma tal que, a juicio de esta Fiscalía, ha sido ruinosa para los intereses a su cargo, haciéndose con su proceder acreedor a la responsabilidad material y moral que le afecta."

Se detalla en seguida en qué consisten estas irregularidades. Y termina:

"Por lo tanto, el Fiscal es de opinión que, además de hacérsele efectivo el pago de los $ 12,333.95, debe aplicársele la más severa sanción disciplinaria llamándosele a calificar servicios, por cuanto ha quedado probada la falta absoluta de corrección en administrar los intereses confiados a su cargo, lo que también quedó establecido en el sumario sobre administración de forraje."

En el sumario sobre administración de forraje, con análogos considerandos, se refiere a la misma persona.

Sin embargo, esta persona fué favorecida, en compañía del que fué su jefe en aquel Regimiento, con una proveeduría para uno de los albergues.

El señor PAREDES (Vice-Presidente). — Advierto al Honorable Diputado por Santiago que no hay número en la Sala.

Se va a llamar.

El señor PAREDES (Vice-Presidente). — Se ha llamado durante el tiempo reglamentario. Como no hay número en la Sala, se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

—En el momento de levantarse la sesión se encontraban presentes en la Sala los siguientes señores Diputados: Bulnes Correa, Cárdenas, Claro Salas, Cordero, Correa Núñez, Cruzat Vicuña, Duhalde, Edwards Matte don Ismael, Garcés Gana, Grez Padilla, Gumucio, Herquíñigo, De la Jara, Jaramillo, Labarca, Leckie, Maza, Mujica, Navarrete, O'Ryan, Paredes, Pradenas, Recabarren, Rojas Mery, Silva don Matías, Undurraga, Vargas Márquez y Vergara Vicuña.

Exposición del Presidente de la Compañía Salitrera "Lastenia"

Leída en Junta General de Accionistas celebrada en Valparaíso el 7 de Abril de 1922

SEÑORES ACCIONISTAS:

La honda crisis salitrera que, como consecuencia de los trastornos económicos mundiales, venimos soportando desde hace dos años, parece por fortuna tocar a su término.

La normalización paulatina de los negocios y de las condiciones de la agricultura en Europa y Norte-América, son factores que, agregados a una mejoría visible en los tipos de cambio de algunos de los principales países consumidores de salitre, concurren a facilitar el retorno de la prosperidad de nuestra industria.

La demanda de fertilizantes azoados es cada día más premiosa. Los rendimientos de la tierra, defectuosamente abonada en casi todas partes, siguen una curva decreciente. Los productos agrícolas escasean en Europa, y la cosecha de algodón en los Estados Unidos —para no citar otros renglones—será este año muy pobre. De nuestro principal competidor, el sulfato de amoníaco, prácticamente no hay existencias disponibles y su precio actual de venta es superior al del salitre chileno en más o menos £ 4 por tonelada.

El "stock" del "Pool" europeo se encuentra reducido a más o menos 350 mil toneladas, cantidad inferior a la corriente en años ordinarios, que siempre fluctuó entre 400 y 500 mil toneladas. Todo hace prever que al cerrarse la presente temporada dicho "stock" habrá desaparecido o que, en el peor de los casos, se arrastrará de él un sobrante que no influirá apreciablemente sobre la demanda en el resto del año.

El cuadro siguiente permite recordar las cifras de las existencias generales en 30 de Junio, durante cada uno de los cuatro años que precedieron a la guerra:

	1911	1912	1913	1914
	Tons.	Tons.	Tons.	Tons.
En Europa y Estados Unidos	444,414	420.811	571,048	510,308
En la costa	665,109	622,514	610,131	757,497
Provisión visible. Total . . .	1.109,523	1.043,325	1.181,179	1.267,805

Las últimas informaciones oficiales de Londres anuncian que el 30 de Junio próximo en ningún caso quedarán arriba de 100 mil toneladas en manos del "Pool", añadiendo que, según algunas opiniones, dicho "stock" se agotará antes de esa fecha y que faltará salitre en la segunda quincena de ese mes.

Como, además, las existencias en los Estados Unidos son virtualmente nulas, aparte de las 260 mil toneladas que forman la reserva de guerra del Estado, puede estimarse prudente el cálculo que sigue, de las existencias generales aproximadas al 30 de Junio de 1922:

En manos del "Pool"...	100.000 toneladas
Reserva del Gobierno de EE. UU..	260.000 "
En la costa.....	1.600.000 "
Provisión visible total.	1.960,000 toneladas

Por lo tanto, habrá un exceso de 700,000 toneladas más o menos, sobre las existencias en igual fecha de 1914, exceso que no puede considerarse como una amenaza para el porvenir inmediato de la industria. La producción actual de salitre no pasa de 70 mil toneladas mensuales, aproximadamente, cifra que no aumentará durante algún tiempo todavía, y el consumo en el año salitrero próximo se calcula en un promedio de 166 mil toneladas al mes, de modo que el excedente sobre las cifras prebélicas va siendo absorbido rápidamente.

Era necesario citar estos números porque hay una impresión muy difundida en el sentido de que las existencias actuales son exorbitantes y no conviene exagerar la influencia negativa que ellas pudieran en lo sucesivo ejercer sobre el mercado.

El mercado alemán, que los más pesimistas estimaban perdido para el salitre chileno, da margen a fundadas expectativas. Los propios azucareros alemanes declaran que el empleo de nuestro salitre es indispensable para el cultivo de la betarraga (1). Es cierto que la gran desvalorización del marco afectará al consumo durante algún tiempo, pero es de esperar que los arreglos políticos y financieros que se tramitan entre las naciones de Europa traerán como consecuencia una próxima restauración de los cambios internacionales, entre ellos el de Alemania, lo que fortalecerá enormemente la posición de nuestro producto.

El consumo anual en los Estados Unidos puede estimarse en no menos de 600 mil toneladas y para satisfacerlo no se ha dispuesto sino de unas 380 mil toneladas desde el 30 de Junio último, de modo que están faltando más de 200 mil toneladas que deberán llevarse de la costa.

Así se explica que las ventas de la Asociación se hayan reanudado después de un largo período, y para entregas inmediatas o próximas, y que sumen hasta este momento 63 mil toneladas, de las cuales la mayor parte destinadas a los Estados Unidos, sin contar las ventas efectuadas fuera de la Asociación y de las cuales no hay estadísticas oficiales. Sin pecar de optimistas puede calcularse que en el año salitrero próximo las ventas llegarán a muy cerca de 2 millones de toneladas.

Este resultado no se ha obtenido sin esfuerzos, y la actual convalecencia de la industria no ha venido sólo por acción natural de los acontecimientos. Los productores asociados, anhelosos de salir del punto muerto en que se hallaban y de cooperar a la acción del Gobierno en favor de los intereses generales del país se allanaron a ofrecer al "Pool", a trueque de que bajara sus precios en Europa, una compensación de £ 1.500,000, operación de cuyos detalles y antecedentes tienen los señores accionistas amplio conocimiento. Bastará, por lo tanto, a nuestro propósito consignar aquí que este sacrificio que la industria voluntariamente se ha impuesto, ha contribuído poderosamente a descongestionar el mercado y a precipitar la solución de nuestro grave problema.

A despecho de la competencia de los productos equivalentes, y del hecho notorio de haber perdido el salitre chileno el monopolio del ázoe fertilizante podemos mirar el porvenir con confianza, siempre que, como es de esperar, se adopte por los productores y por el Gobierno de Chile una política prudente y armónica, que, junto con consultar los intereses fiscales, asegure también los valiosos intereses particulares vinculados a nuestra industria.

Pronto hará dos años que los accionistas de las compañías salitreras en general cesaron de percibir dividendos, y no podrá menos que reconocerse como justo que, al trazarse las líneas de la política futura, se contemple la situación de los ingentes capitales invertidos en la industria, y sus legítimas expectativas.

La fijación de los precios que hayan de regir desde el 1.o de Julio próximo es asunto de la mayor trascedencia. Se habla de que éstos sean lo más reducidos posible, y, a nuestro juicio, no podrían descender del límite bajo el cual desaparecieran las razonables utilidades a que los productores tienen derecho.

Los Poderes Públicos—nos asiste en ello plena confianza—penetrados de la importancia de esta materia, habrán de contribuir a asegurar la estabilidad del salitre en los mercados, mediante una modificación sustancial del impuesto sobre este producto. El derecho rígido actual no permite dar a los precios la flexibilidad necesaria para adaptarse a las tendencias del mercado.

Es indispensable que esta modificación del derecho fiscal sea aprobada antes que la Asociación de Productores deba, conforme a los Estatutos, adoptar su política de venta para el año salitrero próximo, si se desea que influya eficazmente en la fijación de los precios bajos. Los productores no pueden embarcarse en un plan de vasto alcance y de prolongado desarrollo, que tenga por resultado asegurar a nuestro salitre su sitio en el mercado, si se mantiene la actual incertidumbre acerca de la forma en que el Estado piensa contribuir al éxito de ese plan.

Por otra parte, mientras subsista la ley N.o 3,201, de 27 de Enero de 1917, que dispone el pago de los derechos con un recargo equivalente al valor comercial del oro en plaza, será materialmente imposible para los productores efectuar ventas a plazos relativamente largos que aseguren la colocación del salitre para adelante. En efecto, debido a dicha ley, los productores no pueden saber si, en el momento de efectuarse el embarque del salitre vendido con anterioridad, se verán obligados a pagar, por el capítulo de derechos, una suma distinta a la de 28 peniques por quintal español, fijada por la ley N.o 980, de 23 de Diciembre de 1897, suma que, en razón del recargo de la moneda de oro, ha llegado en ocasiones a convertirse en 45 peniques. Se comprende fácilmente que nadie puede exponerse a que un negocio en el cual se calculó una utilidad racional, llegue a liquidarse con pérdida más o menos considerable, por causas del todo ajenas a vendedores y compradores, como ocurrió, por ejemplo, en las ventas de 1919.

Es, por lo tanto, urgente que, como cuestión previa, sea derogada esa ley, que ha significado en la práctica un aumento del derecho de exportación y que ya no responde a las necesidades circunstanciales que determinaron su dictación.

(1) "Le Phosphate et les Engrais Chimiques", París 1.o de Marzo de 1922.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

SERVICIOS DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIAS EASTERN Y ALL AN

LA CAMARA DE DIPUTADOS FRANCESA APROBO UN PROYECTO DE LEY QUE CONCEDE 55 MILLONES DE FRANCOS PARA LA RECONSTRUCCION DE AUSTRIA

GRAN BRETAÑA

ASALTO A LOS ALMACENES DE LA ADUANA

DUBLIN 7. — Anoche cien individuos penetraron en los almacenes de la Aduana y destruyeron cajones que contenían botellas de whiskey y vino, avaluados en cientos de libras esterlinas.

EL ASALTO A LOS ALMACENES DE LA ADUANA

DUBLIN 7. — La comisión de boy-cott de Belfast ha declarado oficialmente que los insurrectos republicanos que penetraron en los almacenes de la aduana, destruyeron 500 mil galones de licores espirituosos. El monto de las pérdidas se avalúa en cerca de 2 millones de libras esterlinas.

Los republicanos colocaron guardias en el exterior de los almacén en tanto que los voluntarios trabajaron durante toda la noche rompiendo los cajones y haciendo correr el whiskey. Unicamente se destruyó el licor que procedía de Belfast.

Se ha declarado que los rebeldes fueron informados que un buque debía llevarse el whiskey de Dublin en vista de lo cual lo derramaron antes de que llegara.

DESPLIEGUE DE FUERZAS EN IRLANDA

BELFAST, 7.—Militares ingleses con ametralladoras patrullan un frente de 10 millas entre Belcoo y Garrison, en la línea divisoria del condado de Fermanagh con el Ulster. Por su parte, las fuerzas del sur se encuentran cerca de la frontera en el lado opuesto.

La situación continúa siendo amenazadora, especialmente en las cercanías de la ciudad de Garrison, en donde se están movilizando las fuerzas republicanas.

ACTIVIDADES POLITICAS DE LOS REPUBLICANOS

BELFAST, 7.—Los republicanos se apoderaron de los cuarteles de Falcarragh, en Donegal. Las fuerzas de Mr. De Valera destruyeron y después abandonaron los cuarteles de Moville, en Donegal. Estos cuarteles estaban en poder de ellos desde el Domingo.

LA SITUACION DE IRLANDA SIGUE SIENDO DELICADA

El Príncipe Jorge de Grecia se encuentra gravemente enfermo

ACUERDO ENTRE JEFES LIBERALES

MADRID 7. — Los jefes liberales señores Alhucemas, Alba, Alvarez, Gasset, Alcalá, Zamora y Villanueva, se reunieron el Sábado en una de las salas del Senado y redactaron un programa.

El único que hizo uso de la palabra fué el señor Alhucemas quien explicó los puntos de que consta el mencionado programa que los demás asistentes aprobaron.

El acuerdo a que se llegó contiene los siguientes puntos: revisión de la Constitución, legislación social avanzada, solución del problema financiero, por medio de economías numerosas, desarrollo de un programa para la construcción de obras públicas y la inmediata sustitución de la acción militar por la civil en Marruecos.

DECLARACION DE UNAMUNO

MADRID, 7.— Unamuno, al ser entrevistado después de su conferencia con el Rey, declaró: "Salí del Palacio como entré y sigo siendo el mismo".

PROYECTO APROBADO POR EL CONGRESO

MADRID, 7. — El Congreso aprobó el proyecto que modifica las partidas de aranceles para concertar tratados comerciales, y estos tendrán que ser sometidos a la consideración de las Cortes.

PARA ABARATAR LOS CONSUMOS

MADRID, 7.—El Alcalde está realizando una serie de inesperadas inspecciones a los centros proveedores de alimentos de esta capital, con el objeto de contrarrestar las maniobras de los especuladores que compran los productos antes de que lleguen a los mercados para venderlos después a precios extravagantes.

El Alcalde visitó el depósito local del ferrocarril suburbano y encontró una docena de carros cargados con productos. Inmediatamente ordenó la imposición de una multa de 50 pesetas diarias al propietario de todos los sacos hasta que sean removidos y llevados al mercado.

En seguida el citado funcionario visitó el Mercado Central y ordenó al Administrador que revisara los precios bajo pena de fuertes multas.

LA CUESTION DE MARUECOS EN LA CAMARA

MADRID 7. — Mientras se discutía en la Cámara la cuestión de Marruecos, el señor Sarradell, solicitó del Gabinete una explicación de la situación, declarando que el problema de Marruecos tenía el carácter de un asunto internacional, en vista de que el Presidente de Francia, M. Millerand, visitaba el Africa y de otras consideraciones que expuso.

El Premier rehusó hacer declaraciones sobre el particular, diciendo que no podía dar a conocer los planes del Gobierno, porque lo consideraba peligroso.

UNA OPINION SOBRE LA CONFERENCIA CHILENO-PERUANA

MADRID, 7.—El "A B C" publica un artículo de su corresponsal en Santiago de Chile, en el que trata ampliamente de la próxima conferencia chileno-peruana de Washington.

El corresponsal opina que Chile y Perú mantendrán sus puntos de vista sobre el problema del Pacífico, estimando que no llegarán a la solución del asunto.—(U. P.)

BELGICA

EJECUCION DE UN ESPIA

LONDRES 7.—The Central News Agency, comunica desde Mons, que el reo Armand Jeannes, sindicado de ser uno de los culpables de la ejecución de Miss Cavell, fué ejecutado, después de haber sido juzgado por traición y espionaje durante la guerra.

ARRESTO PRACTICADO POR LA POLICIA DE SEGURIDAD

BRUSELAS 7. — La policía de seguridad arrestó a Hambora Franz, acusado de complicidad en el asesinato del teniente belga Graff, perpetrado en Diusburgo.

ENTREVISTA ENTRE LLOYD GEORGE Y M. POINCARE

PARIS 7.—Mr. Lloyd George y M. Poincaré celebraron una conferencia en el carro dormitorio del tren que conduce a Génova a la delegación británica. Este es el primer preliminar aliado relacionado con la Conferencia.

Una inmensa concurrencia que acudió a los andenes de la estación observaban por las ventanillas de los carros mientras duraba la entrevista entre el Premier británico, el Premier francés, M. Barthou y el Embajador británico en París, Lord Hardinge.

EL EMBAJADOR NORTEAMERICANO EN ITALIA ASISTIRA COMO OBSERVADOR

NUEVA YORK, 7. — Según "The New York Tribune" un despacho de Roma anuncia que el Embajador de Estados Unidos en Italia, Mr. Child, se dirigirá el Sábado a Génova para asistir a la conferencia como observador oficioso.

LOS DELEGADOS GRIEGOS

ATENAS, 7.— Goumaris y Roufos partieron a Génova.

ANIMACION QUE REINA EN LA CIUDAD

GENOVA 7.—A medida que llegando las delegaciones de diversos países que toman parte en la Conferencia, las respectivas van siendo alojadas en los hoteles.

Las calles presentan un espectáculo de animación aumentando a medida que se acerca el día de la inauguración. Patrullas de guardias recorren hasta los alrededores de la ciudad con el fin de mantener el orden.

DECLARACIONES DE MR. LLOYD GEORGE

PARIS 7.—Mr. Lloyd George, al ser interrogado hoy después de haber conferenciado varias horas con M. Poincaré y Barthou, declaró que las relaciones británicas y francesas van a Génova a trabajar juntas para obtener que la conferencia sea un éxito.

Agregó Mr. Lloyd George que se sentía satisfecho de la actitud de que algo positivo puede obtenerse para la reconstrucción de Europa en las próximas horas.

LA PRINCESA MARIA REGRESA DE SU VIAJE DE BODAS

Recepciones que ofrecerá en su residencia de Chesterfield House

LONDRES, 7.—La princesa María y su esposo, el vizconde Lascelles, llegarán a Londres el Sábado o el Domingo, de regreso de su viaje de bodas a través de Italia. Permanecerán algunos días en Chesterfield House, después visitarán al Rey y a la Reina, probablemente en el castillo de Windsor.

Los desposados no ofrecerán ninguna recepción durante algunas semanas, pero la princesa inaugurará sus recepciones en su residencia, ofreciendo una gran fiesta al regreso del Rey y de la Reina, que irán a Bélgica, a fines de Mayo.

Estas fiestas se inaugurarán con un "dinner party", por el cual los miembros de la alta sociedad londinense ya empiezan a interesarse, tratando de obtener invitaciones. Este "dinner party" será seguido de un baile y de una serie de tertulias, las que culminarán en un banquete en honor del príncipe de Gales, con motivo de su regreso del Japón.

Ya empiezan a hacerse los preparativos del caso en Chesterfield House. Pronto se iniciarán los trabajos para ensanchar los salones de baile, a fin de dar cabida en ellos a un considerable número de invitados.

LLOYD ALLEN (U. P.)

FRANCIA

DINERO PARA LA RECONSTRUCCION DE AUSTRIA

PARIS 7.—La Cámara de Diputados aprobó un proyecto de ley que concede la suma de 55 millones de francos para la reconstrucción de Austria en conjunto con otros países.

Esta ley se aprobó únicamente después que numerosos diputados pidieron que Austria ayudara antes que todo a la familia de la ex-Emperatriz Zita.

LA DISCUSION DEL PROYECTO SOBRE SERVICIO MILITAR

PARIS, 7.— La Cámara rechazó por 342 votos contra 247 el contra-proyecto de M. Antenou sobre una base de servicio militar de un año, y rechazó por 320 votos contra 27, la enmienda de Ossola, que fijaba el servicio, en un período transitorio de 18 meses, por tres años, estableciéndose después el servicio de un año, a contar desde 1925.

M. Maginot y M. Poincaré, afirmaron que los 18 meses eran en la actualidad indispensables para asegurar los efectivos que ocupaban el Rhin, en oposición a los efectivos de la Reichswehr.

DISCUSION DE LA TEORIA DE EINSTEIN

PARIS 7.— Las teorías de Einstein fueron objeto ayer de una conmovedora discusión, asistiendo lo más selecto de los hombres de ciencia franceses y distinguidos periodistas.

Einstein contestó a todas las preguntas con su lucidez acostumbrada. Se ha visto que la teoría de Einstein es capaz de resistir las objeciones que antes eran aceptada como verdaderas.

CREDITO ADOPTADO POR LA CAMARA

PARIS 7.— La Cámara adoptó un proyectao de crédito de 55 millones para adelantos que se harán al Austria.

DOS AVIONES CHOCAN EN PLENO VUELO

PARIS 7.— Dos aeroplanos que hacen el servicio aéreo de pasajeros entre París y Londres, chocaron esta tarde, en pleno vuelo, cerca de Grand Villiers, en el Oise. El choque se produjo a causa de la neblina.

Ambos aparatos, después de incendiarse, cayeron al suelo, resultando muertos los dos pilotos, un mecánico y tres pasajeros.

Uno de los aviones era francés y el otro británico. El primero era piloteado por el aviador Mire, y llevaba como pasajeros a M. Bourtez, a M. Julien Bruss y su señora, quienes fallecieron en el acto.

El aeroplano británico no llevaba pasajeros, pero transportaba una considerable cantidad de correspondencia. Este era piloteado por el aviador Duke.

El accidente ocurrió a una altura aproximada de cien yardas.

CREDITO ADOPTADO POR LA CAMARA

PARIS 7.—La Cámara adoptó el proyecto de créditos para pagar al Brasil el fletamiento de los barcos ex-alemanes, en el período posterior al 31 de Marzo de 1919.

ESPAÑA

IDEAS SUSTENTADAS POR UN SINDICALISTA

BARCELONA, 7.—Entrevistado el sindicalista Noy del Sucre, después de haber sido puesto en libertad, ha declarado que tanto él como sus compañeros sindicalistas no han tratado de exasperar a los miembros de las uniones que adoptaron métodos violentos.

Aseguró el agitador citado, que el gran objetivo de los sindicalistas es conducir a los trabajadores españoles al mismo nivel en que se encuentran los de otros países, pues todo el problema reside en eso.

Manifestó sustentar gran respeto por los demás sindicalistas que piensan de diferente modo. Agregó que solamente en Barcelona 240 mil obreros piensan como él.

La intención del jefe obrero es establecer instituciones educacionales en donde se prediquen métodos pacíficos. Espera asimismo tener un centro con una escuela anexa en cada distrito con fines instructivos como también un gran palacio para los obreros.

La próxima conferencia de Génova

El Vaticano estará representado por la Delegación de España.—El Japón no reconocerá al Gobierno de los Soviets. — Lloyd George se entrevista con M. Poincaré. — Declaraciones del premier italiano señor Facta. — Llegada de delegados.

PARA PREVENIR INDISCRECIONES

PARIS 7. — Se están tomando todas las medidas necesarias, a fin de impedir indiscreciones de parte de los delegados que irán a Génova.

A este respecto M. Bathou advirtió a sus colaboradores que el primero de ellos que se comunicara directamente con París sería obligado a tomar el primer tren para la capital.

Se teme la presencia de las esposas de los delegados, y en vista de esto, a varios peritos se les han negado pasaportes para sus señoras.

Las únicas mujeres que acompañarán a la delegación serán las taquígrafas.

SE APRUEBAN LAS INTRUCCIONES A LOS DELEGADOS DE FRANCIA

PARIS 7.— El Gabinete, reunido en Consejo, aprobó el texto escrito de las instrucciones impartidas por M. Poincaré a la delegación francesa que concurrirá a la Conferencia.

Estas instrucciones están basadas en el memorándum del Gobierno redactado el 31 de Enero, cuando la discusión del asunto de las reparaciones parecía estar fuera de programa.

Mr. LLOYD GEORGE EMPRENDE VIAJE

LONDRES 7. — El Premier Mr. Lloyd George y demás personal de la delegación británica, que se compone de 20 personas, salió hoy en la mañana para París.

Figuran en la comitiva la esposa del premier, su hija Megan y Hankey Sassoon.

Durante su permanencia de unas cuantas horas en París, Mr. Lloyd George conferenció con el Premier M. Poincaré y otros personajes, para seguir en seguida a Génova.

EL VATICANO PARTICIPARA EN LA CONFERENCIA

GENOVA 7. — El Papa estará representado en la Conferencia por la delegación de España, la que solicitará de las naciones que se encuetren representadas en la reunión, que ayuden a la familia del ex-Emperador Carlos, la que, prácticamente, ha sido destituída.

Esta es la primera vez, desde la caída del poder temporal, que el Vaticano participa, ya sea directa o indirectamente en una conferencia internacional.

ESTUDIOS QUE PRACTICAN LOS PERITOS NEUTRALES

BERNA, 7.— Los peritos de los países neutrales comenzaron el examen de las cuestiones que se tratarán en Génova.

UNA OPINION DE HERR RATHENAU

BERLIN, 7.—Antes de dirigirse a Génova, el Ministro de Relaciones herr Rathenau conversó con los periodistas, a los que dijo:

"Vamos a Génova con muy buena voluntad, pero con muy pocas esperanzas. Tenemos fe en que la Conferencia, a pesar de su programa restringido, registrará un paso hacia adelante en el reajustamiento del desordenado mundo económico".

Herr Rathenau conversó largamente con los periodistas acerca de los problemas internos de Alemania y su miseria económica, que proviene de las reparaciones.

Tmbién se refirió a la futura suerte de Europa, en caso de que los Estados Unidos permanentemente se mantengan alejados de los negocios europeos.

Opinó el Ministro que, si la Conferencia de Génova produce resultados negativos, ello servirá de completa reivindicación con respecto a la actitud de Alemania y demostrará que ninguna reunión internacional puede deliberadamente desentenderse del asunto de las reparaciones y probará también que la participación de los Estados Unidos es indispensable para la racional solución de esos negocios.

REUNIONES PRELIMINARES

WASHINGTON, 7.— Se anuncia que los delegados franceses, ingleses e italianos, tendrán reuniones preliminares, el Sábado en la tarde y el Domingo, a fin de arreglar el programa que se trazarán para la Conferencia.

VISITAS A LOS DELEGADOS RUSOS

SANTA MARGARITA 7. — Los diputados comunistas señores Bombacci Graziadei y Marbine han visitado a los delegados rusos, a fin de saludarlos en nombre de sus compatriotas italianos.

Chitcherin respondió al saludo, diciendo que la efusividad demostrada a los rusos por sus hermanos italianos ha sido la mayor satisfacción que durante su visita haya experimentado.

Los comunistas italianos aseguraron a los rusos que creían que durante la Conferencia no ocurriría ningún incidente, y declararon que en caso de cualquier ataque estaban listos para responder.

DECLARACIONES DEL PREMIER ITALIANO

ROMA, 7.—En una entrevista que me concedió el Premier señor Facta, me expresó la seguridad de que el Gobierno de Italia sustentaría en la Conferencia de Génova la más alta concepción del ideal de paz y llevará a su seno la más sincera determinación de servir como colaboradora entre las naciones vencedoras y las vencidas de la última guerra, para la reconstrucción de Europa: "Italia, dijo el Premier, acordará en esta ocasión todo el apoyo moral de que es capaz a fin de alcanzar ese alto fin".

"Personalmente, agregó, estoy perfectamente compenetrado de la tarea que tengo ante mí. Creo que todos los que participarán en esa conferencia comprenden la grandeza de este acontecimiento que tiene un gran significado moral. Es de necesidad imperativa que la Europa deje abandonada trás de sí a las pasiones que despertó la guerra, que inicie la reconstrucción, que restablezca las relaciones entre sus pueblos. Tengo confianza en que nada podrá turbar la tranquilidad de la conferencia.

"Las dos más importantes cuestiones que serán llevadas ante ella, son la reanudación de las relaciones con Rusia, la reconstrucción de Europa, y, entre las naciones más pequeñas, la reducción del papel moneda en circulación, la libertad de importar y exportar, y, la distribución de las materias primas".

"Confío en que después de la Conferencia, el futuro de Europa será más brillante".

CAMILLO CIANFARRA.—(U. P.)

ASISTENCIA DE UN FINANCISTA NEOYORQUINO

WASHINGTON, 7.—Mr. Frank Vanderlip, conocido financista neoyorquino, asistirá también a la Conferencia de Génova, pero su asistencia no tendrá ningún carácter oficial.

D'ANNUNZIO EN LA CONFERENCIA

GENOVA 7. — La prensa italiana anuncia que Gabriel D'Annunzio participará en la Conferencia, en representación de los marineros italianos.

LA ACTITUD DEL JAPON RESPECTO DE RUSIA

LONDRES, 7.— "The Times" publica un despacho de Tokio que anuncia que el Consejo Diplomático de Recomendaciones, decidió no reconocer a los Soviets en la Conferencia de Génova, mientras éstos no reconozcan su deuda de 200 millones de yens que tienen contraída con el Japón, y que este país subordinó a la evacuación de la Siberia, a la ejecución de las garantías comerciales y al desideratum del gobierno de Chita.

LA POLITICA NORTEAMERICANA RESPECTO DE

El reconocimiento del Gobierno de los por los Estados Unidos estará subordinado a los resultados de la Conferencia de Génova

WASHINGTON, 7.—Se considera que la futura política de Estados Unidos con respecto de Rusia, estará subordinada, en cierto modo, a los esfuerzos que los gobiernos europeos harán en Génova, con el objeto de crear una nueva situación en Rusia.

Si la Conferencia de Génova acuerda bases satisfactorias respecto al reconocimiento del Gobierno de los Soviets, es evidente que los Estados Unidos les seguirán. Actualmente, la actitud de los Estados Unidos respecto de Rusia, permanece sin variaciones, y se considera oficialmente, que ella no cambiará "hasta que no se haya dado los esfuerzos de los gobiernos de Europa, para establecer allí un nuevo estado de cosas".

Las bases actuales del reconocimiento, como también la protección a las propiedades que se inviertan en Rusia, el respeto al derecho de contratar, y la protección de los tratos ya celebrados, no cabe duda, en caso de ser aceptadas, una gran victoria para la Conferencia de Génova, en ello están muy interesados todos los países.

ROBERT J. BENDER

AUSTRIA

HONRAS FUNEBRES POR EL EX-EMPERADOR CARLOS

VIENA 7.— La misa de requiem por Carlos de Austria que se celebró en la Catedral de San Esteban, dió ocasión para que se efectuara la primera demostración realista.

La iglesia se vió invadida por todos los miembros de la nobleza. Asistieron también muchos miembros del Gobierno, entre los cuales se contaba herr Schoeber.

Una muchedumbre inmensa que no pudo entrar al templo, se congregó en las afueras de él, y cantando el himno real se dirigió al Parlamento, pidiendo que el Gobierno rindiera honores al ex-Emperador. A los pocos minutos se izó a media asta la bandera nacional.

Herr Schoeber concurrió a la Legación de Hungría a presentar sus condolencias.

CRITICAS A HERR SCHROEBER

VIENA, 7.—Durante la sesión de la Asamblea Nacional los socialistas atacaron a herr Schroeber y a los demás miembros del Gabinete que concurrieron a la misa de requiem que se celebró ayer, en la iglesia de San Esteban en memoria del ex-Emperador Carlos.

Los diputados acusaron a los citados miembros del Gobierno de traición e hipocresía hacia la República.

Herr Schroeber explicó su actitud, diciendo que había obrado en su carácter privado y que tenía derecho para honrar la memoria de un ex-gobernante a quien sirvió. Las palabras del Ministro fueron recibidas con risas y demostraciones de burla por los miembros de la izquierda.

Durante la manifestación realista que se realizó frente al Parlamento, se efectuaron 21 detenciones.

Las señoras de la aristocracia han preparado una nueva manifestación de duelo para el Lunes.

MULTA IMPUESTA A UN ARCHIDUQUE

VIENA, 7.—Entre las personas que fueron detenidas durante la manifestación realista que se efectuó ayer, figuran 6 descendientes de real estirpe, cuyos nombres la policía no ha divulgado.

El ex-archiduque Rainer Salvator, ha sido multado en 4 mil coronas por haber tratado de resistir a la policía.

MARRUECOS

SE REANUDA EL AVANCE ESPAÑOL

MADRID 7. — Una información oficial anuncia que las fuerzas de las brigadas de Berenguer y del general Sanjurjo han avanzado en el valle de Beni Said y han ocupado calidades de Chamorro sin encontrar resistencia.

LAS OPERACIONES EN MELILLA

MADRID 7.—Se ha dado cerco de Geni Said. Prosiguen las operaciones para ocupar.

Los moros se encuentran desbrantados y ofrecen poca resistencia.

ITALIA

DECLARACIONES DE FACTA

ROMA 7. — Luzzatti, entrevistado por un periodista, declaró que era indispensable la colaboración financiera.

Expuso que era necesario evitar la emigración de capitales lancear con créditos.

Terminó diciendo que los ses enriquecidos que cumplir, sus intereses si olvidan.

GRECIA

APROBACION DEL PROYECTO DE EMPRESTITO OBLIGATORIO

ATENAS 7.— El proyecto de empréstito obligatorio ha sido definitivamente.

EL PRINCIPE JORGE GRAVEMENTE ENFERMO

ATENAS 7. — El Príncipe Jorge, se encuentra gravemente enfermo de tifus. Por esta la Reina de Rumania partió para Atenas.

Cocinas Económicas

De calidad sobresaliente y estilos modernos, tenemos siempre en existencia en nuestro Depto. Sanitario.

COCINAS A CARBON O LEÑA en distintos tamaños de manufactura inglesa y americana.

COCINAS A GAS. Gran variedad de modelos muy sencillos y económicos.

También tenemos un buen surtido de anafes a gas de 1, 2, 3 y 4 quemadores.

MORRISON & Co.

AHUMADA 65-77 y 1-1 SANTIAGO

CIGARRILLOS Reina Victoria HABANOS XXXX 60 centavos cajetilla

Grata Noticia

DESDE HOY LOS CIGARRILLOS

"CAPSTAN"

a $ 1.80 la cajetilla

Fabricados por la

British American Tobacco Co. (Chile) Ltd.

Muy importante

¿Quiere Ud. vivir con comodidades e higiene en su propia casa?

Alójese en el RITZ HOTEL HUERFANOS Y AHUMADA

Casilla 020 Telegrama: Ritz.

LINTERNAS DE BOLSILLO STO. DOMINGO 1051

PISCO Y COÑAC ALBA DE OLEGARIO ALBA PAIHUANO COQUIMBO

OFRECEN PARA ENTREGA INMEDIATA SUS UNICOS AGENTES:

ERRAZURIZ SIMPSON & Co.

Limitada

Huertanos 1112-Departamento de Mercaderías-Casilla

GRAFICAS DEL EXTERIOR

ABLES, INC., DE "THE UNITED PRESS", "THE ASSOCIATED PRESS" Y DE LA AGENCIA HAVAS

ESTADOS UNIDOS KRASSIN HABLA DE LA CONFERENCIA DE GENOVA

artículo del delegado ruso, en que habla de sus posibles resultados

LONDRES, 7. — En un ar- ...o especialmente escrito pa- "The United Press", por ...idas Krassin, representan- ...el Soviet en la Conferencia ...Génova, el delegado ruso di-

La pregunta de si la presen- situación es o no favorable ...a el éxito de la Conferencia Génova, es difícil de contes- Todo depende de si los go- ...antes de la Entente por fin ...prenden la necesidad de una

LEONIDAS KRASSIN

...estable con el Soviet de Ru- ...en interés de sus propios ...bios y en el de la restaura- ...n económica de Europa.

"La política de Francia y la de los Estados que se encuentran bajo su inmediata influencia, ha sido más insistentemente hostil al Soviet que la política de Gran Bretaña, y la de ésta hasta una reciente fecha no era enteramente estable y sincera para con Rusia.

"Cada tentativa para obtener un acercamiento económico era seguida frecuentemente por un acto poco amistoso y hostil y el mismo hecho de que el pacto de un simple e imperfecto acuerdo comercial haya demorado más de un año en ser redactado por el Gobierno británico, demuestra que aún aquellos que tienen el control de la política de Gran Bretaña dudaran en pactar una paz con el Gobierno de Rusia. Ellos parecen esperar aún que algún cambio ha de ocurrir en la situación internacional o interna de Rusia, que les permita poner un fin violento al Gobierno del Soviet que tan intensamente odian.

"El éxito de la Conferencia de Génova depende más que todo de si la Entente renuncia a su intención de derrocar violentamente el régimen con que no simpatizan, y de si han reconocido por fin la existencia de la infranqueable barrera que se opone a cualquier intento que se haga para conducir por la fuerza al pueblo ruso hacia un orden social o hacia un Gobierno que no es deseado en Rusia. En una palabra, dependerá de que hayan decidido buscar sinceramente un medio que pueda servir de remache entre el sistema capitalista de Europa y el sistema del Soviet de Rusia. Si, después de todas sus vacilaciones, la Entente adopta un sendero que conduzca a un acuerdo, el éxito de la Conferencia de Génova es incuestionable, porque los rusos han venido con la sincera determinación e intención de llegar a un arreglo comercial.

"Por parte de los rusos no hay obstáculo para dejar establecidas en Génova condiciones de paz general. Los rusos son los más ardientes sostenedores del desarme general, que es la mejor garantía para esa paz.

"El Soviet también aceptará con simpatía cualquier proyecto que tienda a la restauración económica de Rusia, siempre que no contenga cláusulas que menoscaben la soberanía de Rusia o que constituyan una ingerencia en sus asuntos internos.— (U. P.).

PORTUGAL

UN JUICIO SOBRE EL RAID AEREO LISBOA-PERNAMBUCO

LISBOA, 7.— El capitán Maia, Jefe del Departamento de Aeronáutica, comentando el atrevido vuelo de los aviadores portugueses, declaró a un representante de la Associated Press, que este raid no era una empresa descabellada, sino el resultado de estudios y cálculos de carácter científico.

Añadió también que desde otro punto de vista este viaje aéreo demostraba una gran audacia, en vista de la falta de indicaciones que guiaran a los aviadores en el mar y a causa de la pequeñez del hidro-avión. Agregó: "que si el motor no fallaba, todo iría bien. Los aviadores deben hacer la distancia desde Cabo Verde a Fernando Noronha en un vuelo de quince horas".

ESTADOS UNIDOS

EL EMPRESTITO A LA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

NUEVA YORK 7. — "The Wall Street Journal" informa que las negociaciones para conceder el empréstito de 6 millones de dólares a la ciudad de Santiago, progresan satisfactoriamente. — (U. P.)

ARRESTO DEL GENERAL SEMENOFF

NUEVA YORK 7. —El general ruso Semenoff, jefe de los antimaximalistas rusos de Siberia, ha sido arrestado aquí por disposición de la justicia y por estar implicado en un proceso civil relacionado con el saqueo de una mercadería avaluada en 500 mil dólares ,efectuado por sus tropas el año 1919. Esa mercadería pertenecía a una compañía comercial de esta ciudad.

Semenoff fué puesto en libertad después de haber rendido una fianza de 2,500 dólares.

La bella esposa de Semenoff, al ser detenido su marido, rompió en llanto y ofreció un riquísimo pendentif, en vez de dinero, para satisfacer la fianza, ofrecimiento que no le fué aceptado.

COMENTARIOS SOBRE LA PROXIMA CONFERENCIA PANAMERICANA

NUEVA YORK 7. — "The New York Herald", comenta la Conferencia Pan-Americana que deberá celebrarse en Santiago de Chile en el mes de Marzo de 1923, hace un sumario de todos los congresos que se han efectuado, el primero que celebró sus sesiones en Washington en 1899, y termina diciendo:

"Estas Conferencias y los varios acuerdos y convenios que han nacido de ellas o que allí han sido propiciados, han llenado en su más alto grado los útiles fines de intercambio entre los pueblos del Nuevo Mundo que los han adoptado, y han servido para conducirlos a una mejor inteligencia de los problemas nacionales y de sus ambiciones que lo habría sido posible en caso de que no se hubieran efectuado estas reuniones". — (U. P.)

menatiñ eT qllez ao ce tésr5 H| ..'w

APLAZAMIENTO DEL REEMBOLSO DE UN CREDITO CONCEDIDO AL AUSTRIA

WASHINGTON 7. — E Presidente Harding firmó la resolución adoptada recientemente por el Congreso extendiendo hasta 25 años el reembolso del crédito de 24 millones de dólares concedido al Austria.

SUMA CONCEDIDA A LA UNION PAN AMERICANA

WASHINGTON, 7.—La Cámara aprobó una ley que autoriza a la Unión Pan Americana para que publique su boletín mensual durante el año fiscal de 1923, concediendo los fondos necesarios para ello.

La cláusula de la ley que así lo establece y que concede la suma de 20 mil dólares, que había sido rechazada mientras se discutía la ley ayer Jueves, pudo ser aprobada debido a que se la presentó nuevamente con carácter de enmienda.

EL NEGRO RESPRESS ES DERROTADO

ELLGIN, ILLINOIS 7.— Calvin Respres, boxeador suramericano de color, peso pesado, fué derrotado por el negro Jack Blackburn, de Chicago, campeón peso medio, en un match a 10 rounds que se efectuó ayer Jueves en la noche.

Al término de la reunión, Bil Tate, boxeador negro de peso pesado, se dirigió a los espectadores declarando que deseaba disputar a Jack Dempsey su título de campeón del mundo.

DECLARACIONES DEL BOXEADOR DEMPSEY

NUEVA YORK, 7.—El campeón mundial de box, Jack Dempsey, hablando de su próxima jira por Europa, declaró que estaba ansioso de encontrarse con los mejores campeones europeos, especialmente con Bombardier Wells, con Carpentier y Beckett.

Agregó que también querría encontrarse con Harry Wills, el campeón negro norteamericano, a quien se ha señalado como un temible competidor suyo.

PUERTO RICO

ACUSACION CONTRA EL GOBERNADOR

SAN JUAN, 7.—El Gobernador Mr. Reilly, el Auditor Mr. Kessinger y el secretario privado del Gobernador, Mr. Hull, han sido acusados de gastar los fondos públicos con fines privados.

Esta acusación ha sido hecha ante el gran Jurado que en la actualidad está reunido.

BRASIL

PREPARATIVOS PARA RECIBIR A LOS AVIADORES PORTUGUESES

RIO JANEIRO, 7. — El Gobierno ha ordenado que vayan algunos destroyers a la isla Fernando Noronha a recibir a los aviadores portugueses que realizan el raid transatlántico.

En esta capital se tienen preparados numerosos festejos para los intrépidos aviadores.

PERU

EL SEÑOR SOLON POLO SALE PARA WASHINGTON

LIMA, 7.—El ex-Ministro de Relaciones Exteriores, señor Solón Polo, se embarcó ayer para Panamá a bordo del "Urubamba", en viaje para Washington, en donde actuará como consejero de la delegación peruana a las conferencias sobre el problema de Tacna y Arica. Se le hizo una calurosa despedida.

ARGENTINA

RESULTADOS PARCIALES DE LA ELECCION PRESIDENCIAL

BUENOS AIRES 7. — Los datos correspondientes a la primesegunda parte de la tercera sección electorales de la capital federal, dan al señor Marcelo de Alvear, candidato radical, 8,471 votos y al socialista señor Repetto, 7,400 votos.

Los resultados de provincias arrojan una fuerte mayoría en favor del señor Alvear.

LA SALUD DEL MINISTRO DEL INTERIOR

BUENOS AIRES 7. — Se acentúa francamente la salud del Ministro del Interior.

LOS EDILES ARGENTINOS Y URUGUAYOS PARTEN A CHILE

BUENOS AIRES, 7.—En la combinación transandina de hoy partieron a Chile los ediles argentinos y uruguayos.

LA PROXIMA LLEGADA DEL GENERAL CABIGLIA

BUENOS AIRES 7.— La Legación de Italia ha enviado una nota a la Cancillería anunciando la próxima llegada del general Cabiglia, en la que deja constancia de que no trae misión oficial alguna.

EL PROYECTADO PRESTAMO A ALEMANIA

BUENOS AIRES 7.— Se asegura que están muy adelantadas las negociaciones del préstamo a Alemania, por valor de 150 millones de pesos en frutos del país, en cambio de manufacturas de acero.

EN HONOR DEL PRESIDENTE DE LA "ASSOCIATED PRESS"

BUENOS AIRES 7. —El presidente de la "Associated Press" fué festejado con un almuerzo en el American Club. El festejado al hacer uso de la palabra, dijo que el público argentino era el mejor informado del mundo, asegurando que ello se debía especialmente al espíritu progresivo y moderno de los principales órganos de publicidad, los que no reparaban en gastos, en su deseo de suministrar descripciones completas de los acontecimientos mundiales.

EL MINISTRO DEL INTERIOR RENUNCIARA

BUENOS AIRES 6. — Se da como segura lo renuncia del Ministro del Interior motivada por razones de salud.

BUENOS AIRES 7. — **Presidente del Círculo de la Prensa.** —Ha sido elegido Presidente del Círculo de la Prensa, don Héctor Gómez.

INFORMACIONES DEL INTERIOR

VALPARAISO

...cuadrilla de hidroaviones

...medio día de ayer amarizaron ...este puerto los hidroaviones de ...eso de su viaje de instrucción en ...teros.

...bote volador "Guardiamarina ...rtu", venía piloteado por el te- ...te, don Manuel Francke, tra- ...o como pasajeros al comandan- ...e la escuadrilla, capitán de cor- ...don Edgardo von Schroeder, al ...uctor de fotografía, don Car- ...Briceño Julio, al telegrafista se- ...Schiafaroni, al maquinista señor ...tanzo, y al mecánico, señor

...hidroavión número 3 venía ...eado por el ingeniero señor Li- ...uain, llevando a un mecánico co- ...pasajero, y el hidroavión núme- ...piloteado por el ingeniero se- ...Espinosa, con pasajero, un me- ...co.

...ro hidroavión quedó en Quinte- ...para regresar probablemente hoy.

Junta de puerto

...ra el Miércoles próximo, ha si- ...citada la Junta de Puerto para ...r de importantes asuntos rela- ...dos con la explotación del nue- ...puerto.

Camino plano

El Intendente de la provincia, don Alberto Phillips, envió ayer una nota a la casa constructora del puerto, la Compañía de Maderas y Buques, a fin de que le informe si se podría entregar al tráfico público la parte ya terminada del camino entre Barón y Yolanda sin perjuicio para regular marcha de los trabajos de povimentación de la parte del camino que está entre Yolanda y El Sauce.

Pidió estos datos a fin de demostrar que no es la Intendencia ni la Junta del Camino Plano un obstáculo para el paso de vehículos por la parte del camino terminada.

Si la Compañía constructora no tuviera inconveniente podría entregarse la parte del camino ya terminada y probablemente dentro de ocho días se entregaría la parte pavimentada hasta El Sauce.

Con esto ganarían enormemente el tráfico ya que la parte más mala del camino está entre los cerros del Barón y Los Placeres.

La explotación se entregaría en forma provisional y cobrando la Junta el pago en forma de poder servir los trabajos del mismo camino.

La traída del "Huáscar" a este puerto

Hoy serán enviados a Santiago los planos con sus medidas del monitos "Huáscar", para que la Junta Centra de Puertos estudie el sitio de ubicación en los terrenos ganados al mar por los nuevos malecones, para dejarlo en seco antes de la terminación del malecón definitivo.

Movimiento marítimo

Ayer salieron:
El "Florencia", para Talcahuano.
El "Itata", para Arica.
El "Ultima Esperanza", para Talcahuano.
El "Atlas' y el "Izaak", para Lebu.

Hoy deberán salir:
El "Arauco", para Pisagua.
El "Maipo", para Arica.
El "Ansgir", para Hamburgo.
El "Imperial", para Lota.

MOVIMIENTO SALITRERO

La Asociación de Productores ha enviado las siguientes circulares a sus asociados:

Señores asociados:

Tengo el agrado de poner en conocimineto de ustedes el siguiente cablegrama recibido hoy de nuestro Comité en Londres.

Saluda atentamente a ustedes.— **Alfredo Santander, Sub-gerente.**

TZADUCCION

Pool avisa hoy existencias rectificadas al 28 de Febrero: En tierra 657,782, libre al costado 4,000, a flote 14,510. Total: 676,292, de las cuales ventas hechas al 31 de Marzo para entrega Marzo, Abril, Mayo 283,300, dejando existencia no vendida al 1.o de Abril 392,992. Cantidades son en toneladas de 1,000 kilos.

Refiriéndonos a nuestro cable de Abril 4, 40,000 toneladas de salitre de Estados Unidos, hemos sido informados que nada se decidirá antes del 15 de Mayo.

Valparaíso, Abril 7 de 1922.— Señores asociados:

Tengo el agrado de poner en conocimiento de ustedes que la Asociación ha vendido en Londres la siguiente cantidad de salitre:

Abril 7.— Comprador: Nobel Explosives; cantidad, 1,000 toneladas; ley, 96 o|o; entrega, Mayo 1.o; precio, 11|1.

Saluda atentamente a los señores asociados.— **Alfredo Santander,** Sub-gerente.

La situación obrera en la zona carbonífera.—La situación obrera en la zona carbonífera ha seguido normalizándose rápidamente, gracias por una parte a la reanudación de las faenas que se intensifican día a día y de otra al cuidado que se toma el Gobierno por encontrar colocación para los obreros cesantes y en dar alimentación para los que aún no es posible ocupar.

El alejamiento del inspector sanitario.—En poco tiempo más el inspector sanitario de la zona, doctor don Ladislao Labra, se alejará de la localidad por asuntos profesionales, dejando el cargo que con tanto acierto y dedicación sirviera durante largo tiempo.

La partida del señor Labra ha sido grandemente sentida en los diversos círculos de la ciudad que han podido apreciar sus relevantes condiciones de funcionario.

LLANQUIHUE

(De nuestro corresponsal por Telégrafo)

OSORNO, 7.—**La criminalidad en esta ciudad**—En estos últimos tiempos la criminalidad ha asumido violentas proporciones.

En los días transcurridos del año en curso se han perpetrado 17 homicidios, 45 atropellos con lesiones graves y 149 delitos diversos. Es necesario enviar cuanto antes un retén de carabineros, pues los bandidos se han enseñoreado en la región comprendida entre Osorno y Río Bueno.

VALDIVIA

(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)

VALDIVIA, 7.—**Banquete en honor del señor Quezada Acharán.**—Mañana se llevará a efecto en el Club Valdivia, un gran banquete en honor del señor Franklin Quezada Acharán, que partirá el Miércoles de la semana próxima, a incorporarse a la Corte de Apelaciones de Santiago.

O'HIGGINS

RANCAGUA. — **Nombramiento.**— Recientemente ha sido nombrado el teniente de carabineros, don Carlos Morán Bañados, para ocupar la Jefatura del Cuerpo de Carabineros que tiene su asiento en esta ciudad.

El nombramiento del señor Morán ha sido bien recibido.

Escuela nocturna municipal.— Anoche, a las 8 P. M., ante una asistencia de más de 120 alumnos, el Director de esta escuela, señor Tello, dió una conferencia, cuyo tema versó sobre la batalla de Maipú.

CURICO

CURICO.—**La viruela.**—Fuera de los casos aislados de viruela constatados en esta ciudad hasta la fecha, no se han producido otros nuevos.

Las medidas de profilaxia tomadas en las casas de las orillas del Cerro Condell y la vacunación de sus habitantes, por ser éste el sector amagado por la viruela, han sido muy acertadas y es de esperar que esta temible enfermedad no vuelva a aparecer en este punto.

TALCA

TALCA.—**Drama pasional.** — El ciudadano español, Valeriano Alonso, instigado por los celos pretendió ultimar a balazos a su esposa Aurora Cáceres Coffré, poniendo después fin a su existencia.

CONCEPCION

CONCEPCION.—**Colecta pro-Estadio.**—En la colecta efectuada anteayer a favor del Estadio de Concepción se recogieron $ 4,014.55.

INSTITUTO MEDICO TECNICO

SANITAS

AGUSTINAS 1955 :-: SANTIAGO :-: CASILLA 3457

LABORATORIOS

Bacteriología. Microscopía. Química médica de orina, sangre, deyecciones, espectoración, pus, secreciones diversas, etc.. Reacción de Wassermann-Calmette, Reacción de la fiebre tifoidea, de los paratifus, diagnóstico de la difteria, etc., etc.

Higiene: Análisis de agua potable, de aguas minerales, de leche, de comestibles, etc.

Auto-Vacunas, Entero-Vacunas, Neumo Vacunas, Vacunas sensibilizadas

contra Furunculosis, Antrax, Acné pustuloso, Enteritis, Colitis, Auto-intoxicaciones intestinales, Coli-Notitis, Bronquitis, Afecciones crónicas de las vías respiratorias, etc.

ESTE INSTITUTO NO HACE TRATAMIENTO ALGUNO QUE NO SEA PRESCRITO POR EL MEDICO QUE ATIENDE AL ENFERMO.

CASA ARGENTINA

CALZADO A PRECIOS MUY BAJOS

PARA HOMBRES

BOTINES y ZAPATONES de la afamada Fábrica Rudloff Hnos. de Valdivia, artículo especial para la estación, desde el precio increible de $ 30.00.

PARA SEÑORAS

Gran surtido en ZAPATONES y ZAPATILLAS desde $ 24.00.
Para niños y colegiales, gran surtido a precios muy bajos.

AHUMADA 147 - TELEFONO 1219

Yeso para Abono

Blanco absolutamente puro.

COMPAÑIA INDUSTRIAL "EL VOLCAN"

Bandera 60. — Casilla 3357
Teléfono Ing. 3327

A-8

OBRAS LITERARIAS RECIEN LLEGADAS

C-LPE

Colección universal

Las obras maestras de la literatura universal. Tomitos del 1 al 560, 30 centavos número.

COLECCION CONTEMPORANEA

Proust.—Por el camino de Swan.
Unamuno. —Tres novelas ejemplares.
Mann. — La muerte en Venecia.
Tristán. — Las Diosas, Diana.
Chejov.— El jardín de los cerezos.
Coimbra. — La alegría, el dolor y la gracia.
Vivanti. — Los devoradores.
Giradoux.— La escuela de los indiferentes.
Arnoux.— El cabaret.
Sighele. — Eva moderna. La mujer y el amor.
Hardy. — La bien amada.
Jammes.— Rosario al sol.
Clermont.— Laura.
Zangwill. — Los hijos del Ghetto.
D'Ors. — Oceanografía del tedio.
Schnitzler. — Anatol y la cacatúa verde.

LOS HUMORISTAS

Obras selectas del humorismo mundial

Camba. — La rana viajera.
Bennet. — Enterrado en vida.
René Benjamin. — Gaspar.
Courteline. — Los señores chupatintas.
Harrison.— Queed, el doctorcillo.
Bennet.— El matador de cinco villas. La viuda del balcón.
Heltai. — Family hotel
Chejov. — Historia de una anguila.
Gómez de la Serna.— Disparates.

LOS GRANDES VIAJES CLASICOS

Speke.— Diario del descubrimiento de las fuentes del Nilo.
Bougainville. — Viaje alrededor del mundo.
La Condamine.— Viaje a la América Meridional.
Bernier. — Viaje al Gran Mogol, Indostán y Cachemira.
Darwin. — Viaje de un naturalista alrededor del mundo.

LA ANTIGUA LIBRERIA

EX-LIBRERIA DEL MERCURIO
355 — AHUMADA — 355

OCASIONES

DURANTE LAS 4 HORAS DE HOY

DE 8.30 A 12.30

Para Caballeros Gath & Chaves

OFRECE:

Corbatas, Ligas, Suspensores, Cinturones, Carteras, Cortaplumas, etc., etc.

A PRECIOS MUY REBAJADOS

HAY

CORBATAS forma "Nelson", en seda mezcla, colores de fantasía, a $ 3.40 y. . . . . $	2.90
CORBATAS forma "Nelson", en seda fina, gran variedad de colores, a $ 6.90 y. . . . . $	4.50
CORBATAS Boulevard en seda Poplin o Royal, a. . . . . $	1.60
LIGAS de seda elásticas, a. . $	6.50
SUSPENSORES elásticos "Getcha", a. . . . . $	5.50
SUSPENSORES de cuero, artículo muy durable, a. . . . . $	9.90
CINTURONES de cuero, a. . . . $	5.50
CINTURONES de cuero trenzado, a. . . . . $	10.90
CINTURONES de cuero, con dos bolsillos, a. . . . . $	14.90
CARTERAS cuero imitación cocodrilo, a. . . . . $	9.90
CORTAPLUMAS con dos hojas de acero, a. . $	3 90

A las 12.30 de hoy termina la extraordinaria oferta de

CAMISERIA

A PRECIOS DE GRAN RECLAME

HAY

CUELLOS negligé, blancos y de color, modelos nuevos (saldos), a. . . . . $	1.40
CAMISAS blancas, sin puños, pechera de batista alforzada, delantera abierta, a. . . . . $	9.90
CAMISAS de céfiro fino, con puño blando, colores variados, a. . . . . $	16.90
CAMISAS de dormir, en madapolán fino, con cuello rica calidad, a. . . . . $	17.50
CAMISAS de céfiro fino, con puños blandos y un cuello, a. . . . . $	18 30
CAMISAS de dormir, en céfiro liso, colores variados artículo superior, a. . . . . $	21.50
PYJAMAS en céfiro fino, con cuello doblado, variedad de colores, a. . . . . $	32.50

GATH & CHAVES

CASA DE VENTAS: ESTADO Y HUERFANOS, STGO DE CHILE

SPLENDID - HOY

Funciones de gran moda y espectáculo óptimo
6.30 - 10.30

DIRECCION MAX GLUCKSMANN

Estreno de la lindísima producción aristocrática de la Casa "METRO":

EN ALAS DE LA JUVENTUD

Poema pasional de inmensa belleza, cuyo tema dice que "la libertad y el amor no pueden existir juntos, si amamos, estamos atados". Creación suprema de la encantadora y elegante

MAY ALLISON

HOY - A las 9.15: "COMO DEBE AMAR LA MUJER", Paramount, por ENID BENNETT

Hoy A las 4.30 - "SUMURUN" por Pola Negri

MAÑANA

La lindísima y elegante actriz aristocrática

ELAINE HAMMERSTEIN

en la ideal visión de amores y juveniles locuras:

El Novio de la Criada

(Obra de gran lujo).

"SELZNICK - PICTURES"

EL MART

Estreno de la p maestra de la famo torial yankee, la

ROBERTSON

titulada:

La Fascin del Jas

Por la gran trágica

PAULINA FRED

DELICIAS

Especial a las 6 y Noche a las 9 1|2.

Alameda esq. San Alfonso

EDDIE POLO

Estrena su más colosal creación social.

EL HIJO DEL CIR

IMPORTANTE: Eddie Polo se hace el deber de participar a sus muchos admiradores que su creación "EL HIJO DEL CIRCO", únicamente podrá ser vista en el teatro que ha pagado por su exclusividad la enorme suma de 10,000 pesos

COMEDIA

HOY – SOIREE, 6.30; Y NOCTURNA, 9.30
Estreno de la notable producción artística:

NUESTRO COLOSAL PROGRAMA DE MA
MATINEE: Clyde Cook, rival de Chaplin, en el 12.o PROGRAMA COMICO FOX - SUNSHINE Y JEFF
SELECTA:
LA VENUS DEL MAR
Trágicas escenas en el fondo del Océano.
SOIREE y NOCHE: Film d'Art:
EL DULCE PLACER

EL CAMINO de la MUJER ENAMORAD

DANZAS DE HAWAY presentadas por primera vez! La gran sensación de moda en Europa y Norte América.

Un delicado tratado de experiencias femeninas hecho por RUBYE DE REMER, belleza mundial. Recordada intérprete de la gran película "La Subasta de la Virtud".

Un banquero de locamente enam mujer más linda Presentación e

MAÑANA

Función de moda: Soiree y Nocturna. Localidades en venta

Producción Gaumont-Harry, gemela a la hermosa obra "Los amores de París", impresionada en los más lindos paisajes de la costa azul (Niza, etc.)

EL DULCE PLACER

ELENCO: Mlle. GINA RELLY, Capucines, en el papel de Rozan. Mr. PIERRE del T. de la P. de St. Ma papel de Conde de ROUX, del T. Variete BERT, del T. Antoine, PHEN, del T. Ateneo

T. MUNDIAL
GALVEZ 447 PLAZA ALMAGRO

-:- Hoy Especial 6.30 y noche 9.0 - 2 grandes estrenos Extraordinarios EL HIJO HOY ALMAS EN EM

Chile responde a la propaganda enemiga, en la película nacional,

EL EMPUJE DE UNA RAZA

Lo que significa para nosotros cien años de independencia.

Argumento de Víctor Domingo Silva. Dirección de Pedro Sienna. Próximo estreno en el

COME

TEATROS - MUSICA - CINES

COLISEO

COMPAÑIA NICANOR DE LA SOTTA—Con muy buena concurrencia se estrenó anoche en este teatro la comedia satírica de Rojas (padre e hijo), titulada "Tristán Machuca".

El estreno de anoche ha sido sin duda uno de los más felices de la temporada. La obra es de una comicidad continua, sin incurrir en situaciones equívocas ni en el abuso del retruécano. Su gracia se desprende de las situaciones escénicas y del carácter de sus personajes, que están bien diseñados. La obra gustó en forma manifiesta, siendo muy aplaudida.

Para hoy se anuncia la reprise de la obra de Juan Ibarra "Flores del barranco". Además irá en el programa el sainete cómico en un acto y tres cuadros de Nicanor de la Sotta, titulado "Se armó la rosca".

La Compañía está ensayando la obra "Pasión y muerte de N. S. J.", la que irá en el cartel durante los días de Semana Santa.

SANTIAGO

PIERRETTE FIORI.— Ayer dió su segunda función el grupo de variedades que encabeza la aplaudida tonadillera internacional Pierrette Fiori y en el que figuran, además, los Marocco con sus hábiles juegos malabares.

Pierrette Fiori cosechó anoche nuevas ovaciones, constituyéndose en la favorita del público. Su repertorio que es muy variado, logra interesar a todo el auditorio por la intencionada interpretación que sabe dar a cada canción. Anoche cantó en alemán un lied que fué muy aplaudido. Además, ante la insistencia del público, se vió obligada a cantar fuera de programa el popular "Mon Homme" y la delicada canción "Sous clair de la lune".

Para hoy anuncia el estreno de "Llanquiral", una sentida canción chilena original de Angelotti.

Completarán el programa los Marocco y el profesor Hansen, con nuevos números de ilusionismo.

SERRADOR MARI.— Esta compañía, que debuta el Martes próximo en este teatro, se presenta esta vez con un repertorio muy interesante en que figuran algunas novedades de atracción.

Entre las más importantes figuran "La prisa", de los Alvarez Quintero; "La Chica del gato", de Arniches; "La razón de la locura", de Muñoz Seca; "El infierno", de Abati; "El duque", de Guitry; "La barricada", de Paul Bourget; "La propia estimación", de Benavente; "Una quiebra" de Bjirstne Bjerson y otras no menos interesantes.

UNION CENTRAL

VARIEDADES Y DANZAS.— El conjunto de variedades que actúa en este teatro se presenta hoy con un lucido programa de bailes y transformismo. Anna Petrowa volverá a cantar el Fado 31, que esta artista interpreta con mucha gracia y especial carácter. Mario Alfaro presentará nuevos números de ventriloquia y el profesor Rothig completará el programa con un variado juego de salón.

ESMERALDA

COMPAÑIA RAMBAL.— Las veladas de esta compañía en el teatro de la calle San Diego se han visto muy concurridas.

La Compañía da hoy dos funciones, una a las 6.05 y la otra, a las 9.15, representándose en ambas el famoso drama de Pierre Decourcelle, "Los dos pilletes", una de las obras sobresalientes en el género del melodrama. El pequeño artista de la Compañía, Antonio Angulo, hace en esta obra una creación del rol protagonista.

Las localidades estarán numeradas desde hoy.

MUSICA

SALON STEINWEG

En la segunda quincena del presente mes se abrirá para nuestra sociedad el salón de música que la Casa Grimm y Kern ofrece a las familias aficionadas al arte musical.

Diariamente, en las tardes, habrá audiciones musicales, tanto de música clásica, como moderna y de baile, estas últimas, que, seguramente, serán bien aprovechadas por numerosas parejas.

Los días de moda, un conjunto musical ofrecerá un selecto programa, que atraerá a nuestras familias en las tardes invernales.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

SPLENDID

"EN ALAS DE LA JUVENTUD".—Interpretada por la encantadora actriz May Allison, será presentada hoy en las secciones de la tarde y la de las 10.30 de la noche, en este teatro, que sigue siendo uno de los favoritos del mundo social, tanto por el confort que posee, como por la buena música, sin dejar por cierto de tomar en cuenta el atractivo primordial que la empresa ha sabido darle confeccionando selectos programas.

Esta producción norte-americana es original de la casa Metro Pictures, que como sabemos jamás ha lanzado una cinta que pudiéramos calificar de mediocre.

El argumento es altamente espiritual. May Allison protagoniza en forma por demás encantadora, ya que a ella está entregado el éxito de la obra, basada en un amor ingénuo de muchacha recién salida del colegio, que llega al matrimonio sin conocer las indiferencias inevitables de la vida; que movida de una pasión sorda, obliga a su marido a amenazarla con el divorcio, huyendo ella por último para evitarse sufrimientos. El marido la sigue, porque su cariño es profundo y sincero, dando lugar a escenas hermosísimas que se desarrollan en Venecia, donde ella ha ido a buscar refugio.

La presentación es verdaderamente magistral. May Allison luce las toilettes más regias actualmente de moda en New York, siendo éste un verdadero atractivo para nuestro mundo femenino.

A las 4.30 P. M. se hará una tanda especial, extraordinaria, para exhibir por última vez la colosal obra del arte cinematográfico alemán, titulada "Sumurun", por Pola Negri, que tan gran éxito ha alcanzado.

En la primera sección de la noche, a las 9.15 P. M., se presentará por primera vez la hermosa producción Paramount "Cómo debe amar la mujer", que ya hemos tenido ocasión de anunciar y en que Enid Bennett conquistará a ciencia cierta a todos sus espectadores.

En las matinées infantiles de mañana Domingo se darán "La vuelta al nido" por Olivia Thomas; "De entre la nieve" por Zena Keefe y "El rapto nupcial" por Dustin Farnum.

"EL NOVIO DE LA CRIADA".—Producción de la Casa Selznick, protagonizada por Elaine Hammerstein, se estrenará mañana en este teatro. Su argumento, como ya hemos tenido ocasión de decirlo, es un poema de amor muy simpático, que atraerá de seguro a nuestra juventud. Niles Welch secunda esta film en forma admirable, haciendo de ella un todo perfecto.

"LA FASCINACION DEL JASPE".—La anuncia esta sala para muy pronto. Es esta una producción de la gran manufactura americana Robertson Cole que cuenta entre sus artistas a Sessue Hayakawa, Paulina Frederick, Dustin Farnum, Max Linder, etc., etc.

"EL HOMBRE SIN NOMBRE".—Hay una nueva sensación cinematográfica en Chile y que está llamada a tener un éxito regular.

La obra que se anuncia ahora es nada menos que la serial "El hombre sin nombre" y que es interpretada por el famoso actor Harry Liedtke el que hace de mercader de telas en la película "Sumurun". Este actor es considerado en Alemania como el Wallace Reid de Europa: un hombre correcto, muy gentil de gran proyección artística en su temperamento y que viene a ser el intérprete más formidable para el sensacionalismo.

"El hombre sin nombre" es el que inaugura, pues, los famosos espectáculos seriales que va a tener Alemania en Chile. Es una obra hecha a base de la más absoluta realidad y que puede superar a cuanto exponente se le compare.

Está tomada en diversas ciudades del norte de Europa y en toda Alemania.

Es el segundo super-estreno del Splendid Theatre. La exclusiva pertenece a Max Glucksmann.

IMPERIO

"ESCANDALO EN PRIVADO".—Presentará esta magnífica sala hoy, en su función especial de las cuatro y media, siendo interpretada por la genial artista May Mac-Avoy, que desempeña su papel en forma muy feliz.

Es este un drama en que la Realart Pictures ha puesto cuanto posee de su arte para satisfacer los gustos más exigentes.

En las secciones de las 6 P. M. y nocturna, seguirá exhibiéndose la hermosa cinta romántica de aventuras titulada "La novela trágica", obra póstuma de Susana Grandais, la divina actriz francesa que tan buenas obras nos ha dejado.

Se estrenan las series 8.a y 9.a tituladas "Los gitanos" y "Los lobos se devoran", respectivamente, en que por última vez vemos en la pantalla a esta artista pues de regreso a París, después de haber filmado estas series, ocurrió el accidente automovilístico que le arrebató la vida.

"EL DIABLO ANTE LA CRUZ".—Interesante cinta cinematográfica que estrenará esta sala el próximo Miércoles 12.

Es esta una verdadera obra de psicología en que se da forma concreta al carácter de ciertos tipos humanos completamente originales, tanto que podríamos caracterizarlos como seres patológicamente diferentes de los demás.

El título de la obra dará a comprender al público el tipo de que se trata y podrá apreciar en la pantalla el verdadero valor de esta producción.

"LA MUJER ENIGMA".—Se estrenará mañana. Obra protagonizada por la conocidísima actriz Geraldina Farrar. Se presentará en las funciones de la tarde y de la noche.

ALHAMBRA

"LA VUELTA AL NIDO".—En su Sábado de moda presentará al público esta hermosa producción de la casa Goldwyn. Los comentarios hechos sobre el valor de esta film y los especiales méritos de delicadeza han sido confirmados por el enorme público que ha concurrido por espacio de seis días continuos a la exhibición de esta película.

No es exagerado decir que, a pesar de las lágrimas que vienen a los ojos de muchos de los espectadores, se siente una gran satisfacción espiritual cuando llega el fin de la obra.

Mañana, en las secciones, especial y noche, se estrenará la preciosa comedia de la misma casa editora Goldwyn, titulada "Mandado del cielo", interpretada por Tom Moore.

En la matinée también de mañana, se repetirá la primera función de "El hijo del circo" por Eddie Polo.

SAN MARTIN

"EL HIJO DEL CIRCO".—Comenzará hoy a exhibir en sus dos funciones, iniciándose las series tituladas "Dinero ensangrentado", "La bala en forma de hongo" y "Las pruebas robadas", en que su protagonista, el conocido actor Eddie Polo mantiene siempre su gran nombre como hombre de extraordinarias fuerzas e incomparable valor. Además, es preciso considerar las intrigas que la obra misma posee, para ver el doble mérito con que se nos presenta.

COMEDIA

"EL CAMINO DE UNA MUJER ENAMORADA". — Hoy estrena en esta sala una película que por sólo su sugestivo título, ha de llamar la atención del mundo femenino y máxime cuando se sabe que su argumento tiene un fondo de poderosa y verdadera atracción. "El camino de una mujer enamorada", es en realidad un breviario de experiencias femeninas que está dedicado a la mujer que atraviesa ese período de crisis espiritual del amor.

Esta cinta es una adaptación de la famosa novela norte-americana "La cortina verde", y en ella se pinta esa vida sombría de Nueva York, la lucha en el mundo de la banca, y descorre el velo sobre secretos de la vida de sociedad, sugiriendo así un vasto horizonte de m mujeres.

Interpreta el rol obra, la bella artista by de Remer, actriz quistado ya un gran

Esta cinta va en nes.

"EL DULCE AMOR mo teatro presentará dos secciones el estre moso drama de la mar mont-Harry, la misma París, titulada: "El en ella actúan los p tas de la Comedia Fr teatros Antoine, Re otros.

El papel principal la célebre estrella Gina Relly.

ALAMEDA

"EL RAPTO PE LLIAMS PARNUM. presenta hoy un prog sus dos funciones. va la delicada comedia liz", que gustó mucho y en seguida se pasa la mañana" recién cual William Farnu pléndidas cualidades

SALA ORIENTE – SAN FRANCISCO 178
El Cine más elegante, cómodo y de mejor proyección del barrio. — Dancings Cines, Sábados
Noche: 9.30 - HOY - Noche: 9.30. — Gran éxito! Función a gran orquesta:
SEGUNDO DANCING - CINE
Además: Especial, 6.30; Noche 9.30: El grandioso estreno REALART DE LUXE
Más Vale Maña.....
O 19 años que hacen cosquillas, por la linda actriz BEBE DANIELS.

T. ATENAS
Maestranza esq. Matta
ESPECIAL Y NOCHE — PLATEA: $ 1.50 — DOS ESTRENOS
El Guardián de la Esquina
Notable comedia policial por TOM MOORE.
NOCHE: Función doble:
Trevisón el Atre
Hermoso drama de con BUCK JONES.
MAÑANA: Matinée seecta: LA SULTANA DEL AMOR, en colores.

IMPERIO
Hoy
Sección SELECTA, a las 4.30: Reprise Realart de lujo:
ESCANDALO EN PRIVADO
Por MAY MAC-AVOY.
ESPECIAL Y NOCTURNA: 5.a función de
NOVELA TRAGICA
El hermoso film romántico de SUSANA GRANDAIS.
Estreno de los capítulos
8.o LOS GITANOS; 9.o LOS LOBOS SE DEVORAN
DOMINGO - Especial y Noctu
Reaparición de la reina de la gracia, la her
GERALDINE FARRAR
en el estudio de psicología femenina, la brillante social:
La Mujer Enig
ESTRENO ABSOLUTO EN SANTIAGO:

T. ALAMEDA
Tarde y noche y mañana matinée, FUNCION DOBLE. Concurso de arte y competencia entre los hermanos
William Farnun y Dustin
"EN ALAS DE LA MAÑANA y EL RAPTO NUPCIAL"

GARDEN
Tarde y noche, estreno Selznick de gran lujo.
La Ocasión Supre
Creación del favorito y elegante actor,
EUGENIO O'BRIEN

TEATRO SANTIAGO
Merced entre Plaza y San Antonio.
—Empresa Ernesto Bouquet
Tournee de despedida de PIERRETTE FIORI, artista internacional.
Hoy Sábado 8 de Abril. Hoy
Vermouth a las 6.30. Platea $ 3.00.
Noche, a las 9.30.
THE MAROCCO BOYS
POEP HANSEN
PIERRETTE FIORI
con sus célebres canciones internacionales.
Martes 11, debut de la Compañía Española de Comedias modernas, Serrador Mari.

TEATRO UNION CENTRAL
EMPRESA ANSALDO, QUEIROLO Y CIA.
ESPECTACULO DE VARIEDADES
Hoy Sábado 8 de Abril de 1922
Vermouth 6 1|2: Platea $ 2.
Variado programa por Mario Alfaro, Ana Petrowa, Jan Kawesky y Fanz Rothig.
Noche, a las 9 1|2. Exito de las Danzas Clásicas por
Ana Petrowa y Jan Kawesky
y
Mario Alfaro
con sus números de atracción.

T. DIECIOCHO HOY
LA DAMA DE BLANCO
por Mae Murray, y
CHPLIN INMIGRANTE
Mañana
LA PRIMERA NOVIA

AVENIDA – HOY – ESPECIAL Y NOCHE
V. MACKENNA 624
Gran espectáculo. Final de la emocionante serie:
EL HOMBRE de la MEDIA NOCHE
Y el gran HARRY MOREY en el drama:
JUGANDO CON LA SUERTE
CONCIERTOS DIARIOS.
MAÑANA: EL CAMINO DE LA MUJER ENAMORADA, por la bella RUBYE DE REMER.

SPLENDID-Hoy-A las 4.30 "SUMURUN" por Pola Ne

ESMERALDA
SAN DIEGO 1025
El teatro más hermoso de Santiago. Compañía RAMBAL
HOY. Tarde a las 6.5. Noche a las 9.15. Platea $ 2.
LOS DOS PILLETES
Creación del tista.
TOÑITO ALVA

HAMBRA Y VICTORIA - HOY - NO SEA USTED DE LOS QUE SE RESISTEN A LA EMOCION.— Emocionarse es sentir y sentir es vivir alma la vida. Acuda a remozar su corazón en un hermoso y noble poema de hogar, que le hará revivir la za doméstica de su infancia y la dulce ternura de su buena madre.

LA VUELTA AL NIDO

Suprema creación de la eminente trágica MARY ALDEN, será el emocionante estreno de nuestro 4.o Sábado ordinario. Localidades en venta desde las 10 1|2 A. M.

SAN MARTIN

HOY. Estreno de los tres primeros episodios de la colosal serie de aventuras

El Hijo del Circo

por el rey de los atletas.

EDDIE POLO

mperio | MIERCOLES 12 | 5.o Miércoles de moda. 5.a Película extraordinaria. ESTRENO.

El Diablo ante la Cruz

Los modernos disfraces del espíritu del mal. Gran producción de símbolo y trascendencia moral. Geniales caracterizaciones.

esta cinta se ve al gran actor do cuerpo a cuerpo con un uoso pulpo.

GARDEN THEATRE

OCASION SUPREMA". —Estro presenta hoy la creación genio O'Brien, titulada: "La a suprema", y en la cual el coartista confirma su prestigio or gentil y de talento.

IRIS Y REPUBLICA

primero de estos teatros prehoy la cuarta función de la a trágica", drama francés intado por Susana Grandais. la noche, estrena además, "El do 13".

República, en sus dos funcioestrena la producción marca r, titulada: "Momento robaDedicatoria trágica", por rita Namara. Además, presenn la noche, "Delicias del ho-

DIECIOCHO

en sus secciones de la tarde la noche, estrena esta elegana la cinta de aventuras y amor la: "La dama de blanco", intada por la conocida actriz Murray. Se dará además la nueia de "Chaplin inmigrante". ana en matinée, "La caída de perio". En vermouth, "La prinovia", y en nocturna, "Almas gas", por Pina Menichelli.

OLYMPIA

la tarde y en la noche, esta sahibirá el drama en cinco actos lo: "La morfina", interpretado tistas alemanes.

DELICIAS

rena hoy este teatro las pri- series de "El hijo del circo", z la más interesante de las pes llegadas a Chile, en estos últiempos. Su protagonista, el ar Eddie Polo, que tan grandmiradores tiene en nuestro hace de esta film una obra veramente maestro.

a sala del barrio Alameda, ha rido la exclusividad de exhibiin este sector de nuestra capiaciendo para ello un esfuerzo neficio de los cinos. sentará además la comedia al "La mujer y el cadáver".

MUNDIAL

no todos los Sábados, anuncia sala un selecto programa, siende hoy superior aún, al de se- s anteriores.

estrena "El Proscrito", drama viene precedido de gran fama, l personal de artistas que en man parte, y porque el argu- es profundamente verdadero ralizador; cualidades éstas de aliento en la cinematografía. amos ciertos que el público rá altamente bien impresiona-

ega en su programa del día mujer y el cadáver", drama pode del que ya hemos hablado.

ELECTRA

las funciones de hoy estrena e la nieve", film de grandes s artísticos y conmovedor arnto, interpretada por Zena

ñana "La vuelta al nido", por Thomas.

NOVEDADES

senta este teatro de la calle , en sus funciones de la tarde la noche, un atrayente programpuesto de la interesante peta alemana: "Ikarus", o "Alemaempre arriba", y "Chaplin aral hombro".

COLON

exhibirá hoy el último programde la película en series, "El mono", que presentará al el desenlace de la trama y turas que ha estado siguiendo interés.

PEDRO DE VALDIVIA

ES SU ESPOSA DEBIDAMENATENDIDA?". — Esta producen que actúa Anita Stewart se entará hoy en esta sala en las lones de la tarde y noche.

FRANKLIN

ARUS. — Hoy en especial y nose presenta la cinta de aventude la gran guerra, con escenas acionales, de combates aéreos y interesantes aspectos del conmundial.

VICTORIA

hermosa película titulada: "La a al nido", se exhibirá hoy en sala en su cuarto Sábado exdinario.

es necesario hacer elogios de obra, que ya el público debe co- y cuyas grandes cualidades se hecho notar.

ñana Domingo irá, en las sec- s de la tarde y de la noche, cación de Tom Moore, titulada: ado del Cielo".

SETIEMBRE

nto en la sección de la tarde en la de la noche presentará sala: "La Mujer Enigma", inetada por Madge Kennedy, que tan señalado triunfo obtuvo en la obra titulada: "Bebé mío".

Mañana se estrenará la vista Paramount, titulada: "Cómo debe amar una mujer".

BRASIL

En las dos funciones de hoy exhibirá este teatro la película francesa titulada: "El amigo Fritz", protagonizada por Mlle. Huguette Duflos.

Esta cinta está inspirada en una obra que lleva el mismo título.

En las funciones de mañana presentará el Brasil, interpretada por Enid Bennett, la simpática película titulada: "Cómo debe amar una mujer".

AVENIDA

En sus dos funciones de hoy exhibirá las últimas series de la interesante película titulada: "El hombre de media noche", en que Jim Corbett y Catalina O'Connor ponen de relieve sus grandes cualidades artísticas y en que el ex-campeón mundial de box (Corbetta) luce su destreza en materia de fuerza y valentía.

Agrega además en su programa la vista: "Jugando con la suerte".

IMPERIAL

Presenta la cuarta función de la película en series titulada: "La huella del Gavilán", y el duodécimo programa cómico Fox.

EXCELSIOR

Estrena el drama pasional titulado: "Regeneración", que es una creación del simpático actor Bert Lytell.

ATENAS

En sus dos funciones presentará hoy "El guardián de la esquina", por el conocido Tom Moore. En la noche se dará además: "Trevisón el atrevido", por Buck Jones, que desempeña un papel admirable como cow-boy.

AVENIDA MATTA

En la tarde y en la noche exhibe este cine, el hermoso poema romántico titulado: "Sandy Burke".

CHILE

Exhibe hoy la cuarta función de la película de arte francés, titulada: "La novela trágica" por Susana Grandais. Además va: "Nido de amores", por Isabel Elsom.

ODEON

La penúltima función de las series: "La huella del Gavilán", presentará esta sala. Se titulan estos episodios: "Sobre la presa", "Un paso fatal" e "Indicios acusadores". Para las funciones de mañana anuncia: "¿Es su mujer debidamente atendida?"

PABELLON ITALIA

Este local dará mañana la función tercera de "El hombre mono", serial de fieras, muy emocionante, del cual el público ya tiene antecedentes.

UNA NUEVA COPIA DE LA PASION DE N. S. J.

Los Teatros Alhambra, Imperio, Victoria y San Martín, exhibirán una preciosa film que ha adquirido la Chilean Cinema Corporation en que está representada la vida, pasión y muerte del Mártir del Gólgota.

Es ésta una obra costosa, que seguramente habrá de satisfacer al público.

PROXIMOS ESTRENOS

CHILE RESPONDE A LA PROPAGANDA ENEMIGA.—"El empuje de una raza".—La próxima semana debe darse a conocer al público santiaguino una obra que ha despertado en Chile un interés excepcional, por ser ella la respuesta más noble y elocuente a la propaganda enemiga en el extranjero, ya que en la cinta aludida se muestra al mundo, con la sinceridad de la película, todo lo que hemos sido capaces de hacer, nuestro desarrollo, el empuje de nuestra raza, y en resumen, lo que hemos hecho durante los cien años de libertad absoluta.

"El empuje de una raza", que tal es el título de la obra, ha sido exhibida en Valparaíso con un éxito grandioso. Se ve en la obra todo el territorio de la República, desde Tacna a Magallanes, con sus ciudades respectivas, mostrándose todos los valores industriales, científicos, artísticos, todo lo que puede ser interesante y digno de llamar la atención. Por ejemplo, además, sale en la pantalla toda la intensa belleza del sur de Chile, con sus canales, sus famosos "fjords", de esa llamada "Suiza chilena", que es el encanto del turista y el orgullo del chileno.

La obra termina con la revista de la vida magallánica. Se ven en ella el Presidente de la República, el Jefe de la Iglesia chilena y numerosas personalidades, con motivo de muchos actos públicos.

De esta cinta nos ocuparemos con más acopio de detalles.

Hoy se inaugurará la Escuela de Ingeniería

ASISTIRAN AL ACTO EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, MINISTROS DE ESTADO Y ALTOS FUNCIONARIOS PUBLICOS

Hoy, a las 4 P. M., se llevará a efecto con toda solemnidad la inauguración oficial del pabellón principal del edificio construído especialmente para que en él funcione la Escuela de Ingeniería y Arquitectura.

Este acto revestirá todos los caracteres de un gran acontecimiento, el que será realzado con la asistencia del Presidente de la República, Ministros de Estado, Cuerpo Diplomático, miembros del Consejo de Instrucción Pública, congresales, miembros de la Sociedad Central de Arquitectos de Chile, etc.

El acto de la inauguración del edificio para nuestra Escuela de Ingeniería y Arquitectura ha tenido señalada resonancia en distintos países amigos de este Continente. Así, la Facultad de Ciencias Físicas, Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Buenos Aires envió una comunicación al Director de Obras Públicas, señor don Guillermo Illanes, solicitándole la representara en este acto, cometido que el señor Illanes aceptó gustoso. La Universidad del Plata también envió igual comunicación al señor Santiago Marín Vicuña.

EL EDIFICIO

La construcción de este edificio es una vieja y sentida aspiración que hoy se realiza, después de un gran número de contratiempos y de esfuerzos incontados hechos en el espacio de varios años.

Gran parte de esta labor y de estos honrosos esfuerzos tócale al actual Director de Obras Públicas señor Illanes, quien personalmente ha estado en constante brega por dar término cuanto antes a este viejo anhelo de la Universidad de Chile.

En esta obra, según datos aproximados que hemos podido recoger, se han invertido en la parte hasta hoy construída, alrededor de $ 3.650,000, y, según se nos dice, la construcción total sumará algunos millones más.

LA INAUGURACION

Constituirá acaso una novedad, que no queremos que pase desapercibida, el hecho de que la tribuna que servirá para el acto de los discursos será la misma que usara Bilbao, nuestro gran pensador, y que ha sido cedida especialmente por el Ateneo para ello.

Este acto, pues, está destinado a tener la más gran trascendencia en los anales del desarrollo de nuestra educación pública, y a ello se debe la solemnidad y asistencia de que él estará rodeado.

EL PROGRAMA DE INAUGURACION

Damos a continuación el programa a que estará sujeta la inauguración.

En la cancha del Club Internacional, se efectuará mañana el campeonato de tennis, distribuyéndose entre los ganadores tres premios.

El primero de estos premios consistirá en una copa donada por el Decano de la Facultad de Matemáticas, correspondiéndole al que triunfe en el match para profesionales; el segundo lo constituye la copa dada por el secretario de la Facultad y está destinada al que triunfe en el match para alumnos diplomados en la Escuela de Ingeniería; y el tercero es una copa donada por la Escuela de Ingeniería, para alumnos de la Facultad.

Constituirá un acto que revestirá especial importancia el que se desarrollará hoy en la tarde, y que consiste en el izamiento, en el edificio de la Escuela, de la bandera que ha sido obsequiada por los alumnos.

Después de este acto el Director de Obras Públicas señor Guillermo Illanes hará entrega del edificio al Ministro de Instrucción, señor Angel Guarello.

Con este motivo harán uso de la palabra los funcionarios mencionados, el Rector de la Universidad, señor Domingo Amunátegui y el Decano de la Facultad de Matemáticas, señor Francisco Mardones.

Mañana se efectuará en el Salón de Honor de la Universidad del Estado, la recepción solemne del miembro académico de la Facultad de Matemáticas, señor Javier Herreros, recibiéndolo, a nombre de la Facultad, el señor don Leonardo Lira.

Finalmente, a las 8.30 P. M., de este mismo día, en los salones de la Escuela de Ingeniería, se ofrecerá una comida, a la que concurrirán numerosas damas de la sociedad.

A continuación se llevará a efecto un baile.

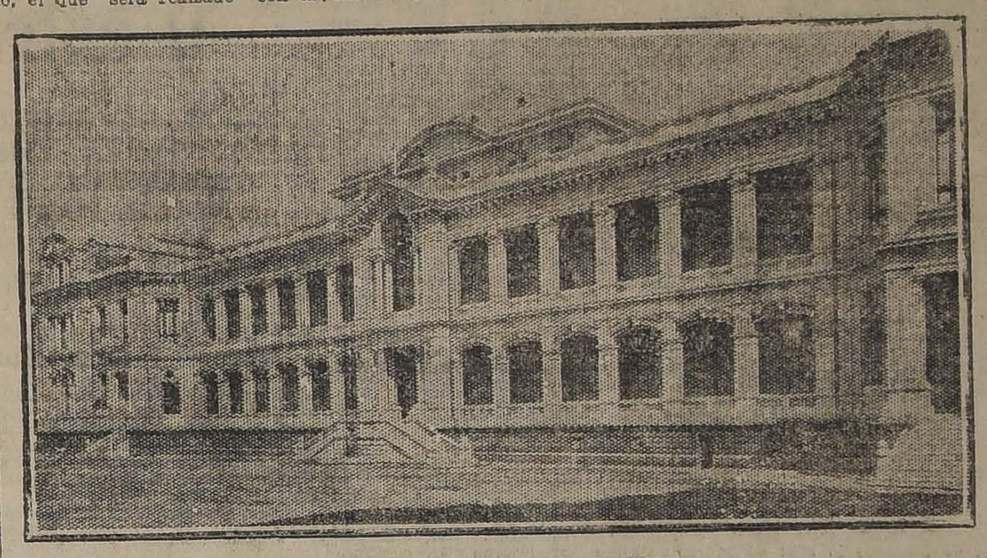

LA ESCUELA DE INGENIERIA

INSTITUTO PEDAGOGICO

Se nombra director interino del establecimiento, al señor don Rodolfo Lenz

Ayer fué firmado por el Ministro de Instrucción Pública el decreto por el cual se nombra Director del Instituto Pedagógico al antiguo y distinguido educacionista señor Rodolfo Lenz.

Como se recordará, esta noticia la adelantamos en una nuestras ediciones anteriores.

Fallecimiento de un funcionario consular

Se ha recibido en el Ministerio de Relaciones Exteriores una comunicación anunciando el fallecimiento del Cónsul General de Chile en Río Grande, señor José López Arias. El señor López Arias había servido ese puesto por espacio de 18 años.

Condecoraciones

El Directorio de la Cruz Roja de Cuba ha conferido la Gran Cruz de Honor de 1.a clase al Presidente de la República y Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, y de 2.a clase a nuestro Cónsul en ese país, señor Rencoret.

El Odol único

verdadero dentífrico existente, persigue el importante fin de desinfectar la cavidad bucal y destruir los gérmenes perjudiciales a la salud que en ella se alojan. Si al mismo tiempo se desea obtener una limpieza mecánica de la dentadura, es preciso no obstante emplear la Pasta dentífrica Odol, que en virtud de las sales que contiene obra como desinfectante, sin atacar la sustancia dentaria, y da a los dientes una espléndida blancura.

EN EL DIA DE LOS GRIEGOS

LA ASAMBLEA GENERAL DE LA COLONIA

El banquete en casa del señor Panussis

La recepción del señor Cónsul General, don Enrique Baeza Yávar

Ayer la colonia griega de esta ciudad celebró con diversas fiestas el 101 aniversario de la independencia de su país.

En la mañana se celebró una gran asamblea helénica, que fué presidida por el Cónsul General de Grecia, señor don Enrique Baeza Yávar, con asistencia del presidente de la colonia señor Teodoro Panussis, todo el directorio y la mayoría de los miembros residentes en esta capital.

El señor Panussis hizo uso de la palabra para manifestar que los anhelos de todos sus compatriotas se habían visto cumplidos al considerar que su patria estaba representada por la prestigiosa persona del señor Baeza Yávar.

Terminó manifestando al señor Baeza que, aunque la colonia era muy pequeña, sus miembros eran laboriosos y sabrían en todo momento dar muestras de honorabilidad y ser dignos de su confianza.

El señor Cónsul General contestó en elocuentes términos.

Después de esta reunión, el señor Panussis dió en el medio día un gran banquete en su residencia, al cual asistieron el Cónsul General de Grecia, señor Baeza Yávar y señora; el 2.o Alcalde don Diego Escanilla; el secretario de la Legación de Chile en Roma, señor Alvaro Baeza; los diputados señores Víctor Celis y Manuel J. Ortiz; los regidores señores Horacio Manríquez y Nicasio Retamales, representantes de la prensa y varias otras personas.

Hicieron uso de la palabra el señor Panussis, que ofreció la manifestación; el señor Víctor Celis y el 2.o Alcalde, don Diego Escanilla.

Por la tarde, el señor Cónsul General ofreció una matinée en su casa habitación y a donde asistieron numerosas y distinguidas personas.

EN EL CONSULADO DE GRECIA

VELADA PATRIOTICA

Conferencia del señor Venturino y poesías de Gabriela Mistral

Esta tarde, a las 6, en el Centro Hijos de Madrid, Agustinas frente al Savoy Hotel, se llevará a cabo una interesante velada patriótica.

El periodista don Agustín Venturino que acaba de regresar al país, dará una conferencia acerca de: "Mi prisión en Lima.—Maquinaciones que se suceden en Ecuador, Costa Rica, Cuba y Estados Unidos.—Aspectos psicológicos peruanos".

Gabriela Mistral dará a conocer un trabajo especial e inédito.

La banda de San Vicente amenizará la fiesta, que promete ser concurrida.

La conferencia del señor Venturino ha despertado bastante interés entre nuestros elementos estudiosos y se espera que el compatriota que disertó respecto de sociología en las Universidades de Nueva York y Cuba aborde el tema desde un punto de vista nuevo y realmente patriótico.

Se nos anuncia que han prometido su asistencia algunos de nuestros hombres de ciencias, letras, artes y profesorado y no ha dejado de advertirse el silencio de la prensa y del cable peruanos respecto de las incidencias del señor Venturino, a pesar de que van 26 días desde las primeras publicaciones.

INTERCAMBIO DE PROFESORES ENTRE ARGENTINA Y CHILE

LAS GESTIONES HECHAS CON ESTE OBJETO

Notas cambiadas entre el Ministro argentino y el Ministro de Relaciones Exteriores

Entre el Ministro de Argentina señor Carlos Noel y el Ministro de Relaciones señor Barros Jarpa, se han cambiado las siguientes comunicaciones:

"Señor Ministro:

En el mes de Julio del año 1920, en momentos en que desempeñaba esa Cartera de Relaciones Exteriores el señor don Antonio Huneeus, tuve el honor de poner en sus manos un memorándum sugiriendo la conveniencia que habría en establecer entre la Argentina y Chile un intercambio periódico de profesores de enseñanza secundaria, normal, especial y primaria, como medio, quizá el más eficaz de vigorizar sus relaciones de amistad, creando entre ellas nuevos y estrechos vínculos que favorezcan la realización de sus destinos comunes y solidarios.

El intercambio de profesores se establecería en forma periódica y metodizada, condiciones indispensables a su mayor eficacia.

Cada misión de docentes se compondría de dos o tres profesores de distintas especialidades, en la enseñanza, a los que se encomendaría la tarea de desarrollar un ciclo de **conferencias** y aún la de dictar determinado número de clases en los establecimientos similares del respectivo país.

Si con el tiempo la idea alcanzara sus posibles realizaciones, el intercambio podría adquirir nueva forma, como sería la de enviarse recíprocamente a los profesores más autorizados para que actuasen, no ya transitoriamente sino con permanencia durante **todo un año escolar**, a fin de desarrollar cursos integrales sobre la historia, la literatura, la legislación escolar, etc. del país de su representación docente.

Estas eran, en síntesis, las ideas expresadas en el referido memorándum, con las cuales estaba y está en un todo de acuerdo la Asociación Nacional del profesorado argentino.

Las circunstancias políticas con que coincidió la iniciación oficiosa de estas gestiones fueron un obstáculo para que se les prestase preferente atención.

Considerando propicio el momento actual y en vista de los positivos beneficios que aportaría a la aproximación intelectual de los dos países la realización de una tan noble idea, contribuyendo a intensificar en las nuevas generaciones el mutuo conocimiento y estudio de las actividades espirituales y económicas de la Argentina y Chile, me es grato poner lo que antecede en conocimiento de V. E., encareciéndole quiera servirse manifestarme si el Gobierno de Chile coincide en la apreciación de estas orientaciones con la del que tengo el honor de representar.

Aprovecho complacido esta oportunidad para reiterar a V. E. las seguridades de mi más distinguida consideración. — (Firmado): **Carlos Noel".**

"Santiago, 7 de Abril de 1922.

Señor Ministro:

Tengo el honor de acusar recibo de la nota N.o 15 fechada el 24 de Marzo próximo pasado, en la que V. E. se sirve referirse a una proposición que hizo en 1920 a uno de mis honorables antecesores, encaminada a establecer entre nuestros dos países un intercambio periódico de profesores que darían en un principio algunas conferencias o determinado número de clases, y, en cuanto fuera posible, cursos anuales completos en los ramos de su respectiva competencia.

V. E. considera propicio el momento actual para volver sobre la expresada idea, a la que no pudo prestarse aquí preferente atención en 1920 debido a circunstancias a que V. E. se sirve referirse; y expresa a la vez V. E. en la citada nota, los eficaces resultados que por lo que se refiere al mayor acercamiento y mejor conocimiento de nuestros dos pueblos se alcanzarían con la realización del intercambio de profesores propuestos.

En respuesta, me es grato manifestar a V. E. que el infrascrito acoge con todo interés y satisfacción la idea, materia de la nota de V. E. que me ocupa, y comparte ampliamente la apreciación de V. E. sobre los beneficiosos efectos que traería su realización, perfeccionando y dando un feliz complemento a las estrechas vinculaciones que ligan a nuestros respectivos países.

Al asegurar a V. E. que mi Gobierno tendrá especial agrado en cambiar ideas con el de V. E. acerca de la mejor forma de llevar en cuanto sea posible a su realización la idea de que se trata, insinúo desde luego a V. E. la conveniencia de que nuestros dos Gobiernos ajusten un convenio en que quede constancia formal de sus comunes disposiciones y propósitos sobre esta materia. Como antecedentes ilustrativo a base de preparación del convenio propuesto creo oportuno remitir adjunta a V. E. copia de una Convención Chileno - Uruguaya sobre intercambio de profesores, suscrita en 1916.

El infrascrito, que ha dado a conocer el Ministerio de Instrucción Pública la nota que deja contestada y la presente respuesta, aprovecha la oportunidad para reiterar a V. E. las seguridades de su más distinguida consideración. — (Firmado): **Ernesto Barros Jarpa".**

FERROCARRILES DEL ESTADO

El Ministro de Hacienda se refiere al equilibrio económico de la Empresa

Ayer se recibió en el Ministerio de los Ferrocarriles una nota del de Hacienda en la cual se refiere al servicio de los Ferrocarriles y a la ley que los separó de la Administración ordinaria de la Nación.

En ella el señor Claro Solar se refiere a los propósitos que tuvo en vista el legislador al disponer que los Ferrocarriles del Estado se administraran independientemente. Agrega que se buscó a que se atendieran sus gastos con sus propias entradas, siendo, en consecuencia, su presupuesto independiente del de la Nación.

Después de otras consideraciones, ruega al Ministro de los Ferrocarriles se sirva estudiar cuanto antes las medidas que crea conveniente adoptar para restablecer el equilibrio económico de la Empresa en condiciones que no tenga influencias en las finanzas fiscales y al mismo tiempo contribuya al progreso general del país.

Interrogado por nosotros ayer el señor Letelier sobre el particular, nos manifestó que aún no se había impuesto de dicha nota.

INTENDENTE DE ARAUCO

Llega ayer a Santiago.—Conferencia con el Ministro del Interior

Se encuentra en esta capital el Intendente de Arauco, señor don Manuel Maldonado, que ha venido a Santiago a informar al Gobierno del deplorable estado en que se halla el edificio que ocupa la Intendencia de su mando.

El señor Maldonado conferenció ayer con el Ministro del Interior, señor don Armando Jaramillo, imponiéndole del grave peligro en que se encuentra el edificio, expuesto a derrumbarse de un momento a otro.

Recordarán nuestros lectores de las publicaciones que a este respecto hemos hecho en ediciones pasadas, informando de un grave derrumbe ocurrido hace poco en el edificio de la Intendencia de Arauco. Dijimos entonces que se hallan instaladas cinco reparticiones públicas en ese edificio.

El señor Maldonado impuso detalladamente de esta circunstancia al señor Ministro del Interior.

Adicto a la Legación de Panamá

Ha sido nombrado Adicto Civil a la Legación de Panamá, señor Alberto Villegas.

Atenderá la Legación en ese carácter mientras dure la ausencia del Encargado de Negocios que partirá en breve en viaje a España.

Escuela de Artes y Oficios

Mañana Domingo a las 3.30 P. M., se llevará a efecto en la Escuela de Artes y Oficios un acto literario musical con que los alumnos de este establecimiento despedirán a los alumnos que parten a los Estados Unidos a perfeccionar sus conocimientos de electricidad.

PROGRAMAS DE HOY

OMEDIA.— Especial y noche, camino de una mujer enamo-".

ARDEN.— Especial y noche, ocasión suprema".

LAMEDA.— Especial y noche, rapto feliz" y "En alas de la ana".

PLENDID. — Especial a las y segunda sección nocturna s 10.30 P. M., "En alas de la ntud". Primera sección a las P. M., "Cómo debe amar la er". Sección selecta a las 4.30 M., "Sumurun".

OLITEAMA.— Especial a las P. M., las series 10, 11 y 12 "La huella del gavilán". Noche a las 9.30 P. M., "Es usmasón?" y las series 10, 11 y de "La huella del gavilán".

LYMPIA.— Especial y noche morfina".

OLON. — Especial y noche, es 13, 14 y 15 de "El hombre o".

IECIOCHO.— Especial y no- "La dama de blanco" y aplin inmigrante".

LECTRA.— "Entre la nieve".

ELICIAS.— "El hijo del cir- y "La mujer y el cadáver".

UNDIAL.— "El proscrito" y mujer y el cadáver".

RIS (Castro 130).— Tarde y he, "Novela trágica" (4.a fun-). En la noche estrena ade- "El invitado N.o 13".

EPUBLICA. (Av. República).— Tarde y noche, "Momenrobado" o "Dedicatoria trági- Noche además "Delicias del ar".

OVEDADES.— Especial y no- "Ikarus o Alemania siempre arriba" y por última vez "Chaplin armas al hombro".

FRANKLIN (San Diego 2015). —Especial y noche, "Ikarus".

PEDRO VALDIVIA. — Especial y noche, "Es su esposa debidamente atendida?".

IMPERIAL.— Especial y noche, Episodios 10, 11 y 12 de "Las huellas del gavilán" y duodécimo programa cómico.

ATENAS. —Especial y noche, "El guardián de la esquina. Noche además "El atrevido".

CHILE.— Especial y noche, 4.a función de "La novela trágica" y "Nido de amores".

AVENIDA MATTA. — Especial y noche, "Sandy Burke".

ODEON. — **(A. Barroso 768).** —Especial y noche, "La huella del gavilán", 4.a función.

IMPERIO. — A las 4 1|2 "Escándalo en privado". Especial y noche "La novela trágica".

ALHAMBRA. — "La vuelta al nido".

SAN MARTIN. — Tarde y noche, primeras series "El hijo del circo".

VICTORIA. — "La vuelta al nido".

EXCELSIOR. — "Regeneración".

SETIEMBRE.— Tarde y noche "La mujer enigma".

BRASIL. — Especial y noche, "El amigo Fritz".

AMERICAN. — Especial y noche, "El invitado N.o 13".

AVENIDA. (V. Mackenna). — En sus dos funciones, final "El hombre de media noche".

SALA ORIENTE. — "Mas vale maña".

HOY. REPUBLICA

AVENIDA REPUBLICA 239

Tarde y noche. MARGARITA NAMARA, en

MOMENTO ROBADO

Dedicatoria trágica. Además en la noche va también **Delicias del Hogar**, por Diamira Jacobini.

HOY. IRIS

CASTRO 130

Tarde y noche. SUSANA GRANDAIS en la 4.a función de

NOVELA TRAGICA

En la noche se estrena también **EL INVITADO N.o 13**, por LOLA VISCONTI.

Precios del República: Plateas $ 1.50, Balcón $ 1; Anf. y Gal. $ 0.60

TEATRO IMPERIAL. — HOY TARDE Y NOCHE

Hoy colosal función doble.

La Huella del Gavilán

Episodios 10, 11 y 12.

ESTUPENDO PROGRAMA COMICO FOX N.o 12

Miradas asesinas por las CHICAS ATLETICAS, MUTT y JEFF, profesores de SHIMMY; campeón de peso bruto por CLYDE COOK.

TEATRO FRANKLIN

SAN DIEGO 2015

HOY. Especial y Noche. Estreno de la sensacional película de escenas de la gran guerra europea.

IKARUS o Deuschland Uber-Alles

17.a MEMORIA - 31 DE DICIEMBRE DE 1921

COMPAÑIA SALITRERA "LASTENIA"

AUTORIZADA POR DECRETOS SUPREMOS: DICIEMBRE 12 DE 1904 (N.o 4057), AGOSTO 31 DE 1905 (N.o 3478), OCTUBRE 24 DE 1911 (N.o 2983), MAYO 31 DE 1918 (N.o 1128) Y ABRIL 14 DE 1921 (N.o 536)

DOMICILIO: PRAT NUM. 239, VALPARAISO

CAPITAL AUTORIZADO . . . . . £ 3.000,000
CAPITAL EMITIDO . . . . . £ 2.400,000

DIRECTORIO

Presidente: Don FRANCISCO PETRINOVIC Vice-presidente: Don HORACIO FABRES

DIRECTORES:

DON CIRILO ARMSTRONG — Don MANUEL ANTONIO MAIRA — DON JUAN GOICH
DON DAVID BLAIR — DON ALFREDO BARROS ERAZURIZ — DON FRANCISCO R. MARTINEZ
DON FRANCISCO E. NEF

GERENTE - SECRETARIO: **Don ANTONIO I. STUPARICH**

AGENTES EN ANTOFAGASTA: **Sres. BABURIZZA, LUKINOVIC Y CIA.**

17.a MEMORIA

SEÑORES ACCIONISTAS:

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos, tenemos el honor de presentaros la Memoria y Balance de las operaciones de la Compañía correspondientes al año 1921.

La cuenta de "Ganancias y Pérdidas" arroja una utilidad de . . . . . £ 217,588.13. 7
Deducidos los castigos que se ha estimado prudente hacer, los que, según detalle al frente, ascienden a 79,466.15. 2

Queda una utilidad líquida de . . . . . £ 138,121.18. 5

que agregada al "Fondo para Futuros Dividendos" del año anterior, de . . . . . £ 44,971. 2. 9

forman un total disponible de . . . . . £ 183,093. 1. 2

que os proponemos distribuir como sigue:

Traspasar a la cuenta "Fondo de Reserva" . . . . . £ 6,906. 1.11
Traspasar a la cuenta "Fondo de Explotación" 25,000. 0. 0
Traspasar a la cuenta "Fondo de Fluctuaciones de Cambio" 106,215.16. 6
y dejar en la cuenta "Fondo para Futuros Dividendos" el saldo de 44,971. 2. 9

£ 183,093. 1. 2

CAPITAL	Acciones emitidas . . .	£ 2.400.000	
	Acciones por emitir . . .	600,000	£ 3.000,000
RONDO DE RESERVA . . .			26,906. 1.11
FONDO DE EXPLOTACION . . .			33,029.15. 2
FONDO DE FLUCTUACIONES DE C . . .			120,340. 9. 9
FUNDO PARA FUTUROS DIVIDENOS CMBIO . . .			44,971. 2. 9
			£ 3.225,147. 9. 7

En Noviembre último se repartió a los señores Accionistas el folletio en que se analizaba ampliamente la negociación llevada a cabo con los señores Baburizza, Lukinovic y Cía., en Octubre anterior, en virtud de la cual pasaron a ser propiedad de la Compañía las Oficinas "Aconcagua", "Filomena", "Perseverancia", "Ausonia", "Carmela" y "Celia", por lo que creemos necesario repetir aquí los detalles que figuran en dicho folleto.

Como el cambio de dominio de dichas seis Oficinas tuvo efecto desde el 1.o de Julio de 1921, el presente Balance General abarca las operaciones de las oficinas "Araucana", "Aurelia", "Savona" y "Chacabuco" (en construcción), o sea las antiguas Oficinas de la Compañía por todo el año y de las adquiridas de los señores Baburizza, Lukinovic y Cía., sólo por el segundo semestre del mismo.

Durante los períodos indicados la producción de las Oficinas fué como sigue:

	"Aconcagua" . . .	Qtls. 602,000	(6 meses)
	"Filomena" . . .	658,500	(6 meses)
	"Araucana" . . .	1.026,000	(12 meses)
	"Aurelia" . . .	179,000	(3 meses)
	"Ausonia" . . .	438,000	(3 meses)
		Qtls. 2.903,500	
MAS	"Blanco Encalada" . . .	373,000	(7 meses)
		Qtls. 3.276,500	

Debido a la situación de la industria, hubo necesidad de paralizar totalmente los trabajos de las siguientes Oficinas en las fechas que se indican, incluyendo las que paralizaron cuando eran todavía propiedad de los señores Baburizza, Lukinovic y Cía:

"Savona" . . .	el 13 de Noviembre	de 1920
"Celia" . . .	el 18 de Noviembre	de 1920
"Perseverancia" . . .	el 28 de Febrero	de 1921
"Carmela" . . .	el 5 de Marzo	de 1921
"Ausonia" . . .	el 5 de Setiembre	de 1921
"Aurelia" . . .	el 5 de Setiembre	de 1921

La Oficina "Blanco Encalada" paralizó el 6 de Agosto de 1921, por las mismas razones que determinaron la paralización de las demás. Con bastante anterioridad, el 6 de Marzo de 1919, había paralizado la Oficina ex-Lastenia" para procederse a su reconstrucción.

En la actualidad trabajan solamente las Oficinas "Aconcagua", "Filomena" y "Araucana", habiéndose establecido en ellas un tipo de elaboración reducida, de 10, 10 y 12 fondadas, respectivamente, no obstante lo cual en Marzo último produjeron en conjunto Qtls. 280,500.

Los embarques de salitre durante el año ascendieron a Qtls. 701,800, cantidad que incluye Qtls. 319,000 entregados por la Compañía por cuenta de The Alianza Co., Ltd., y Qtls. 198,000 correspondientes a contratos del año 1920, para entregas en el mes de Diciembre de dicho año.

La utilidad sobre los Qtls. 198,000 del año 1920 fué considerada en el ejercicio financiero de ese año y para los Qtls. 319,000 entregados por cuenta de The Alianza Co., Ltd., se ha hecho una provisión de 6|11 por quintal.

Las existencias de salitre al 31 de Diciembre último eran las siguientes:

En canchas de las Oficinas . . .	Qtls.	4.727,384.33
En los puertos de Antofagasta y Mejillones . . .	Qtls.	267,156.27
Total . . .	Qtls.	4.994,540.60

La Oficina "Blanco Encalada" tenía, en igual fecha, Qtls. 304,221.54 en canchas. (1).

La totalidad de estas existencias de la Compañía y de la "Blanco Encalada" estaban disponibles para la venta.

Las Pulperías de la Compañía han dejado durante el año una pérdida de £ 10.689 0.10, que se ha cargado a la cuenta de "Ganancias y Pérdidas". Esta pérdida se produjo debido a que los artículos de primera necesidad se vendieron a precios inferiores al costo. El interés de la Compañía por el bienestar de sus operarios la indujo a adoptar esta medida, en vista de los altos precios alcanzados por diversos artículos de consumo indispensable. Como se preveía, esta política ha influído favorablemente para mantener la tranquilidad indispensable para la buena marcha de las faenas.

La Asociación de Productores de Salitre de Chile ha establecido recientemente la sección del "Bienestar", y el Directorio de la Compañía está resuelto a cooperar decididamente a la labor de ese departamento en favor del mejoramiento moral y material de los obreros de la pampa y de sus familias. A este efecto se propone llevar a cabo, tan pronto como la situación de la industria lo permita, la reconstrucción paulatina de algunos Campamentos de sus Oficinas y realizar las innovaciones y ampliaciones que la experiencia aconseja, en diversos servicios, tales como el hospitalario, el de maternidad y el de enseñanza, etc., etc., todos los cuales son y seguirán siendo enteramente gratuitos.

Es nuestro firme propósito que la vida de los trabajadores de las Oficinas alcance, en todo sentido, un elevado nivel, que satisfaga sus aspiraciones y permita contar con su leal y entusiasta concurso para el mejor resultado de las faenas.

Las entradas por ventas de yodo durante el año se vieron afectadas por una sensible depresión del mercado durante los primeros meses, y, además, debido a que una parte apreciable de aquéllas debió destinarse a pagar a los productores alemanes el valor de su participación en las ventas durante la guerra, que les había sido retenido.

Las ventas de la Compañía en el año ascendieron a 1.228,860 onzas, con un valor total de £ 52,978|15|10, de cuya suma nos correspondió pagar a los productores alemanes £ 7,052|15|11. Deducidos, además el costo y demás gastos, quedó una utilidad líquida de £ 23.729|3|3.

A partir del mes de Agosto, al mismo tiempo que quedaban extinguidas las obligaciones con los asociados alemanes, el consumo tuvo un aumento considerable, habiendo correspondido a la Compañía, por su participación en las ventas durante los últimts seis meses, hasta Febrero ppdo., incluídas naturalmente sus nuevas Oficinas, una entrada media mensual de £ 8,600|—.|—.

Al 31 de Diciembre las existencias de la Compañía en Europa ascendían a 5.018,419 onzas. Dado el aumento de las ventas, se resolvió elaborar yodo en "Aconcagua" y "Filomena" desde Marzo ppdo.

En nuestra Memoria anterior os dimos cuenta de hallarse bastante adelantada la construcción de la Oficina "Chacabuco", que tendrá una capacidad productiva mínima de Qtls. 150,000 mensuales, pero que, en vista de la situación de la industria, los trabajos se habían suspendido en Febrero de 1921. Las inversiones hechas en esta Oficina hasta el 31 de Diciembre representan un total de £ 289,565. 8. 8. A pesar de las condiciones anormales del mercado salitrero, el Directorio dispuso la continuación de algunos trabajos en la Oficina, y espera en el curso de este año reanudarlos con toda actividad, en vista de la importancia de los terrenos que se explotarán en esta máquina cuyas características en todo sentido permitirán colocarla entre las primeras de la industria.

La Junta General Extraordinaria celebrada el 4 de Abril de 1921 facultó al Consejo para emitir, dentro del plazo de 6 meses, las acciones que resultaran sobrantes del capital de £ 3.000,000, después de entregar a los señores Baburizza, Lukinovic y Cía., las que correspondieran al monto de la negociación con dicha firma.

El Directorio, estimando que no era necesario disponer por el momento de las 600,000 acciones que efectivamente resultaron sobrantes, acordó solicitar del Supremo Gobierno un nuevo plazo para su emisión, el que le fué concedido por Decreto N.o 2127 del Ministerio de Hacienda, fecha 14 de Octubre de 1921.

Cumplen su período los Directores señores Horacio Fabres Juan Goich y Francisco R. Martínez, y, en conformidad al art. 18 de los Estatutos, os corresponde reelegirlos o nombrarles reemplazantes.

Igualmente corresponde a la Junta designar la Comisión Inspectora de Cuentas para el ejercicio del año en curso.

Valparaíso, 7 de Abril de 1922.

EL CONSEJO DIRECTIVO.

(1) Al 31 de Marzo ppdo. las existencias generales de salitre de la Compañía habían aumentado a un total de Qtls. 6.056,446.10.

Compañía Salitrera "Lastenia"

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1921

ACTIVO

Terrenos Salitrales y Establecimiento de Elaboración de las Oficinas "Aconcagua", "Filomena", "Perseverancia", "Arauco", "Ausonia", "Carmela", "Chacabuco", (en construcción), "Aurelia", "Celia" y "Savona", incluyendo las instalaciones para la provisión de agua y los ferrocarriles calicheros (líneas y material rodante) . . .	£	2.095,823. 2. 4
Propiedad Raíz en Antofagasta . . .	"	3,000.—.—
Terrenos en Mejillones . . .	"	100.—.—
Salitre:		
Existencias en Puertos y Canchas . . .	"	743,266. 7. 3
Yodo a consignación . . .	"	93,747. 2. 3
Existencias varias:		
Animales, Carretas y Arneses, Herramientas, Muebles y Utiles, Bodegas, Pulperías, Petróleo, Carbón, Sacos, etc., etc. . . .	"	241,393. 4. 1
Muebles y Utiles Gerencia . . .	"	788. 4. 9
Acciones . . .	"	6,259.10. 3
Fondos		
En Valparaíso, Antofagasta y Oficinas . . .	"	104,976.12. 1
Varios deudores . . .	"	43,773. 6. 9
Cta. Sal, Blanco Encalada, Cta. Avío, Crédito Hipotecario y Acciones . . .	"	165,587.14. 3
Operaciones Pendientes . . .	"	52,123.11. 6
Acciones Retenidas . . .	"	64,702. 0. 0
Acciones por Emitir . . .	"	600,000. 0. 0
	£	4.215,540.15. 6

PASIVO

Capital:		
3.000,000 de Acciones de £ 1.—c|u. . . .	£	3.000,000. 0. 0
Fondo de Reserva . . .		20,000. 0. 0
Fondo de Explotación . . .		8,029.15. 2
Fondo para Fluctuaciones de Cambio . . .		14,034.13 3
Fondo para Futuros Dividendos . . .		44,971. 2 9
Obligaciones por pagar . . .		125,073. 5.10
Varios Acreedores . . .		180,102. 9. 6
Préstamos Fiscales sobre Salitre . . .		685,217.10. 7
Ganancias y Pérdidas:		
Utilidad del año . . .		138,121.18 5
	£	4.215,540.15. 6

GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE

Gastos:		
Intereses, seguros, sueldos, gastos de Agencia, gastos generales, contribuciones, pérdida en pulperías, etc., etc., en Valparaíso y Antofagasta . . .	£	64,830. 2. 8
Castigos:		
Acopios de caliche y existencias varias . . . £ 6,990.13. 4		
Animales . . . " 1,806. 1. 7		
Gastos de Cateos . . . " 2,058.10. 9		
Gastos de paralización de Oficinas " 39,580. 5. 8		
Instalación de filtros en Oficina "Aconcagua" . . . " 14,467.12. 9		
Reparaciones y mejoras de Oficinas . . . " 14,563.11. 1	"	79,466.15. 2
Saldo:		
que representa la utilidad líquida del año . . .	"	138,121.18. 5
	£	282,418.16. 3

HABER

Ganancias en la venta de salitre y yodo durante el año, diferencia de cambio, etc. . . .	£	282,418.16. 3
	£	282,418.16. 3

A. GUBLER K., Contador. — Valparaíso, 31 de Diciembre de 1921. — A. I. STUPARICH, Gerente.

Certificamos que hemos examinado los libros de la Compañía Salitrera "Lastenia" Oficinas como en la Gerencia de la Compañía, por el año terminado el 31 de Diciembre hallándolos en orden y debidamente comprobados. En nuestro concepto, el Balance demuestra correctamente la posición de la Compañía en 31 de Diciembre de 1921.

Valparaíso, 31 de Marzo de 1922.

SYDNEY, MERRITT Y CIA.
Contadores Titulados.

Hemos revisado el Balance y encontramos los saldos conforme con el Libro Mayor.

Valparaíso, 31 de Marzo de 1922.

FRANCISCO L. RIPAMONTI, E. HOLZMANN
Inspectores de Cuentas.

CUOTAS DE LA COMPAÑIA en la Asociación de Productores de Salitre y en la Combinación de Yodo el 31 de Diciembre del 1921

		Salitre
"Aconcagua" . . .	Qtls.	90,000
"Filomena" . . .	"	100,000
"Perseverancia" . . .	"	44,000
"Araucana" . . .	"	90,666
"Ausonia" . . .	"	80,000
"Carmela" . . .	"	48,000
"Chacabuco" (ex-"Lastenia") . . .	"	68,667
"Aurelia" . . .	"	55,000
"Celia" . . .	"	43,167
"Savona" . . .	"	85,000
	Qtls.	704,500
Más:		
"Blanco Encalada" . . .	"	54,000
Total mensual . . .	Qtls.	758,500
Total anual . . .	Qtls.	9.102,000

La cuota total de salitre de la Compañía al 31 de Diciembre último, representaba el ciento sobre la capacidad productiva de la industria asociada, que se estimaba en Qtls. 8.[illegible] ha "acor
La cuota total de yodo de la Compañía le permite participar con un 13,21 por ciento, aproximadamente, en las ventas de la Combinación.

Los capitales chilenos y extranjeros en Llallagua

ALGO MAS SOBRE LAS INFORMACIONES PUBLICADAS EN ANTOFAGASTA, Y QUE SE REFIEREN A LA COMPRA DE GRANDES CANTIDADES DE ACCIONES DE ESTE GENERAL POR PARTE DE LA FIRMA BOLIVIANA SIMON PATIÑO

El señor Patiño tendría en su poder el 57% de las acciones de Llaguas

Nuevas informaciones de nuestro corresponsal en Antofagasta

En nuestra edición de ayer acogimos parcialmente una información enviada por nuestro corresponsal en Antofagasta y aparecida también ayer, en forma amplia, en los diarios de la misma ciudad.

Como nuestros lectores recordarán, esta información se refería a una fuerte compra de acciones de la Compañía Estañífera Llallagua por un Sindicato extranjero en el cual tendría participación efectiva la firma boliviana Simón I. Patiño. Añadíamos que según los rumores que han corrido insistentemente, el propósito de dicho Sindicato sería de dar a capitales bolivianos una mayor ingerencia dentro dicha sociedad estañífera.

Esta noticia, que, como decimos, ha sido ampliamente publicada y comentada editorialmente por los diarios de Antofagasta, ha causado en los círculos financieros del Norte un vivo interés pues se ha considerado que el predominio de una firma boliviana en la posesión de las acciones podría influir en la nacionalidad de la Compañía nombrada. En los rumores circulantes a que hemos hecho mención anteriormente se ha llegado a hablar del traslado de la sede de la Compañía y a anunciar un cambio en el rumbo de la Dirección de esta sociedad minera.

Ampliando nuestra información de ayer y después de haber recogido autorizadas opiniones en los altos círculos financieros, podemos afirmar a nuestros lectores que es efctivo que el industrial boliviano, señor Simón Patiño, ha venido comprando desde hace tiempo papeles de esta Compañía hasta llegar a ser el más fuerte de los accionistas, pues posee un 45 por ciento de las acciones, y que se nota una marcada tendencia en los capitales extranjeros a comprar grandes cantidades de acciones de minas nacionales.

Relacionando este argumento con el traslado de la sede de la Compañía, han añadido nuestros informantes, no tiene la fuerza suficiente para llegar a constituír un peligro respecto a la nacionalidad de la Compañía. Forma parte de los estatutos de la Compañía Llallagua la cláusula que establece que para efectuar un cambio de sede se necesita el acuerdo de los 2|3 de los accionistas, es decir, más o menos un 66 por ciento del total de los papeles. Estas y otras razones de índole financiera que son del dominio de todos los hombres de negocios, hacen que esta medida no pueda ser tomada en las actuales circunstancias, las cuales, en estos momentos, es difícil puedan ser sustituídas por otras.

Además de la poderosa razón ya expuesta, siguieron diciéndonos, hay otras pertenecientes a los dominios políticos y económicos, mayor firmeza financiera de nuestro país, mayor estabilidad gubernativa, etc., que hacen que sean remotas las posibilidades de que se efectúe un traslado de la sede de la Compañía.

Por otra parte, prosiguieron, no es la primera vez que circula este rumor, pues hace más o menos dos años se dijo insistentemente que la sede de la Compañía se trasladaría a Londres. Los que esto decían se olvidaban de los fuertes impuestos establecidos en los países participantes en la guerra europea a los capitales, de tal manera que si algún movimiento en este sentido se hace es para huír de su presión y no para ir a caer bajo ellos.

Lo que hay de realidad en el fondo de todo esto, siguieron, es que con la desvalorización de nuestra moneda los capitales extranjeros encuentran fácil y productiva inversión en Chile, lo que puede producir en este caso la compra de acciones en las Compañías mineras nacionales.

NUEVAS INFORMACIONES DE NUESTRO CORRESPONSAL EN ANTOFAGASTA

Sobre este mismo asunto hemos recibido de nuestro corresponsal en Antofagasta el telegrama que transcribimos a continuación:

Antofagasta 7.— La noticia enviada ayer sobre las acciones de la Compañía Estañífera de Llallagua ha sido confirmada por varios conductos.

Entrevistado por mí el señor Juan Granier, Gerente de la firma boliviana Larrieu, me declaró que la compra de acciones de la Compañía Estañífera de Llallagua por parte del señor Simón Patiño, hasta sobrepasar el 50 o|o, ha estado verificándose por intermedio de un Banco y una casa comercial extranjeros.

En seguida he conversado con el señor Mateo Skarnic, propietario del diario "A. B. C." de esta ciudad, llegado de [illegible] quien me ha dicho [illegible] y en Oruro no es [illegible] cosa, dándose por [illegible] cho del traslado de [illegible] Gerencia de la Co[illegible] llagua.

El señor Guillermo [illegible] temente llegado de [illegible] precisado que la [illegible] Simón Patiño as[illegible] del total de las co[illegible]

Después de algu[illegible] nes efectuadas por [illegible] altamente colocados [illegible] los financieros m[illegible] que la negociación [illegible] rificado, en líneas [illegible] siguiente forma: H[illegible] po, el industrial [illegible] Simón Patiño por [illegible] Banco y de la casa [illegible] tes referidos y que [illegible] fuertes radicadas e[illegible] 147,500 acciones de [illegible] Llallagua.

A fin de no desp[illegible] las dejó a nombre d[illegible] Hace quince días [illegible] ño por los mismos [illegible] compró 70,000 acc[illegible] guen a nombre de [illegible] y casa, sin aparec[illegible] frente. En los círculos [illegible] de esta ciudad se [illegible] hará en la próxima [illegible] ral de la Compañía [illegible] que se verificará e[illegible] presente mes de Ab[illegible]

Fuera de las acc[illegible] el señor Simón Pa[illegible] poder de esas firmas [illegible] dad de acciones q[illegible] llegar a controlar el [illegible] tal de las acciones [illegible] a 425,000.

Interrogado hoy [illegible] rente del Banco M[illegible] del Banco Patiño, [illegible] tividad de las noti[illegible] más arriba, declaró [illegible] podría tampoco co[illegible]

Por otra parte el [illegible] cuando ha estado e[illegible] no ha negado que el [illegible] fuerte accionista de [illegible] de Llallagua.

DE NUESTRO CO[illegible] EN VALPA[illegible]

Nuestro correspo[illegible] raíso nos ha comu[illegible] trevistado el Gere[illegible] Fox en Valparaíso, [illegible] claró que ignoraba [illegible] cualquiera negociación [illegible] biera hecho en este [illegible]

La cuestion tranviaria

EL CONSEJO DE DEFENSA FISCAL EXPIDE EL INFORME SOBRE LA FACULTAD DEL INTENDENTE PARA NO PRESTAR EL AUXILIO DE LA FUERZA A LA MUNICIPALIDAD

Establece que no debe facilitarse la fuerza pública a la Municipalidad para hacer cumplir un contrato en que es parte

El informe está en completo acuerdo con lo que manifestamos en nuestras ediciones del 15 y 22 de Marzo pasado

El 14 de Marzo último, la Alcaldía Municipal de Santiago, expidió un decreto, por el cual, basándo en una acuerdo de la Corporación de fecha 9 del mismo mes, solicitó el auxilio de la fuerza pública para obligar a la Empresa de Tracción Eléctrica a sacar al servicio los carros que dicha Empresa retiró de la circulación el 15 de Octubre del año último, basada en la no existencia del contrato de 1910.

Trascrito este decreto a la Intendencia, se esperó el tiempo necesario que se daba a la Empresa para reponer los carros quitados de la circulación.

Inmediatamente de dictarse este decreto, desde las columnas de "La Nación", se hizo presente la improcedencia de la petición de la Alcaldía Municipal, ya que existían precedentes, apoyados en dictámenes del Fiscal de la Corte Suprema de Justicia, señor Miguel Luis Valdés y Ricardo Reyes Solar, en que en dos o más ocasiones habían dictaminado acerca de la imposibilidad en que se encontraba la autoridad administrativa para conceder el uso de la fuerza pública a la autoridad local, cuando ella la solicitaba para hacer cumplir una cláusula de un contrato en que ella era parte.

Citábamos al efecto, la disposición del artículo 2.o de la ley N.o 344 de 12 de Febrero de 1896, que dispone que "los primeros Alcaldes podrán requerir de la autoridad correspondiente el auxilio de la fuerza pública para la ejecución de las ordenanzas municipales y de las órdenes que dicten en el desempeño de sus funciones".

Basado, como lo ha estado el Alcalde en esta disposición para solicitar el auxilio de la fuerza pública, ésta ha debido necesariamente denegársele, toda vez que la autoridad Municipal, no solicita la fuerza pública para la ejecución de ordenanzas municipales ni para hacer cumplir órdenes que dicte en el desempeño de sus funciones de autoridad, si no para hacer cumplir estipulaciones de un contrato que ella cree deben aplicarse de tal o cual manera.

Como dimos cuenta en su oportunidad, la Intendencia, remitió al Ministerio del Interior la petición de la Alcaldía para que oyera el dictámen del Consejo de Defensa Fiscal y proceder, sin perjuicio de sus teorías sustentadas en muchas ocasiones, conforme a derecho.

Después de algunos días, el mencionado Consejo ha evacuado la consulta que le fué solicitada por el Ministerio del Interior, a petición de la Intendencia.

En dicho informe que se ha hecho público ayer, viene a confirmar en forma categórica las informaciones de "La Nación", dadas a conocer desde el 15 de Marzo último, ya que, se deja establecido que, siendo un contrato bilateral el que se pretende hacer respetar por una de las partes, como lo es la Municipalidad, es improcedente la prestación del auxilio de la fuerza pública pedida por la Alcaldía.

Cita, como nosotros, la disposición del artículo 2.o de la ley N.o 344 de 12 de Fe[illegible] en que se ha basado [illegible] local para hacer el [illegible] fuerza pública.

El informe, al [illegible] hecho de que si el [illegible] ha tenido la obli[illegible] cilitar la fuerza [illegible] establecido que la [illegible] Febrero de 1896, fa[illegible] toridad administrativa [illegible] dente en este caso, [illegible] no prestarla. No [illegible] sa, dice el informe, [illegible] auxilio de la fuerza [illegible] por los Tribunales. [illegible] dad a la Ley Orgánica [illegible] to, ella misma está [illegible] querida la fuerza pú[illegible] cilitarse, sin entrar [illegible] causas o la justicia [illegible]

En mérito de las [illegible] nes anteriores, que se [illegible] que hemos hecho va[illegible] tras informaciones a[illegible] de el 15 de Marzo [illegible] Consejo de Defensa Fi[illegible] que no debe facilitar [illegible] pública al Alcalde [illegible] la Empresa de Tracción [illegible] a poner en servicio [illegible] ro de carros.

Este informe fué [illegible] el abogado del Consejo [illegible] sa Fiscal, señor don [illegible] lenzuela Carvajal y [illegible] las firmas del Director [illegible] señor don Osvaldo [illegible] los demás abogados [illegible] señores Isidoro [illegible] Bernardo Solar A., [illegible] G., Eugenio Ortúzar [illegible] quín Errázuriz V., [illegible] y Teodoberto Alvarez.

VENIDA A SANTIAGO DE LOS CEJALES ARGENTINOS Y URUGUAYOS

TINUAN CON ENTUSIASMO LOS PREPARATIVOS PARA DAR MAYOR BRILLO AL PROGRAMA DE FESTEJOS

edida que se aproxima el día llegada de los concejales ar- os y uruguayos, en que los ros vienen a retribuir la vi- ue el año 1918, les hicieran presentación de la Municipa- los señores Horacio Manri- Eduardo Almarza y el secre- municipal, señor Fernando egui, los preparativos para dignamente a estos repre- tes de las ciudades de Bue- ires y Montevideo, toman es caracteres.

FESTEJOS MUNICIPALES

dos ocasiones ya hemos da- conocer en forma amplia los os festejos que la Municipa- ha acordado para recibir mente a las delegaciones de s Aires y Montevideo.

anto el día de ayer y hoy, la tia Municipal, con las diver- misiones designadas al efec- abajan en ultimar los pre- vos del programa municipal, iben de la sociedad de San- de las colectividades obre- del comercio y de particula- concurso para mejor recibir tejar a los representantes de os capitales del Atlántico.

PARTICIPACION DEL GOBIERNO

no dijimos en una de nuestras nes anteriores, el Presidente República ha fijado el día s próximo a las 4 de la tar- para recibir a las delegacio- de los Concejales de Buenos y Montevideo.

r encargo del Gobierno, el In- nte de la provincia, señor Al- Mackenna Subercaseaux, erá en el Restaurant del Ce- an Cristóbal, una banquete en de las delegaciones extran- que nos visitarán el Miércо- 2.

Senado y la Cámara de Di- tos, el Lunes 17, recibirán ofi- ente la visita de los Conceja- el Atlántico.

DELEGACION ARGENTINA

delegación argentina, la com- n los señores: Alfredo Z. Spi- Presidente; Alberto Iribarne, r Leonardo O. Costas, Pedro gain, Antonio Zacagnini y del tario señor Pablo Oliva Vélez.

PREPARATIVOS OBREROS

esidido por el señor Nicasio males, ayer se reunió nueva- e el Sub-Comité encargado de estejos que las colectividades as de Santiago y el pueblo. n a las delegaciones de los ejales argentinos y uruguayos. esta reunión, después de ha- cambiado varias ideas relacio- s con algunos asuntos inter- del Comité, se designaron las entes comisiones:

puerta, señores Carlos de la a, Miguel Cabezas, Pedro Mu- ga y José Astorga, en repre- ación de las Sociedades La De- acia, Instructiva Obrera, Ar- ráficos y Sindicato de Chauf- s, respectivamente.

sta comisión será presidida por spector municipal señor Víctor lonado.

recepción, señores Francisco ez, Enrique Beytía y Carlos Gaete, por la Democracia; Augusto Montenegro, Pedro Reyes y Juan Valladares, por el Sindicato de Choferes; Emiliano Villanueva, Francisco Huiesia y Roberto Carvajal, por la Instructiva Obrera, y los señores Aurelio Muñoz, Alonso Munizaga y Luis Parra, por el Centro Artes Gráficas.

De sala, señores Gustavo Castillo, Carlos Gamboa, Hermegildo Fuentes, Pedro Zárate, Alfonso Cahan y N. Zapata.

De buffet, señores Tránsito González, Mauricio Pino, Ismael Vergara y Julio Cancino.

Entre los demás acuerdos de importancia, figuran el de citar a todos los presidentes de las Sociedades obreras en general, a una reunión que se efectuará en la sala municipal e lDomingo próximo, a las tres de la tarde.

El Presidente del Comité, señor Retamales, nos encarga advertir a los presidentes de las instituciones obreras que deseen participar en el baile, pueden retirar las tarjetas que deseen, desde la Municipalidad, hoy a las cinco de la tarde.

Se advierte que para la entrega de las entradas, los presidentes deberán ir premunidos de sus respectivos timbres sociales.

Asimismo se nos encarga advertir que la tenida para la manifestación en el Municipal, será de calle.

El baile será amenizado por una orquesta de 25 profesores.

Hoy, a las cinco de la tarde, deberá reunirse nuevamente el Comité.

CENTRO RECREATIVO BENNY LEONARD

Esta institución ha citado a todos sus socios para el Lunes próximo, a las 11 y media de la mañana, en la Estación Mapocho, con el fin de hacer acto de presencia en la recepción popular que se le hará a los concejales de Buenos Aires y Montevideo, que arribarán ese día a nuestra capital.

Con este fin se nos ha pedido encarecer la asistencia a todos los asociados.

SINDICATO DE CHAUFFEURS DE CHILE

Se pone en conocimiento de los socios de esta institución que, habiendo sido invitados por la I. Municipalidad para concurrir al gran baile obrero que se efectuará el Miércoles próximo en el Teatro Municipal, en honor de las delegaciones uruguaya y argentina, los interesados en asistir a esta fiesta como espectadores tendrán entrada de familia y los aficionados a danzar entrada personal. Serán repartidas el Domingo próximo, de 9.30 a 12 P. M., durante la velada que se realizará esa noche a beneficio de los fondos de la sección recreativa.

CENTRO SOCIAL EMPLEADOS DE COMERCIO (BARRIO ESTACION)

Hoy se verificará la eliminatoria de las parejas con que este Centro concurrirá al gran baile que han organizado los Centros de la capital en honor de los distinguidos concejales de Buenos Aires y Montevideo. Por lo tanto, se ruega a las señoritas y socios se presenten temprano.

MAGISTERIO PRIMARIO

La reunión de ayer en el Ministerio de Instrucción

Conforme estaba anunciado, ayer se efectuó en la sala de despacho del Ministro de Instrucción Pública una importante reunión para tratar sobre la clasificación del magisterio primario.

Asistieron a esta reunión el Ministro señor Guarello, el Director General de Educación Primaria señor Darío Salas, el Sub-secretario de Instrucción señor Gualterio Bianchi y el Jefe de la Sección Instrucción Primaria del Ministerio señor Torreblanca.

Durante la reunión se cambiaron algunas ideas relacionadas con este asunto, sin llegarse a ningún acuerdo.

PROCESO DE LOS ESTUDIANTES

La Corte da lugar al recurso de queja del estudiante señor Gandulfo

El estudiante don Pedro Gandulfo interpuso hace algún tiempo un recurso de queja en contra de la actuación funcionaria del juez suplente del 2.o Juzgado del Crimen de Santiago, don Carlos Orrego Forest, fundándolo en el hecho de haber éste autorizado a los procesados por el asalto a la Federación de Estudiantes de Chile el retiro del expediente en que el señor Promotor Fiscal acaba de acusarlos.

En reunión celebrada por el Tribunal Pleno de la Corte de Apelaciones el Miércoles, se tomó conocimiento de este recurso, y el fallo quedó en acuerdo. Ayer se ha resuelto en el sentido de dar lugar al recurso de queja del señor Gandulfo, y de ordenar al juez señor Orrego que debe decretar la inmediata devolución a la secretaría del proceso en cuestión.

La Corte, finalmente, no estimó que el juez haya cometido con la trasgresión legal anotada una falta o abuso enmendable por la vía de la queja, sino que ejercitó una facultad discrecional que consideró propia.

De esta resolución pueden apelar para ante la Excma. Corte Suprema, tanto el juez afectado señor Carlos Orrego Forest, como el recurrente, don Pedro Gandulfo Guefra, que aún no ha sido notificado de ella.

Hoy se trascribirá al juez recurrido el fallo de la Corte.

Centro Hijos de Madrid

Ha presentado la renuncia del cargo de presidente del Centro Hijos de Madrid, el señor don Ramón de Lartundo F.

CRONICA POLICIAL

PLANCHA DE UN MAL PESQUISANTE

Nombramientos y cambios policiales

Accidente del trabajo. — Suicidio de un enfermo

in no informan los médicos acerca de las facultades mentales de Tombolessi

El proceso de los indeseables

estafa a la Feria Ureta y Cía.

s personas que se encuentran nidas por esta estafa solicita- su excarcelación bajo fianza. fiscal informando acerca de solicitud, es de opinión que se conceda su excarcelación.

Muere un obrero en un accidente

l obrero don David Gómez, de fesión estucador, tenía a su car- un trabajo en la Fundición Li- ad.

omo de costumbre, ayer en la iana acudió a continuar su la-

eso de las 9.40, más o menos, ez se encontraba sobre una es- ra ejecutando un trabajo, y tal- por un movimiento falso u otra sa, perdió el equilibrio y y se

l golpe fué tan recio que le pro- una muerte instantánea.

De Valparaíso

ver fueron traídos de Valparaí- varios reos autores de un robo máquinas de escribir verificado poco en Santiago.

espués de efectuado el robo los ables huyeron al vecino puer- on el objeto de sacarle el cuer- a la policía.

ero la Sección de Seguridad, les seguía los pasos, logró dar el paradero y conseguir su tras- o a ésta.

oy serán puestos a disposición la justicia.

El homicidio Covarrubias

l proceso que se sigue por el icidio del joven don Julio Co- ubias está por terminarse.

on fecha de ayer se citó para tencia.

e cree que en la próxima sema- se conocerá el fallo del juez se- Villagra.

Una visita ocular

ace algún tiempo dimos cuenta que a la casa de la familia Za- tu Subercaseaux, Parque Fores- se había introducido un indivi- con el objeto de apoderarse de s cartas, según manifestó una que fué descubierto.

l juez señor Aguirre se trasladó l casa de la familia indicada con objeto de practicar una visita lar.

a visita se efectuó anteayer y ó algunas declaraciones.

proceso de los indeseables

yer se envió al fiscal señor Pla- el sumario que se instruye con- los indeseables a fin de que se nuncie sobre el fondo de la cues- .

na vez que el fiscal evacue su rme respecto de este punto, el e se pronunciará sobre la peti- que hay pendiente de los reos arcelados Ponciaux y Pierrot que en que se oficie a la Intendencia n de que deje sin efectos, por momento, la aplicación de la Ley Residencia.

Suicidio

Luis Torrealba Ampuero, Alduna- te 1422, puso fin a sus días, ayer a las 4 P. M., disparándose un tiro de revólver en la boca.

La herida fué mortal, pues falleció instantáneamente.

Torrealba se encontraba enfermo desde hace algún tiempo y se cree que ésta haya sido la causa que lo indujo a quitarse la vida.

UN HEEMANO ANTROPOFAGO. —Armando González, Dardignac 117, tiene un hermano llamado Alberto, que es muy aficionado a la carne humana.

Sin tener motivos para ello y sin anuncio previo, le dió un mordisco a González y le comió un dedo.

Como el dedo le hiciera mucha falta, Armando se presentó a la 9.a Comisaría dando cuenta del hecho y solicitando que se obligue a Alberto a que le devuelva el dedo.

El crimen del Parque

Hace algún tiempo, la prensa dió cuenta extensamente del crimen efectuado en el interior del Parque Cousiño, y cuyo autor, Nibaldo Tombolessi, fué recluído en la Cárcel.

Como pasaran los días en que el público estuvo siguiendo con marcado interés la marcha de este proceso, hoy ya son pocos los que recuerdan la odiosa tragedia.

Tambolessi ha sido considerado loco y, como tal, fué puesto en observación en la Casa de Orates.

Sin embargo, el informe médico que certificara el estado de las facultades mentales de Tambolessi, a pesar del tiempo transcurrido, no ha sido evacuado y actualmente el juez que instruye el sumario, no ha podido cerrar la causa por carecer de este trámite.

En los círculos judiciales ha llamado poderosamente la atención esta circunstancia y se comenta que los funcionarios encargados de evacuar este informe aún no lo hayan hecho, siendo que ha habido tiempo de sobra.

Aún no se sabe, pues, si Tambolessi, está o nó loco.

En estos últimos días, el juzgado del crimen, ha solicitado reiteradaveces ese informe, pero como si tal cosa.

En un crimen que produjo alarma pública, se decía ayer en el juzgado, era de creer que estas cosas anduveiran más ligero.

Un agente de escaso olfato

En la Sección de Seguridad hay agentes de largo olfato que son verdaderos sabuesos.

Pero los hay también que no tienen esa cualidad indispensable en un detectivo.

He aquí un caso:

El 3er. Juzgado del Crimen ordenó la detención de Margarita Pizarro, calle San Alfonso, acusada de infracción a la ley de alcoholes y que no había pagado la multa respectiva.

Encargado de esta misión fué un agente, cuyo nombre no viene al caso.

El detectivo recibió la orden, apeló a sus dotes de buen pesquisante y salió en busca de la Pizarro.

Llegó al Mercado Central, abrió los ojos y se fué a un puesto donde trabaja una señora apellidada Pizarro, pero que no tiene nada qué ver con la de la orden.

La Pizarro del Mercado Central se llama Marta y la Pizarro de la calle San Alfonso se llama Margarita.

Y sin más trámite, el agente le intimó orden de prisión.

Fueron inútiles las explicaciones y las protestas de la Pizarro del Mercado. Yo no tengo que ver con esa orden le decía. Yo no tengo negocio de licores. Yo no he ido nunca a ese Juzgado y jamás se me ha citado para la tal infracción. Pero todo fué inútil. El agente dijo que tenía que ser la Margarita Pizarro y no había más que obedecer.

Conducida a la Sección se la identificó, se la retrató de frente y de lado y se le tomó las impresiones digitales.

En el Juzgado la Pizarro hizo ver que no era Margarita Pizarro, que se la había mantenido detenida durante siete horas por equivocación y que se estaba cometiendo con ella una atrocidad.

Para poder salir, dejó en depósito el valor de la multa y regresó con los documentos y antecedentes necesarios para comprobar que era Marta Pizarro Toro, sin ninguna relación con la Margarita Pizarro que se buscaba.

Aclarada la equivocación, fué puesta en libertad.

He ahí las dificultades y molestias que puede producir un agente que carezca de ese envidiable olfato que debe poseer todo pesquisante para no derretir una fenomenal plancha.

NOMBRAMIENTOS. —. Se ha nombrado sub-inspector de 1.a clase de la Policía de Santiago, al de 2.a clase don Laureano Cádiz, y en lugar de éste, al aspirante a oficial de la misma policía, don Marcos Concha, propuesto por el Intendente respectivo.

—Los sub-inspectores señores Cádiz y Concha, prestarán sus servicios en las comisarías 3.a y 10.a, respectivamente.

CAMBIOS DE OFICIALES. — El sub-comisario de la 6.a Comisaría, don Ismael Torrealba, pasará a continuar sus servicios a la 12.a, y el inspector don Ramón Briones, de la 12.a, pasará a la 4.a, en donde desempeñará las funciones de 2.o jefe.

UN MAYORDOMO MODELO. —Don Ignacio Suazza, San Martín 239, se presentó a la 8.a Comisaría a denunciar a Juan Silva, a quien tenía de mayordomo en el cité ubicado en Unión Americana 553.

Agrega el denunciante que Silva no le ha dado cuenta de los arriendos del mes de Marzo y cree que sea víctima de una estafa de parte del mayordomo.

Jefe Casa de Máquina

Competente y con buenas recomendaciones se necesita para ferrocarril en construcción.

CASILLA 3814. — Santiago

CATRES FRAZADAS COLCHONES Sobrecamas CREAS SABANAS

HOY SABADO

ULTIMO DIA

DE NUESTRA COLOSAL LIQUIDACION

TODO ESTA REBAJADO DE PRECIOS

Sección Ropa de Cama (Blanco)

SOBRECAMAS de satín fino para catres de niño $ 12.80
SOBRECAMAS de satín, buena clase, de un color, tamaño para una plaza, a... ... ... $ 34.50
SOBRECAMAS de rico satín arrasado, rellenas en media lana, tamaños grandes para plaza y media ... ... $ 43.80
FRAZADAS de algodón, tamaño para una plaza, ofrecemos un lote a ... ... $ 7.00
FRAZADAS de algodón, tamaño grande, para plaza y media, a ... ... $ 10.50
FRAZADAS de lana blanca, para camas de una plaza, al ínfimo precio de ... ... $ 28.50
FRAZADAS "españolas" de lana pura, ofrecemos un saldo a... ... ... $ 36.80
FRAZADAS de lana muy finas y gruesas, tamaños para plaza y media y dos plazas, desde . . $ 55.00
FRAZADAS extra finas de lana de los Pirineos, muy gruesas, en colores surtidos, tamaños grandes, a... ... ... $ 67.00
SABANAS de crea gruesa, para una plaza, a . . $ 8.00
SABANAS de crea de tejido muy firme y parejo, para plaza y media ... ... $ 14.50
SABANAS de crea lavada, muy buena clase, en tamaños grandes para plaza y media, ofrecemos un lote a ... ... $ 19.80
SABANAS de crea fina medio hilo, de tejido muy fino, tamaños para plaza y media, a... ... ... $ 27.60
FUNDAS para almohadas de una plaza, a . . . . $ 1.90
FUNDAS para almohadas de una plaza, a . . . . $ 2.50
FUNDAS para almohadas de una plaza, a . . . . $ 3.70
FUNDAS para almohadones cuadrantes, a . . . . $ 4.80

Creas a Precios Infimos

CREA para sábanas de tejido inglés fino, ancho de 1.50 y 1.60, el metro, a... ... ... $ 4.90
CREA de calidad riquísima y gruesa, especial para deshilados a mano, liquidamos el metro a . . $ 5.80
CREA de tejido muy fino, completamente lavada, para camas de plaza y media, liquidamos el metro a... ... ... $ 7.80
CREA fina de medio hilo, tejido muy grueso y parejo, ancho de 1.80 y 2 metros, liquidamos el metro a... ... ... $ 9.80
LIENZO lavado de buena clase en piezas de 20 yardas, liquidamos la pieza a $ 53, $ 48 y . . . . $ 36.00

Colchas Blancas y de Color

COLCHAS blancas sin flecos, para una plaza, a $ 18.00
COLCHAS blancas, muy buena clase, tamaño plaza y media, a ... ... $ 29.50
COLCHAS blancas y de color, en muy buena clase, tamaño plaza y media y dos plazas, a... . . $ 38.00
COLCHAS blancas y de color, imitación piqué, de mucha duración, en tamaños para plaza y media y dos plazas, a... ... ... $ 47.00
COLCHAS blancas de pique fileteadas, muy finas, liquidamos un saldo a... ... ... $ 59.50

En Cotyes para Colchones

RICO COTY listado, de 1.40 de ancho, liquidamos el metro, a ... ... $ 6.70
COTY adamascado, en muy buena clase, ancho de 1.60, el metro, a... . ... $ 9.80
COTY adamascado, 1|2 hilo, ancho de 1.40 y 1.60, liquidamos el metro a... ... ... $ 12.50
COTY muy fino, mercerizado, lo mejor y más bonitos dibujos, valía $ 25, hoy, a . . . . . $ 17.50

En Sección Mantelería

MANTELES de buen damasco, liquidamos un saldo de 1.80 por 1.80, a 19,00, de 1.80 por 2.50, $ 24.00, y de 1.80 por 3, a... ... ... $ 28.50
SERVILLETAS de buena sarga, valían $ 28, hoy a $ 24.50
SERVILLETAS buena clase, a... ... ... $ 28.80
JUEGOS para té, en buena clase, compuesto de un mantel y 12 servilletas, a $ 38.00 y $ 190, respectivamente... ... ...
DAMASCO para mantel, a $ 7.80 y... ... ... $ 11.50
GRANITE muy buena clase en medio hilo e hilo puro, realizamos el metro, desde ... ... $ 14.00

Toallas y Sábanas de Baño

TOALLAS lisas, a... ... ... $ 2.80
TOALLAS felpudas, grandes, a... ... ... $ 6.50
TOALLAS felpudas, grandes, a..... ... ... $ 10.80
TOALLAS felpudas, muy grandes, a..... ... ... $ 14.50
SABANAS para baño, desde ... ... $ 9.60
SABANAS finas para baño, tamaño muy grande $ 34.00

GRAN OCASION

OFRECEMOS EN LIQUIDACION UN SURTIDO DE LINDOS JUEGOS DE CAMA BORDADOS A MANO EN MUY LINDOS DIBUJOS, QUE REALIZAMOS A MUY BAJO PRECIO

En Sección Colchones

COLCHONES de estopa vegetal, tamaño para una plaza, a... ... ... $ 23.50
COLCHONES de algodón y lana, en coty muy fuerte, liquidamos una partida para plaza y media, a $ 63 y para una plaza a ... ... $ 58.00
COLCHONES de muy buena lana lavada, muy rellenos y hechos en coty de buena clase, en plaza y media, a $ 110, y para una plaza a . . . . $ 75.00
COLCHONES finos, hechura a la francesa, muy llenos con lana vellón blanca de primera, con coty adamascado muy fino y fuerte, para plaza y media, a $ 170.00, y para una plaza a . . . $ 145.00
ALMOHADAS para una plaza a..... ... ... $ 5.50
ALMOHADAS de lana para una plaza y plaza y media, a $ 9.50 y $ 16.00, respectivamente; almohadones cuadrantes, desde $ 5.50 cada uno.

En Sección Catres

CATRES de bronce, liquidamos un saldo en forma redonda, desde. . . . . $ 196.00
CATRES de bronce, de formas redondas, muy elegantes y gruesos, para plaza y media y una plaza, a... ... ... $ 230.00
CATRES de bronce en muy bonitos estilos, muy gruesos y en distintos anchos, desde $ 290 y $ 450.00, respectivamente.
CUNITAS de bronce muy lindas, con pabellón, a $ 280.00
CATRES de fierro, con sommiers, a . . . . . $ 48.00
CATRES blancos, gruesos, de una plaza, a . . . . $ 75.00
CATRES blancos con bronce, de una plaza . . . . $ 83.00
SOMMIERS de tela inglesa reforzados, desde $ 28 a $ 48.00
SOMMIERS de fierro muy firmes y de buena clase, para plaza y media, a $ 63, y para una plaza, a $ 55.00

Nuestra Casa permanecerá abierta hasta las 7.30 P. M.

FABRICA DE CATRES

ALAMEDA ESQ. AV. ESPAÑA

EL ALZA DE LAS TARIFAS DEL AGUA POTABLE

EL INTENDENTE DE CONCEPCION PIDE AL GOBIERNO SE EXONERE A SU PROVINCIA DE ESTE NUEVO GRAVAMEN

Anualmente en Concepción, queda un sobrante de 250,000 pesos del producto de sus entradas en estos servicios

Unánime protesta de los habitantes de esa región por esta medida gubernativa

El Intendente de Concepción señor Augusto Rivera Parga ha enviado al Ministerio una extensa comunicación, en la cual hace notar la uniforme protesta que se ha levantado en la provincia de su mando con motivo del decreto dictado últimamente por el Gobierno alzando las tarifas del agua potable y de los servicios de agua de mar, en la República, en un 30 por ciento.

Ha causado motivo de justificada alarma, dice el señor Rivera en su nota, esta medida que va a gravar en forma demasiado excesiva las tarifas del agua potable, siendo que en Concepción queda anualmente alrededor de 250,000 pesos como sobrante de las entradas y gastos de estos servicios, lo que no justifica en modo alguno el alza.

A este respecto el Intendente de Concepción cita una serie de cifras para indicar estos sobrantes, señalando para 1920, 325,018 pesos; y para 1921, 255,142, deduciendo de esto que Concepción tiene derecho a que se le exonere de esta nueva carga, como se ha hecho con Santiago y Valparaíso.

Agrega que no hay nuevas obras que emprender en los servicios de agua potable de la población ni obras de mejoramiento, y pide al Gobierno que no innove en esta materia. Hace notar también que con este motivo y con un raro y uniforme criterio la prensa ha iniciado una campaña señalando lo injustificado de esta medida.

Como se sabe, las nuevas tarifas han empezado a regir el 1.o del presente mes. El Presidente del Senado, atendiendo a una solicitud de algunos señores senadores, ha pedido al Ministerio del Interior los antecedentes que ha tenido el Gobierno para alzar las tarifas, antecedentes que publicó nuestro diario oportunamente y en los que se dejaba constancia que la Empresa de Agua Potable dejaría un déficit de más de millón y medio de pesos a causa de los mayores gastos y de las nuevas obras que se han iniciado en diversos puntos del país.

CONSEJO DE ENSEÑANZA PROFESIONAL DE NIÑAS

AYER CELEBRA SU PRIMERA SESION, BAJO LA PRESIDENCIA DEL MINISTRO, SEÑOR LETELIER

Se designa vice-presidente al señor José A. Alfonso

Bajo la presidencia del señor Ministro de Industria y Obras Públicas, don Miguel Letelier, celebró ayer su primera sesión el Consejo de Enseñanza Profesional recientemente designado.

Asistieron los señores José A. Alfonso, Víctor Celis, Guillermo Edwards, Francisco Landa y Abraham Ovalle, las señoras Elicenda Parga de Thauby y Rosa P. de Ortúzar y el secretario. Concurrió también el Sub-Secretario del Ministerio, señor Marcial Astaburuaga.

El señor Ministro manifestó su complacencia por el entusiasmo que las personas nombradas habían manifestado, al concurrir al llamado que les hacía el Gobierno para hacerse cargo de esta rama de la enseñanza pública. Agregó que, por su parte, cooperaría con el mayor interés a las labores del Consejo.

En conformidad al decreto constitutivo del Consejo se procedió a designar un Vice-Presidente, resultando elegido por unanimidad el señor José A. Alfonso.

El señor Landa manifestó la conveniencia de dar al Consejo un mayor carácter de estabilidad que podría obtenerse por medio de una ley orgánica del servicio. En este mismo sentido usaron de la palabra varios otros señores Consejeros y, a indicación del señor Celis, se designó una comisión compuesta del señor Vice-Presidente, de la Inspectora General señora de Thauby y del señor Landa para estudiar un proyecto sobre la materia.

El señor Maza hizo presente la necesidad de tener en el Ministerio un pequeño local para secretaría y de que se designara un empleado del Departamento que hiciera de pro-secretario. Así se acordó, quedando encargado el secretario de hacer las gestiones del caso.

Se resolvió celebrar sesiones ordinarias los primeros y terceros Viernes de cada mes a las 10 1|2 A. M. y sesiones extraordinarias cada vez que el señor Vice-Presidente lo estime necesario.

Finalmente y con el objeto de que los miembros del Consejo se impusieran del estado actual del servicio y de las necesidades que había por llenar, la señora Parga de Thauby dió lectura a un interesante trabajo sobre el estado actual de las Escuelas Profesionales.

BOY - SCOUT

BRIGADA MANUEL RODRIGUEZ —Cítase a los scouts de esta brigada para el Domingo 9 del presente a las ocho de la mañana en punto, a excursión preparatoria de la de Semana Santa.

Punto de reunión: Plaza Italia, de uniforme y equipo completo, rancho cocinado. Esta excursión es obligatoria para los scouts inscritos o que deseen ir a Nos.

Se pone en conocimiento de los scouts que el Martes 11 del presente es el último día para recibir las inscripciones para la excursión de Semana Santa.

BRIGADA ALCIBIADES VICENCIO.— La clase de gimnasia a cargo del señor Carlos Guzmán, comenzará mañana Domingo a las 9 de la mañana, hora a que están citados los scouts, llevando zapatillas y traje de baño.

El presidente honorario de la Brigada, señor don Alberto Mackenna S. ha ofrecido graciosamente su fundo El Ingenio para que los scouts puedan pasar los días de Semana Santa. Las inscripciones para esta excursión están abiertas hasta el Miércoles 12 en la Comandancia todos los días de 6 a 7 P. M. Cuota: $ 5, debiendo llevar los artículos que se darán a conocer en la reunión del Domingo.

BRIGADA ESCUELA SANFUENTES. — Ecos de las fiestas de Maipú.— El 5 de Abril a las 7.30 de la mañana se dirigieron 40 scouts de esta brigada a visitar el monumento de los llanos de Maipú.

Los alumnos fueron galantemente atendidos por don Víctor Fornés, padre de un ex-alumno de la Escuela.

BRIGADA EXPLORADORES ESPAÑA. — Cítase a los exploradores para el Domingo 9 a las 8 A. M., en punto, con el fin de pasar revista de equipo, para preparatoria, de la excursión de semana santa, por los días Viernes, Sábado y Domingo, y entregar la cuota de $ 2.

Tenida: uniforme con equipo completo.

Asistencia obligatoria.

—Se ruega devolver los uniformes a los que no asistan.

AVISO AL COMERCIO

Con esta fecha he comprado el Activo del negocio del señor Juan Podestá Ruiz, establecido en Alameda N.o 847.

Santiago, 7 de Abril de 1922.

JOSE MAZZARELLI

MOTOR

de medio caballo, compro de ocasión.

A. PRAT 1342 A-8

FARO

CIGARRILLOS

20 cts. PAQUETE

En la Caja de Retiro de los Ferrocarriles

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y EL MINISTRO DEL RAMO HACEN UNA VISITA A SUS INSTALACIONES

En la tarde de ayer, el Presidente de la República señor Arturo Alessandri, acompañado del Ministro de Ferrocarriles, señor Miguel Letelier Espinola, y del Sub-secretario de Ferrocarriles, señor Alfredo Balmaceda, visitó la Caja de Retiro y de Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado.

En la puerta de la institución el Presidente fué recibido por el Director de la Caja, señor Alejandro Guzmán, y por los jefes de Departamento, señores Carlos Ossa, Luciano Hiriart y Francisco Ossa, dirigiéndose en su compañía al salón del Consejo, en donde el Consejero de la Caja, señor Armando Venegas, pronunció el siguiente discurso:

DURANTE LA VISITA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

"Excelentísimo Señor, señor Ministro, señores:

La visión que tuvieron los hombres de gobierno que estudiaron y dieron vida el 1.o de Febrero de 1911, a la primitiva Caja de Ahorros de los Ferrocarriles del Estado, convertida más tarde, por ley de 10 de Mayo de 1918, en la actual Caja de Retiros y de Previsión Social, llega hoy a su mayor consagración—en pleno desarrollo de sus actividades—con la visita que el Primer Magistrado de la República hace en estos momentos a esta casa, que encierra para todos los empleados de la dilatada red ferroviaria, su actual y futuro bienestar; hoy entre el incesante traqueteo de las labores al hogar; mañana el de su familia, cuando el deudo querido haya dejado esta tierra en marcha hacia el más allá.

La Caja, Excmo. señor, cuenta actualmente con más de 25 mil imponentes obligatorios que forman, en cooperación con la Empresa, su propio fondo de retiro, para dejar de ser carga pesada al Estado; todos ellos tienen derecho a los muchos beneficios que les dispensa la ley y que serán mayores todavía si, como se espera, durante vuestra Administración se consigue la reforma de ciertos detalles que nos daría derecho a decir, que en esta materia, somos la avanzada suramericana.

Una institución que en menos de once años ha llegado a acumular veintidós millones de pesos como capital del fondo de retiro de sus imponentes, que ha proporcionado casas confortables a más de 1,500 familias, que garantiza rentas vitalicias, seguros de vida y atención médica gratuita, merece la consideración pública y cuanto se haga por cimentar más su acción, será contribuir al progreso general del país y al bienestar de sus hijos.

El Consejo de Administración de la Caja me ha conferido el alto honor de daros su más cordial bienvenida y agradeceros esta visita, que es para nosotros y para el personal de esta Caja, el mayor estímulo que se nos puede ofrecer para continuar en nuestras labores".

Contestó a las palabras del señor Venegas, el señor Alessandri, quien manifestó su complacencia por la oportunidad que había tenido de visitar tan importante repartición de los Ferrocarriles, como asimismo, hizo recuerdos de la reorganización de la Caja, medida que se había tomado en el año 1918, siendo él Ministro de Interior.

A continuación se le ofreció una copa de champagne, después de lo cual visitó detenidamente las diferentes reparticiones de la institución, mostrándose sumamente complacido del buen pie en que se encuentran y felicitando por ello efusivamente a sus jefes respectivos.

En cada departamento, el señor Alessandri se hizo explicar su funcionamiento, de tal manera que pudo darse exacta cuenta d l gran desarrollo que ha alcanzado esta progresista institución en el corto número de años que lleva de vida.

Como se sabe, la Caja de Retiros y de Previsión Social de los Ferrocarriles fué fundada en el año 1911, con el nombre de Caja de Ahorros de los Ferrocarriles, a base del régimen de retiros para los empleados de planta y a contrata. Estas categorías de empleados y también los a jornal podían hacer pósitos de ahorro y adquirir propiedades raíces, con ciertas restricciones.

En el año 1916 se hizo la reorganización de la Caja y en 1918 se promulgó la ley que dotó a aquélla de nuevos y considerables recursos y la colocó en vías de establecer útiles servicios de provisión social.

Entre los fines generales de la Institución podemos consignar los siguientes: formar a cada imponente obligatorio una cuenta personal de retiro, a base de descuentos mensuales en las remuneraciones del empleado y de la contribución del ferrocarril que es anualmente superior a un ciento por ciento del descuento hecho al personal. Así mismo difundir y estimular la previsión social, especialmente en forma de depósitos de ahorros, de pensiones voluntarias de retiro de vejez e invalidez y de seguros de vida y contra riesgos del trabajo.

Durante la visita del Presidente de la República, pudimos notar la presencia de los miembros del Consejo de la Caja, del Director General de los Ferrocarriles, señor Manuel Trucco; de don Federico Martínez, Sub-Director de los Ferrocarriles; don Alfonso López, Jefe del Departamento de Transporte; del secretario del Consejo, señor Luis Carvajal; del Inspector de Cuentas, señor Aníbal Sanhuesa; el señor Miguel Martínez Valdés; el secretario del Ministro de Industria, señor Ríos Varela, y numerosas otras personas.

Poco después de las 4.30 P. M., el Presidente y comitiva se retiraron de la Caja.

EL CONSEJERO SEÑOR VENEGAS

El miembro del Consejo de la Caja, señor Armando Venegas, acompañado del jefe del Departamento de Previsión Social, señor Francisco Ossa, se dirigirá hoy día a la República Argentina, con el objeto de estudiar los adelantos en materia de previsión social.

BOX

EL MATCH DE ESTA NOCHE EN EL HIPPODROME CIRCO

Duarte Indart - Alberto Coleman, en 10 rounds

El campeón uruguayo pasará a la categoría de profesional

El jurado. — Los preliminares

EN EL RING DEL HIPPODROME CIRCO

Esta noche, a las 9 y media P. M., se realizará la velada boxeril organizada por la empresa Massa y cuyo programa de interesantes peleas se desarrollará a base del match a diez rounds entre Ovidio Duarte Indart (Uruguayo), Alberto Coleman (Chileno).

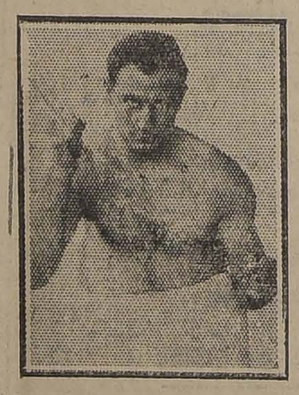

EL CAMPEON OVIDIO DUARTE INDART QUE SE BATIRA ESTA NOCHE CON COLEMAN

Estos dos hombres que se medirán esta noche, se han sometido a un riguroso entrenamiento y dadas las excelentes condiciones en que se encuentran, estamos seguros que desarrollarán una pelea reñida de difícil pronóstico.

El uruguayo ha trabajo en Viña del Mar bajo la dirección de Gumboat Smith y John Walter y se dice que sus progresos son notorios, demostrando haber progresado en el ataque y defensa, siendo hoy su derecha más fuerte que en su match por el Campeonato Suramericano de peso pesado que obtuviera en un empate con el chileno Eugenin.

Alberto Coleman, el contendor de Duarte, es conocido de nuestros aficionados y su actuación en el ring ha sido siempre valiente y honrada, es por eso que son mucho los que creen en su triunfo.

Coleman se ha entrenado en el campo más de un mes y ahora último en el gimnasio del señor Zúñiga, acompañado de Romero, los hermanos Beiza y otros boxeadores.

LA CONCURRENCIA

Tanto entre el público en general como en los círculos boxeriles se nota entusiasmo por asistir a esta pelea.

EL SEÑOR PILADE MASSA, ORGANIZADOR DEL MATCH COLEMAN-DUARTE INDART

Entre los que asistirán, se dice que S. E. el Presidente de la República honrará la velada con su presencia, pues ha manifestado interés por ver actuar a Duarte Indart.

La colonia uruguaya demuestra interés por asistir y la Legación uruguaya ha hecho reservar varios rings para su personal.

ALBERTO COLEMAN EL RIVAL DEL CAMPEON ORIENTAL

LOS SECONDS

El oriental Duarte Indart, será acompañado al rincón por el distinguido referee señor Federico Helffman, quien dirigirá al campeón suramericano.

Coleman, será dirigido por el señor Felipe Zúñiga.

EL PESO DE LOS COMPETIDORES

Según lo que dicen los propios boxeadores, hoy deben pesarse a las 11 y media A. M., en la Federación de Box; el peso con que entrarán al ring es el siguiente:

Duarte Indart, 86 kilos, y Alberto Coleman, 7 kilos.

EL REFEREE

El señor Juan H. Livingstone, es el sportman que han elegido los peleadores para arbitrar el encuentro de esta noche.

JURADO QUE CONTROLARA EL MATCH

La Federación de Box de Chile ha designado el siguiente jurado para controlar los matchs de esta noche:

Comisión municipal.— Señores Ernesto Clark V., Alfonso Reveco y el delegado de la I. Municipalidad, señor Rodríguez Donoso.

Cronometradores.— Señores Octavio Vergara y Oscar Rodríguez.

Interventores de boletería.— Señores Luis Strozzi y Darío Salazar.

Anunciador oficial.—Señor Tristán Valdés V.

Inspector de ring.— señor José Leví.

Comisión asistencia médica. — Doctores Francisco Landa, V. Manuel Torres T. y dentista, señor Carlos Bolton.

LOS PRELIMINARES

La empresa Massa ha seleccionado los siguientes preliminares para esta noche:

8 rounds, entre Manuel Abarca y Carlos Jara.

4 rounds, entre Leopoldo Jara y Francisco Ramírez.

LAS LOCALIDADES

Se encuentran a la venta hasta hoy, a las 7 y media P. M., en la Confitería Palet y Almacén Massa, Morandé N.o 600.

Los que se encuentran con derecho para retirar entradas de favor pueden pasar por Morandé N.o 600, pues no se dejará entrar a nadie sin su tarjeta correspondiente.

LAS PELEAS DEL 15 EN EL HIPPODROME. — Anoche han quedado definitivamente firmados los contratos de peleas a llevarse a efecto el Sábado 15 del actual en el Hippodrome Circo a beneficio de la Octava Compañía de Bomberos.

Como ya se ha anunciado, ellos son: Carlos Abarca, campeón suramericano de peso pluma contra Oscar Garrido, profesor del National Sporting Club, en seis vueltas.

La revancha entre Arturo Torres contra Luis Gómez, a ocho rounds.

Manuel Fuentes contra Alberto Cabrera, un excelente pesos medio liviano y como match de semi-fondo a diez rounds y por último como match de fondo se presentarán a derimir supremacías, Manuel Contreras contra Carlos Soto, en diez vueltas.

El solo anuncio de esta pelea despertará un entusiasmo manifiesto entre nuestros aficionados, ya que el vencedor se batirá contra Juan Beiza, quien aspira a medirse con Manuel Sánchez.

Además se escogen dos excelentes preliminares con lo cual se confeccionará un programa de primer orden con más de cuarenta rounds de pelea serie, ya que se han suprimido en absoluto las academias.

Siendo un beneficio para la Octava Compañía de Bomberos, simpática institución guardadora de la propiedad ajena, el éxito de los organizadores de esta velada está asegurado.

ALMIRANTE LATORRE B. C. — Hoy, a las 9.30 P. M., se llevarán a efecto cuatro matchs entre aficionados de distintos centros. El programa es el siguiente:

Preliminar entre dos infantiles de este Centro;

Cuatro rounds entre Víctor Altamirano y Alfonso Bustías;

Match semi-fondo a seis rounds, con decisión, entre Hércules Salinas y Ramón Valenzuela.

Match de fondo a ocho rounds (en caso de empate dos rounds más) entre el campeón juvenil señor Humberto Carlceo y Oscar Frías, campeón de este Centro. Premio: una artística medalla de oro.

CENTRO SPORTIVO CORNELIO SAAVEDRA. — Este Centro efectuará hoy una interesante velada boxeril en su local Agustinas 2270, con el siguiente programa:

Cuatro rounds entre Pedro Chacón y David Mora;

Cuatro rounds entre los señores Rafael Manzo, del Cornelio Saavedra y M. García, particular;

Cuatro rounds entre los señores Rafael Riveros y Octavio Acuña, ambos del Cornelio Saavedra;

Cuatro rounds entre Víctor Castreras, campeón [illegible] tro, y Oscar Berbelar.

Match de fondo a [illegible] entre los señores J[illegible] Cornello Saavedra, [illegible] ne, particular, ambos.

LAS DIFICULTADES DE LA MUNICIPALIDAD DE [illegible]

EL CONSEJO DE DEFENSA FISCAL INFORMA [illegible] DE LAS MUNICIPALIDADES CONSTITUID[illegible] YUNGAY ES LA CONSTITUCIONAL

El mantenimiento de la fuerza de Carabineros en [illegible]

Recordarán nuestros lectores que hace algunos meses se produjeron en la Comuna de Yungay graves incidencias entre dos grupos en que cada cual se atribuía los derechos a regir la administración municipal de Yungay.

Con este motivo, y en vista de la curiosa situación que se había producido en esa Comuna, intervino el Gobierno pidiendo informes al Consejo de Defensa Fiscal sobre varios puntos del conflicto, y sobre cuál de los grupos debería considerarse como el legal.

El Consejo de Defensa ha cumplido ayer su cometido, informando al Gobierno que [illegible] cer como verdaderamente constituído el Muni[illegible] sonas que se reunie[illegible] Marzo del presente [illegible] obsta para que se [illegible] lución de los Tribu[illegible] cia sobre la existe[illegible] Municipio de Yung[illegible]

En cuanto al [illegible] fuerza de carabineros [illegible] na y que se habían [illegible] ficultades al respecto [illegible] de Defensa Fiscal [illegible] bierno que puede [illegible] todo caso, desde el [illegible] su cometido es el [illegible] mantenimiento del [illegible]

EDUCACION

CENTRO DE ALUMNOS DEL INSTITUTO DE EDUCACION FISICA. —De orden del presidente se nos encarga citar a sesión extraordinaria de Directorio para hoy a las 5 de la tarde.

SOCIEDAD ESCUELAS NOCTURNAS PARA OBREROS.— Se comunica a los profesores de la Escuela Franklin, que se han extendido sus nombramiento, y que las clases empezarán el Lunes 10 del presente, de 9.10 a 9.50 P. M.

Aquellas personas que no han recibido sus nombramientos, y que hayan sido profesores el año pasado, pueden dirigirse al señor director don Enrique Matta F.

CENTRO DE ALUMNOS DE LAS ESCUELAS INTERNACIONALES. —Hoy Sábado se llevará a efecto la comida que los socios del Centro de Alumnos y ex-Alumnos de las Escuelas Internacionales de Scranton, ofrecen el señor Carlos González con motivo de su viaje a Estados Unidos, donde va mandado por el Gobierno a ingresar a la Westinghouse Electric International Co.

FEDERACION DE [illegible] DE INSTRUCCION [illegible] Agrupación de Santi[illegible] [illegible] blea de federados [illegible] mente acordó nom[illegible] la Asamblea Gener[illegible] a las siguientes p[illegible] Edelmira Villalobos [illegible] Besoain Molina, D[illegible] gel Aceval, Víctor [illegible] Hidalgo y Alamiro [illegible]

FEDERACION DE [illegible] DE CHILE.— Asamblea [illegible] legados.—En cumplim[illegible] to de sus estatutos [illegible] deración de Profesores [illegible] ción Primaria de Ch[illegible] las numerosas agru[illegible] tamentales con que [illegible] país, a asamblea [illegible] gados, aprovechando [illegible] los días de Semana [illegible] portante corporación [illegible] en los días Lunes [illegible] Miércoles 12 y Jueves [illegible] sente mes, sesionará [illegible] de 9 a 11 1|2 A. M. y [illegible] P. M.

SILUETA PARA IMPRIMIR

BELLE[illegible]

Perfección, comodid[illegible] esto representa el nu[illegible] delo de corsé marca [illegible] dor". Hay hechos para [illegible] y se confeccionan [illegible] medida.

Pídanse en "LA FLOR DE[illegible] San Antonio 98, esq[illegible] Casilla 30[illegible]

GRAN LIQUI[illegible]

'Colle' EL CALZADO SIN RIVAL

Sigue la gran li[illegible] calzado muy fino [illegible] sólo a $ 22 el par.

"LA FLOR DE[illegible] SAN ANTONIO 98, e[illegible]

Reumatismo [illegible]

Esta es una de [illegible] más frecuentes y [illegible] del reumatismo, a[illegible] da persona y en [illegible] edad, principalmen[illegible] estaciones húmed[illegible] curar esta afección [illegible] nir su reincidencia [illegible] seja el uso regular [illegible] Sol.

En todos los Far[illegible]

Rema[illegible]

DE UN AUTOMOVIL OVER[illegible]

en perfecto estado [illegible] de 5 asientos.

Hoy a las 2.30

A LA VISTA EN [illegible]

ROSAS 23[illegible]

Garage Bris[illegible]

PEDRO LUIS VILL[illegible]

Martillero de Ha[illegible]

SOMBREROS

Se hace toda clase de sombreros

a medida, en lana, fieltro, castor y felpa,

SIN AUMENTO ALGUNO DE PRECIO

SOMBREROS de paño en negro y colores "RECLAME", a	$ 7.00
SOMBREROS id., id., id., superiores, desde	$ 10.00
SOMBREROS de fieltro, id., id., a	$ 35.00
SOMBREROS de felpa, id., id., a	$ 40.00
SOMBREROS alones, última novedad, a	$ 22.00
LOS MISMOS en fieltro superior, a	$ 35.00
SOMBREROS Boy-Scout, clase buena, a	$ 22.00
LOS MISMOS en fieltro superior, a	$ 32.00

THE NEW ENGLAND

DELICIAS 2933

La Casa que vende más barato y mejor

CONSTRUCTORES

Ustedes encontrarán el más extenso surtido de la plaza, y los precios más convenientes, de:

CHAPAS YALE, FRANCESAS Y DE EMBUTIR.

BISAGRAS DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS.

PICAPORTES DE PARCHE DE EMBUTIR Y DE PALANCA.

ESPAÑOLETAS SENCILLAS Y DE LUJO.

TORNILLOS, CLAVOS, PERNOS, etc.

En la gran Ferretería Francesa de

DUCHER & BONNEFOY

AHUMADA 118

¿POR QUE SERA?

que en la ciudad de Akron, donde se fabrica el 70 o/o de los neumáticos del mundo, el 60 o/o de los que se usan corresponden a los

"MILLER"?

BEST & HALBERSTADT -- Agentes exclusivos para Santiago
DELICIAS 1437 :-: TELEFONO 3313

EJERCITO Y ARMADA

LO QUE SE PIENSA EN LOS CIRCULOS MILITARES ACERCA DE LA TRASLACION DE LAS ESCUELAS DE TIRO

Ayer visitaron al Ministro de Guerra los agregados militares de la Legación de Francia y Brasil

En la semana próxima el General Cabrera visitará los cuarteles de la guarnición

Ubicación de la Escuela de Tiro

Durante estos últimos días se ha venido rumoreando en los círculos militares, que la superioridad militar se encuentra empeñada en dar nueva ubicación a las Escuelas de Tiro de Artillería, Infantería y Caballería, que por decreto supremo dictado en tiempo del ex-Ministro de Guerra, señor Enrique Balmaceda, se encuentran instaladas en el campo militar El Culenar.

Con cerca de este importante asunto hemos tenido ocasión de conversar en el día de ayer con algunos oficiales de artillería, quienes han manifestado que este es un asunto sobre el cual no se debía inducir, por cuanto, bajo cualquier aspecto que se le estudie, estas Escuelas se encuentran bien ubicadas en donde actualmente se están organizando.

—El Culenar, nos dicen, es el único campo apropiado que posee el Ejército para estas clases de Escuelas; pues tiene, para este objeto las siguientes condiciones: terrenos variados para las múltiples experiencias que hay que desarrollar, campos de tiro extensos, con recursos materiales para el estacionamiento de tropas; en el centro del país e equidistantes de la II y IV Divisiones del Ejército; cercano a la vía férrea del ferrocarril de Curicó a Hualañé y próximo a las guarniciones de Chillán, Talca, Curicó y Cauquenes, donde están acantonadas, unidades de las diferentes armas que con sus elementos pueden facilitar el funcionamiento de los diversos cursos que se lleven a cabo en la Escuela. Además, la ubicación de estos establecimientos en El Culenar representa facilidades económicas para el Fisco, ya que la parte agrícola del fundo produce lo necesario para el sostenimiento de las mismas Escuelas y del fundo.

En seguida, nuestros informantes refiriéndose al fundo Chacabuco, punto al cual se piensa hacer el traslado de la Escuela, nos manifiestan que éste adolece de muchos defectos y que la única ventaja que habría sería la de encontrarse próximo a la capital.

En cambio quedarían más alejadas de la III y IV Divisiones, y los gastos de pasajes y fletes que demandará el traslado de jefes, oficiales y tropas que tienen que conducir a los diferentes cursos, será mucho mayor.

Además de todas las razones que abonan la permanencia de las Escuelas en El Culenar, hay que tener muy presente, agregan nuestros informantes, que el Fisco ha gastado más de medio millón de pesos en mejoras; ha construído y se construyen casas para alojamiento de jefes y oficiales; se ha instalado la valiosa maquinaria que se trajo hace años de Europa para el movimiento de los objetivos y varias otras mejoras más.

A continuación, refiriéndose nuestros informantes a la idea que existe de que estas Escuelas deben funcionar separadamente, manifiestan que este es un error que envuelve en sí un desconocimiento del funcionamiento de una moderna escuela de tiro, ya que ambas se complementan y se prestan apoyo mutuo para las diferentes experiencias que tienen que realizar, puesto que el combate moderno se caracteriza por una unión íntima entre la artillería, ametralladoras y la infantería. Argentina nos ha dado un buen ejemplo sobre el particular, organizando unidas, en El Palomar, ambas Escuelas, cuyo funcionamiento correcto, ha sido demostrado por el último ejercicio llevado a cabo en el pasado mes de Enero.

Terminan diciéndonos nuestros informantes, que es tiempo ya que la Superioridad se preocupe de dar los elementos que estas importantes Escuelas necesitan y no piense en permutas que son ruinosas para el Estado y para la institución militar.

Visita al Ministro de Guerra

En el día de ayer visitaron al Ministro de Guerra, señor Roberto Sánchez, el Agregado Militar de la Legación de Francia, capitán señor Piaggo y el Agregado Militar del Brasil, capitán señor Beas Gómez y Pimentel.

Reunión de jefes de Departamentos

Como lo habíamos informado, en la tarde de ayer en la sala de despacho de Ministro de Guerra, se llevó a efecto la reunión semanal de los jefes de Departamentos del Ministerio de Guerra.

Durante la reunión se trató de diferentes asuntos relacionados con el servicio.

El comandante de la División

En el día de ayer, visitaron al General Cabrera, distinguidas personalidades de la política, de la sociedad y del Ejército.

Visita a los cuarteles

El jefe de la II División, General don Luis Cabrera, visitará en la semana próxima a algunos cuarteles de la guarnición.

El Martes le corresponderá al Regimiento Buin, el Miércoles al Regimiento Pudeto, y el Jueves al Regimiento Cazadores.

El jefe de la I División

Como lo hemos informado, el 15 del presente mes partirá al Norte el jefe de la I División, General don Enrique Quiroga Rogers, acompañado de su ayudante capitán don Alfredo Donoso.

Fallecimiento

En la madrugada de ayer, falleció en esta capital el capitán retirado de Ejército, señor Andrés Soto Ladrón de Guevara.

Sus funerales se efectuarán hoy a las 4 P. M., partiendo el cortejo de la calle Molina N.o 388, en dirección al Cementerio General.

Se le sepultará en el mausoleo del Ejército.

Curso de aviación

Se nos ha informado, que el 18 del presente mes se reabrirá el curso de aviación del año actual.

Reunión en el Club Militar

Ayer, a las 6 P. M., se llevó a efecto en el Club Militar, una importante reunión de socios.

Durante esta reunión se trató sobre la reforma de estatutos de la Sección Seguros de dicho Club.

CURSO DE OFICIALES DE SANIDAD.— Damos a continuación la lista de cirujanos que ingresarán a un curso de oficiales de sanidad, señores: José María Lorca Asenjo, José S. Salas Morales, Carlos Cortés Díaz, Flaviano Feza Olva, Agustín Icaza Barros e Ismael Larraín Mancheño.

LICENCIAS.— Se ha concedido un mes de licencia al teniente 1.o don Eduardo Gutiérrez y al contador 3.o don Eliodoro del Campo Formas.

SUB-COMISION MIXTA.—En la próxima semana se reunirá nuevamente la sub-Comisión Mixta del Ministerio de Guerra, para tratar del presupuesto de dicho Ministerio.

ALIMENTACION DE GANADO.— Se han concedido $ 20,000 para atender al pago de alimentación del Grupo de Artillería General Aldunate, de guarnición en Linares.

PRESENTACIONES.— A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer el teniente coronel señor Leopoldo Villarreal, los tenientes, señores Benjamín Barrientos, Aquiles Urra, Jorge Puelma, teniente de Marina señor Sady Garretón y el contador 1.o señor Juan Juan Rebeco y Pedro Soloaga; el Gajardo.

Casa Mateo Delporte
ROSAS 1260
Entre MORANDE y TEATINOS

Paños Nacionales
El más grande surtido a precios de fábrica.
Paños Importados
Gabardidas, Terciopelos de lana y tela
PAÑOS DE BILLAR, 1.30 de ancho, a $ 60.
Señoras:
No se equivoquen; nuestra casa no tiene sucursal.
Casa Mateo Delporte
Rosas 1260 entre Morandé-Teatinos

Mueblería COLON
66 — BANDERA — 66
DORMITORIOS,
COMEDORES,
ESCRITORIOS,
CATRES,
MUEBLES DE ASIENTO
Etc.
NOVIOS. — Antes de comprar sus muebles, consulten nuestros precios.
26-M

Wanted
ENGLISH - SPANISH STENOGRAPHER
(Young man or young lady) for a large importing concern. Apply by letter with copies of references to:
CASILLA 4021
8-Y

TURF

CLUB HIPICO

LOS TRABAJOS DE AYER

(Pista de arena)

Kansas, montado por M. Verdejo y Copayapu, por V. Jara, pasaron 700 metros en 46 2|5, ganando Kansas por tres cuerpos; completaron la vuelta suave y atropellaron 500 metros en 36; llegando iguales.

—Sensata, montada por un aprendiz, movió 400 metros, sin gran apuro, en 27 1|5; después de un descanso repitió la misma distancia en 26 3|5.

—Francina, montada por Arm. Nieto, pasó 1,000 metros en 1.12.

—Finisterre, montada por un aprendiz, largó 1,400 metros en 1.42.

—Modistilla e Hircanie, montados por aprendices, atropellaron 800 metros en 55; ganando la primera por dos cuerpos.

—Jadil, montado por Arm. Nieto, pasó 1,200 metros en 1.26.

—Madagascar, manejada por V. Covarrubias, atropelló 700 metros en 47.

—Don Alvaro, montado por un aprendiz, movió 400 metros en 26 tres quintos.

—Fantomas, montado por M. Morán, atropelló 600 metros en 41.

—Eton, montado por P. Morales, movió 400 metros en 26 2|5; después de un descanso, repitió igual distancia en 26 2|5.

—Agua Va, montada por un aprendiz, pasó 1,000 metros en 1.10 3|5.

—Virgilio, montado por J. Pinto, y Topocalma, por V. Jara, atropellaron 600 metros en 40, llegando iguales.

—Vista Alegre, montada por V. Jara, y Debate, por R. Muñoz, movieron 400 metros en 26 2|5, llegando iguales.

—Hipócrates, montado por un aprendiz, pasó 1,000 metros en 1.10.

—Manuelillo, montado por un aprendiz, atropelló 800 metros en 56 1|5.

—Burguesa, montada por R. Flores, pasó 1,000 metros en 1.10 2|5.

—Juana la Loca, montada por Alf. Silva, atropelló 700 metros en 50.

—Flanders, montado por H. Huerta, movió 400 metros en 26; después de un descanso repitió igual distancia en 26 2|5.

—Flapper, montada por J. Arancibia, pasó 600 metros en 42 2|5

—Glasgow, montado por J. F. Bernal, y Garonne, por un aprendiz, pasaron al carrerón 1,200 metros, en 1,30, llegando iguales.

—Feudal, montado por M. Soto, y Vittel, por L. Salinas, pasaron una vuelta a voluntad en 2.44.

—Duque de El, montado por H. Michaels, pasó 1,000 metros a voluntad.

NOTICIAS DIVERSAS

Xicontepec.—Este dos años, hijo de Scórpio y Ninón, sufrió la aplicación de cáusticos para curarle las vejigas.

Liverpool.—Ha pasado a cuidarse al Hipódromo Chile bajo la dirección del preparador Santiago Avila.

Gabinete.—Ha comenzado a galopar suavemente, pues se encuentra completamente mejorado de los cáusticos que le aplicaron en sus remos delanteros.

Bycycle.— Este pupilo del Stud Ascot que en Viña del Mar sufrió la aplicación de cáusticos, se encuentra muy mejorado y anda a la marcha.

Cigarrillos con boquilla ambré, a 20 c|v.
MARATON
Depósito general: SANTO DOMINGO 684.
Teléfono Inglés 1880
A-10

USE PARA AFEITARSE CREMA JABON EXCELSIOR
N.O.

TE a $ 6.00, $ 7.00, $ 8.00, $ 9.00, $ 10.00 y 12.00
Clase de lo mejor TE CRUZ AZUL, no hay mejor
ALFREDO BLANCHARD, calle LA BOLSA 33

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI SALVADOR DE LA VEGA
Estudio: Morandé 235 (interior). 2 a 6 P. M.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235

CRECISO SEPULVEDA FERNANDEZ Y LUCIO PARADA P.
Bandera 333. Juicios civiles, criminales. Asuntos contenciosos y voluntarios.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065, Teléfono 1088.

PEDRO DAZA BRANTES
LIVIO ROJAS A.
Morandé 440. Casilla 2281, Teléfono 2951.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 391, Teléfono 638, Casilla 2592.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19 A. Teléfono 6. Asuntos civiles, comerciales, mineros y criminales.

BELFOR FERNANDEZ
Morandé 440, altos, 11-12, 3-6. Unicamente asuntos profesionales.

SALVADOR GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléfono 3348.

VICTOR GARCIA R.
Abogado
Trasladó su estudio al Banco De Chile, Estado 180.

OSVALDO REVIA L.
Morandé N.o 344, Casilla 1831.

CARLOS SALAS HERRERA
Abogado. Bandera 552. Teléfono

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado, Galería Alessandri 17, piso segundo, 10-12, 4-6.

FIDEL MUNOZ RODRIGUEZ
GUSTAVO CARO FEEU
Abogados
Huérfanos 1166, Bolsa de Productos.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILLIS
Compañía 1207, Teléfono 2307.

MANUEL MEMINO E.
LUIS MEMINO E.
Agustinas 584, Teléfono 2077. Casilla 2401, 10 a 12 y 4.30 a 6.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Juicios civiles, comerciales y criminales.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 103, Casilla 1054, Teléfono Inglés 1137. De 10 a 12 A. M., 4 a 6 P. M.

ALFONSO [illegible]
Especialmente causas comerciales. Nueva York 59 (frente edificio Arizna).

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado. Huérfanos 840. Teléfono 2013. Atiende preferentemente asuntos concernientes a menores, 3 a 4.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1925.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Trasladó su estudio. Agustinas 873. Teléfono 1614.

NOTARIO

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario abogado. Bandera 345, oficina 926. Teléfono 3324.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago, Huérfanos 2834. Oficina Moneda 1168. Teléfono 187.

EDUARDO GERMAIN S. E.
Titulado en Estados Unidos. Galería Alessandri 24.

MEDICOS

DR. AMENABAR OSSA
Oculista, catorce años Europa, tres años Médico - Director Hospital de Ojos Ceudado Stafford (Inglaterra). Merced 494, de 1.30 a 4, Teléfono 602.

DR. ITALO ALESSANDRINI I.
Cirugía y ginecología. Consultas: de 1 a 3. Merced 324, Teléfono 3555.

DR. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 17, de 12-3; Hospital San Vicente, 4-6.

DR. AGUILAR
Cirugía general, ginecología, sífilis. De 1 a 3. San Isidro 239.

DR. ALCAINO
Oídos, nariz garganta, vías lacrimales. Dieciocho 257. Teléfono 257. De 2 a 5.

DR. CARLOS A. ILLANES B.
Medicina interna y enfermedades de niños. De 2 a 5. Castro 176.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista en oídos, nariz y garganta. Estado 91.

DR. J. BROKMAN
Ausente en Europa.

DR. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 3 a 6

DR. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda N.o 859. De 3 a 6. Casilla 2563, Teléfono 963.

DOCTOR BOTELHO
Tuberculosis y asma. Valparaíso, Blanco 330.

DR. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

DR. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos. Rayos X 3 a 6. A. Prat 80. Teléfono 19. Matadero

Dr. BUSTOS
Oculista. De 1 a 4. Teléfono 2204. Merced 315.

DR. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

DR. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa, medicina interna, sífilis. Agustinas 1729, 2-4. Teléfono 3340.

W. E. COUTTS
Sífilis, vías urinarias, 3-6. Teléfono 1314 San Martín 372.

DR. CHARLIN
Profesor enfermedades de la vista: Consultas 3-6 P. M. Compañía N.o 2115. Teléfono 2632.

DR. RODOLFO CASTILLO S.
Oídos, nariz, garganta. Consultas 3-6. Moneda 1037.

DR. FELIX DAZA BRANTES
Medicina adultos y niños. De 2 a 4. Olivos 344, Teléfono 671.

DR. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia. Catedral 1635. De 6 a 8.

DR. PAULINO DIAZ
Moneda 1063, Teléfono 1178. De 1.30—4. Especialmente piel, venéreas. Regresó.

LABORATORIO CLINICO
de los doctores O. Letelier G., W. Fernández B. y R. Herrera V., San Antonio 451. Casilla 2886. Teléfono 3692. Exámenes completos: sangre, orina, leche, desgarros, etc. Cultivos. Autovacunas. Exámenes parasitológicos. Tumores.

DOCTOR CROIZET
Profesor de la Facultad de Medicina. Regresó de Europa. Consultas, 1 a 3. Dieciocho 191. Teléfono 637

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868, (frente a Estado). Consultas: de 3 a 5. Teléfono 2488.

DR. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Consultas: 2 a 5. San Antonio 40.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales, 10-3. Compañía 2855.

DR. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos Rayos X. Medicina general, especialmente: corazón, pulmón, estomago e hígado. De 1 a 4. Regresó.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general, vías urinarias, 2.30—4.30. Bandera 574. Teléfono 3424.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. 4 a 6. Delicias 858.— Teléfono 1715.

DR. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

DR. DODDS
Cirugía huesos, injertos óseos; cirugía cráneo-cerebral, de la medula y nervios. Estudios EE. UU., Europa. 21 de Mayo 578. Teléfono 2407.

DR. DIAZ VELASCO
Medicina interna, niños, sífilis. 1 a 4. Vergara 474. Teléfono 236. Parque.

DR. E. DAVILA E.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio, de 10—12 y 6—7. Castro 31.

DR. RODRIGO DONOSO GAETE
Medicina interna. Consultas 5 1|2 a 7. Dieciocho 175. Teléfono 2206.

DR. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228, esquina Galvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

DR. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30. Teléfono 2637. Casilla 1571.

DR. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, ginecología, partos. Merced 668. De 1 a 3.

DOCTOR FUENZALIDA BRAVO
Profesor exto. enfermedades de niños. Merced 560. Teléfono 1721. 2 a 4.

DR. GARCIA COLLAO
Ojos, nariz, garganta; oídos. San Antonio 148, de 4 a 6.

DR. ENRIQUE GONZALEZ H.,
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército número 644. De 2 a 4.

DOCTOR GIANELLI
Enfermedades de la Piel
Sífilis - Pelvis
Consulta 21 de Mayo 562. Consulta de 2 a 8.

DR. JOSE E. GONZALEZ O.
Médico residente del Hospital de Niños. Enfermedades de niños y cirugía general. Consultas: 2 a 4 P. M. Matucana 303, Santiago.

DR. GARCES BAEZA
Pulmón, corazón, enfermedades infecciosas, tifus, pneumonía, disenteria. Delicias 868. Teléfono 3183.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostatitis, supuraciones por mas crónicas que sean, curan en pocos días, garantida. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann. 2 a 6. Alameda 880.

DR. ARISTIDES GONZALEZ C.
Profesor extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1—3. Casilla N.o 1551. Teléfono 2789. San Martín 272.

INSTITUTO DE EDUCACION FISICA
Gabinete de Mecanoterapia. Morandé 750. Masaje y gimnasia médica. Está a disposición del público, atendido por estudiantes de los últimos años de medicina. Horas especiales para señoras y caballeros. — El Director.

DR. GARCIA DOMINGUEZ
Medicina general. Enfermedades señoras. De 2 a 5. San Martín 453.

DR. GREENE
Regresó Europa. Cirugía, ginecología. San Martín 509, esquina Catedral. 2—4. Teléfono 2860.

ENFERMEDADES DE LA PIEL
Sífilis - Radioterapia
Dr. FELIX GROHNERT B.
De 2 a 6. Castro 338

A. ICAZA BARROS
Medico cirujano
Santo Domingo 739. Teléfono 2809.

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños, médico Hospital de Niños San Luis. Consultas: 2—4. Delicias 258.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía, ginecología, sífilis. De 4 a 6. Puente 583.

Dr. GUSTAVO JIRON L.
Cirugía y Ginecología. Lunes, Miércoles, Viernes. Moneda 859. De 2—3.30.

RICARDO KUSKELL S.
Cirugía general. De 3 a 4, excepto Sábados. Merced 186. Teléfono 1344.

DR. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos, cirugía, ortopedia. Consultas: 2 a 4. Santo Domingo 623.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopia, radiografía, radioterapia.
DR. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

DR. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 4 a 6. Domicilio, Cochrane 340.

DR. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Rayos X. Delicias 1626. De 5 a 7.—Domicilio: Olivos 794.

Dr. H. LEA PLAZA
Regresó de Europa. Consultas de 2 a 4 Amunátegui 33. Domicilio: San Antonio 735.

DR. LOIS
Cumming 596 esquina Santo Domingo. Inyecciones intravenosas. Medicina. Cirugía. 9-10,30 y 1-3,30.

DRA. CORA MAYERS
Médico-cirujano. Regresó de Europa. Ahumada 49. De 4 a 6. Teléfono 711.

DR. MORALES VILLABLANCA
Jefe Policlínica, Piel, sífilis, Venéreas, 3 a 6. Galería Alessandri 24. Catedral 1625. Teléfono 2235.

DR. ARMANDO LEON T.
Cirujano
Compañía 1909, de 1 a 3.

PROFESOR EDUARDO MOORE
Vergara 110, 9 a 6. Vías urinarias y piel.

DR. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 188. Teléfono 2804. De 1 a 3.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis, 4 a 6. Dieciocho 268. Domicilio: V. Mackenna 955. Telf. Santa Elena 9.

DR. JUAN MARIN
Consultas de 4 a 6 1|2. Delicias 1164 Teléfono 2914.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. — Delicias 1164. De 2 a 4 P. M.

DR. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dra. MADGALENA NEIRA
Medicina interna y señoras. Consultas de 2 a 4. Delicias 145.

MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestinos. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. Delicias 1122, 2 1|2 a 4 1|2.

Dr. MOUAT S.
Ginecología, partos. Ex-jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. De 1 a 4.

DR. NUNEZ ZAMORA
Martes, Jueves y Sábado. 2-5. — Matucana 289. Teléfono 291. Estación.

Dr. OHLEMICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina interna, enfermedades de niños. Teléfono 552. Catedral 1488.

Dr. LUIS OPAZO P.
Jefe Policlínica Niños Profesor Sanhueza. Compañía 2831. De 1-3.30.

Dr. ALBERTO PANATT
Medicina general. Sífilis. Huérfanos 1819. 1.30 a 4 P. M.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. Santo Domingo 801. Teléf. 1859.

DR. DAVID PULIDO L.
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2162. De 1 a 4.

Dr. GUILLERMO PUELMA
Regresó de Europa. Vicuña Mackenna 141. Teléfono 431. De 1 a 3.

Dr. PEUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis. Venéreas. Merced N.o 490. Casilla 2894.

Dr. EMILIO PETIT
Regresó. Cirugía general, vías urinarias. Consultas: Miraflores 450.

Dr. OSCAR PERALTA O.
Arturo Prat 671. Consultas: 2 a 4. Policlínica: de 8 a 9.30. Teléfono inglés 194, Matadero.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: De 2 a 4. Ejército 119.

Dr. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis. 2-4 y 7-8. Teléfono 574. Santo Domingo 1036.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Santo Domingo 820. De 1 a 3. Teléf. 2415.

Dr. RAFAEL PENARANDA M.
Especialista corazón, estómago hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos, 3 a 4. Catedral N.o 1983.

AFECCIONES DEL PULMON
y sistema nervioso. Rayos X. Dr. Fontecilla. Ausente (en Europa). Delicias 1626.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

DR. QUIROGA
Enfermedades nerviosas, y mentales. Puente 559. Consultas de 8 a 9.

DR. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. 1 a 3. Trasladóse: Agustinas 1866.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía. Ginecología. Carmen 47. De 3.30 a 5.30. Teléfono 3022.

Dr. RICARDO ROLANDO
Medicina general. Venéreas, sífilis. Puente [illegible] De 5 a 7. Casilla 3858.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. De 2-4. Amunátegui N.o 559. Teléfono 2810.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Laboratorio. Moneda 821. De 2 a 5.

Dr. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños. Merced 186. Teléfono 1344.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4. Moneda 1526. Teléfono 2245.

PROFESOR Dr. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1053, de 2 a 6. Exclusivamente exámenes de sangre, orina, jugo gástrico, líquido cefalo-raquídeo. Reacción Wassermann. Hemocultivos. Autovacunas, etc.

Dr. MARCO A. SEPULVEDA E.
Laboratorio
Bandera 166. Teléfono 233. Exámenes completos: sangre, orina, esputos, etc. Cultivos. Auto-vacunas.

Dr. STOLTING
Oculista, Médico recibido en Alemania y Chile. Compañía 1892. De 3 a 5.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía. Catedral N.o 1249. De 2 a 5.

Dr. VARGAS SALGADO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado. 2-5. Teatinos 384. Teléf. 1060.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646. Teléfono 249. Estación.

Dr. WAUGH ALDUNATE
Estudios Europa. Medicina interna, Venéreas, Sífilis, Reacción Wassermann. — 2-4.30. Compañía 1853. Regresó.

Dr. WIZEN
Oído, nariz, garganta. Claras 471. De 2 a 4.

Dr. MAURICIO WEINSTEIN E.
Ausente en Europa.

DENTISTAS

Dr. EUGEN BUSTOS
Graduado "Philadelphia Dental College". Trasladóse: Catedral 1386 (bajos). Regresó.

Dr. C. BONVALLET LECERF
Especialmente extracciones, placas, puentes. Catedral 1432.

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista. Santo Domingo 848. Especialmente Coronas, Puentes. Porcelana. Atendera vacaciones.

DR. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Teléfono 3692. De 2 a 6.

FERRARI CASTELLARI
Cirujano Dentista. Regresó. San Antonio 180.

DOCTOR GALLARDO GONZALEZ
Cirujano-Dentista. Estudios en Philadelphia. Regresó. Echaurren 26. Consultas: 9-12 y 3-6,30.

DOCTOR ROGAT
ESPECIALISTA
PIORREA-ALVEOLAR
ENCIAS SUPURANTES
DIENTES MOVIBLES
BOLSA COMERCIO
OF. 212-213.

Dr. ALFONSO LENG M.
Ayudante Escuela Dental. Especialistas puentes, coronas, piorrea, extracciones. Compañía 1694.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor. Somnoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos. San Diego 307-448.

PEDRO MENDEZ
Estudios Estados Unidos. Europa. Huérfanos 732. (Precios antiguos).

MANUEL [illegible] P.
Trabajos rápidos. Extracciones sin dolor. Regresó. A. Prat 293.

ENRIQUE MORENO OLEA
Clínica Dental
Especialistas en cada sección. Huérfanos 1616. Teléfono 1697.

JOSE MARIA SAAVEDRA
Dentista. Alameda 1313, pasado Teatinos.

RAFAEL [illegible] S.
Dentista, Agustinas N.o 853.

JORGE VILLASECA M.
Dentista Graduado Filadelfia. Profesor Escuela Dental. Monjitas 786. Regresó.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios 3 por ciento. Planos. Presupuestos. Morandé N.o 131.

MATRONAS

ROSENDA CASTRO DE TERRY
Recibe enfermas pensionistas, atención esmerada. Cochrane 1259.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona ginecologista. Establecimiento moderno. — Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas todas partes del país. Partos. Precios moderados. Consultas gratis. Esmeralda 830.

CLINICA. — ISABEL MARTINEZ DE G.
Recibe pensionistas, partos, curaciones internas. Rosas 2885.

CLINICA
Ana G. de Vargas Barrera. Partos. Recibe pensionistas. Cochrane número 985.

MATRONA BRAZO
Huérfanos 2460, entre García Reyes y Bulnes. Gran pensionado particular. Partos, atendidos especialmente por su propietaria o médicos, a elección de las enfermas. Enfermedades de señoras, atendidas por médicos especialistas. Pensionistas, Inyecciones, atiende a domicilio.

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Pensionado particular para partos, curaciones internas. Asistencia domicilio. Rosas 1727.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa, Manuel Rodríguez 647.

PENSIONADO CRUZ ROJA
Atendido señora Emma de Torres, matrona llegada Buenos Aires. Pensionistas desde $ 100. Clínicas operaciones atendida doctor Paredes, San Diego 360.

PENSIONADO MENARES
Pensionistas partos. Pensión, 35 pesos. Masaje médico. Consultas gratis. Cochrane 846.

PENSIONADO "DRA. VICENTINA"
Recibe enfermas, meses, días. Asistencia completa partos, $ 80. Turno permanente. San Diego 31.

PENSIONADO PARTICULAR
Mercedes Rojas. — Matrona San Diego 360.— Recibe pensionistas de todas partes del país. Partos pensionistas, $ 80. Curaciones internas, atiendo consultas por cartas. Consultas gratis. Precios modicos.

CARMEDA TORO O.
Partos, Asistencia toda hora. Recibe enfermas. Matucana 660.

VARIOS

JULES BONDALLAZ
Masajista suizo. Moneda 828. Masajes, gimnasia médica.

D E P O R T E S

FOOT-BALL

EL DIRIGENTE URUGUAYO SEÑOR GERARDO SIENRA VIENE A CHILE

Se le preparan cariñosos agasajos

En la Delegación de Concejales Uruguayos viene uno de los deportistas orientales más distinguidos y que goza de mayores simpatías entre nosotros: el señor Gerardo Sienra, actual Presidente de la Asociación Atlética Uruguaya.

El señor Sienra dejó en este país gratísimos recuerdos por su brillante actuación, cuando vino en la Comisión Directiva de la Delegación Uruguaya que conquistó en el Campeonato Suramericano de 1920 los honores del concurso.

Así fué como la Asociación de Chile le pidió que representara a nuestro país como delegado chileno en el Congreso Suramericano de Football de 1921, misión que desempeñó con el talento que lo distingue.

Nuestros dirigentes y los aficionados se aprestan para rendir al distinguido visitante una cariñosa y merecida manifestación.

SEÑOR GERARDO SIENRA, PRESTIGIOSO DEPORTISTA URUGUAYO

La reunión de mañana en la cancha Independencia

LA SEMI-FINAL DE LA COPA CHILE-ARGENTINA Y LA PRESENTACION DE LOS VIEJOS

Con el acuerdo de poner término este año a la competencia de la Copa Chile-Argentina, el encuentro que sostendrán mañana a las 5 P. M., en la cancha Independencia los primeros equipos de los clubs Arco Iris y Liverpool ha despertado verdadera expectación entre nuestros aficionados. El vencedor de esta contienda entrará a hacer frente el Domingo siguiente al espléndido conjunto del Santiago, que ya en dos ocasiones se ha adjudicado el trofeo y que ahora aparece como el favorito de la final.

Pero no es sólo aquel partido el que atraerá en la tarde de mañana una gran concurrencia a los campos de juegos nombrados. Hay también vivo interés por presenciar el desafío entre el elenco de Los Viejos y el once de consejeros con que le hará frente la Asociación Santiago.

La mayoría de los jugadores que intervendrán en este desafío gozan actualmente de los beneficios de la ley de retiro del deporte. De aquí que se espere con tanto mayor entusiasmo verlos una vez más en la pista ensayar como en otros años un pase matemático o un certero tiro al arco.

Completan el programa un amistoso entre los primeros equipos de los clubs Gimnástico y E. Ramírez y un encuentro oficial entre los cuadros de igual categoría de los clubs Audaz Italiano y Guacolda.

Liga Nacional de Foot-ball

EL NUEVO DIRECTORIO DE LA COLECTIVIDAD

Antenoche se reunió el Consejo de esta institución, en su sesión de inauguración, designando el siguiente directorio para la temporada en curso:

Miembros honorarios: señores Héctor Arancibia Laro, Jorge Matte Gormaz, Ventura Blanco Viel y Robinson Paredes.

Presidente, señor Carlos Fanta.

Vice-presidente, señor A. Valdivieso.

Secretario, señor Ramón Luis Hernández.

Tesorero, señor Dimas Muñoz.

Directores: señores Frollán Luque, Nicomedes Araya, Marcelino Sepúlveda, Alamiro Aguirre y Luis Tapia.

Asociación de Foot-ball de Santiago

Diariamente, de 2 a 5 P. M., se atiende en Huérfanos 1328, a los miembros de esta Asociación que deseen firmar el registro abierto para formar una sección árbitros.

—Los delegados deberán enviar al local indicado su retrato a fin de hacerles el carnet: La tarjeta para delegados se entregará hoy de 2 a 4 P. M.

—Los clubs que deseen reservar algunas fechas para sus encuentros extra-oficiales deberán dar aviso a la secretaría a más tardar hoy, a fin de poder hacer el calendario para el resto del año. Se advierte que en la presente temporada no se suspenderán partidas a menos que se justifique la imprescindible necesidad de hacerlo.

Las inscripciones para la cuarta serie, destinada a cuatro equipos de los clubs ya inscritos, valen diez pesos y se clausurarán el Lunes próximo, a las 6 P. M. Se reciben en el local arriba indicado.

EL NUEVO SECRETARIO DE LA ASOCIACION SANTIAGO.—El Consejo de la Asociación de Football de Santiago acaba de elegir secretario de la colectividad, en reemplazo del señor C. Fanta, que renunció, al señor Agustín Basáñez, entusiasta deportista, que el año último desempeñó con ejemplar dedicación el puesto de vice-presidente.

Como todos los miembros de la Colonia Española que actúan en el deporte, el señor Basáñez se caracteriza por su laboriosidad y amor al deporte, al que desde niño ha dedicado sus mejores energías. En efecto, en su infancia fundó en el Colegio San Bernardo, de Bilbao, el Larenas F. C., en 1917, campeón de España, y por el cual jugó el señor Basáñez como back, el año 1912, contra el Atlético Bilbao, que a su vez detentó durante 6 o 7 años el campeonato de aquel país.

En Chile ha jugado por el Presa Lueje F. C. y por el Willington. De este último fué vice-presidente y secretario.

En 1918 fundó el Ibérico Balompié, del que fué presidente durante 2 años.

En el Santiago F. C. es uno de los más activos directores.

Los clubs que lo han elegido confían en que el señor Basáñez desempeñará con todo brillo y eficiencia el nuevo cargo que le han encomendado.

LIGA INFANTIL DE FOOT-BALL.— La comisión clasificadora de jugadores se dividirá para las canchas de la Liga Infantil, del Santiago F. C. y Fábrica de Vidrios, en la siguiente forma: Señor Roatti, cancha de la Liga; señor Planas, del Santiago, y señor Heredia, en la de la Fábrica de Vidrios.

Estas comisiones funcionarán mañana, de 9 a 11 A. M., por lo que todos los clubs deben presentar a los jugadores con los respectivos formularios.

SANTIAGO BADMINTON v. BANCO ESPAÑOL.— Hoy, a las 3 y media P. M., en la cancha del Santiago (Avenida Panteón), se efectuará un práctico entre el Badminton y el Banco Español.

GIMNASTICO CON ELEUTERIO RAMIREZ.— Entusiasmo ha despertado entre los miembros de estas instituciones, los partidos de práctica concertados para mañana entre los primeros y segundos equipos respectivamente.

Como ambos competidores se aprestan para iniciar la temporada oficial de la Asociación Santiago, en cuya primera serie figurarán como en tantas otras ocasiones; en el amistoso de mañana participarán todos sus mejores hombres, entre los cuales se podrán apreciar algunos que son verdaderas revelaciones en este bello deporte.

Los segundos equipos jugarán a las 2 3|4 P. M. y los primeros a las 4 P. M.

OROMPELLO v. CONSTITUCION F. C.— Mañana se efectuará este amistoso en competencia por la tercera serie de la Liga Obrera de Foot-Ball, a las 3 y media en la cancha del Constitución, Parque Cousiño.

CONSTITUCION I CON JORGE V.— Mañana, a las 2 y media P. M., se efectuará este amistoso en la cancha del Constitución, Parque Cousiño.

SANTIAGO RANGERS CON MAESTRANZA ATLETICO F. C. —Mañana, a las 3 P. M., se jugará este amistoso en la cancha Metropolitana.

1.o DE MAYO JUVENIL F. C. CON JUAN FRIAS F. C.— Mañana, a las 10 A. M., en la cancha del 1.o de Mayo F. C., Parque Cousiño, se jugará este amistoso.

SPORTIVO ENRIQUE JAQUE F. C. CON CAMPOS DE BATALLA F. C. DE MAIPU.— Mañana, a las 3 de la tarde, en la cancha que posee el Campos de Batalla F. C., en Maipú, se jugará un match, entre los primeros cuadros de estos clubs.

WANDERER INFANTIL I CON INDEPENDENCIA INFANTIL I. —Esta partida se llevará a efecto mañana, a las 2.30 P. M., en la cancha Liga Infantil, ubicada en Avenida O'Higgins, esquina Fermín Vivaceta.

MORNING STAR v. SANTIAGO. —Mañana se llevarán a efecto interesantes encuentros, entre los tres equipos de ambos clubs, en la cancha que posee el Santiago en la Avenida Panteón.

Los terceros equipos jugarán en la mañana, a las 10, y los segundos y primeros a las 2 y 4 de la tarde, respectivamente.

Ambos clubs militan actualmente en la sección Uruguay de la Copa Chile y dado los buenos elementos que los componen, es de esperar que estos lances resulten muy lucidos.

MAGALLANES I v. UNIVERSO I.— MAGALLANES II v. ESCUELA NOMAL I.— Mañana se jugarán en la cancha de la Escuela de Artes, estos amistosos.

El preliminar se iniciará a las 2 P. M.

LIGA OBRERA DE FOOT-BALL.— Tercera serie, Escudo Asociación Obrera.

Bernal III versus Girardi II. Cancha, N.o 1; hora, 3.30 P. M.; árbitro, señor L. Pérez.

Orompello II versus Constitución (Galvarino). Cancha, Constitución; hora, 3.30 P. M.; árbitro, señor Santiago Stevens.

Tricolor Royal I versus Almirante Simpson. Cancha, U. Americana; hora, 2.30 P. M.; árbitro, señor Barrueto.

U. Chañarcillo I versus U. Matías Ovalle II. Cancha, U. Americana; hora, 4 P. M.; árbitro, señor A. Silva.

Directores de cancha: N.o 1, señor Opazo; U. Americana, señores Huerta y Barrueto; Constitución, señor Medina.

UNION CHACABUCO v. VISTA HERMOSA.— Mañana se jugará este amistoso en la cancha que posee este último club.

MAGALLANES F. C. I CON FERNANDEZ VIAL DE CONCEPCION.— Con todo entusiasmo siguen los preparativos para la realización de esta contienda que se llevará a efecto el Sábado 15 del presente en la cancha Independencia N.o 1.

ARCO IRIS II v. ARCO IRIS III —A las 2 P. M., de mañana, en la cancha Independencia N.o 2, se jugará este amistoso.

INTERNADO INFANTIL CON SANTIAGO INFANTIL.— Los primeros equipos de estos clubs infantiles jugarán mañana a las 10 A. M., en la cancha del Santiago F. C.

UNION SAN EUGENIO F. C. I Y II CON UNION CHILENA F. C. I Y II.— Mañana se llevarán a efecto en la cancha que posee el primero de los nombrados, estos interesantes encuentros amistosos. Empezando los segundos a las 3 P. M.

VILLASECA I Y II (DE BUIN) v. GENERAL BORGOÑO I Y II. —Mañana Domingo, en el pueblo de Buín se jugarán estos partidos amistosos.

Entre los miembros del club de esta capital reina especial entusiasmo por concurrir a dicha partida.

Los miembros del Borgoño partirán por el tren de 11 1|2, desde la Estación Central.

EL BENEFICIO DE HOY EN AV. MANUEL MONTT N. 38.— Club Deportivo Vigor.—A las 9 1|2 P. M. de hoy, en Av. Manuel Montt 38, esta institución llevará a efecto una velada literario-musical a beneficio de sus fondos sociales.

EXCURSIONISMO

LA ULTIMA FIESTA DE LOS EXCURSIONISTAS

Esta progresista colectividad otorga a "La Nación" un Diploma de Honor, como reconocimiento a su labor deportiva

La fiesta realizada el Sábado último en el espléndido local del Centro Familiar Español en honor de don Jorge Matte Gormaz, llevado a la Presidencia Honoraria de la Asociación de Excursionistas y Exploradores de Chile, marca en la vida de esta colectividad un acontecimiento inolvidable para quienes concurrieron a ese simpático acto.

Numerosos espectadores, entre los que vimos a varias señoras y señoritas que daban con su presencia especial brillo a la reunión, llenaban la amplia sala. El escenario había sido engalanado primorosamente y el local en conjunto, presentaba un aspecto atrayente.

El festejado señor Matte Gormaz acompañado de su secretario señor Juan A. Maluenda, se hace presente en la sala y es recibido en medio de los aplausos de los presentes, mientras la banda del Regimiento de Carabineros ejecuta la Canción de Yungay.

El señor Carlos Valdivieso, entusiasta presidente de la dirigente del excursionismo, pronuncia un discurso en el que, en términos muy cariñosos, ofrece al festejado el homenaje de los excursionistas y elogia la brillante actuación deportiva del señor Matte Gormaz, a quien han querido éstos ungir su Presidente Honorario como reconocimiento a sus méritos y a la intensa labor desarrollada en bien de los ejercicios físicos al aire libre. Recuerda en seguida que así como personas, tan entusiastas y esforzadas han prestado múltiples beneficios a estas actividades, así también existen instituciones y empresas periodísticas que descuellan entre sus bienhechores. Entre éstas—dice—figura en primer término el diario "La Nación" de Santiago, cuya Sección Deporte, desde que ese rotativo salió a la luz pública ha impulsado en tal forma el movimiento cultural en que estamos empeñados que gracias a su acción intensa e inteligente las colectividades que se dedican al fomento de la cultura física, cualquiera que sea su rama, han debido acelerar su marcha, salvando errores y dificultades, hasta alcanzar en escasísimo tiempo una prosperidad que en otras condiciones habría sido muy tardía. El excursionismo—agrega—debe a este diario mucho del gran desarrollo que hoy tiene y me complazco en reconocerlo, su mayor impulso coincide con la primera época de "La Nación". Ha querido, pues, la Asociación de Excursionistas de Chile aprovechar esta hermosa oportunidad para al mismo tiempo rendir un homenaje de cariño y admiración a uno de los más preclaros deportistas del país y de gratitud y aplauso al diario que ha efectuado labor deportiva tan eficiente; y ha querido que sea el Presidente Honorario de los Excursionistas quien haga entrega a "La Nación" del diploma de honor que le otorgan los excursionistas.

El señor Valdivieso fué calurosamente aplaudido por la concurrencia.

Contestó agradeciendo en un breve discurso el señor Matte Gormaz quien expresó que era deportista por convicción, pues, aunque el avance tardío de estas prácticas no le habían permitido hacer labor activa en las pistas, había llegado a triunfar en su espíritu la idea de que los ejercicios físicos al aire libre son indispensables al organismo y prestan gran utilidad al cuerpo social.

Se procedió a continuación a repartir los premios a los atletas de la Asociación que triunfaron en las competencias de 1921. El público tributó sus aplausos a los agraciados.

En el momento de hacerse entrega al representante de nuestro diario señor Armando Reyes del Diploma de Honor, la concurrencia hizo objeto a "La Nación" de estrepitosos y prolongados aplausos, mientras el señor Matte Gormaz enviaba sus felicitaciones a la Dirección de este rotativo por la forma en que está llevada la Sección Deportes.

El señor Reyes agradeció la gentileza que se había tenido para "La Nación" y expresó que el diario continuaría, dentro de su programa de labor, tratando de informar a los aficionados a los deportes y de impulsar estas actividades en la misma forma que hasta ahora le había valido la conquista de tantos aplausos y demostraciones de simpatía.

Después de algunos interesantes números de variedades, el Directorio de la Asociación ofreció una copa de champaña al nuevo Presidente Honorario de la colectividad.

Se puso término a la fiesta con un baile, que se prolongó hasta la madrugada del Domingo.

En resumen, revistió la fiesta extraordinaria importancia. Todos los números del programa ejecutados con absoluta corrección, buena música y delicadas atenciones de los dirigentes del excursionismo para sus invitados.

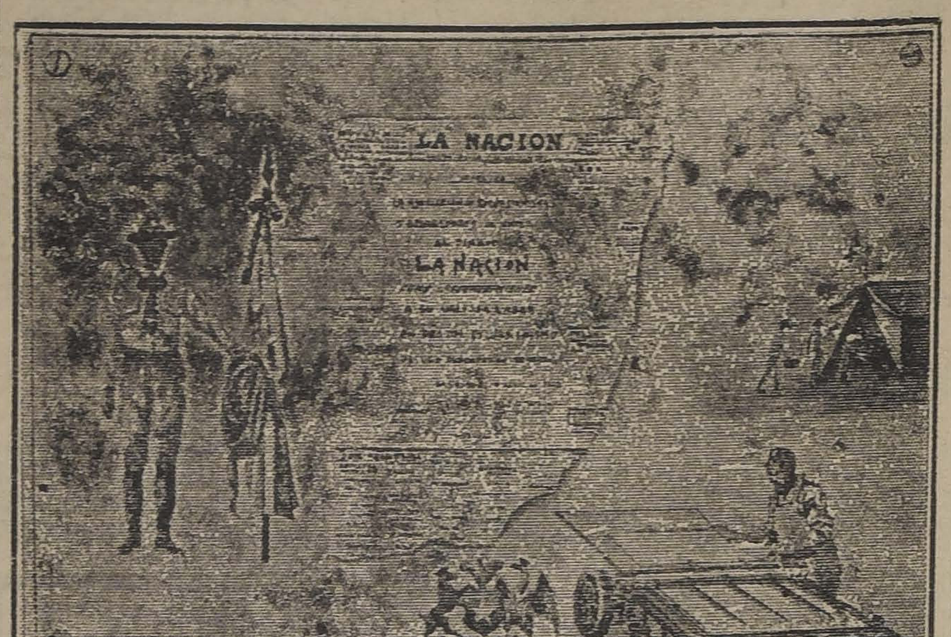

EL ARTISTICO DIPLOMA OBSEQUIADO A "LA NACION"

ATLETISMO

LA ELIMINATORIA DE MAÑANA

La Asociación Santiago seleccionará a sus elementos el campeonato con Valparaíso

Mañana se inicia oficialmente en esta capital la temporada atlética.

En efecto, la Asociación Atlética de Santiago seleccionará en los Campos de Sport de Ñuñoa, a los mejores exponentes de los diferentes clubs inscritos a fin de comenzar la eliminatoria para la constitución del elenco que representará a la capital en el próximo entrecidades con Valparaíso.

El programa que se desarrollará, comprende las siguientes pruebas:

100, 200, 400, 800, 1,500, 5,000 y 10,000 metros.

1,500 y 3,000 metros marcha.

200 metros vallas y garrocha.

Los numerosos atletas que intervendrán en el torneo de mañana, se han preparado con todo entusiasmo, lo que hace augurar una competencia muy lucida. Diariamente los campos de Sport se han visto muy concurridos con motivo de los aficionados que [illegible] rrido para prepara[illegible]

El Comité D[illegible]

El Comité que co[illegible] neo es el siguiente:

Arbitro general, [illegible] Ayudante, Edo. [illegible] Juez de partida, [illegible] mientos, señor Alfre[illegible]

Jueces de llegada, [illegible] lando Salinas, J. [illegible] muel Castro, Juan [illegible] blo Ainzúa.

Medidores, señores [illegible] rraín y Egidio Figue[illegible]

Jueces de cancha, [illegible] Solís, Gmo. Matte, [illegible] y Carlos Suárez.

Cronometradores, [illegible] varro, Enrique Labr[illegible]

En nuestra edición [illegible] daremos a conocer [illegible] pruebas.

SANTIAGO ATLETICO. — Se nos pide rogar a los socios de esta institución que deseen participar en el Campeonato de Novicios que se efectuará el 23 del presente, pasen a inscribirse a Morandé N.o 338.

—En la última reunión acordó nombrar a los siguientes atletas para que intervengan [illegible] natoria de mañana: [illegible] A. Uranga, O. Mu[illegible] te y Juan Mackenna.

CENTRO DEPORTI[illegible] DO ROSSI.— Las [illegible] ra el torneo interc[illegible] tuará mañana, se [illegible] esta noche en la se[illegible]

CRICKET

CLAUSURA DE LA TEMPORADA. — El Santiago Cricket Club pone fin mañana a la temporada. Las canchas prometen estar muy concurridas, pues se jugará la definición de la Copa Mc Ginnis entre los Blancos y Azules. Ambos teams se han preparado con mucha perseverancia.

La partida empezará a las 10.30 A. M., para terminar a las 6 P. M.

La Copa Mc. Ginnis será entregada al team ganador una vez terminado el partido.

CICLISMO

Sobre una información

En la tarde de ayer hemos recibido la visita del señor presidente del Club Ciclista Centenario, con el objeto de desmentirnos categóricamente la información aparecida en un rotativo matinal por el cual se afirma que esta institución no iba a intervenir en la competencia por la Luna Blanca, que ha organizado el Club Ibérico para mañana Domingo.

El señor Gabriel Leiva nos agregó que su institución, consecuente siempre con su espíritu de disciplina y orden, hará cumplido honor a sus antecedentes como afiliada a la Unión Ciclista de Chile y que por lo tanto sus asociados participarán como de costumbre en la reunión del Domingo.

LAS IMPORTANTES CARRERAS DE MAÑANA. —A la 1 1|2 P. M., de mañana, se dará la partida para la primera carrera, a fin de dar cumplimiento al lucido programa confeccionado por el Club Ciclista Ibérico. Por este motivo se ruega a las personas que forman el Jurado se encuentren a esa hora en el Velódromo del Parque Cousiño.

Las inscripciones se cerraron ayer, encontrándose inscritos más de 150 corredores, lo cual da una idea del éxito que tendrán estas carreras. Entre los inscritos figuran Massanet, Pau, Coll, Vidal, del Valle, entre los campeones; Santiago Santos, Alonso, Maizá, Bueno, Guerrero, Díaz de primera categoría; Bautista, Abeleida, Rosales, Astorquiza, Guerrero, etc., de segunda categoría, y Borbolla, J. Massanet, F. Abeleida, Martínez, Lena, Armendaris, de tercera categoría.

Los premios, entre los cuales hay siete copas, han sido donados por entusiastas socios y admiradores del Club Ibérico, y se exhiben en la vidriera de la Sastrería Jerónimo García, San Diego 311.

LAWN-T[illegible]

En las canchas [illegible] Sports C[illegible]

POR EL TROFEO RAGGIO

En el interesante [illegible] debe jugarse en la [illegible] y durante todo el [illegible] entre estas dos pres[illegible] tuciones, se han prod[illegible] modificaciones en el [illegible] lo cual lo publicam[illegible] en que ha quedado [illegible]

Sábado.—2.15 P. [illegible] Contreras v. Bonn[illegible] Raggio, Araus v. M[illegible] v. Guillard.

Domingo.—9 A. M. [illegible] v. Saenger, Luco v. [illegible]

Domingo.—2.30 P. [illegible] Morales-Contreras v. [illegible] llard, Araus-Sotomay[illegible] Raggio, Fuenzalida-L[illegible] ger-Mayer.

Esta competencia, [illegible] dos los antecedentes [illegible] sultar realmente atra[illegible] vará a efecto en las [illegible] Chile, Avenida Manue[illegible]

LOS TORNEOS DE [illegible] SANTA. — Desde hoy [illegible] tividad en esta capi[illegible] pático deporte, con [illegible] primeras eliminacio[illegible] Campeonatos de Sem[illegible] con todo entusiasmo [illegible] prestigiosas institu[illegible] Riege e Internacio[illegible] Club.

Por tal motivo, est[illegible] que las canchas depo[illegible] Quinta Normal y de [illegible] verán desde hoy muy [illegible] por los numerosos [illegible] por distinguidas famil[illegible] tra sociedad.

EN LAS CANCHAS [illegible] ALEMAN DE TENNI[illegible] cuentros preliminares [illegible] neos de Semana Santa [illegible] hoy, de acuerdo con [illegible] programa:

Sábado 8 de Abril.—[illegible] turo Sutil con E. Emm[illegible] Page con Egon Schoen[illegible] Urrutia con Ricardo [illegible] win Müller con Jorge [illegible]

3 P. M. Gilberto [illegible] Enrique Kahni, Fern[illegible] Adolfo Schlegel, Mann[illegible] Manuel Rojas, Enrique [illegible] turo Munnich.

4 P. M. Bruno U[illegible] fredo Küpfer, Rodolfo [illegible] Luis Zegers Baeza, Ro[illegible] ten, Enrique Felió, Cr[illegible] Carlos Valenzuela Cr[illegible] los Amenabar, Walter [illegible] Yodogava, Emilio Bu[illegible]

Domingo 9 de Abril.—[illegible] Guillermo Saul, Robert[illegible] José Matas, Arturo F[illegible] Doren, Vicente Mo[illegible] Fox, Enrique Bünte[illegible]

10 A. M.—Tiburcio [illegible] Leonardo Chiriboga, [illegible] Fidel Azocar, Jorge U[illegible] Ossa C., Manuel Rojas [illegible] wirth.

EXCURSIONI[illegible]

CUERPO DE EXPLO[illegible] "GALVARINO". — C[illegible] general para hoy, a las [illegible] en Huérfanos 1062.

"Gets-It"
El Matador De Callos

No por dolorosa y peligrosa excavación, cortadura o quemadura, sino insensiblemente—comprimiendo el callo, de manera que Ud. lo puede desprender en una pieza. Use

"Gets-It"

Exija el verdadero. No contiene ácidos. Absolutamente inofensivo para la carne viva. Fabricado por E. Lawrence & Co., Chicago, Ill., E. U. A.

DAUBE y Cía.

SANTIAGO — VALPARAISO
CONCEPCION

Si Ud. Desea Vestir

en Sastrería de Lujo, pagando precios económicos, vaya a la

Sastrería Avendaño Hns.

AHUMADA 20 y AHUMADA 160.—TELEFONO ING. N.o 460

MUNICIPALIDAD DE ÑUÑOA

SERVICIO DE TRANVIAS

Se avisa al público que habiéndose firmado hoy en la Notaría del Rio el nuevo contrato sobre servicio de tranvías en la comuna de Ñuñoa, la Compañía Chilena de Electricidad Limitada queda autorizada para cobrar desde esta fecha doble tarifa, o sea veinte centavos en primera clase y diez centavos en segunda clase, en la sección comprendida entre Vicuña Mackenna y Plaza de Ñuñoa.

J. EDO. NUÑEZ GUZMAN
PRIMER ALCALDE

SANTIAGO LARRAIN,
SECRETARIO

Ñuñoa, 5 de Abril de 1922

EL GRAN REMED[illegible] VERSAL

Nitro Ozona Lowe[illegible] el único comprobado p[illegible] la radiografía que cu[illegible] losis (tisis). Pruebas [illegible] Afamado desde 1887. [illegible] calmente hígado, riñones [illegible] tómago, pulmonía, bron[illegible] ringitis, asma, hipertensi[illegible] tes, albuminuria, [illegible] hidropesía, obesidad, [illegible] epilepsia, apoplejía, [illegible] tarro intestinal, diarea[illegible] dicitis, peritonitis, [illegible] fístulas, furunculosis, [illegible] ras, picaduras venenosas [illegible] medades piel, sangre, [illegible] dades secretas. Prev[illegible] aneurisma, en enfermed[illegible] razón, cerebro, vista, [illegible] sal, etc. Viruela, peste [illegible] morrágica, peste bubón[illegible] pestes y fiebres en gen[illegible] vencidas a las pocas [illegible] repetidos lavados intes[illegible] tomas. Igual tratamie[illegible] demás enfermedades. [illegible] Nitro-Ozona, consúltele [illegible] fermo, sea cual fuere [illegible] contrará el medio [illegible] sanar radicalmente. [illegible] gratis quien lo pida.

LUIS LOWE

Clarus 149.—Teléfono [illegible] silla 832.—Droguería D[illegible] cas principales.

PARA HACER QUE LOS NIÑOS DÉBILES SE FORTALEZCAN

Casi todos los niños enfermos o débiles tienen un estómago débil. No pueden debidamente la clase de alimento que se les administra. El extracto soluble de malteados, combinado con la leche rica, es de todos los alimentos el de más fácil [illegible] Esto es en realidad la

Comience hoy y dele a su hijo este alimento, que es un restaurador [illegible] reconstituyente de los músculos.

La LECHE MALTEADA DE HORLICK ha sido recomendada desde hace [illegible] tercio de siglo por enfermeras y médicos de todo el mundo. No tiene igual [illegible] durante la lactancia, para los inválidos, y para todo mundo, enfermo o sano.

Cuidado con los sustitutos. Véase que sea LECHE MALTEADA DE HORLICK.

Unicos Representantes: Daube y Cía., Valparaíso, Santiago, Concepción.

LUIS OVANDO y Cía.
CAMBIO DE MONEDAS
HUERFANOS N.o 1040 - Teléf Inglés 1451.

Casita Quinta
en los alrededores de Santiago, de $ 8,000 a $ 10,000. Pago al contado. Tengo orden de comprar.
Alfredo Ferrán
GALERIA ALESSANDRI 16
CASILLA 1043
A-8

INDUSTRIAS Y COMERCIO

CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

PLAZAS	Monedas	Valor de la £ a la vista	CHILE 90 d/v.	CHILE Vista	ESPAÑOL 90 d/v.	ESPAÑOL Vista	ANGLO S. A. 90 d/v.	ANGLO S. A. Vista	NAC. CITY 90 d/v.	NAC. CITY Vista	GERMANICO 90 d/v.	GERMANICO Vista	LOND. y RIO 90 d/v.	LOND. y RIO Vista	FRANCES 90 d/v.	FRANCES Vista
NDRES.	Libra	1	39.50	40.00	39.50	40.00	39.50	40.00	39.50	40.00	39.50	40.00	39.50	40.00	39,50	40.00
RIS	Franco.	17.904	0.82	0.83¼	0.82½	0.83½	0.82¾	0.83½	.....	0.83	.....	0.84	0.82½	0.83¼	0.82½	0.83¼
MBURGO	Marco	1265.8	0.031	0.0316	.....	0.031	.....	0.032	.....	.....	.....	0.031	.....	0.032	.....	0.031
EVA YORK	Dólar.	4.393	.....	9.11¾	.....	9.13¼	.....	9.11¼	.....	9.10	.....	9.10	.....	9.10¼	.....	9.09
PAÑA	Peseta.	28.26	1.39	1.41½	.....	1.41¾	.....	1.41¾	.....	1.41	.....	1.42¼	.....	1.41½	.....	1.41
LIA	Lira	83.333	0.47¼	0.48	.....	0.48	.....	0.48¼	.....	0.48	.....	0.48½	.....	0.48¼	.....	0.48
F. ARGENTINA	Nacional	12.45	.....	3.21¼	.....	3.199	.....	3.24	.....	3.21	.....	3.22	.....	3.21¼	.....	3.19
BERES	Franco.	51.81	0.76	0.77¼	.....	0.77 1/8	.....	0.77¼	.....	0.77	.....	.....	.....	0.77¾	.....	0 69¼
ZA	Franco.	22½	.....	1.77¾	.....	1.78 1/8	.....	1.78¼	.....	1.77	.....	1.78½	.....	1.78	.....	1.78½
LANDA	Florín	11.57	.....	3.45¾	.....	3.46 1/8	.....	3.47¾	.....	3.45	.....	3.46½	.....	.....	.....	.....
SCIA	Corona.	10.65	.....	.....	.....	.....	.....	2.40¼	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
NA	Corona.	20000	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	0.602	.....	.....	.....	.....
LIVIA	Boliviano	17.11	.....	.....	.....	2.38¾	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	2.33

CAMBIO BANCARIO: $ 39.50. — COMERCIAL: $ 39.40

OLAR $ 9.11 3|4; 1 FRANCO $ 0.82; 1 MARCO $ 0.031; 1 LIRA $ 0.47 1|4; 1 PESETA $ 1.38; 1 NACIONAL ARGENTINO $ 3.21 1|4

PREMIO DEL ORO: 211 o|o. — UN PESO PAPEL VALE 6 3|32 d.

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los cablegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones en oro americano:

Anglo Sud Americano. . .	4.39 ¾
Alemán Transatlántico. . .	4.39 ¼
Francés de Chile.	4.39 ⅝
Londres y Rio de la Plata	4.39 ¼
National City Bank. . . .	4.39 ¾

COTIZACION DE METALES

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondiente al día de ayer:

Estaño, £ 147.0.0, al contado, y £ 148.5.0, a plazo.

Subió: 2.17.6, al contado, y 2.10.0, a plazo.

Cobre Standard: 58.17.6, al contado, y 59.12.6, a plazo.

Subió: 0.10.0, al contado, 0.10.0, a plazo.

Plata: 33 5|8; subió 1|8d.

TATTERSALL

PRECIOS CORRIENTES EN LA FERIA DEL 7 DE ABRIL DE 1922

Terneros de pie, $ 40 a 89.
Terneros de 1 año, 75-96.
Terneros 1 1|2 año, 120-148.
Novillos 2 años gordos, 215-272.
Novillos 2 años 1|2 gord., 185-232.
Novillos 2 años, flacos, 150-184.
Novillos 3 años gord. mest., 375-434.
Novillos 3 años gord. país, 284-375.
Novillos 3 años 1|2 gord., 280-352.
Novillos 3 años flac. mest., 185-274.
Novillos 3 años, flac. país, 175-202.
Bueyes gordos mest., 425-640.
Bueyes gordos del país, 380-440.
Bueyes media gordura, 290-385.
Bueyes flacos mest., 220-295.
Bueyes flacos del país, 172-250.
Bueyes flacos trabajo, 380-420.
Torunos gordos, 300-505.
Torunos media gordura, 260-335.
Toros, 300-800.
Vaquillas 1 1|2 año, 95-155.
Vaquillas 2 años, 170-275.
Vaquillas 3 años, 200-293.
Vacas gordas mest., 350-452.
Vacas gordas país, 295-370.
Vacas media gordura, 230-295.
Vacas flacas mest., 185-275.
Vacas flacas país, 155-215.
Vacas par. lech. mest., 342-620.
Vacas par. 1|2 gordura, 285-405.
Vacas par. flacas, 195-298.

Ventas al peso

Novillos 0.75 a 0.86 kilo.
Bueyes, de 0.77 a 0.86 1|2 kilo.
Torunos, de 0.70 a 0.79 1|2 kilo.
Vacas de 0.75 a 0.84 1|2 kilo.

Por Sociedad El Tattersall,
A. DIAZ C.

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

Superior aún al de anteayer que fué muy activo, fué el movimiento desarrollado en títulos de sociedades. En efecto, fuera de Rafaelitas del Neuquén, Disputada y Tocopilla se transarrieron forma bastante amplia vendiéndose algunas gruesas partidas de acciones.

Las Llallagua obtuvieron también buen número de conformes, subiendo además con seis puntos a favor. El Jueves quedaron con venta a 300, subiendo ayer, al abrirse el mercado, a 305 y durante el resto del día a 306, 306 1|2 y cierre; pero a última hora bajaron un poco, pues hubo ofertas a 306 y aun el 4 de Mayo.

En general, los papeles se mostraron nuevamente sostenidos y con cierta tendencia al alza.

Por lo que respecta a los bonos, el monto total de los negocios realizados disminuyó en más de 280 mil pesos nominales; a pesar de ello, la mayor parte mejoró sus precios.

Las fluctuaciones habidas en los valores fueron las que a continuación se expresan:

SUBIERON: Caja 7-1, 1|4; 8 1|2, 1|4; 8-1, 8|8; Banco Nacional, 1 1|4; Araca, 2; Disputada, 1 1|2; Gatico, 1; Lebu, 1|2; Llallagua, 6; San Bartolo, 1|4; Santa Rita, 1|2; Tocopilla, 1|2; Totoral, 1|4; Vacas, 1|8; Chilena de Salitres, 1|4; Dones, 1|4; Lastenia, 1|2; Gas de Santiago, 1|2 y Caupolicán y Calacoto, 1|8.

BAJARON: Hipotecario 8-1, 1|4; Banco Español, 1; Cayllloma, 1|4; Monte Blanco, 1|2; Tres Puntas, 1|2; Agua Santa, 4; Refinería de Penco, 1|2; Viña del Mar, 1 y Rafaelitas, 1|4.

OPERACIONES DE AYER

Primera rueda

30 Llallagua, Mayo 4, 305.
30 Llallagua, Mayo 4, 306.
30 Llallagua, Mayo 4, 306 1|2.
50 Tocopilla, Mayo 4, 98.
50 Tocopilla, Abril 20, 94 1|2.
50 Tocopilla, Abril 20, 97 1|2.
50 Tocopilla, Mayo 4, 98 1|4.
50 Caupolicán, Mayo 4, 7 1|4.
50 Caupolicán, 7 1|8.
50 Tocopilla, Mayo 4, 98 1|2.
5 Chile, 200.
5 Llallagua, 300.
50 Llallagua, Mayo 4, 307.
50 Rafaelitas, 12 1|2.
50 Rafaelitas, Mayo 4, 12 3|4.
50 Rafaelitas, Mayo 4, 12 5|8.
50 Rafaelitas, 12 3|4.
50 Rafaelitas, Mayo 4, 12 1|2.
50 Rafaelitas, Abril 20, 12 3|8.
50 Caja 8-1, 100 7|8.
50 Caja 8-1, P. H., 101.
50 Hip. 8-1, 97 1|2.
50 Lebu, Abril 20, 87.
50 Caja 8-1, 101.
50 Banco Español, 166 1|2.
50 Puntas, Mayo 4, 24 1|2.
50 Disputada, Abril 20, 46 1|2.
50 Disputada, Mayo 4, 46 3|4.
50 Disputada, Mayo 4, 47.
50 Disputada, Abril 20, 46 3|4.
30 Banco Nacional, 65.

Segunda rueda

50 Viña, 39.
12000 Hip. 8-1, 1914, 97 3|4.
35 Telégrafo, 51.
20000 Hip. 8-1, 97 1|2.
50 Seguros La Mapocho, 155.
9000 Caja 7-1, 94.
200 Banco Chile, 200.
400 Gatico, Mayo 4, 12.
2300 Rafaelitas, Mayo 4, 12 3|4.
1800 Rafaelitas, Abril 20, 12 3|4.
200 Penco, Abril 20, 49 1|2.
800 Rafaelitas, Mayo 4, 12 7|8.
5 Banco Industria, P. S., 15.
7 Vidrios, P. S., 77.
20 Vapores, P. S., 61.
100 Volcán, P. S., 43 1|2.
4 Agua Santa, P. S., 80.
100 Rafaelitas, 12 3|4.
300 Rafaelitas, Mayo 4, 12 5|8.
400 Totoral, Abril 20, 5 1|4.
200 Monte Blanco, 3 1|2.
11000 Caja 8-1, 101 1|8.
20000 Hip. 8-1, 97 3|8.
19000 Hip. 8-1, 97 1|4.
200 Santo Cristo, Mayo 4, 16 1|2.
400 Llallagua, Mayo 4, 306.
400 Llallagua, Mayo 4, 307.
500 Vacas, 6 3|4.
200 Minera, Abril 20, 47 1|4.
1300 Lastenias, Mayo 4, 35.

PRECIOS DE COMPRADOR Y VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 7-1	1,000	93¾	....	....
Caja 8-1|2	5,000	98¼	....	....
Caja 8-1|2, 1921	15,000	98½	....	....
Caja 8-1	6,000	101	8,000	101⅛
Garantizador 8, 1912	....	....	5,000	80
Hipotecario 8-1	20,000	97⅝	....	....
Hipotecario 8-2	....	....	5,000	93
BANCOS				
Chile	100	200	100	200½
Español de Chile	100	165	100	160¾
Hipotecario Chile	10	640	....	....
Nacional	100	65¾	50	66
MINERAS				
Araca, Mayo 4	100	66	....	....
Arauco	500	2⅝	200	2½
Disputada, Abril 20	300	47	200	47½
Disputada, Mayo 4	200	47¼	....	....
Gatico, Mayo 4	500	12	....	....
Lebu, Mayo 4	....	....	200	86
Lebu, Abril 20	100	85½	....	....
Llallagua, Abril 20	....	....	300	305½
Llallagua, Mayo 4	....	....	200	307
Minera, Mayo 4	100	47¾	....	....
Minera, Abril 20	200	47¼	200	47½
Nueva Elqui, Abril 20	200	28½	400	29
Oruro	100	18	....	....
San Bartolo, Mayo 4	100	17½	....	....
Santo Cristo, Mayo 4	300	16	100	16½
Santa Rita, Mayo 4	300	15¾	500	16
Schwager, Mayo 4	200	69	....	....
Tocopilla, Mayo 4	200	98½	....	....
Tocopilla, Abril 20	....	....	400	98¼
Totoral	600	5¼	....	....
Tres Puntas, Mayo 4	200	23½	200	24½
Vacas, Mayo 4	500	6¾	....	....
Vacas, Abril 20	....	....	500	6⅞
SALITRERAS				
Antofagasta, Mayo 4	....	....	200	53½
Antofagasta, Abril 20	100	53	....	....
Chilena	100	15¼	....	....
Dones, Abril 20	....	....	500	18
Lastenia, Abril 20	200	34	100	35
Lastenia, Mayo 4	500	34¾	....	....
GANADERAS				
Tierra del Fuego	100	99¾	100	100
INDUSTRIALES				
Cemento Melón	100	26	....	....
Electricidad Industrial	200	89½	80	91
Gas de Santiago	100	46	100	47
Malyoa	500	15	....	....
Baños de Tomé	200	200	....	....
Refinería de Penco, Abril 20	500	49½	....	....
Tejidos El Salto	100	160	....	....
Viña del Mar	200	37¾	100	38½
DIVERSAS				
Club Hípico	....	....	1	9,500
Feria Izquierdo	....	....	100	180
PETROLIFERAS				
Caupolicán y Calacoto, Abril 20	....	....	600	7
Caupolicán y Calacoto, Mayo 4	....	....	500	7¼
Rafaelitas del Neuquén, Mayo 4	....	....	200	12⅝
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	39.40	....	39.60
Oro	....	211	....	212
Libras por oro	....	12.70	....	18.80
Cayllloma	....	....	....	3¼
Disputada, Mayo 4	....	....	....	47
Llallagua, Mayo 4	....	....	....	306
Minera, Abril 20	....	47¼	....	....
Nueva Elqui, Mayo 4	....	29½	....	....
Santo Cristo, Abril 20	....	....	....	16
Santa Rita, Mayo 4	....	....	....	15½
Tocopilla, Mayo 4	....	....	....	97¾
Tres Puntas, Abril 20	....	24	....	....
Caupolicán y C., Abril 20, trans.	....	6⅞	....	....
Rafaelitas del Neuquén, Abril 20.	....	12⅜	....	....

OPERACIONES EN VALPARAISO

Primera rueda

600 Gatico, Mayo 4, 11 3|4.
50 Melón, Abril 20, 38.
100 Caupolicán, Abril 20, 7.
2000 Caupolicán, Mayo 4, 7.
200 Caupolicán, Mayo 4, 7 1|4.
100 Rafaelitas, Mayo 4, 12 1|2.
700 Rafaelitas, Mayo 4, 12 1|4.
100 Vacas, Mayo 4, 7.
700 Llallagua, Mayo 4, 307.
100 Rafaelitas, Abril 20, 12 1|2.
3100 Rafaelitas, Mayo 4, 12 1|2.
100 Rafaelitas, Mayo 4, 12 5|8.
200 Gatico, P. H., 11 3|4.
500 Gatico, Abril 20, 11 3|4.

Segunda rueda

6000 Hip. 8-1, 97 7|8.
500 Rafaelitas, Abril 20, 12 3|8.
1300 Rafaelitas, Mayo 4, 12 1|2.
1100 Rafaelitas, Abril 20, 12 1|4.
100 Vacas, Mayo 4, 7.
100 Dones, Mayo 4, 18.
1100 Rafaelitas, Abril 20, 12 1|2.
3000 Caja 8-1|2, 98 1|2.
400 Llallagua, Mayo 4, 306.
300 Chilena, Mayo 4, 15 3|4.

Remate

15 Punta de Lobos, 99.
44 Penco, 49.
1 Club Viña, 400.
1 Club Viña, 390.
17 Rafaelitas, 10.
50 Rafaelitas, 12.
30 Tabacos, 87.
74 Agua Santa, 100.
500 Huanaco, 7.

CAMBIO

1.a rueda: Vendedor, 39.50, y comprador, 39.40.

2.a rueda: Vendedor 39.40, y comprador, 39.20.

ORO

1.a rueda: Vendedor, 211, y comprador, 210.

2.a rueda: Vendedor, 210, y comprador, 209.50.

LIBRAS POR ORO

1.a rueda: Vendedor, 12.80, y comprador, 12.70.

2.a rueda: Vendedor, 12.80, y comprador, 12.70.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

1.a rueda

1600 Caupolicán, Abril 20, 7.
10200 Marta Cons., Mayo 4, 6 1|2.
1000 Marta Cons., Abril 20, 6 1|2.
100 S. Cristo, Mayo 4, 16 1|4.
400 S. Cristo, Abril 20, 16.
300 Tres Puntas, Mayo 4, 24 3|4.
300 Tres Puntas, Mayo 4, 24 3|4.
500 Caupolicán, 6 7|8.
100 S. Cristo, Mayo 4, 16.
100 S. Cristo, Abril 20, 15 7|8.
100 T. Puntas, Abril 20, 24 3|4.
100 Vaco, Abril 20, 3.
200 Arauco, Abril 20, 2 3|8.
300 Marta Cons., Abril 20, 6 3|8.

2.a rueda

10 Seguros La Mundial, 96.
800 Marta Cons., Mayo 4, 6 1|4.
400 S. Cristo, Abril 20, 15 1|4.
100 Caupolicán, Abril 20, 7.
1000 Marta Cons., Ab. 20, 6 1|8.
1200 Marta Cons., Mayo 4, 6 1|8.
500 Marta Cons., Ab. 20, 6.
3300 Marta Cons., Mayo 4, 6.
500 Marta Cons., Mayo 4, 5 7|8.
2300 Marta Cons., Ab. 20, 5 7|8.
5000 Hip. 8-1, 97.
900 Caupolicán, Mayo 4, 7.
500 Caupolicán, Ab. 20, 6 7|8.

FERIA DEL MATADERO

Placer 960, Estación San Diego

SANTIAGO

Transacciones al peso en la Feria del 6 de Abril de 1922:

6 bueyes, con 5400 kilos, a $ 0.94.
17 bueyes con 1105 kilos a 0.91 1|2
5 bueyes con 3970 kilos a 0.89 1|2.
6 bueyes con 4260 kilos, a 0.89
7 bueyes con 4740 kilos, a 0.89.
6 bueyes con 3770 kilos, a 0.84.
18 bueyes, con 11246 kilos, a 0.84.
6 bueyes, con 4190 kilos, a 0.80.
6 bueyes, con 4080 kilos, a 0.78 1|2
4 bueyes, con 2510 kilos, a 0.76 1|2
7 bueyes, con 5155 kilos, a 0.76.
2 bueyes, con 1420 kilos, a 0.75.
4 bueyes, con 2720 kilos, a 0.73.
10 bueyes, con 5560 kilos, a 0.71.
2 bueyes, con 1310 kilos, a 0.69 1|2
5 bueyes, con 2870 kilos, a 0.63.
8 bueyes con 1300 kilos, a 0.06.
16 vacas con 7920 kilos, a 0.88.
16 vacas, con 7320 kilos, a 0.87.
1 vacas, con 4750 kilos, a 0.86.
16 vacas, con 7210 kilos, a 0.86.
10 vacas, con 4650 kilos, a 0.84 1|2
20 vacas, con 8450 kilos, a 0.84 1|2.
20 vacas, con 8445 kilos, a 0.83 1|2
20 vacas, con 8380 kilos, a 0.83 1|2.
18 vacas, con 7690 kilos, a 0.83.
7 vacas, con 3150 kilos, a 0.83.
5 vacas, con 2635 kilos, a 0.82 1|2.
9 vacas con 3620 kilos, a 0.82.
10 vacas, con 3990 kilos, a 0.81 1|2.
10 vacas, con 4420 kilos, a 0.81 1|2.
13 vacas, con 5390 kilos, a 0.81.
11 vacas, con 5110 kilos, a 0.80 1|2.
14 vacas, con 6220 kilos, a 0.80 1|2.
20 vacas, con 8720 kilos, a 0.80.
22 vacas, con 9270 kilos, a 0.79 1|2.
8 vacas, con 3100 kilos, a 0.78 1|2.
21 vacas, con 7800 kilos, a 0.77.
6 vacas, con 2260 kilos, a 0.77.
10 vacas, con 3470 kilos, a 0.76 1|2
12 vacas, con 4220 kilos, a 0.75 1|2.
10 vacas con 3820 kilos, a 0.74 1|2.
18 vacas, con 5870 kilos, a 0.74.
9 vacas, con 3540 kilos, a 0.73.
10 vacas, con 3450 kilos, a 0.72.
13 vacas, con 4010 kilos, a 0.71.
18 vacas, con 5770 kilos, a 0.70.
11 novillos, con 5940 kilos, a 0.86 1|2
10 nov., con 5105 kilos, a 0.84.
12 novil , con 4840 kilos, a 0.79.
11 novillos, con 5300 kilos, a 0.78 1|2
12 novillos, con 5410 kilos, a 0.72.
12 novillos, con 4610 kilos, a 0.70.
3 novillos, con 1270 kilos, a 0.70.
4 novillos, con 1315 kilos, a 0.68.
99 corderos, a $ 35.
100 corderos, a 28.50.
100 corderos, a 27.50.
100 corderos, a 27.20.
100 corderos, a 26.50.
100 corderos a 26.20.

REVISTA SEMANAL

DE LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE URETA Y CIA.

Sucesores de Emeterio Ureta C. — Local: Delicias 3410, Teléfono 42, Estación.— Oficina: Bandera 185, Teléfono 595, Central. Casilla 1340, Santiago.

Transacciones efectuadas en el remate semanal verificado el 6 de Abril de 1922.

Avena, los 100 kilos:
25 sacos rubia, J. R., $ 30.
60 sacos revuelta, F. Z., 26.50.
25 sacos blanca 2.o F. Z., 26.

Carbón blanco, el saco:
100 sacos, G. M., 5.80.

Carbón de espino, el saco:
127 sacos J. F. R., 11.
310 sacos E. C., 10.
200 sacos B. G., 10.
50 sacos V. 2.o F., 10.
18 sacos R. D., 10.
50 sacos M. S., 9.60.
283 sacos, H. J. M., 9.50.
130 sacos M. S., 9.50.
250 sacos L. A. St., 7.80.
225 sacos A. Z., 7.

Castañas, los 100 kilos:
4 sacos C. R. B., 54.
4 sacos A. F. de C., 54.
9 sacos B. R. de C., 53.
4 sacos J. L., 52.
10 sacos E. R. de C., 50.
2 sacos J. L. L., 45.

Cebada, los 100 kilos:
29 sacos del país, O. C., 27.
80 sacos id., D. D., 26.
24 sacos id., L. M., 26.

Charqui, los 100 kilos:
1 bulto L. A. L., 202.
1 bulto L. P. V., 181.
4 bultos Hda. I., 170.
2 bultos E. C. de H., 150.

Frejoles, los 100 kilos:
18 sacos burros J. M. L., 50.
7 sacos coscorrones L. V. D., 47.
5 sacos caballeros L. V. D., 40.
25 sacos bayos viejos L. P. V., 35.
18 sacos milagros 2.o, L. P. V., 35.
25 sacos bayos L. P. V., 34.50.
13 sacos coscorrones J. R., 34.
2 1|2 sacos bayos C. y U., 30.
21 sacos caballeros revueltos B. Sta R., 21.
13 sacos coscorrones A. V., 21.

Granzas de trigo, los 100 kilos:
18 sacos orence B. L. A., $ 39.
10 blanco 1.a, S. Z., $ 26.50.
14 blanco 2.a, S. Z., $ 24.50.
100 candeal F. J. I., $ 21.
16 blanco, M. T. I., $ 15.

Granzas varias:
2 sacos de linaza, M. L. B., $ 8.
48 de avena, L. G., $ 5.
42 de conchos linaza, M. L. B. 3.

Leña, la carga:
41 1|2 cargas blanca Hda. N., $ 28.
43 blanca Hda. N., $ 27.50.
32 blanca A. M., $ 25.
11 blanca gauce, A. Ll., $ 24.
100 blanca, 2.a, J. J. B., $ 8.

Leña, el saco:
50 sacos de parra, H. 2.o V., 5.
80 de espino, P. y M., $ 4.70.
200 blanca, A. M., $ 4.10.

Maíz, los 100 kilos:
80 sacos am., D. E., $ 24.50.
250 amarillo, J. R., $ 23.
80 colorado, Hda., C., $ 22.50.
5 amarillo, C. E., $ 21.50.
45 colorado, G. M., $ 20.
10 blanco, R. y Cía., $ 20.
25 blanco, A. G., $ 20.

Miel, los 100 kilos:
10 barriles, J. B. C., $ 50.

Paja larga, la colisa:
50 colisas J. L. R., $ 1 c|u.

Papas, el saco:
75 sacos cazuela, L. B., $ 15.80.
22 cazuela, L. B., $ 15.40.
5 cazuela, L. B., $ 15.
386 amarillas, L. P. H., $ 14.80.
73 amarillas, C. P., $ 14.80.
110 amarillas, P. C. U., $ 14.40.
25 semillón, P. y Cía., $ 8.50.
48 semillón, P. y Cía., $ 8.40.
20 semillón, P. y Cía., $ 8.20.
6 semillón, A. G., $ 8.20.

Pasto, los 100 kilos:
800 fardos 2.o corte, J. G. G., 8.
100 colisas 1.er corte, C. G. C., 5.30.
222 colisas 1.er corte, C. G. C., 5.60.

Sal, los 100 kilos:
100 sacos 1.a F. J. I., 11.
100 sacos E. R., 10.
125 sacos A. G. C., 8.

Semilla de curagüilla, los 100 kilos:
7 sacos G. T., $ 24.
30 sacos A. M., 23.
25 sacos J. R., 22.50.

Trigo, los 100 kilos:
4 sacos candeal J. L. G., 56.
55 sacos blanco, C. V. C., 50.
60 sacos blanco, M. S. M., 48.

Queso, los 46 kilos:
306 kilos Rosario, S. P. P., $ 142.
445 Millahue, O. E. M., 140.
381 Piacilla, J. B., 128.
417 Manantiales, D. E. C., 142.
783 Sta. Clara de Mall., B. L., 138.
467 Cunaco, I. V. V., 138.
574 Trebulco, S. O., 137.
546 Buin, J. E., 137.
946 Longavi, M. A. B., 136.
115 Buin, E. M., 136.
432 Melipilla, G. D., 135.
170 Huique, J. C. Z., 135.
525 S. Teresa de Mall., F. A., 134.50
371 Lo Bustamante, P. B., 134.50
356 Santiago J. Q., 134.
342 Pichidegua, A. T. D., 133.
206 Cunaco, C. V. O., 132.
493 Victoria de Paine, N. E., 131.50.
220 Molina, I. P., 130.50.
576 Mallarauquito, R. M. de M., 130.
253 Chimbarongo, A. G. M., 130.
145 Patagüilla, O. Hnos., 130.
210 San Fernando O. M. S., 130.
359 S. José de Toro, L. M. R., 128.50
258 Peralillo M. L. B., 129.
228 Chépica, L. G. V., 129.
526 Cunaco J. F. V. C., 129.
158 La Rosa, J. V. O., 128.50.
121 Pelequén, M. V. O., 128.
156 Chimbarongo, M. C. S., 128.
512 Requínoa, A. R., 128.
174 Colchagua, C. F. U., 127.
784 Patagüilla, B. y A. R., 127.
520 Quinta O. Sch, $ 126.50.
265 Hualañé, J. F. G., $ 125.
602 Fundo Los Perales, G. W. M., $ 125.
145 Patagüilla, O. Hnos., $ 125.
180 Las Cabras, A. B., $ 125.
429 Miraflores, Suc., F. del P., 125.
433 Miraflores, Suc., F. del P., 123.50.
263 Miraflores, Suc., F. del P., 122.
32 Santiago, C. G., 121.
164 Codao, F. P., 120.
881 Hacienda Illapel, 120.
415 Camarico, J. L. S., 120.
26 Rosario, F. P. C., 116.
540 Fundo Batuco J. de U., 115.
257 Loleneo, D. B., 113.

Mantequilla: los 46 kilos:
22 San Manuel, M. F. U., $ 305.
252 Hacienda Culipran, $ 300.
156 Campusano, J. S. S., 297.
27 El Sauce, C. C., 285.
103 San Carlos, C. A., de la M. R., $ 284.
112 General López, P. N. M. L., 177.
18 Pelequén, J. T. L., 276.
99 Polonia, G. P. L., $ 275.
101 Totihue, J. G. G., 275.
47 Colina J. M. P., 275.
73 Chillán, J. C. L., 275.
142 Buines, Suc. R. V. M., 275.
85 Curicó, S. M. C., 274.
207 Yerbas Buenas, S. A. de la F., 272.
65 San Carlos, V. P., 272.
103 Villa Alegre, S. N., 270.
30 Teno, D. T., 270.
116 Osorno, J. del R. M., 265.

NOTA. — Los precios publicados en esta revista son con envase. Remate todos los Jueves de 1 1|2 a 6 P. M. La carga por sobornal debe remitirse a Estación Alameda, y por carros completos al Desvío Gandarillas. Boletos a casilla 1340, Santiago. Pagos se efectúan al día siguiente del remate, una vez pesada la mercadería.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 7 DE ABRIL DE 1922

CORTE SUPREMA

Primera Sala.— Se ocupó de los acuerdos.

Segunda sala.— 1 Mariano Vuletich con Olegario Arriagada, en tramitación.

Las demás no vistas.

Se anunció don Ruperto Alamos contra el recurso.

Desistida: Víctor Concha con Eustaquio Gaete. C. fondo.

Fallada de acuerdo:

Bernardo Zúñiga con Guillermo E. Cox, sin lugar fondo; redactor señor Rojas.

CORTE DE APELACIONES

1.a Sala.— Viernes 7, señor MacIver.— 1. Germán 2.o Castro, servicio militar, aprobada; 2 Víctor Sanhueza, servicio militar, aprobada; 3. Luis Peña, servicio militar, aprobada; 4 Alfredo Ibarra Vivance, servicio militar, aprobada; 5 Alfen Toledo, servicio militar, aprobada; 6 Pedro Pascual Espinosa, servicio militar, aprobada; 7 Ramón Domingo Osses, servicio militar, aprobada; 8 Juan Agustín Núñez Godoy, servicio militar, aprobada; 9 Alfonso Montero, servicio militar, aprobada; 10 Carlos Castro, servicio militar, aprobada; 11 Ramón Sánchez, servicio militar, aprobada; 12 Rodolfo San Román con Guillermo Rivera, suspendida; 13 Arsenio Silva Henríquez, con Fisco, revocada.

Continuación, Cía. Esperanza de Lebu con R. Valdés, en acuerdo y diligencia.

Secretario el señor Fabres.

Alegaron: don Julio Piwonka por la revocación, en la 13.a; y don Miguel Gumucio con don Nicolás Nevoa Valdés en la continuación.

Segunda Sala. — Viernes 7 de Abril de 1922.— Relator, señor González C.— 1 Contra Alfonso Polletti, en trámite; 2 contra Aníbal Alliste, en acuerdo; 3 contra Sara González, confirmada; 4 contra Clara Orellana, confirmada; 5 contra Vicente Scopetti, confirmada; 6 contra María del C. Pizarro, confirmada; 7 contra Plácido Valenzuela, confirmada; 8 contra José Sepúlveda, confirmada; 9 contra Dorila Padilla, confirmada; 10. Mariana Cuevas de O. con Carmen R. Maturana de C., confirmada c. decl.; 11 Emilio Kuhunenn de J. con Francisco Formas Ruiz, mal anunciada; 12 Emilio Kuhunenn de J. con Francisco Formas Ruiz, mal anunciada.

En acuerdo:

Carmen Cotta de U. con Juan de Dios Plaza y J. Beneficencia.

Alegaron:

En la 7.a Agustín Correa con Juan José Fuenzalida.

En la 10.a don Santiago Lago y don Pedro Silva F.

3.a Sala.— Viernes 7, señor Bernales.— 1 Blanca Anguita con Julio Seckel, suspendida; 2 Desiderio Cubillos con Ceferino Marchant, suspendida; 3 A. Tornini y Cía., con Ferrocarriles del Estado, suspendida; 4 Juan Saes con Fernando Tabora, confirmada; 5 Luisa Romero v. de L. con Ferrocarriles del Estado, suspendida; 6 Corporación Andina de Construcciones con Fisco, confirmada.

Secretario, señor Alcalde.

Relator, el señor Bernales.

Alegaron: don José Miguel Pizarro con don Juan López, en la 4.a; y don Benjamín Jiménez por la confirmación, en la 5.a

4.a Sala.— Viernes 7 de Abril de 1922.— Relator señor Varas Olea.— 1 Sumario por muerte de un desconocido, confirmada; 2 contra Gregorio Duarte y otros, aprobada; 3 contra Enrique Chavez, aprobada; 4 contra Pedro Rivera, aprobada; 5 contra Sara Norambuena Avila, confirmada; 6 contra Adela Céspedes Martínez, confirmada; 7 contra Antonio Briceño M., confirmada; 8 contra Juan Reyes y Fidel Pérez confirmada; 9 contra Raimundo Moreno, confirmada; 10 contra Luis A. Marín, aprobada; 11 Mizino Mochizuchy, aprobada; 12 Mizino Mochizuchy, aprobada; 13 Contra Carmen Muñoz, confirmada; 14 contra Elvira Valenzuela, confirmada; 15 contra Uberlinda Paiva, confirmada; 16 contra Elvira Lupayante, confirmada; 17 contra Andrés Mardones, confirmada; 18 contra Arturo Castro, confirmada; 19 contra Timoteo Díaz, confirmada; 20 contra Víctor Palacios, confirmada; 21 contra Ricardo Vilagra, confirmada; 22 contra Rosa A. Vargas, confirmada; 23 contra Juan Caro, confirmada; 24 contra Elvira Urrutia, confirmada; 25 contra Lorenzo Cessano, confirmada; 26 contra Carmen Ramírez, confirmada; 27 contra Eusebio Velásquez, confirmada; 28 contra Victoriano Sánchez, confirmada; 29 contra Adela Saulu, confirmada. 30 sumario por defraudación a la Municipalidad de San Fernando, confirmada 31 contra Santos Merroni, y otros, confirmada.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

GANADO MAYOR

Bueyes	57
Novillos	84
Vacas	340
En vara	72
Total	553

GANADO MENOR

Corderos	1720
Cerdos	210
Cabros	12
Terneros	55
Total	1993

PRECIOS DE LAS CARNES

Carne buey	1.a	1.20	a	1.24
Id. id.	2.a	1.10	a	1.15
Id. id.	3.a	0.70	a	1.00
Carne novillo	1.a	1.18	a	1.22
Id. id.	2.a	1.10	a	1.16
Id. id.	3.a	0.70	a	1.00
Carne v

VIDA OBRERA

ESTA NOCHE CELEBRA SU PRIMER ANIVERSARIO EL CUADRO ARTISTICO SINDICAL LA DEFENSA

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

CONSEJO N.o 2 DE TRANVIARIOS.—El Lunes próximo se llevará a efecto una asamblea extraordinaria, a fin de tratar especialmente lo relacionado con el cambio de los uniformes del personal y la comisión de reclamos de la Gerencia.

También se fijará la fecha para la elección del nuevo Directorio y sobre la oferta de venta de la propiedad al Consejo, para lo cual se ofrecen importantes facilidades de pago.

CONSEJO N.o 3 DE HOJALATEROS Y GASFITTERS.—Para la rifa privada que tiene este Consejo, se continúan vendiendo números.

La venta está en las siguientes partes: Junta Ejecutiva Federal, Agustinas 730, San Diego 658, Relojería y Joyería Armijo y Martínez, Delicias, y secretaría del Consejo número 3.

Fiestas sociales

Centro Deportivo y Recreativo Esparta

Hoy, a las 9 y media de la noche se llevará a efecto el baile social extraordinario que el Centro Deportivo y Recreativo Esparta, ha organizado en su salón social de la calle Chacabuco número 14-A (altos), a beneficio de sus fondos sociales.

Durante el desarrollo del baile se intercalarán números de variedades, cuyo programa ha sido especialmente confeccionado por el periodista nacional señor Manuel Vaché y en él figuran los siguientes aficionados, señorita Mary Charlyn, señores Luis Barra Jorquera, Manuel Vaché, Samolo de la Cruz, Julio Arlegui y otros.

La parte musical, está a cargo del profesor señor Arturo Rojas Lebrún y el baile será dirigido por el campeón de shimmy por Santiago, señor Gustavo Castillo P.

Con el objeto de atender debidamente a las personas que asistan a esta fiesta, se han nombrado las siguientes comisiones: de puerta los señores Francisco Gutiérrez y Miguel del Valle; de recepción los señores Ernesto Fernández, Constantino Escopellto y José Brusi.

—Mañana se llevará a efecto a las 6 y cuarto de la tarde la matinée que el Directorio de esta institución dedica en honor de la señorita Elena Urrutia, socia de este centro.

CENTRO CULTURAL SOCIAL SANTIAGO.— De interés serán las fiestas sociales que este Centro Cultural ha preparado para las noches de hoy y de mañana, en su local: San Pablo 1276.

La velada de mañana estará a cargo del Cuadro Estrella.

CENTRO RECREATIVO SOL DE MAYO.— El Sábado 15 del presente, a las 9.30 P. M., se llevará a efecto la fiesta organizada a beneficio de los fondos sociales.

CLUB SOCIAL APOLO.— Por inconvenientes de última hora, se suspendió la función de beneficio que debió efectuarse anoche en el teatro de la Avenida Matta, en pro de la biblioteca. Oportunamente se avisará la fecha en que se efectuará.

—Hoy en la noche habrá baile social.

—Mañana matinée, de 4 a 8.

CENTRO FAMILIAR ARTURO ALESSANDRI.— El Domingo de 10 a 12 habrá clase instructiva para los socios que no pueden asistir otro día. También se pone en conocimiento que los registros están a disposición de las personas que deseen pertenecer a esta institución, todos los días de 6 y media a 8 de la noche.

—Cítase a sesión para mañana, después de la clase instructiva, para nombrar la comisión que representará al Centro en el baile que se efectuará el Miércoles en el Teatro Municipal, en honor de los concejales argentinos y uruguayos.

SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS.— Hoy en el salón social ubicado en Avenida La Paz N.o 8, habrá baile social, el que será amenizado con orquesta. Mañana, de 5 a 8 P. M., habrá matinée y en la noche de 9 a 12 P. M., baile social.

CENTRO ARTISTICO ESTUDIO Y PROGRESO.— Hoy a las 9.30 P. M., se efectuará la velada literario-musical y baile social pro-fondos sociales.

El Cuadro Artístico de este Centro ha preparado un atrayente programa de variedades, tomando parte en él los mejores elementos artísticos de este Conjunto. Se pondrá en escena el chistoso sainete cómico "La guerra de don Ladislao".

Después se seguirá con un baile social.

Se invita a nuestras relaciones sociales.

CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO 1.o DE MAYO (Baquedano 765).— Hoy, a las 9 de la noche se llevará a efecto un baile social en honor de los socios activos de este Centro.

—Mañana habrá matinée en honor de las socias de las instituciones amigas.

SOCIEDAD LA AURORA.— Hoy esta institución se llevará a efecto la velada a beneficio de los fondos sociales en el salón teatro de Sociedad La Universal, Arturo Prat 1242.

Damos a continuación el programa para esta fiesta:

Primera parte

1. Obertura al piano; 2. Declamación por el señor Roberto Munizaga; 3. Romanza para tenor por el señor Luciano López; 4. Presentación de la aplaudida coupletista señorita Mercedes Fritz, con los siguientes coupletes: Besando, Golondrinas de mi alero, Mazurka Azul; 5. Mister Tramway, bailarín zapateador; 6. Manuel Vaché con sus chistosos monólogos.

Segunda parte

1. Obertura al piano; 2. Mary Charling, se presentará con sus últimas creaciones en las cuales es muy aplaudida; 3. Lucho Barra, en su creación del monólogo El Apuntador; 4. Luciano López, aplaudido tenor obrero; 5. Carlos Rojas, el incomparable monologuista; 6. Chistosos duetos cómicos por la señorita Mercedes Fritz y Lucho Barra.

Tercera parte

Baile social en honor de las relaciones sociales, dirigido por el señor H. Acevedo.

CENTRO JUVENIL ALMAGRO (Eyzaguirre N.o 1064).— Hoy habrá baile familiar con orquesta, dirigido por el profesor señor Julio Ortega C.

—Mañana, matinée a las 5 y media. Noche concurso de vals con varios premios. En el acto, el director señor Luis Marambio, cantará un trozo de la ópera "Tosca", acompañado al piano por el señor Marchant.

Se advierte que el concurso es interno.

—Cítase a sesión general ordinaria para el Lunes, a las 8 y media P. M.

CENTRO SPORTIVO ALIANZA.— El 15 del presente mes se llevará a efecto el beneficio de la conocida tonadillera infantil Esperanza Fuentes, el que tendrá lugar en la Sociedad La Universal. La comisión que tiene a cargo el programa, trabaja con todo entusiasmo para que este beneficio resulte todo un éxito.

—Las entradas se venden en la calle Arauco N.o 1050.

CENTRO FAMILIAR LA ESPERANZA.— Este Centro llevará a efecto hoy un baile en el que se tratará sobre las bases a que deben de ceñirse los socios de esta institución para asistir al gran baile que ha organizado la Municipalidad.

CENTRO RECREATIVO FAMILIAR SPARTA (San Pablo N.o 1511).—Entusiasmo reina entre los miembros de esta institución por asistir al baile que se efectuará el 12 del presente, en el Teatro Municipal; para lo cual se están seleccionando las mejores parejas que habrán de representar a la institución. Se recomienda a los socios y socias que aún no se han inscrito para esta fiesta, lo hagan lo más pronto posible para retirar el número exacto de invitaciones de la comisión.

Hoy habrá un baile y se repartirán las invitaciones y distinciones para la fiesta del 12 a las parejas que representarán al Centro.

Durante este baile se regalará un hermoso objeto de arte dentro de las señoritas asistentes.

Se invita a este baile a las relaciones particulares.

CENTRO RECREATIVO LA ILUSTRACION.—Hoy se llevará a cabo un gran baile familiar que será amenizado por una buena orquesta.

Se intercalarán asimismo, números de variedades a cargo del Conjunto L'Asinas, que ha ofrecido gratuitamente su concurso con este fin. El baile empezará a las 9 1/2 de la noche.

CENTRO JUVENTUD OBRERA.—Hoy llevará a efecto una función de beneficio en el Salón-Teatro del Consejo 12, Maipú 830, a las 9 P. M.

Celebración de un aniversario social

LA VELADA DE ESTA NOCHE

Hoy, a las 9 P. M., en el Salón de la Sociedad de Comerciantes del Mercado Central, Andrés Bello 951, se llevará a efecto la gran velada literario-musical y baile social que

SEÑOR JUAN CASTRO
secretario del Cuadro La Defensa

en conmemoración de su primer aniversario celebra hoy este conjunto artístico.

La entrada será completamente gratuita y se invita a las sociedades obreras y a los aficionados de la capital.

Se ha acordado obsequiar con flores y tarjetas a la concurrencia que asista a esta función.

El programa es el siguiente, y en él actuará solamente el personal del Cuadro:

Primera parte

I Obertura al piano, por la señorita Luisa Guerra. II Discurso por el presidente señor G. Rosales. III Ilusionismo por el señor Narciso Santibáñez. IV Canción Veneciana, por el señor F. Gil, V Variedades, por la aplaudida tonadillera señorita Amanda Arias. VI Romanza, por el señor Juan Castro. VII "Danza húngara", por el conjunto La Defensa.

Segunda parte

I Obertura, "El sueño de un angel", Nocturno al piano, por la señorita Elena Rosales. II Subirá a escena la aplaudida comedia nacional de Roger Retes, titulada: "Los Copihues", en un acto y tres cuadros.

Tercera parte

Gran baile social.

CIRCULO JUVENTUD ANDACOLLO.—Mañana, a las 9 1/2, tendrá lugar en este Centro social, Mapocho 2337, una velada literario-musical en homenaje al nuevo Directorio, compuesto de los señores Oscar Guzmán, Tomás Hurtado, Julio Bravo, Alfredo Stomer, David Maturana Enrique Martínez y Humberto Ramírez.

Tomarán parte en la velada la señorita Catalina Cerra, los señores Sáez, Manolo Sánchez y el excéntrico musical señor Luis A. Correa.

Quedan invitados por este aviso los Centros amigos y las familias de los socios.

ACADEMIA IRIS.—Hoy baile familiar con orquesta.

HOGAR COMUN.—San Francisco 608, esquina de Eyzaguirre.—Hoy Sábado, se llevará a efecto la velada literario-musical a beneficio del Hogar Común, con el siguiente programa:

Primera parte

1. Obertura por la estudiantina. 2. Monólogo cómico por Paco Castillo. 3. Poesía por Aida Silva. 4. Conferencia por un profesor universitario. 5. Reservado para un zapateador.

Segunda parte

1. Pieza por la Estudiantina. 2. Poesía por Paco Castillo. 3. Se pondrá en escena por el Cuadro "Alborada", la hermosa comedia dramática en un acto y en prosa de Upton Sin Clair titulada: "El gestor".

Entrada general, 40 centavos.

CENTRO RECREATIVO ARTES GRAFICAS. — La velada y baile social de esta noche. — Como lo hemos anunciado oportunamente, hoy a las 9 P. M., en el salón social que posee este Centro, ubicado en Eleuterio Ramírez 1357, se llevará a cabo la velada literario-musical y baile que ha venido preparando la comisión de fiestas con bastante entusiasmo, para que ella resulte lo más lucido posible.

Además de los números de canto de Luciano López y Aída Aguilera, de las recitaciones de hermosas poesías de autores nacionales, por los señores Orlando Meza y Oscar Huidobro, se dará el divertido diálogo "Candelaracha", por su autor señor Orlando Meza y la señora Amanda Vicuña, a pedido de numerosas familias.

Estaba en ensayo para esta fiesta el juguete cómico "El día de los inocentes", y por inconvenientes de última hora se reprisará "Las dos joyas de la casa", en la que toman parte Luis Debarca, Pedro Munizaga, Orlando Meza y Amanda Vicuña.

Terminará esta fiesta con un gran baile social, al que quedan invitadas las relaciones sociales y socios en general.

—Mañana Domingo, a las 5 en punto, de la tarde, se prepara una buena matinée libre pensamiento, la que será dirigida por la señorita Rebeca Zúñiga.

CENTRO DEPORTIVO Y RECREATIVO LA INSTRUCTIVA OBRERA. — Gran entusiasmo reina entre los socios de esta institución por asistir al baile familiar que se ha preparado y que ofrece el directorio en honor de su presidente mañana a las 9 y media P. M.

Este baile significa una demostración de aprecio, y cariño que el señor Manuel Cabezas se ha hecho acreedor por sus múltiples servicios prestados a la institución.

Se ha invitado especialmente a los redactores de la prensa y sociedades amigas.

CENTRO ARTISTICO ESTUDIO Y PROGRESO. — Como está anunciado, esta noche a las 9 P. M. se efectuará la velada literario-musical y baile que este Centro ha venido preparando.

El programa que ha elaborado el cuadro del Centro, es de lo más interesante y se terminará la velada con un baile social.

CENTROS OBREROS DE INSTRUCCION. — Se invita a los socios de los Centros de Ibáñez, Maipú y Alameda, a la gran fiesta que tendrá lugar mañana a las 4 P. M., en Maipú 56.

Gran baile social en honor de la prensa

CONCURRIRAN A EL ALGUNOS DE LOS CONCEJALES DE BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

El Martes próximo a las nueve de la noche se llevará a efecto en los salones del Centro Recreativo La Ilustración, una reunión social obrera, que consistirá en un gran baile en honor de la prensa, que ha sido organizado por un grupo de dirigentes de instituciones recreativas y que encabeza el señor Manuel Vaché, habiéndose contratado con este fin una buena orquesta y el salón será arreglado especialmente.

Se nos ha informado que la comisión organizadora de esta fiesta en honor de los diarios de la capital, invitará igualmente a algunos de los miembros que componen las delegaciones enviadas por los Concejos Administrativos de Buenos Aires y Montevideo, lo que asegura de antemano un éxito grandioso.

Aparte de los adornos con que se dotará el salón, se le iluminará profusamente y concurrirán algunos representantes de nuestras autoridades y los presidentes de todas las instituciones recreativas de la capital, a los cuales se nos ha pedido invitar de antemano, especialmente a los de los Centros Instructiva Obrera, Familiar La Esperanza, Esparta, Juventil La Aurora, Artes Gráficas, Familiar Arturo Alessandri, Empleados del Barrio Estación, Juvenil Almagro, Benni Leonard, Exequiel Vilches, Benjamín Franklin, Estudiantina Juvenia, Social Apolo, Familiar y Recreativo Esparta, Sol de Mayo, La Democracia, Unión Federal de Muebistas ,Unión de Peluqueros, Sindicato de Chauffeurs, Estudiantina Esmeralda y varias otras.

Durante el baile se presentarán algunos números de variedades a cargo de conocidos aficionados de nuestra capital, contándose ya con el concurso del popular actor nacional señor Luis Barra Jorquera y del Cuadro Artístico Vital Aza.

EL GRAN BAILE SOCIAL DEL MARTES PROXIMO EN HONOR DE LA PRENSA, EN EL CENTRO RECREATIVO LA ILUSTRACION

Exposición que sobre las tarifas del trabajo hace el presidente del Centro de Tapiceros de Santiago

FIESTAS, ACUERDOS Y CITACIONES SOCIALES

LA CUESTION TRANVIARIA Y NUESTRAS SOCIEDADES

NOTA DE FELICITACION ENVIADA AL PRIMER ALCALDE SEÑOR LUIS ALBERTO CARIOLA, POR LA SOCIEDAD MUTUAL DE COMERCIANTES

Con motivo de la actuación que ha tenido el primer Alcalde de Santiago señor Luis Alberto Cariola, en el asunto de los tranvías, la Sociedad Mutual de Comerciantes se ocupó de este asunto en la sesión del Miércoles pasado y a indicación del señor Gaspar Cid, acordó enviar al señor Cariola la siguiente nota:

"Santiago, 7 de Abril de 1922. — Señor Luis Alberto Cariola. — Presente. — Distinguido señor Alcalde:

Me es grato comunicarle que la Sociedad Mutual de Comerciantes, en sesión de directorio de fecha 5 de los corrientes, ha acordado enviar a usted sus más calurosas felicitaciones por su firme actitud para defender los intereses del pueblo desvalido, que es también de la clase media y del comercio minorista, al frente del problema tranviario que se le presenta.

Las personas que quieran darle una pronta solución a este conflicto bajo el pretexto de que la ciudad no puede soportar por más tiempo el mal servicio de la Empresa de Tranvías, reagravado con la reducción del número de carros en servicio, desean a toda costa entrar a buscar una fórmula llamada "justa", o "conciliatoria", que no llevan otro fin que ceder a las exigencias a la Empresa de Tranvías en su base fundamental, o sea llegar a la doble tarifa. Estas personas están muy distantes de comprender siquiera y mucho menos ponerse en el caso de la situación en que quedaría la multitud de obreros y empleados que quedan a grandes distancias de sus ocupaciones y con un sueldo irrisorio. No comprenden que en muchos casos, esos dos viajes, ida y vuelta, que significarían 80 centavos diarios, a veces sería la mitad o la tercera parte de su sueldo.

La Sociedad Mutual de Comerciantes, cómo la ciudad entera, tiene el convencimiento inamovible que el principal factor que encarece el servicio de locomoción en cualquiera parte, es el valor de la **"fuerza motriz o combustible"**, lo que es completamente "gratis" para la Compañía de Tracción aquí en Santiago, privilegio único que no conocemos exista en otro país y en otra clase de servicio de locomoción en Chile, de manera que las comparaciones que calculadamente hace la Compañía sobre el alza sufrida en todos los demás servicios de locomoción en este país y los precios que rigen en otros son argumentos sólo para impresionar, pero que no tienen valor alguno.

La depreciación de nuestra moneda, no nos cabe duda que han aminorado las grandes utilidades que percibía la compañía por este capítulo; pero esta misma depreciación del cambio la favorece con enorme compensación, con el alza sin precedentes que está percibiendo por el servicio de alumbrado. A nadie se le escapa que esta compensación no sólo corresponde a la menor utilidad que le origina el ramo de tranvías, sino que supera en mucho y por lo tanto mientras se presenta víctima de ese fenómeno, se beneficia enormemente.

Es del conocimiento de esta Sociedad que la Compañía de Tracción y Alumbrado en su primitivo contrato o en su iniciación, quedó establecida la obligación de tener al frente un gerente o representante con suficientes facultades para discutir cualquiera divergencia. Creemos, por lo tanto, que la I. Municipalidad, como cuestión previa debería exigir este representante. Mientras tanto, no se realice ésto, estimamos que toda discusión es perfectamente inútil con un representante que nada puede resolver ni hacer, sino que todo tiene que ir en consulta a Londres.

No terminaremos esta comunicación, sin expresar que tenemos plena fe en la firmeza de US., porque nos hemos impuesto en forma muy grata, principalmente por la carta contestación a la señora Della Matte Izquierdo, que está Ud. completamente compenetrado de este problema en todos sus detalles y dispuesto a defender los intereses del pueblo, como único representante que tiene para dirimir esta cuestión con la colaboración de los demás señores que componen la corporación.

Estamos seguros que se debe a esta firmeza de usted la disminución de tranvías que ha llevado a efecto la Compañía como último recurso, para que en su desesperación, el pueblo ceda, presionado por la verdadera tiranía e incomodidades, que han llegado a grados inconcebibles el servicio en la forma actual. Y como hasta ahora no se ha producido, a pesar de todo, el resultado que esperaba la Compañía, amenaza con extremar las medidas en contra del pueblo, paciente, dejando en circulación sólo los tranvías a que se obligó en el contrato primitivo.

Como se trata de un problema de vital importancia para la clase que nuestra sociedad representa, deseamos tomar conocimiento más vasto sobre él y estimamos que en un país republicano y democrático no deben haber secretos para nádie sobre todo tratándose de servicios de beneficio público, por cuyo motivo pasamos también a solicitar de su benevolencia:

a) Copia del texto del contrato Ley N.o 1786, del año 1883.

b) Copia del nuevo contrato de 1910, que no obtuvo aprobación legislativa.

Al terminar no podemos dejar de reconocer la noble actitud suya al frente de este problema, en el que ha tenido que resistir todos los esfuerzos de los grandes intereses creados que rodean esta cuestión y ante las influencias de todo orden, que nada han valido ante los intereses del pueblo, que usted ha sabido mirar como sagrados y por encima de todo.

No dudamos que, actos como éste, hará recordar al pueblo entero a los grandes alcaldes, que el pueblo decepcionado creía no volverlos a ver.

Repito a nombre de la Sociedad, que represento, mis más ardientes felicitaciones y no dude que la ciudad entera está con usted y espera confiada en que ha de saber solucionar este conflicto consultando el bienestar de la clase desvalida y haciendo valer su autoridad si es necesario.

Con toda consideración y en espera que ha de tener a bien enviar los documentos solicitados, me es grato repetirme de usted muy atto. y S. S. — **Luis Cornejo Reveco**, presidente. — **J. Daniel Castañeda M.**, secretario".

Acuerdos sociales

DEPARTAMENTO DE OFICIOS VARIOS I. W. W.—A los socios que tengan talonarios de entradas del último pic-nic y no hayan dado cuenta, se les encarga hacerlo a la brevedad posible.

Igual encargo se hace a la comisión organizadora.

El tesorero los atenderá todas las noches, de 8 a 10 P. M. en el local de costumbre.

En la última sesión se acordó dar un plazo de 15 días a los socios que están atrasados en sus cuotas para que se pongan al corriente.

Buzón social de "La Nación"

En esta sección tienen correspondencia sobrante y urgente, las siguientes instituciones, a cuyos secretarios se les ruega pasar a retirarlas cuanto antes.

Sociedad La Esperanza, La Democracia, Artes Gráficas, Unión Andrés Bello, Unión de Talabarteros, Comerciantes y Agricultores, Centro Avenida Matta, La Aurora S. M., Bernardo O'Higgins, Federación Unión de Curtidores, Consejos N.os 23, 26, 24 y 27, Federación de Peluqueros, Santiago Watt, Unión de Enferradores, Unión de Talabarteros, A. S. El Porvenir, Sindicato de Chauffeurs, Estudios Sociales Independencia, Unión en Resistencia de Baldosistas, Estudios Sociales Alborada, Unión de Peluqueros.

La correspondencia se puede retirar todas las tardes, de cinco adelante, hasta las siete y media.

SOCIEDAD MUTUAL EMPLEADOS A CONTRATA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO.—Asuntos de mul grande importancia obligan a los miembros de esta institución, reunirse en Asamblea General extraordinaria a la cual cita para hoy, a las 8.30 P. M.

CENTRO 21 DE MAYO DE LA UNION NACIONAL.—Debiendo este Centro celebrar próximamente el 13.o aniversario de su fundación, verificará mañana una junta general extraordinaria, a las 9 A. M., en la que se tratará el programa de fiesta que presentará la comisión respectiva y nombrar delegados a la Federación Chilena del Trabajo.

FEDERACION CHILENA DEL TRABAJO.—Se avisa a los señores Alamiro Soto, Manuel Marchant, Humberto Marchant, Alfonso Miranda, Manuel J. González y Ernesto Fajalde, que hoy, a las 6 1/2 P. M., se deben reunir en Bandera 657, para cambiar ideas acerca de la propaganda a favor del periódico que pronto lanzará esta Federación.

SOCIEDAD UNION DE LOS TIPOGRAFOS.—El Directorio de esta Sociedad sesionará mañana Domingo, a las 2.30 P. M., a fin de ocuparse de asuntos importantes para la buena marcha de la institución.

PEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA (Sección Santiago). — Como ha sido costumbre, hoy a las 2 P. M. se reunirá el directorio para finiquitar varios asuntos que hay pendientes. La asistencia es de suma urgencia de todo el cuerpo directivo.

A las 4 P. M. de hoy se efectuará la asamblea general del gremio para lo cual ayer se repartió en los talleres un volante, llamando la atención de los personales que deben dar número.

La tesorería funcionará desde la primera hora indicada para atender a los delegados, en todo lo relacionado a cotización, como asimismo la venta de estatutos.

Mañana, de 9 a 4 de la tarde se efectuará la elección del nuevo directorio, el cual debe quedar compuesto sólo de siete federados. Los cargos de tesorero y secretario general serán neutrales es decir, pueden ser de cualquier rama, sin que se tome en cuenta ella y los cinco miembros restantes que representarán a las ramas siguientes: cajistas, prensistas, encuadernadores, litógrafos y litógrafos.

Se recomienda mucha actividad a los personales para este acto.

Mañana, a las 7.30 P. M., cítase al Comité Pro-abaratamiento e Higienización de Habitaciones.

CENTRO DE TAPICEROS DE SANTIAGO.— Hemos recibido del presidente de esta institución, la exposición siguiente:

"Como lógica consecuencia de la carestía de la vida a que hemos llegado y que a nadie afecta de un modo más hondo que al obrero, el gremio de tapiceros se ha visto obligado a gestionar ante los patrones un aumento en sus jornales.

Después de un largo y detenido estudio que el Centro de Tapiceros de Santiago llevó a cabo con paciente detenimiento, pudo elaborar una nueva tarifa de precios por trabajos de tapicería, que consultando los intereses del capital, alivie en parte el malestar económico del gremio, que en estos últimos tiempos ha visto esterilizados sus esfuerzos en el taller, en razón del alza de los artículos en general. Para justificar este movimiento encaminado a eliminar en parte el desequilibrio económico en que está colocado el gremio, bastaría invocar la buena fe de los patrones, los cuales no podrían, sin una genuflexión de la conciencia, dejar de reconocer la justicia de este movimiento.

La nueva tarifa ha sido sometida a la consideración de las casas que se dedican a explotar el ramo de tapicería y podemos anticipar, que a excepción de contados establecimientos, ha sido aceptada en forma que nos autoriza para confiar en un resultado tan favorable como sería de desear para la mejor armonía del capital y el trabajo. Sin embargo, como muy bien dice la Asociación del Trabajo, "que todavía existen muchos patrones que no se han dado cuenta exacta de los deberes que tienen para sus obreros y empleados, colaboradores irreemplazables de sus industrias", algunos ha habido en el caso actual que tratan de rechazar la nueva tarifa que nos ocupa mirando únicamente sus intereses particulares.

Entre las casas que han aceptado la reforma de la tarifa podemos citar la Casa Francesa, que ha sido la primera en reconocer la justicia que asiste al gremio en su pedido, acto que ha merecido de parte del gremio su gratitud.

Del mismo modo debemos hacer referencia de las casas Sánchez y Yulil, la Mueblería Traiguén, Turull y Cía.

Por otra parte, la forma discreta y respetuosa con que el Centro de Tapiceros, en nombre del gremio en general, ha procedido al presentar sus peticiones a los patrones, revela que él está compuesto por obreros conscientes de sus deberes y de sus derechos y que por su cultura, a la cual no son ajenos los mismos patrones por el trato diario con sus operarios, se hacen dignos de ser atendidos".

Para mañana queda citado a junta general el gremio, a las 9 A. M. para dar la cuenta del resultado de las tarifas.

SOCIEDAD DUEÑOS DE PELUQUERIAS.—Se advierte a las comisiones fiscalizadoras del cierre, que en la última sesión de directorio de la Federación de Peluqueros, se procedió a nombrar comisiones de su seno para asesorar a las nuestras en los distintos barrios de la capital, las que quedaron organizadas en la siguiente forma:

1.a Comisaría, libre; 2.a, don Vicente Rebolledo y don Luis A. Sánchez; 3.a y 5.a, don Alamiro Soto y don Luis Valenzuela; 4.a, don Alejandro Chávez y don Lindor Marigán; 6.a, don Zacarías Yáñez y don Juan Bombonne; 7.a, 8.a y 11.a, don José T. Pareja y don Víctor Astudillo; 9.a y 10.a, don Zacarías Constanzo y don Artemio González.

Estas comisiones se reunirán con las de esta institución en las respectivas Comisarías, a las 9 en punto de la mañana, con excepción de la 8.a, que se reunirá en la Plaza de Armas y la 9.a, que se reunirá en la peluquería de don Pedro Muñoz, Plazuela Recoleta, lado del Centro Demócrata.

Para reemplazar al secretario señor Contreras en el radio de la 8.a Comisaría, se nombró al señor Ismael Escobar.

TRABAJADORES INDUSTRIALES DEL MUNDO.—(Unión Local Santiago).—Se pone en conocimiento de los trabajadores que desde el Lunes empiezan las clases de dibujo ornamental y lineal como también siguen las inscripciones de los cursos de inglés rápido, aritmética y castellano.

Se cita a los inscriptos en el curso de dibujo para hoy, a las 8 P. M., en el hogar común, San Francisco 608.

ESTUDIANTINA ESMERALDA.—En la última sesión se tomaron los siguientes acuerdos:

Amenizar hoy la velada del Centro Juventud Obrera, en el salón-teatro del Consejo 12, a las 9 en punto.

Rechazar la renuncia presentada por su secretario.

Aceptar la solicitud de la señorita Carmela Cantillana, para ingresar nuevamente a la estudiantina.

Cambiar los bailes de los Miércoles por matinées dominicales.

Iniciar desde el Domingo próximo las clases de bailes modernos dentro de la estudiantina.

Mandar nota al Centro Juvenil "La Aurora", relacionada con el último concurso.

Citaciones

Sociedad de Inválidos y Veteranos del Ejército y Armada de 1879.—A junta general extraordinaria para el Domingo 9 del presente, a las 3 P. M.

Se hace presente, a la comisión de contabilidad que el tesorero se encontrará ese día, a las 2 P. M. para revisar los libros de tesorería.

Sociedad Unión Cooperativa de Propietarios Población Independencia.—A junta general de directorio para el Lunes 10 del presente, a las 8.30 P. M.

Estudiantina Esmeralda.—Al cuadro de ejecutantes para hoy a las 9 P. M. en Maipú 832, para amenizar la velada de beneficio que da el Centro Juventud Obrera.

Sociedad de Socorros Mutuos de Hojalateros y Gásfiters.—A junta general extraordinaria para mañana, a las 9 A. M.

Centro Artes Mecánicas Luz y Trabajo.—A junta general para hoy, a las 8 P. M., en Bascuñán Guerrero N.o 583.

Federación de Sastres.—A asamblea para mañana, a las 2 P. M.

Sociedad de Proveedores de Leche de Santiago.—A reunión de junta general para el Lunes 1[illegible] P. M.

El señor presidente [illegible] recomendar especialmente [illegible] tencia, pues, además de [illegible] asuntos de interés que se tratarán, se debe determinar [illegible] situación que deba corresponder a la institución en la recepción [illegible] concejales argentinos y uruguayos que nos visitarán próximamente.

Sindicato Nacional de [illegible] y Laboristas en Madera.—[illegible] Lunes, a las 8 P. M., [illegible] costumbre, sesión ordinaria.

Sindicato Nacional de [illegible] nicas y Ramos Similares.—[illegible] nión de Directorio para [illegible] a las 6 1/2 P. M., en Huérfanos [illegible]

Sociedad de Carpinteros [illegible] tas "Fermín Vivaceta".—[illegible] general ordinaria para [illegible] 10 A. M., en su local [illegible]

Estudiantina "La Chi[illegible]".—[illegible] sayo general para hoy [illegible] M., a todos los ejecutantes [illegible] cal Siglo XX 126.

Centro Familiar Dom[illegible] ra el Lunes a junta general [illegible]

Sociedad La Universal. [illegible] Directorio para mañana [illegible] de costumbre.

Las actividades obreras en Provincias

VALPARAISO

VELADA INSTRUCTIVA.—Esta noche llevará a [illegible] tro Femenino de Acción [illegible] gran velada en el Teatro [illegible] de este puerto, en la cual [illegible] rrollarán números de variedades [illegible] tre ellos, recreativos y [illegible]

Se presentará, asimismo, [illegible] día "La propiedad es un [illegible] ha tenido muy buena acogida [illegible] los círculos obreros.

CUADRO CRIOLLO [illegible] MAS Y COMEDIAS.—[illegible] salón teatro de la Federación [illegible] Gente de Mar, llevará [illegible] ta noche el Cuadro Criollo [illegible] mas y Comedias, una [illegible] rio-musical, a beneficio de [illegible] nes escritores obreros [illegible] ma confeccionado para esta [illegible] de lo más atrayente.

SINDICATO DE OFI[illegible] Esta corporación ha [illegible] presentación a la Municipalidad [illegible] el fin de hacer presente [illegible] niencia que ha habido [illegible] ción de unas propuestas [illegible] por un industrial para [illegible] Corporación edilicia de [illegible] minosas que agravan [illegible] alzada los intereses de [illegible] dos. Firman esta presentación [illegible] rigentes del sindicato, [illegible] los Henríquez, Ramón [illegible] Víctor Contreras.

PARA TEÑIR EL CA[illegible] Y BARBA USE
Tintura Arau[illegible]
NEGRO, CASTAÑO, [illegible]
RO CLARO Y [illegible]
FRASCO: $ [illegible]
Pídase en boticas

Imprenta "Echeverría"

San Diego 1233. Tel. 23 (Matadero)
Trabajos rápidos y económicos.
Libretas y cuadernos por mayor y menor.— Artículos para escritorio.

AGENCIA DE "LA NACION"
Avisos y suscriciones hasta las 9 P. M.

Avisos clasificados

ARRIENDOS (Necesitan)

NECESITASE ARRENDAR CASA en barrio central; pago hasta $ 250. Dirigirse: Correo Central, a M. C. A—9

SE NECESITA ARRENDAR PARA caballero extranjero una o dos piezas con entrada independiente de la calle, piezas con o sin muebles. — Ofertas a R. F. H., casilla 3112. 8-A.

TOMO EN ARRIENDO UNA CHAcras de dos a tres cuadras, con casa, cerca de Santiago. Ofertas a Jofré 74. A-8

NECESITO ARRENDAR CASA chica en bajos, apropiada para profesional. Barrio comercial. Canon hasta $ 300. Ofertas: G. E. L. Dávila 714. A-8

NECESITO ARRENDAR CASA CAnon hasta 250 pesos entre San Pablo y Catedral. San Martín y Baquedano. Ofertas a San Pablo esquina Riquelme, Botica. 8-A.

NECESITO CASA CHICA CENTRAL poca familia. Maipú 552. 8-A.

GRUPO DE CASAS O CITEES TOmo en arriendo, doy fianza hasta $ 100,000. Dirigirse: Casilla 1661. 8-A

NECESITO ARRENDAR CASA amoblada en parte central y en bajos. Dirección: Prat 82. 14-A

SE NECESITA UNA PIEZA MUY independiente, con mucha luz para taller de artista; prefiero con algunos muebles. Pago trimestres anticipados. Escribir a Casilla 4603. 8-A

LOCAL PEQUEÑO PARA INDUStria, con instalación de fuerza eléctrica, necesitamos. Dirigirse: C. B. Casilla 3751. 9-a

CASA CHICA O DEPARTAMENTO tomo en arriendo. Preferible barrio Recoleta. Dirigirse: Buenos Aires 361. A-9

$ 2,000 CASA AMOBLADA CENtral necesito. Federico A. Reyes, Bandera 78. A-8

CASA PEQUEÑA, CONFORTABLE, muy central, o Providencia, desea tomar en arriendo, matrimonio extranjero. — C. M. Casilla 858. 9-a

SE NECESITA UN LOCAL CON puerta para entrar carretela, entre Gálvez, Lira, Alameda, Diez de Julio. Dirigirse: Delicias 847. 9-A

CASITA DECENTE CON JARDIN o huerto barrio Independencia o alrededores Ñuñoa o Providencia necesita familia alemana tres personas. Ofertas a Ramses, Casilla 1202. 8-A.

NECESITO CASITA O DEPARtamento independiente, con cocina, cerca Plaza Italia.—X. Y. Z. Correo 5. 8-A

ARRIENDOS (Ofrecen)

ARRIENDASE ESPLENDIDA Y cómoda casa: Alameda 2264. Tratar: Arturo Prat 277, de 1 a 4. 9-A

$ 250 ALMACEN CON DOS ESQUInas para negocio, arriendo grandes pasajes. Chiloé 1740. A-8

ARRIENDO UNA COMODA CASA, prefiero extranjero. Tratar: Madrid N.o 1250. 8-A

SE ARRIENDA UN DEPARTAmento de dos piezas a persona sin niños. Monjitas 368, arriendo bajo. 9-A

ESQUINA APROPIADA CARNICEría y verdulería, arriendo, barrio central. Serrano 302. 10-A

PARA CABALLERO O PROFESIOnales lindo y cómodo departamento independiente, de una a cuatro piezas, luz eléctrica, etc. Carritos a la puerta. San Pablo, esquina de Barroso N.o 785, altos de Caja de Ahorros. Llave de puerta de calle. 8-A

160 ARRIENDO DEPARTAMENTO, calle, tres piezas, cocina, matrimonio solo, honorable. Lira 692. 8-A

$ 35 ARRIENDO PIEZA A SEÑORA o matrimonio solo. San Diego 1417. Casa 8. 8-a

ARRIENDO CASAS AMOBLADAS, distintos cánones. Charri. Central. 9-a

ARRIENDO LOCAL EXTENSO, subterráneo, centralísimo, bodega agrícola, automóviles. Charri. Central. 9-a

ARRIENDASE PIEZA BALCONES, matrimonio o personas serias. Avenida Francia, 1130. A-8

ARRIENDO C/ A. TRATAR: ANdrés Bello [illegible]0, interior 45.

ARRIENDO PIEZA LUZ ELECtrica, Avenida Paz 285. 9-A.

PIEZAS AMOBLADAS ARRIENDO $ 50; otras hombres solos, $ 40.— Gorbea 2858. Carro Bascuñán. 9-A.

DOY EN ARRIENDO GARAGE Y 4 piezas, gran patio para galpones. Martínez de Rozas 2725. Tratar: Carmen 542. 8-a

**CASA AMOBLADA D

TOMOVILES Y CARRUAJES

ION DE CUATRO RUEDAS de ón y un carretón panadero, o. vendo. Matucana 59 A. 19-A.

NIFICO AUTOMOVIL MARCA ay, turismo, siete asientos, en cto estado, marca equivalente adillac, realízase por la tercera de su valor. Garage, Delicias 8-A.

VENDEN NEUMATICOS USA- en perfecto estado, uno nuevo, casión: 35 x 5. Taller de vulcación. Delicias 1831. 20-a

UELA PRACTICO CHAUF- mecánicos, enseñanza rápida sus dueños. Vicuña Mackenna Oficina: Nueva York 68. 13-A

RTUNIDAD: CHEVROLET 490, asientos, flamante, realizamos Antonio 816. 9-A

D TURISMO PARTICULAR, Y ocería sport, completa, dos per- s, vendo. Compañía 2499. 9-A

TO FORD EN PERFECTO ES- y con uso de servicio. Verlo 2 a 1. Santa Rosa 76. 8-A

CO FORD VENDO BARATO EN estado. San Francisco N.o 122. 8-A

O DE TURISMO DE DOS asien- compro. Mapocho 3240. 9-A.

ION FORD DE DOS TONELA- en buen estado se compra. Ca- 3090. A-8

VENDEN 2 AUTOS FORD. Bul- 754. a-9

TOMOVIL HUDSON, TURISMO, ecto estado vendo. Compañía 9-a

ACTOR FORDON O AUSTIN, pro, casilla 1545. 10-a

VENDE AUTO FORD PER- o estado Av. Independencia 8-a

BROCERIA ADAPTABLE PARA d radiador y tapabarros casi vos de Dodge, vendo. García Re- 335. A-8

UMATICOS USADOS, COMPRO, Pablo 2040. 9-A

TOCICLISTAS: LLEGARON CA- s para motocicletas y bicicle- Bertrand Tisné, Castro 141. 9-A

TOCICLETA SIN O CON SIDE- ocasión, compro. Delicias 491. A-8

TOCICLETA INDIAM 7 HP., derna necesitase urgente. Moneda 9. 8-a

TOCICLETA INDIAM 4 HP. En tante estado véndese en $ 1,200. neda 1019. 8-a

VENDE BUENA BICICLETA DE sión. Libertad 84 A. A-8

CHE AMERICANO, BUEN ES- o, compro. Arturo Hanne, Lira . Presentarse, 8 a 10. 10-A.

VENDE UN BREACK DE DOS das, con arneses, nuevo, flamante, un breack de cuatro ruedas, en al estado. Tratar: Maestranza 4. Ernesto Martini. A-8

CHE AMERICANO VIAJE, BUE- Faeton, Dog-Cort, Landó, Cou- coches de reparto almacén, ack; Carretelita, vendo baratos, ibo a cuenta carruajes usados.— enida España 47. 9-A

RRETELA, BUENA FERRETE- compro. Dardignac N.o 89. 8-A

NDO VICTORIA FLAMANTE, sca 2765.

CHE DOS RUEDAS COMPRA- s. Esperanza 1247. 10-A

RRETELA Y CAMION VENDO. lvez 171. 8-A

ALHAJAS

OMPRO BRILLANTES, PERLAS, Royal, Estado 273. 21-a

COMPRA- VENTA VARIAS

COS: 8,000 TRIGUEROS, 6,000 peros, 7,000 carboneros, vendo: posición 320. 9-A

IPOS USADOS COMPRA LA IM- enta Universitaria, Estado 63. 8-a

NCARGOME BUSCAR PRESO- s perdidas. Méndez. Casilla 5078. A-9

AMILIAS: LA FABRICA DE DUL- s de membrillo les llena los mol- s hasta el 15 de Abril con des- ento del 10 o|o. Carmen 93. 15-A

QUIDACION DE CASIMIRES IN- eses.—Por orden Door and Sons Manchester, líquido mitad de ecio, casimires ingleses legítimos, ta elegancia, pura lana, garanti- s: Drape noir, para jaquet, frac, noking, levitas, $ 45 metro; azul curo, Prince of Gales, para ves- nes, $ 30; Marengo, gris para so- etodos, $ 30 metro; Monopole, is, para vestones, $ 25 metro.— iendo pedidos de provincias. — dolfo Rillón, Morandé 720. 8-A.

O SACOS TRIGUEROS, $ 1.30 Rea- o, Bulnes 11 A. 22-a

APAS, CARBON ESPINO, QUI- ay, coke desde $ 10; leñas troza- s desde $ 2.20, a domicilio. Bode- a La Paz, Barroso 44. Teléfono 140. A—8

SERRIN: HAY ENORME EXIS- ncia en Desvío García Paz y Ba- ñaca Iberia; Matucana 745, entre osas y San Pablo. Teléfono Yun- ay 48. A-12

OMPRO DENTADURAS Y DIEN- s artificiales usados. Arturo Prat 78. 9-A.

AL DE COSTA, RUBIA, VENDESE $ 9 los 100 kilos. Artesanos 845. A-8

OMPRO ESTANTERIA DE LUJO ara botica o pastelería. Dirigirse: . O., San Francisco 1294. 8-A

EMENTERIO GENERAL VENDO epultura. Chacabuco 52, de 12 a 6 8-a

RAMOFONO VENDO. MAESTRAN- a 485. 8-A.

ACOS MADERAS NATURALES, en docenas, francés, cubanos, Luis uince, corrientes, ocasión vendo.— ávila 934. 8-A.

ISTOLA BROWNING SIN USO, endo. Avenida Matta 1481. 8-A.

OCINA A GAS, VENDESE BARA- a. Agustinas 2720. A-8

ENDO INSTALACION EN BUEN stado, adaptable para cualquier ne- ocio. Moneda 1031. A-8

VENDO BIOGRAFO SALA, MUY arato y 24 piezas películas. San gnacio 814. 8-A

VENDO VICTROLA FLAMANTE.— resia 2765. 8-A

PAJARERA LINGUE NUEVA 2.45 ntos por 1.80 de ancho, seis depar- amentos vendo. Tratar: Porvenir 58. 8-A

BICICLETA SIRIUS, VENDESE.— Carrera 298. 9-A

CALZADO, 100 DOCENAS SEÑORA black, charol, 12.50. Chacabuco 1056. 10-A.

¡JOYEROS! VENDESE LA HERRA- mienta completa de un profesional, muy barata. San Francisco 281. 8-a

SEÑORES DUEÑOS DE CARNICE- rías: vendo barato, pilares de fierro, barras pulidas, ganchos, mesas con patas de hierro y barandas de bronce. Hago instalaciones completas para carnicerías y chancherías. D. Saavedra, Bulnes 216. 9-A.

UTILES DE CARNICERIA SIN mármol, vendo. Copiapó 1326. 8-A.

DE OCASION VENDO MEDIA plan- cha fierro para techo, canales y caños de bajada y patas de asiento para teatro y barriles viajeros. — Chacabuco 854. 8-A.

UTILES PARA CARNICERIA, CON mesón de mármol, vende. Independencia 1120. A-8

BUENA ESCOPETA VENDO. BUL- nes 29. A-8

COMPRO POLIZAS DE LA PROVI- dencia, en cualquier estado que se encuentren. Manuel Rodríguez 647.

VENDO ESCOPETA DE FULMI- nantes, de dos cañones, pólvora, mu- nición y municioneros. Andrés Be- llo 661. Casilla 7.

VENDO UNA VIDRIERA MADERA mañíu, y una pajarera grande para crianza de canarios, completa. Ri- quelme 850.

SE VENDE UN MOSTRADOR, ES- tante y vidriera. Porvenir N.o 650. 9-A

COMPRO ESTANTERIA, MOSTRA- dor y útiles para lavandería. San Pa- blo 2923. 9-a

COMPRO TIPOS USADOS PARA imprenta. Delicias 773. Oficina 4. 8-a

COMPRO ESTANTERIA, MOSTRA- dor, vidriera y balanza para alma- cén, referencias a Madrid 1313 10-a

FONDO DE COBRE DE 60 CM. POR 70 o más grande, ocasión compro. Casilla 3021. A-9

ARMERIA SAN DIEGO 93, COM- pro y vendo armas. A-9

VENDO ROMANA 500 K. HUEMUL 1174. 8-A

VENDO 2 GALLINEROS DE 3 DE- partamentos. Verlo: Castro 288. Ne- cesito niño de 12 a 15 años. 11-A

OCASION: VENDO ESPLENDIDA instalación de Pastelería, con dos elegantes vidrieras, todo adecuado para diferentes negocios. Vergara 677. 9-A

VENDO NIVE DE INGENIERO, Huemul 1433. 8-A

BUENOS UTILES CARNICERIA vendo. Pinto, esquina Escanilla. 9-A

VENDO ESCOPETA DE CAZAR, Y pistola Brown. 20 sacos sisco espi- no. Copiapó 1117. 9-A

SE VENDE UNO O DOS BILLA- res. García Reyes N.o 1064.

COMPRO JUEGO GUANTES BOX Y Puckimbol. Indicar precio: Casilla 26-6.—A. R. 8-A

VENDO TARROS VACIOS ACEITE inglés linaza. Pasaje Lira 38. 8-A

VENDESE ARMAZON Y MOSTRA- dor, de ocasión. Castro 469. 9-A

CEBOLLAS VENDO A $ 6 EL MIL. La Farjana; Lomas Blancas, Comu- na Maipú. 9-A

FONDO COBRE, 330 LITROS, VEN- do barato. Coquimbo 729. 9-A

ESTANTERIA Y COCINA A GAS, véndese, Santo Domingo 588. 9-a

CARBON QUILLAY ESPINO, CO- ke, papas, domicilio. Gálvez 171. 8-A

LEÑA: TRES MIL SACOS, TALLO, sepa y parra, realizo por no tener donde guardarla. Pío IX 95. Teléfo- no 5095. 9 9-A

CARRETAS O CARRETONES DE golpe, necesito para bajar leña de Apoquindo. Tratar: Pío IX 95. 9-A

DOS COCINAS VENDO MUY BA- ratas. Atacama 3287. A-9

VENDO UNA PARTIDA DE AJOS especiales para semilla. Tratar, Ma- tucana 30. 9-A.

COMPRO FONDO DE CHANCHE- ría. Blanco Encalada 2199. 8-A.

LEÑA EUCALIPTUS TROZADA, 8 pesos quintal. Bulnes 11 A. 8-A.

SE VENDE UNA COCINA GRANDE a gas. Verla: calle Pasaje Lima 1070, entre Carmen y Lira. 8-A

COMPRO BICICLETA DIAMANT de carrera. San Diego 1202. 10-A

BILLAR IMPORTADO AMERICA- no, vendo. Aldunate 1270. 9-A

CALENTADORES A LEÑA PRACTI- cos y económicos, con 20 centavos de leña calienta usted un baño en 15 minutos a 65 grados, los damos instalados $ 160. Garantidos. Vicu- ña Mackenna 15. 8-A

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

NEGOCIO ABARROTES CON DE- pósito café, acreditado, poco capital, véndese ocasión. Independencia 454. 8-A.

VENDESE BODEGA Y VERDULE- ría, carretela y caballo con arneses. Tratar en la mañana: Philippi 86. A-8

VENDO NEGOCIO CARBON Y LE- ña, poco capital, arriendo barato. Tratar: Mapocho 2091. A-9

VENDO PASTELERIA EN MUY buena situación. Delicias N.o 2623.

SE VENDE UN ALMACEN DE abarrotes por ausentarse del país. — Santa Isabel 0314. 8-A.

COMPRE EL NEGOCIO DE ALMA- cén a la señora J. Clorinda v. de M., en la calle Bulnes 749. No res- pondo por ninguna cuenta pasado 3 días.—Francisco Jiménez. 8-A.

POR ENFERMEDAD VENDO PUES- to de frutas, verdura y abarrotes, en $ 1,500, arriendo barato. San Pablo 1643. 8-A

VENDO PELUQUERIA CON CIGA- rrería, instalación norteamericana. Sillones mecani-automáticos. Situa- ción muy central. Dirigirse: U. Sa- linas, de 2 a 2.30 P. M. García Reyes 13. 10-A.

VENDO SALON DE BILLARES con derecho posesión. Tratar: Bulnes N.o 757. A-8

SE VENDE LA LAVANDERIA Nor- te Americana y su sucursal de Mer- ced 486. Tratar, en Vergara 707. 8-A.

VENDO BOTICA. DATOS: HUEMUL 1460. A-8

BOTICA DE POCO CAPITAL VEN- do por no poderla atender en Noga- les, ramal de Cabildo facilidades de pago. Datos en San Pablo esquina Riquelme, Botica. 8-A.

GARAGE TALLER MECANICO CON boxes, linda situación, 4 cuadras de la Plaza, vendo de ocasión. San Pa- blo 1119. 9-A.

TALLER MECANICO Y VENTA DE accesorios para automóviles y boxes. Por salir del país, regalo. Utilidades comprobadas. San Pablo 1119. 8-A.

DESPACHO DE FUNDO COMPRO o arriendo. Dirigirse: Román. Inde- pendencia 2701. 9-A

VENDO ALMACEN ABARROTES y bar, restaurant. Calle Santa Ele- na N.o 1455 ,con casa habitación. Buena clientela. Buenas economías, con prueba venta. 10-A

HABIENDO COMPRADO EL NEGO- cio de abarrotes al señor Félix Mar- tínez, Moneda 2075, no respondo por ninguna cuenta pasado tres días de esta fecha.—Manuel Ponce de León. 9-A.

BAR RESTAURANT, LIBRE LEY, vendo, ganancias comprobadas, pa- tente y arriendo baratos. Eleuterio Ramírez 849. 8-A.

POR NO PODERLO ATENDER ven- do espléndido negocio, establo. Cla- ras 237. Tratar, 8 a 9 A. M. 8-A.

VENDO DEPOSITO BENCINA Y de repuestos, bien situado y acredi- tado. Avenida Matta 1074. 9-A

ALMACEN DE ABARROTES ESTA- blecido en gran local esquina, situa- do en la calle más comercial del barrio Matadero, véndese por grave enfermedad de su dueño.— Datos: Toesca 2544. 9-A

VENDO NEGOCIO ABARROTES, por ausentarme de Santiago. Bascuñán No. 1098. A-9

VENDO NEGOCIO ABARROTES, poco capital, muy buena posición; ventas comprobadas. Avenida Ecua- dor 3441. A-8

OCASION: BOTICA VENDO, INDE- pendencia, esquina Lastra.

SE VENDE UN NEGOCIO A PUER- tas cerradas, por ausentarse del país. Hay: tienda, paquetería, bien surtidas, hay también abarrotes. Eyzaguirre 602, esquina Valdés.

BAR CON CASA HABITACION compro. Dirigirse: Román. Independencia 2701. 9-A

OCASION VENDO INSTALACION completa de cigarrería, librería y lustrín. Tratar: O'Higgins 1671. 8-a

TODA CLASE NEGOCIOS DIFE- rentes barrios vendo sin comisión. Morandé 833. 8-m

COMPRO BUEN ALMACEN, CASA pensión u otro negocio, central. Ca- silla 3179. 8-a

COMPRO BUENA LAVANDERIA central, pago al contado. Juana La- her. Casilla 13 D. 8-a

VENDO VIDRIERA MOSTRADOR, máquina codo para zapatería. Tra- tar: Naturana 1136. 8-a

VENDO NEGOCIO DE PAQUETE- ría. Castro 401. 10-a

VENDO CARNICERIA, BIEN SI- tuada, buenas ventas, por enferme- dad de su dueño. San Francisco 799. 8-A

VENDE BODEGUITAS, VARIOS artículos de vidrios por cambio de residencia; 1 prensa para ladrillos, fiscal; refactorias y otras máquí- nas ;1 batea de 3 m. largo. Cana- rios finos, cantor, $ 20 cada uno. Maestranza 824. 9-A

VENDO BODEGUITA DE FRUTOS del país, por no poder atenderla su dueño. Manuel Rodríguez N.o 901. 9-A.

POR NO PODER ATENDER VEN- do acreditada bodeguita con verdu- lería, casa para vivir, teléfono pú- blico o admito socio con garantías. Pío IX 95. 9-A

VENDO INSTALACION PELUQUE- ría, 2 sillones, peinador, catre, mesa comedor grande, estante libro. Colón 1352. 8-A

VENDO PICADURIA LEÑA, MO- tor 7 1|2, sierra huincha grande, sie- rra circular, galpones, seis carreto- nes aperados en lote o detallados. Se arrienda el local. Todo en bue- nas condiciones. Chacabuco 1365. 9-A.

VENDO RESTAURANT ABIERTO los Sábados y Domingo. Borja 189. 9-A.

NEGOCIO LIBROS UNICO EN BA- rrio véndese. Independencia 738. A-8

CUALQUIER PRECIO VENDO POR no poderlo atender almacencito, in- mejorable situación. San Alfonso 1078. 8-A

VENDO PELUQUERIA POR NO poderla atender. Conferencia 378. 9-A

ACCIONES Y BONOS

FUNDOS COMPRA VENTA ARRIEN do, acciones, bonos. — Carlos Aldu- nate. Casilla 773. A-9

FRANCO CHILENA SALITRES.— Compro acciones contado 7,000. Ca- silla 773. 11-A

MATERIAS PRIMAS

OFREZCO: SULFATO DE ALUMI- nio en bruto, sulfato de soda anhi- dro, carbonato de soda en bruto car- bonato de cal natural, químicamente puro, sulfato de magnesia en bruto, borato de cal, koalin pirolusita, etc. Me encargo de estudio y colocación de toda materia prima nacional. Casilla 1622. 16-A

LIBROS Y ESTAMPILLAS

APUNTES FISICA PRIMER AÑO ingeniería, tomados taquigráficamen- te, se venden. Tratar, de 2 a 5. Vi- llavicencio 349. 8-A.

LIBROS COMPRO. SAN DIEGO 105. 7-M.

DIVERSOS

¿SE CASA USTED? ¿DESPIDE US- ted algún amigo? ¿Celebra usted su cumpleaños? ¿Quiere usted tener un recuerdo de familia? Llame a Rebo- lledo, fotógrafo de "Zig-Zag", que atiende en el Gabinete fotográfico del Cerro Santa Lucía. Ejecuta tra- bajos para aficionados, desarrollos, copias, ampliaciones, reproducciones de retratos antiguos, retoques de planchas, etc., 20 por ciento más barato que otros talleres fotográ- ficos.

SE APLICAN INYECCIONES IN- travenosas; precio módico. Hora: de 7 a 8 1|2 A. M., y de 12 a 1 1|2. An- drés Bello 622. A-12

HOJAS GILLETTE, AFILANSE.— Cuchillería Portal Fernández Con- cha, Kiosko 9 1|2. 26-A

SOLDADURA AL OXIGENO: SOL- dánse toda clase de piezas, máquinas quebradas, especialidad soldadura aluminio; recibo trabajos de torno. —Durret, Avenida Matta 905, frente Chiloé. A—8

TRANSFERENCIA DE MARCAS.— Las marcas pertenecientes a los se- ñores F. Hoffmann, La Roche y Co., de París, han sido transferidas a F. Hoffmann La Roche y Co., Soc. Anónima, Basilea, Suiza.—Augusto Meytre, Depositario, Santiago, Abril 1.o de 1922. 11-A

SASTRE RECIBE HECHURAS, VI- ro sobretodos. Chacabuco 21. 8-a

¡MAESTROS ZAPATEROS! SI US- tedes quieren conseguir materiales de primera a precios baratos, no pier- da tiempo y diríjase hoy mismo a la suelería "El Cóndor", donde encon- trará el surtido más extenso en to- da clase de artículos para zapateros. San Pablo, entre Herrera y Maipú. 8-a

COMPRO MINAS DE TIERRAS, cachibarita. Precio, muestra. Casi- lla 1206. 9-a

COLCHONES REFACCION A DOMI- cilio. San Diego N.o 9. 6-M

CONFECCIONANSE TRAJES SAS- tre, fantasía, de luto, en 24 horas. San Antonio 281. 9-A

AL CONTRATISTA INSTALACIO- nes alcantarillas Aristides Villanueva, San Antonio N.o 49, se le ruega pa- sar por Agustinas 1060. 8-A

¿SOBRETODOS, TERNOS, MUE- bles, máquinas coser, mensual, se- manal? Escriba: Casilla 5078. A-9

SASTRERIA EL ORONSA, SE EN- tregan ternos y abrigos sobre medi- da, de casimires importados y na- cionales, con grandes facilidades de pago. Precios, como al contado. Se re- ciben hechuras, precios módicos. Atendido por su dueño: Abraham Guiñerman. Independencia 614.

NEW LONDON HOUSE, AHUMADA 46, Club 16, favorecido N.o 70; Club 17, favorecido N.o 139; Club 18, fa- vorecido N.o 142. Club 19, en forma- ción, cuota semanal, $ 5, con dere- cho a $ 230. Sorteos ante notario. 8-a

MERCED DE AGUA. — SE HA presentado y proveído por la In- tendencia de Bío-Bío (Los Anga- les) la siguiente solicitud de Merced de Agua de río Laja: "Señor Inten- dente: José Baldomero Quijada, do- miciliado en el lugar denominado Salto del Laja, a US. expone: Que deseo obtener una merced de agua para regar una extensión de terreno de mi propiedad sujetándome a las disposiciones del Código y a las or- denanzas generales que sobre la ma- teria se promulga. a) José Baldome- ro Quijada, domiciliado en el Salto del Laja, Departamento de La La- ja. b) Se extraerá el agua del Río Laja; c) La cantidad o volúmen en litro por segundo cuyo uso solicita- do es de 450 o sea 30 regadores. d) Se ubicará la bocatoma en la anti- gua toma del canal de don Pedro Moller, hoy abandonada desde mu- chos años, aguas más arriba más o menos a 8 cuadras del camino a Yumbel. e) La extensión total que se trata de regar es de 300 hectá- reas. El terreno en su mayor parte es arenoso. f) El fundo está ubica- do en la comuna de Los Angeles, subdelegación de Guanacos, g) Aguas abajo y a 800 metros existe el canal de don Pedro Moller con derecho a 830 regadores. De acuerdo con las disposiciones vigentes remi- to acompañado por duplicado a esta petición: a) un plano de situación de la obra proyectada; b) una breve memoria explicativa de las princi- pales características técnicas. Por tanto a US. suplico se sirva dar lu- gar a esta petición previo los trá- mites reglamentarios del 25 de Abril de 1916.— (Firmado) José Baldome- ro Quijada. — Los Angeles, 5 de Abril de 1922.— N.o 98. Por presen- tada en esta fecha la solicitud que precede, publíquese por tres veces consecutivas y por cuenta de inte- resado en "El Siglo" de esta ciudad y en "La Nación" de Santiago.—Anó- tese.— (Firmado) De La Maza. — (Firmado) Pedro Freeman C., se- cretario.— V. B.— Abril 10.

SORTEOS POBLACION "VILLA San Ramón", Club 7.— Sorteo 69. Favorecido número 183 de don Car- los Abel, Oficina María. A-9

SORTEOS POBLACION "VILLA de las Delicias": Club 9. Sorteo 113, favorecido número 142, de don Car- los Bollman.— Sorteo 114, favoreci- do número 114, de don Octavio San- tander, Antofagasta. Santiago, Abril 7 de 1922. Oficina Serrano 52. A-9

VENDO DOS GALLINEROS DE 3 departamentos. Verlo: Castro N.o 288. Necesito un niño de doce a quince años. 8-A

$ 148 SOBRETODOS Y TERNOS finos ofrece Cooperative Sastrería. Agustinas 877. 17-A.

$ 2.50 CIENTO TARJETAS VISITA, impresión insuperable, confecciona. Imprenta Alemana, calle La Bolsa 57 (Galería). 9-a

A LA SEÑORITA ZOILA LOPEZ se le necesita. Le conviene. Casi- lla 1058. 8-A

EL 16 DEL PRESENTE SERA EL sorteo de la motocicleta, a las 2.— Copiapó 354. 9-A

SASTRERIA "LA POLAR", CLUB número 6, sorteo número 7, salió favorecido el número 41 perteneciente al señor Armando Labbé. 8-A.

HOTELES Y PENSIONES

CASA CHALET: MATUCANA 30, una cuadra Estación Central, arriendo piezas lujosamente amobladas para pasajeros. Permanentemente abierto. 19-A

GRAN HOTEL BUENOS AIRES, un paso Estación Central, Delicias 2921. Piezas para pasajeros desde 3 pesos diarios. Comida a la carta. 19-A

DOS JOVENES SERIOS, EMPLEA- dos necesitan pieza amoblada con pensión, casa familia, sin pensionis- tas. Referencias indicando precio a E. R. Casilla 2967. M-8

PENSION A MATRIMONIO O CA- balleros, piezas balcones calle. Ca- tedral 2679. A-10

CHILLIAN BOARDING HOUSE FOR Englismen near the Quinta, twelve minutes from the Centre. Conforta- ble anda healthy sorroundings, good food. Apply. Catedral 2915. 15-A

A UN PASO DE ALAMEDA, CASA de altos, arriendo departamento a la calle, con pensión, sin muebles, a matrimonio o caballeros solos. Ar- turo Prat 226. A-15

BUENA PENSION, PASAJE BAL- maceda 2. 13-A.

MAGNIFICA PENSION, PIEZA CON muebles balcón calle, San Francis- co 158. 8-A

PENSION SERIA, PIEZA CALLE, balcones. Rosas 1352. A-8

SE ARRIENDAN DOS PIEZAS AMO bladas con o sin pensión. Molina 11. 9-A

CENTRALISIMO: SAN DIEGO 79, arriéndase piezas a viajeros, pensio- nistas, días, meses. A-8

¡ESTUDIANTES, PERSONAS RES- petables! encontrarán pensión con o sin pieza. Caupolicán 924. Indepen- dencia 9-A

NATANIEL 135 TIENE PIEZAS disponibles en bajos para pensionis- tas apropiada para estudiantes. Se da pensión de mesa. 15-A.

CENTRALISIMO PIEZAS, PEN- sión. Serrano 244. 9-A.

A ESTUDIANTE ARRIENDASE, con pensión, buena pieza en casa seria, muy cerca Universidad. A. Prat 594. A-8

CABALLEROS O JOVENES SOLOS de preferencia extranjeros, encon- trarán buenas piezas amobladas con desayuno y luz eléctrica en casa tranquila y central a precios con- vencionales. Serrano 347. A-15

PRAT 240, CASA FAMILIA OFRE- ce pieza calle, pensión. A-8

ARRIENDO PIEZA CON PENSION. (Independencia). Caupolicán 926. A-8

SE ARRIENDA UNA O DOS PIE- zas con pensión. Esperanza 6, altos. 8-a

ESPLENDIDAS PIEZAS ARRIEN- do con pensión a matrimonio o ca- balleros. Compañía 2581. 11-A

CASA ALEMANA ARRIENDA DE- partamento o piezas sin muebles, con o sin pensión a matrimonio o caballero sólo. Catedral 1642. 8-A

FAMILIA ARRIENDA PIEZAS con pensión. Serrano 67. 8-A.

ESTADO 75, CASA RESIDENCIAL. Dormitorios. Matrimonio, caballero, excelente comida, todo confort. Te- léfono 3705. 8-A.

ARRIENDO PIEZA CON O SIN pensión. Matucana 640. a-8

EN CASA FAMILIA HONORABLE, se arrienda una pieza a la calle, sin muebles y con pensión. Huér- fanos 2820. 9-A

PIEZAS CON PENSION ARRIEN- dase a personas honorables. Purísi- ma 262.

CASA FAMILIA SIN PENSIONIS- tas arrienda dos espléndidas piezas calle, con pensión. Esperanza 757, entre San Pablo y Rosas. 9-A

ARRIENDASE PIEZAS AMOBLA- dasdas, pensión. Nataniel 241. 11-a

ARRIENDASE DOS PIEZAS PEN- sión familia, Santa Rosa 229. 8-a

MATRIMONIO SIN HIJOS DESEA pensión central. Casilla 424. 8-a

PENSION PIEZAS AMOBLADAS 35. Teatinos 868. A-10

PENSION MADRILEÑA, VIAJE- ros, meses, días, recibo pensionistas. Rosas 1022.

OFREZCO PIEZAS CON PENSION, personas honorables. Avenida Rosa- rio 1022. A-9

PUENTE 644, FAMILIA OFRECE pieza y pensión. 8-A

SE DA BUENA PENSION DE ME- sa y a domicilio. Las Rosas 937. 9-A

DOS PIEZAS Y PENSION UNA per- sona necesito, casa familia modesta, sin pensionistas. Indicar precio: Co- rreo N.o 2.—N. D.

EN SANTO DOMINGO 1237, PEN- sión y piezas, con y sin muebles, es- tudiantes y pasajeros.

ARRIENDASE PIEZA MATRIMO- nio sólo o señoras con o sin pen- sión. Andrés Bello 519, media cua- dra Recoleta. 8-a

PIEZAS CON PENSION CON O Sin muebles. Santo Domingo 588. 9-a

CASA EXTRANJERA OFRECE HA- bitaciones con muy buena pensión, familias y pasajeros. Merced 766, una cuadra Estado. Plaza. 12-a

NATANIEL 274. ARRIENDO PIE- zas con pensión.

ARRIENDO PIEZAS RECIBO PEN- sionistas de mesa. Sama 1094, es- quina Bandera. 8-A

CONTADORES

CLAUSSEN, CONTADOR, CON EX- celentes recomendaciones. Casilla 535. Bandera 552. Santiago. J.26

INSTRUCCION

"INSTITUTO SAN MARTIN", SAN Martín 64. Teléfono Inglés 213. Kin- dergarten, preparatorias, humanida- des. Facilidades para alumnos de provincia. Internos, medio-pupilos, externos. Los profesores son del Es- tado, conocidos por su competencia y seriedad. Profesorado, señores: Ernesto Melo Aguirre, Agustín Ri- vera, Juan Rojas Segovia, M. Fuen- tes, J. Cuadra Gormaz, F. Herrera, R. Barría Oyarzún, etc. Exámenes válidos en el establecimiento. Pre- paratorias organizadas en igual for- ma que cursos humanidades. Se presta atención especial al Kinder- garten, que está a cargo de profeso- ras kindergarterinas. El colegio fun- ciona en uno de los más extensos locales del Centro. Clases princi- piaron 15 de Marzo. Matrícula abierta. 17-A.

COLEGIO EUROPEO PARA SEÑO- ritas.— Fundado en 1901. Delicias 2266. Teléfono inglés 1888. Humani- dades completas, exámenes válidos. En sección infantil y preparatorias recíbense niñitos. Francés e inglés obligatorios. Internas, medio pupi- las, externas. Música con exámenes válidos. Piano, canto, violín, italia- no, historia de la música, teoría, ar- monía. Profesorado del Conservato- rio Nacional. Recíbense internas se- ñoritas que quieran seguir música, adornos e idiomas. Pídase prospec- tos. A-14

JIU-JITSU: CLASES PARTICULA- res. Cursos colectivos. Casilla 1104. 13-A

INSTITUTO DIVINO MAESTRO. — Av. España 82. Regentado por sa- cerdotes. Kindergarten, preparato- rias, humanidades. Internos, medio- pupilos, externos. Matrícula abierta. A-27

TAQUIGRAFIA "PITMAN", MECA- nografía, precios módicos. Maule N.o 1075. 15-A

CONSULES, CONTADORES GENE- rales, especiales, taquígrafos, dac- tilógrafos, corresponsales, dibujan- tes, ayudantes arquitectura e inge- niería, prepárense personalmente y por correspondencia; 9 ramos por 50 y 36 pesos mensuales, según cur- so. Instituto Mercantil, teléfono in- glés 273. Estado 239, cerca Huérfa- nos. Cursos diurnos y nocturnos. 28-A

INSTITUTO MODERNO, COCHRA- ne 166. Internos, externos, prepara- torias, humanidades, exámenes vá- lidos.—Luis Gajardo Infante, Pro- fesor de Estado. 14-A.

CURSO DE CONTABILIDAD PA- ra señoritas a cargo de profesores del Instituto Superior de Comercio. Enseñanza seria y práctica, destina- da a preparar tenedores de libros, cajeras y ayudantas de oficina. Cla- ses en la tarde y en la noche. Sólo se cobra pequeño derecho matricu- la. Solicite datos personalmente en Aminátegui 126, a cualquiera hora del día; y en la noche, de 9 a 10.30. 9-A

PARA SEÑORITAS: SANTIAGO College, colegio norteamericano fun- dado 1880. Agustinas 2050. Casilla 67. 6-M.

PROFESOR PARISIEN DA LEC- ciones francés, conversación, tra- ducciones, colegios y particulares. Cochrane 1449 A. 9-A.

CURSOS COMERCIALES NORTE- americanos para jóvenes de ambos sexos, vespertinos y nocturnos. Pi- danse informaciones: Instituto Pi- nochet Le Brun. Huérfanos 1657. 16-A

INSTITUTO PINOCHET LE-BRUN" Huérfanos 1657. Kindergarten. Pre- paratorias y humanidades funcionan- do. 16-A

$ 10 PIANO, $ 15 CANTO, DA lec- ciones profesora Conservatorio. — Maestranza 849 A. 8-A.

ESCUELA CHILE, TELEGRAFIA, señoritas, jóvenes. Cursos rápidos. Bulnes 278. 8-A.

PROFESORA DE PIANO, PLAN del Conservatorio. Precio módico. Joaquín 377. 8-A.

RAFAEL OSSANDON, PROFESOR de Castellano, Filosofía, Educación Cívica, Historia, Geografía; hace cla- ses Liceo Santiago. Gálvez 139. A-9

SEÑORITA BACHILLER DA CLA- ses particulares a domicilio. Salíano 655 (Recoleta).

JOVEN HACE CLASES A DOMICI- lio. Guido M. Correo Central. 8-a

SEÑORITAS: COMERCIO, HUMA- nidades. Enseñanza por profesoras de Estado: contabilidad comercial, agrícola o bancaria; aritmética comercial, castellano, redacción mer- cantil francés, inglés, taquigrafía, escritura máquina, legislación co- mercial, caligrafía, moral, enséñase por $ 37, 50 y 80 mensuales, según curso, todos los ramos. Instituto Mercantil. Estado 239.

DEMOISELLE FRANCAISE DON- ne lecons francais. Très bon ensei- gnement. S. A. L. Correo Central. 16-a

CLASES PARTICULARES Y DO- micilio, de castellano y ciencias, ha- cen dos estudiantes pedagogía. Di- rigirse carta: Sara Izamit. Instituto Pedagógico. 10-A

OCUPACIONES (Necesitan)

JOVEN CON CONOCIMIENTOS DE contabilidad desea ocupación. Diri- girse: A. Bello 727. 12-A

PROFESORA DE PIANO DA CLA- ses en su casa y a domicilio. Diri- girse: María. Casilla 81-D. A-14

PIANISTA COMPETENTE OFRECE- se tocar bailes con orquesta. Deli- cias 1775. A-9

JOVEN ACTIVO OFRECESE PARA manejar tractores agrícolas, Norte o Sur del país. Más datos: dirigirse: Correo N.o 2, H. C., Santiago. A-9

SEÑORITA DACTILOGRAFA SE ofrece. E. E., San Isidro 594. 8-A

PINTOR PRACTICO EN CARTELO- nes de teatros, letreros comerciales, se ofrece. Toberal, Correo 3. 8-A.

JOVEN HONORABLE, FORMAL, solicita ocupación con particular o casa mayorista. Ocurrir: Casilla 2984. A-9

JOVEN CASADO, CON BUENAS recomendaciones, varios años prác- tica en agricultura y aserraderos, desea ocupación en barraca u ofici- na. Dirigirse: a J. G. Bulnes 3. 8-A

OFRECESE REPARTIDOR DE VI- no competente, regular reparto. Es- cribir. Correo 3. J. P. F. 9-A

NIÑA HONRADA SE OFRECE CO- mo ama a media leche. Gorbea 2448. Casita 19. 10-A.

OCUPACIONES (Ofrecen)

SE NECESITA SEÑORA PARA LA cocina, competente y con buenas re- comendaciones, para poca familia. Dirigirse a Esmeralda 826, de 2 a 3 P. M.

COCINERA COMPETENTE, NECE- sito. Pensión El Plata, San Pablo 1171. A-8

FABRICA CALZADO NECESITA buen armador de puntas, doce pesos diarios y abridora de ojetillos. Da- vila 945. A-10

DORADOR, ENCUADERNADOR PA- ra libros en blanco se necesita. — Villavicencio 315. 8-A

100 ZAPATEROS PARA ESTA- quillado necesito. Arturo Prat 1392. A-16

JOVEN CORTADOR DE FORROS con muy buenas referencias se ne- cesita. Estado 348. 8-A

APRENDIZ, QUE SEPA COSER, ne- cesita Encuadernación Europea. San- ta Rosa 46. A-8

NECESITAMOS TIRADORES DE corte charol. Rosas 2332. A-8

NECESITO ZAPATEROS BLACK, taco palo. Chacabuco 938. 8-A.

JARDINERO, ARBOMICULTOR hortelano, casado con buenos infor- mes para cuidado quinta, necesítase. Avenida Pedro de Valdivia 1324. 9-A

AYUDANTE MECANICO PARA ela- boración de maderas necesitamos uno recomendado. Bolsa de Comer- cio, oficina N.o 127. 8-A.

**MAYOR

NECESITO TRES SIRVIENTAS: cocinera, una empleada para todo servicio menos cocina y lavandera entendida en costura. Agiles y aseadas, buen carácter. Sepan sus deberes. Arturo Prat 721.

NIÑA PARA MANDADOS NECEsito. San Diego 105. 9-A

SE NECESITAN TRES SEÑORITAS vendedoras para géneros de lana: presentar buenas recomendaciones. Bandera 627, de 10 a 12. 8-A

VESTONERAS CON MUESTRAS necesito. Agustinas 979. a-9

NECESITO COSTURERA, MODA, Tocornal N.o 290. 9-a

NECESITO AYUDANTA VESTOnera. Amunátegui 836. 8-a

AMA DE LECHE NECESITO, RENgifo 861. Barrio Recoleta. 10-a

PIEZAS, NIÑERAS, COCINERAS, necesito. Nataniel 34. 8-a

SEÑORITAS CON RECOMENDAciones necesito para atender cigarrería. San Antonio 320, de 1 a 2. 8-a

SE NECESITA NIÑA PARA LAS piezas y otros quehaceres. Santo Domingo 1845. A-9

EMPLEADA COMPETENTE PARA piezas matrimonio solo, buen sueldo, se necesita. Catedral 2425. A-9

EMPLEADA COMPETENTE PARA comedor, matrimonio solo, buen sueldo, se necesita. Catedral 2425. A-9

SE NECESITA UNA EMPLEADA que sepa cocinar. Cochrane 434. A-9

NIÑA MUY COMPETENTE EN TEdidos a máquina y una ayudante necesito, en mi fábrica La Carmela. Carmen 126. A-9

NECESITASE BUENA COMPOSTUera de obra chica. Ahumada 73. 10-A

MAYORDOMO, QUE SEPA BIEN EL ramo necesita Lavandería "La Primorera". Lira 591. 9-A

NECESITO EMPLEADA QUE SEPA algo de cocina. Vendo báscula de 100 kilos, $ 120. Cumming 766. 10-A

NECESITO DOS NIÑAS PARA LA mesa, Mercado Central, Puesto N.os 13 y 14. 8-A

NECESITO CUIDADORA PARA NIños en Ñuñoa. Tratar: 21 de Mayo 168, entre Plaza y Santo Domingo.

SE OFRECE COMEDOR REGULAR calidad, necesito. Huérfanos 1508.

COSTURERA COMPETENTE PARA trajes, necesito. Riquelme 47.

EMPLEADA PARA PIEZAS NECEsito, con informes. Riquelme 47.

COSTURERA VESTIDOS, PUERTAS adentro, necesito. J. Miguel de la Barra 450. 10-A

NECESITO SEÑORITA PARA LA tienda. Huérfanos 1917. 8-A

COCINERA NECESITO, PUERTAS adentro. Carrión 1708. 9-A

SIRVIENTA PARA TODO SERVIcio, se necesita. Avenida Condell 150. 9-A.

NIÑERA RECOMENDADA NECEsito. Buen sueldo. Rosas 1567. 8-A.

NECESITO COCINERA Y NIÑA DE mano. Buen sueldo. Olivares 1444. 9-a

COSTURERA SEPA BIEN TRAJES señora, necesito. Carmen 542. 8-a

SE NECESITA NIÑERA, SAN MIguel 52. 9-a

NIÑAS AYUDANTES PARA COStura necesítanse. Tarapacá 768. 10-a

NIÑERA RECOMENDADA AYUDAR quehaceres casa. Monjitas 366. 9-a

SE NECESITA EMPLEADA PARA ayudar niñita. Compañía 2065, de 2 a 4. 8-a

NIÑA AYUDANTA COCINA NECEsítase. Delicias 847. 9-A

SIRVIENTA MANO Y CUIDADORA niños necesito. Santo Domingo 1245. 8-A

NIÑA JOVEN SE NECESITA PARA atender pensión, como compañera: Avenida Condell 1748. 8-A

NECESITO COCINERA CON RECOmendaciones. Cochrane 1821. 9-A

NECESITO COCINERA. MADRID 1386. 11-A

CAJERA PARA MUEBLERIA NEcesito. Buen sueldo. Ahumada 5. Tratar únicamente de 2 a 3. 8-A.

EMPLEADA DE COMEDOR NECEsito. Delicias 2590. 8-A.

NECESITO NIÑA PARA LAS MEsas, muchacha para cuidar guagua. Blanco Encalada 2593. 8-A.

BUENA COCINERA NECESITA matrimonio solo, paga buen sueldo. Botomayor 45. 8-A.

NECESITO BUENA COCINERA Y niñera. Carreras 477. A-8

NECESITO COCINERAS. SAN DIEgo 143 8-A

NECESITO AMA DE LECHE, AVEnida Errázuriz 2930. Barrio Yungay. 9-A

NECESITO EMPLEADA PARA EL comedor, buen sueldo. Independencia 995. 9-A

AMA NECESITO, ABUNDANTE leche. Independencia 1983. 8-A

COMPOSTURERAS COMPETENTE necesito. Cilaras 460. 8-A

SE NECESITA NIÑA PARA LA mano, puertas adentro. San Diego 175. 9-A

PLANCHADORA DOBLEZ, LAVANdera necesito urgente. Comida, sueldo: Santo Domingo 1782. 8-A

LAVANDERA Y EMPLEADA, CON recomendación. Catedral 2043. 8-A.

NECESITO SIRVIENTA MANO. — Agustinas 1954. 9-A.

NECESITO COCINERA JOVEN. — Irarrázaval 116. 8-A.

SE NECESITAN VESTONERAS Y chalequeras, con muestras. San Diego 3656. 10-A.

NECESITO AMA DE LECHE, PAgo buen sueldo. Copiapó 1428. 8-a

SE NECESITA UNA EMPLEADA de mano joven, para casa extranjera. Ahumada 35. Inútil sin recomendaciones.

TEJEDORA A MAQUINA NECESIto. Delicias 872. 8-a

SE NECESITA NIÑA JOVEN PAra la mesa. Eyzaguirre 1020. 8-a

EMPLEADA JOVEN, AYUDAR quehaceres casa, puertas adentro, necesito. San Francisco 967. 8-a

SIRVIENTA PARA QUEHACERES, se prefiere sepa cocinar y sea persona joven. Presentarse de 3 1/2 a 9 1/2 de la mañana. Delicias 2535.

NECESITO TEJEDORA. AVENIDA Matta 1298. 8-A

NECESITAMOS COSTURERAS competentes en camisas de hombre. Delicias 2861. 9-A.

NECESITO AMA DE LECHE, AV. Errázuriz 2930. Barrio Yungay. a-9

SEÑORITA CAJERA COMPETENte necesítase. San Diego 2023. Tratar, San Pablo 1096. 8-a

NECESITO NIÑA DE MANO Y COcinera. Arturo Prat 431. 8-A

EMPLEADA PARA TODO SERVIcio, necesito. Martínez de Rosas N.o 3047. A-9

NECESITO NIÑERA. CUETO 741. A-8

SE NECESITA EMPLEADA PARA la cocina. Chiloé 1450. 9-A

SE NECESITA UNA NIÑA PARA las piezas de Hotel. Esperanza 4. 9-A.

NIÑA JOVEN, PARA EL COMEdor, necesito. Matucana 30. Hotel. 8-A

NECESITO NIÑA DE MANO, REcomendada. Compañía 2855. 9-A

COCINERA NECESITASE. BUEN sueldo, poca familia. Matucana 37, altos. 10-A.

COCINERA CON RECOMENDACIOnes se necesita para el campo. Tratar, de 2 a 4, en Compañía 2464. 9-a

COCINERAS NIÑERAS DE MANO necesito, sueldos: de 50 a 80 pesos. Bandera 339. 8-a

COCINERA QUE SEPA, PARA POca familia se necesita. Santo Domingo 3117. 10-A

COCINERA Y SIRVIENTA DE MAno necesito. Tratar: Huérfanos 2424 8-A

COCINERA CON BUENAS RECOmendaciones necesito. Tratar: 1 a 3. Amunátegui 253. 10-A

COCINERA RECOMENDADA SE necesita. Avenida Portales 3131. 10-A

COCINERA, BUEN SUELDO, NEcesítase urgentemente. Inglaterra 1155.

COCINERA CON INFORMES NEcesito: Llano Subercaseaux, Paradero 10 A., de 11 A. M. a 3 P. M.

COCINERAS, NIÑAS DE MANO, NIñera, necesito. Oficina Mercado Central. Interior 162. 8-A

COCINERA Y UN NIÑO GRANDE, necesito. San Diego 79. 8-a

COCINERA NECESITO, PAGO buen sueldo. Rengifo 861, barrio Recoleta. 8-A.

COCINERA Y SIRVIENTE DE MAno necesito. Carmen 238. A-9

COCINERA NECESITO. GARCIA Reyes 53. 8-A

COCINERA NECESITA FAMILIA extranjera, que sepa su oficio, se paga buen sueldo. Avenida Santa Margarita No. 12, entrando por Pedro Valdivia, Providencia. A-9

COCINERA RECOMENDADA NEcesito. Marina Gaete 765. 9-A.

COCINERA NECESITO. CATEDRAL 2615. A-9

COCINERA QUE SEPA SU OFICIO necesito. Andrés Bello 649. 8-A

COCINERA JOVEN QUE SEPA SU oficio necesítase. A. Prat 594. A-8

COCINERA SIN NIÑO NECESITO: Toesca 2454. 16-A

MATERIALES DE CONSTRUCCION

VENDO CUATRO MARCOS CON rejilla de alambre, resguardo clarabova. Merced 328. 9-A.

FIERRO ACANALADO PARA TEcho, negro, y galvanizado de 6, 7, 8, 9 y 10 pies ofrece a precios más bajos de plaza. Barraca de Fierro S. Sack, andera 827. Teléfono 3409, casilla 2838.

VENDO UNA MAMPARA COMPLEta, dos hojas talladas y dos lámparas eléctricas, plafonier, todo ocasión. Brasil 377. 8-A.

TEJAS USADAS, CINCO MIL VENdo, puertas, ventanas, tijerales. Matucana 961. a-8

DE OCASION VENDO CAÑERIA DE 1/2, 3/4 y 1". Cumming 889. a-8

BALDOSAS DE PIEDRA PARA VEreda, 15 metros cuadrados, necesita Fábrica de Gas, San Miguel 72. 8-A.

SE COMPRAN PLANCHAS DE zinc, usadas, que estén en buen estado. Dirigirse: a Molino "Purísima".

VENDO DE OCASION UNA VENtana fierro té, ángulo y una de claraboya, en Fariña 417. 12-A

COMPRO CORTINA DE FIERRO de dos metros más o menos. Bellavista 479. 9-A.

DE OCASION VENDO 900 TABLAS de laurel de 1 x 10 a $ 1.40 cu. Tratar: Carmen 1317. 8-a

80 PLANCHAS DE ZING BLANCO, vendo. Avenida Matta esquina Lira, N.o 390. 9-a

FIERRO GALVANIZADO LISO, apolló N.o 27, realizamos. Barraca de Fierro S. Sack. Bandera 827. 10-a

ZINC GALVANIZADO COMPRO DE ocasión 79 planchas nuevas o usadas. Pío IX 95. 9-A

FIERRO LISO GALVANIZADO Y negro realizamos. Depósito fierro, Chacabuco 28. 8-A.

OBJETOS PERDIDOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS recibos provisorios N.o 947, por cuatro acciones del Banco Español de Chile, última emisión, pertenecientes a don José Pío Miró, quedan nulos y sin valor por haber dado el aviso correspondiente. — Santiago, 5 de Abril de 1922. A-8

ANILLO COMPROMISO, INICIAles M. S. A., se pagará su valor quien de noticias. Casilla 3831. 8-A

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta de ahorro N.o 289,316, de Baldomero Osorio Toro, queda nula y sin ningún valor por haberse dado el aviso correspondiente a la Administración de la Caja de Ahorros de Santiago. 10-A

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta de ahorro N.o 356,045, de María Mellafe Osorio, queda nula y sin ningún valor por haberse dado el aviso correspondiente a la Administración de la Caja de Ahorros de Santiago. 10-A

MAQUINARIAS

GANGA. VENDO CUALQUIER precio, máquina picar tabaco. Sargento Aldea 929. 8-A

VENDENSE MOTORES ELECTRIcos 3, 4, 5, 10 y 12 H. P., locomóvil a vapor, chancadora, línea decauville y accesorios, herramientas, materiales y maderas de construcción. Tratar: Huérfanos 1039. Oficina 23, de 11 a 12. 9-A

CARTONERA VENDESE. GALVEZ 557 A. Casa 10. A-8

TORNO MECANICO CHICO DE ocasión, compro. Ofertas y detalles: casilla 562, Valparaíso. Para verlo Semana Santa. A-10

MAQUINA ESCRIBIR "MONARCH", con mesita giratoria, vendo baratísimo, por viaje. San Francisco 242, casa 13. 8-A

MAQUINA FOTOGRAFICA VENDO. Maestranza 485. 8-A.

MAQUINA ESCRIBIR ROYAL, PERfecto estado, solo en cien pesos, vendo. San Ignacio 814. 8-A

VENDO MOTOR ELECTRICO WIton 8.75 H. P., Cumming 529. 9-A

MAQUINA "SINGER" DE PIE, CUAtro cajones, flamante, perfecto estado, regalo en $ 280. Gálvez 216. A-10

PRENSAS PEDAL, GUILLOTINAS, cajas, tipos adornos, interlíneas, lingotes, vendo. San Pablo 1157. 8-A.

PLANCHAS PERFORADAS (HARneros) todas clases ofrece Cumming 861. 13-A.

VENDESE MAQUINA DE ESCRIbir Adler, perfecto estado, ocasión. Avenida Vicuña Mackenna 5. 8-A

CAJA REGISTRADORA NATIONAL, de un cajón, véndese. Delicias 2602. 9-A

MAQUINA CALCULADORA COMpro de ocasión. Casilla 303. 10-A

TRANSMISION DE 2,55 METROS largo y una pulgada de espesor, con poleas y correas, se vende en San Pablo 2319. 8-A

VENDO DOS ROMANAS FAIRbanks, una de 600 kilos y otra de 125. Andrés Bello 902. 9-a

ROMANA 400 KILOS VENDO. AV. La Paz 2. A-9

RASTRA, ARADO DISCO, PARA tractor, compro. Casilla 1122. A-10

TRACTOR FORDSON EN BUEN estado compro. Casilla 1122. A-10

TAQUIMECANOS ULTIMO MODELO inglés, ofrece: A. Unwin, Bilbao 67, de 9 a 11. 12-A

MAQUINA ESCRIBIR, FLAMANTE, regalo en $ 150. San Francisco 281. 10-A

VENDO MAQUINA TEJER MEDIAS Productiva industria casera para negocio. Andrés Bello 519. 8-a

DINAMOS Y MOTORES ARREGLO. Morandé 621. 9-A

COMPRO CONDENSADOR PARA biógrafo. Chacabuco 21-B. A-8

ACUMULADORES GLAXO ARREglo. Morandé 621. 9-A

NECESITO DOS CAJAS REGIStradoras y dos balanzas de precisión automáticas para mostrador, todo en perfecto estado. Merced 791, Hotel, pieza 32, de 11 a 1 y de 6 a 9. 8-A.

MEDICINA

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, cansancio cerebral, insomnios, impotencia. Gran remedio "Cerebrol".—Daube. Botica. A—13

ANEMIA, DEBILIDAD, CURADAS por el verdadero Vino Jaime Medicinal, el más activo, económico. Venta todas las Droguerías y Boticas. A-28

TUBERCULOSIS, TISIS PULMOnar, bronquitis, asma, toses rebeldes, debilidad pulmón. Tónico poderoso: Pectoral Scott. Daube - Boticas. A-31

DOCTOR BUSTAMANTE, HOMEOpata. Enfermos desahuciados. No es "Médico cirujano". Nataniel 277. A—8

INYECCIONES INTRAVENOSAS, 1.50 domicilio, curaciones, especialista sífilis. Escribirme: Practicante titulado, Correo Central. 9-A.

CURACIONES: TODOS LOS DOLOres de reuma, gota, parálisis, ciática, lumbago, de riñones y de vejiga, neuralgias, jaquecas, enfermedades nerviosas y del cerebro, hemicranias, diabetes, albúmina, enfermedades del hígado, cálculos, dolores de estómago, calambres, estreñimientos, edad crítica, várices, se curan radicalmente con los nuevos adelantos de la electricidad flotante y los últimos aparatos eléctricos que ha recibido el médico Francisco Lenti. Las consultas son gratis. Arauco 427. 9-A

CLINICA DENTAL, MATUCANA 99. Trabajos facilidades de pago. Extracciones indoloras. 10-A.

ESTUDIANTE MEDICINA 4.o AÑO aplica inyecciones todas clases, precios módicos. Cochrane 1449 A. 9-A.

DENTISTA, WENCESLAO MUÑOZ Tratamientos rápidos. Extracciones sin dolor. San Diego 448. 10-a

CON ASOMBROSA REALIDAD SIguen por medio de la electricidad curaciones de toda clases, hinchazones, tumores del estómago, vientre y cánceres, úlceras. Molina 575. 9-A

MUEBLES

COMPRAMOS MENAJES DE CASA, atendemos a domicilio. "La Magallanes", Avenida Matta 1004. Teléfono Inglés 147 (Matadero). 18-A.

VENDO OCASION RICO AMOBLAdo salón caoba, 15 piezas y una vitrina. Tratar y verlos en Nataniel 130-A. De 1 a 3 P. M. 8-A

COMPRO UNA VICTROLA O UN gramófono. No importa el precio. Casilla A-49. A-9

VENDO BUEN PIANO. SAN FRANcisco 273. 8-A

PIANO OCASION BUEN ESTADO, vendo. José M. Infante 1647. 9-A.

OCASION VENDESE CATRE-CUna bronce. Serrano 668. 8-A.

REALIZO MUEBLES DE OFICINA. Compañía 1264, oficina 12. 8-A.

RICO PIANO ALEMAN VENDO.—Verlo y tratar, Estrella Negra, San Pablo, frente mercado. 8-A.

FLAMANTE PIANO DE CONCIERto, alemán, riquísimas voces, regálase en $ 3,000 por viaje a Europa. Catedral 2648. 9-A.

MUEBLES COMEDOR, ROPERO con espejo, cuadros, plantas, vendo. Riquelme 630. 8-A.

PIANO Y HARMONIUM ALEMAnes vendo. Ocasión. Moneda 827. 9-a

PIANO O BOLETO EMPEÑO COMpro. San Antonio 273. 11-a

PIANOS, COMPOSTURAS, Y APInaciones garantidas, precios módicos taller César Rau, Moneda 1375. 8-a

ROPERO CON ESPEJO, OCASION: $ 135. Rosas 2836. A-8

EN $ 450 VENDO ROPERO UNA luna, y mármol, velador con mármol o suelto. Escanilla 525. 10-a

DE OCASION VENDO COMEDOR, dormitorio y cocina a gas, chica. San Isidro 274. 8-a

VENDO MUEBLES DORMITORIOS y comedor, poco uso. García Reyes 31. 8-a

VENDO RICO LOTE CORTINAJE damasco seda, lacre, antiguo; piano maquinaria bronce, 1,500; amoblado seda, 250; cortinaje, 40; sillas doradas, 20; 10 alfombrados centro, desde $ 60; amoblado cuero, marroquí, 350; escritorio, 60; amoblado comedor, 280; sillas, 40; ropero, 160; baño fierro esmaltado, 340; cocina carbón. Infinidad ricos muebles caoba. Sto. Domingo 2222. 8-a

VENDO BILLAR RUSO, CAÑERIA agua dos pulgadas, mesa grande, comedor, aparador. Teatinos 863.

PIANO MENDELSSOHN, $ 700. MOrandé 820. A-8

OCASION, CAMBIO RESIDENSIA véndese cocinita gas $ 25; canario con jaula $ 15; gran mesa laqué dos cubiertas, $ 20; otra, $ 20; columna con bronces $ 15, etc. San Carlos 617. A-9

AMOBLADO ESTILO INGLES bordado, $ 220; seda, $ 140; dos sillones felpa, $ 40; escritorio ministro, $ 90; otro, 40; dos estantes libros, $ 90; chico, $ 25; veinte metros encerado, $ 30; guardarropas, $ 80; dos peinadores mármol espejos, $ 120; dos cómodas mármol $ 80; aparador con vitrina, $ 130; seis sillas altas, $ 60; mesa $ 35; redonda, caoba, $ 120. Morandé 820. A-8

COMPRO MUEBLES, MODERNOS, antiguos, pago buenos precios. Pienos alfombrados, amoblados salón, muebles sueltos. No venda sin consultar mi oferta. Casilla 3056. 8-a

PIANOS COMPRO CUALQUIER estado, indicar marca. Casilla 4041. A-8

VENDO UNA VICTROLA N.o 4, con la mejor colección de discos que existe, en $ 5,500. Aparte varios discos de música clásica. Carrasco 415.

POR VIAJE, VENDO RIQUISIMO, flamante piano en $ 2,600, costó $ 6,000; lujosa victrola en $ 1,100; costó $ 1,650 oro; varios escogidos discos sello rojo; herm sa cicka, en $ 600, y otras plantas finas. Compañía 2276. 8-A

VENDO ALFOMBRADO 8 x 5, DIván tapiz felpa, sofá y dos sillones tapizados. Nataniel 274. 8-a

VENDO BARATO 6 SILLAS AMEricanas para comedor. Avenida Las Quintas 302. 8-a

VENDO ROPERO, COMODA, REloj campana. Catre bronce, varios muebles. Huemul 1174. 8-A

VENDO 2 TRINCHES, ESQUINEros, muy bonitos, de ocasión. Victor Manuel 1560. 8-A

VICTROLA MUEBLE, MODELO grande, perfecto estado, vendo. García Reyes 48. 8-A.

VICTROLAS VENDO PAGADERAS mensual, indique domicilio.—D. D. Casilla 3862. 8-A

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

JERSEY, BATAS, TRAJES, PAletoes, chompas, capas de lana, vendo por mensualidades Fábrica tejidos de punto, Maule 1025 (Ahumada 319) Pasaje Toro 5. A-14

LA FABRICA DE TEJIDOS EL CONdor Chileno, Monjitas 851, a media cuadra de la Plaza, liquida un saldo de abrigos, batas, chombas, vestiditos, trajecitos, camisitas, interiores, trazadas, pisos y alfombras para escritorio, todos los artículos se venden a precio de costo. A-12

CORTANSE MOLDES, HACENSE Y transfórmanse sombreros. San Diego 975, casa 10. A-18

LANA PARTIDA PARA TEJER A máquina vende por kilos. Delicias 872. 9-a

PRESTAMOS DE DINERO

¡¡DINERO!! PACILITO RAPIDAmente por automóviles, muebles, pianos, mercaderías. Bandera 552. Oficina 10. A-9

NECESITO 25,000 O 40,000 PRIMEra hipoteca. Teatinos 94. 10-A.

¡¡DINERO!! DESDE 300 PESOS PAcilito por muebles, automóviles, también comerciantes, buenas fianzas. Lira 693. 8-A

$ 5,000 Y 10,000 LISTOS PARA HIpotecas. Bandera 84. Ofic. 25.

SOCIO CON $ 30,000, NEGOCIO sencillo, $ 12,000 utilidad anual mínima. Dirigirse: a Villavicencio 56, de 3 a 4 P. M. 9-A

DINERO PRESTO, PRIMERA HIpoteca, sin agentes. Avenida Rosario 1096. A-8

JUDICIALES

QUIEBRA MANUEL RAMOS.—POR auto de fecha 16 de Febrero próximo pasado, del señor juez del tercer Juzgado Civil, se ha declarado en quiebra al comerciante de esta plaza, don Manuel Ramos, Delicias 2675. Se ha designado para que tenga lugar la primera junta de acreedores el 21 de Abril próximo, a las 3 P. M. —El Síndico. A—18

CONVENIO CONCURSO ROSENsenthal.—El 25 de Octubre de 1921 tuvo lugar la junta de acreedores con asistencia únicamente del fallido y de los acreedores que suscriben. Se procedió a tomar a los acreedores el juramento sobre la efectividad de sus créditos. Leídas las proposiciones de convenio, puestas en discusión y agotada ésta se procedió a votarlas resultando aprobadas por unanimidad de los presentes. Se terminó el comparendo firmando los comparecientes.— F. Rodríguez.—L. Gravol.—Néstor Donoso.—Humberto Vásquez Velasco. — Enrique Rosenthal.—E. Figueroa.—Fco. Rosenthal.—Covarrubias, secretario. 8-A.

REMATE.—EL 17 DE LOS COrrientes, a las 3 P. M., en el cuarto Juzgado Civil se rematará la propiedad número 522, calle San Juan, Población Buenos Aires, de este departamento. Mínimum, 5,202 pesos. Demás antecedentes: Secretaría del Juzgado, juicio Caja de Retiro de los Ferrocarriles con Marcos Ayala. 10-A.

REMATE.— EL 10 DE ABRIL próximo, a las 3.30 P. M., en la oficina del actuario, secretario del 1.er juzgado y ante el juez partidor don Fernando Videla, se rematarán las siguientes propiedades ubicades Renca: Lote A, 62 hectáreas más o menos de cerro, con una cantera, mínimum $ 6,000. Lote B, 16,000 metros más o menos, mínimum $ 1,500. Lote C, 7,000 metros más o menos, mínimum $ 2,000. Lote E, 5 1/2 hectáreas más o menos, parte plana, parte lomaje, mínimum $ 2,000. — Bases y antecedentes, secretaría del primer juzgado, oficina del actuario Le Fort, Delicias 3311. 9-A

CITACION.—SE CITA A COMPArendo, para el 19 del corriente, a las 3 P. M., a los parientes de la señora doña Blanca Palma y Cavero, en el juicio de interdicción que se sigue contra ella en el segundo Juzgado Civil de Santiago.—Abril 7 de 1922. 11-A.

PROFESIONES

ZURCIDOS INVISIBLES.—NOTAble zurcidor japonés. Especialista en zurcidos en viraduras, único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono Inglés 667. 13-A

SE HACEN TERNOS Y SOBRETOdos, con grandes facilidades de pago. San Diego 1356. 16-A

ZURCIDOS INVISIBLES, VIRADUras, reformas, composturas, limpiar vapor. Recíbense hechuras. San Antonio 39. Trabajos garantidos. A-9

TEJIDOS A MAQUINA SE HACEN trajes, chompas, jerseys y toda clase de tejidos. Precios módicos. Nataniel 716. A-9

ZURCIDOS INVISIBLES, VIRADUras, sobretodos, ternos, transformaciones. Nueva York 36. Ahumada y Moneda. 8-A

GRANDES TALLERES DE VIRAdos, zurcidos invisibles, hechuras, transformaciones. Gálvez 108. 10-A

CONDOR 1158, CASA ANTIGUA, especialista zurcidos invisibles, viraduras, hechuras, transformaciones. 10-A

ACADEMIA DE CORTE PARA SEñoritas. Cursos rápidos. San Antonio 281. 9-A

PROFESORA DIPLOMADA EN Buen corte, de bordados a máquina, doy clases en casa y a domicilio, recibe toda clase de trabajos en colores y blanco. Santa Isabel 031, Oriente. 7-M

ACADEMIA TEATRAL, ATENDIDA por el maestro señor Fuentes, preparo artistas de ambos sexos, para cualquier clase de espectáculos. Delicias 2463. A-77

REMATES

REMATE: HOY SABADO 2 TARDE del taller de zapatería, Gálvez 110. Por ausentarse su dueño remataré al mejor postor lo siguiente: Máquinas Singer de codo y de pie, siete cajones; máquinas para ojetillar, abotonar y calar; herramientas y útiles; calzado para hombres y señoras varios números; gran cantidad en cortes aparados; hormas y modelajes última moda; botones hebillas, huinchas, pasadores, suelas, restos gabardina, cueros, tacos, etc. Buena estantería, mostradores, vidrieras, mamparas, divisiones madera, un altillo, buena cortina de calle, letreros, etc. Rica bicicleta Panzer, mesa comedor, catrecito niño, cocinita a gas y otros a la vista. Nataly 2.o Arce, martillero comercial. 8-A

PROPIEDADES

VENDO CASA SIN AGENTES. — Extensa cómoda casa, 3 patios, barrio gran porvenir, construcción antigua, pequeña deuda hipotecaria.—San Isidro 618.—Precio: $ 47,000. 9-A.

SIN AGENTES VENDESE CASA apropiada para residencia, industria. Victoria 714. A-12

$ 16,000 CHALECITO UN PASO Carros Palma, véndese. Tratar: Pinto Durán Compañía 1201. 31-m

FUNDO DE RULO, QUINIENTAS cuadra, perfectamente cerradas, a propósito para ovejerías y siembras, ubicado departamento Lontué, cerca estación; doy en arriendo o medias. Castro 349. A-9

COMPRO AL CONTADO PROPIEdades, precio verdadera ocasión. — Morandé 251. A-9

CASA DE RENTA COMPRO, BUEN estado, $ 60 a 70,000. Pago contado. Cercana carros. A. V. B. Caja Nacional Ahorros. Secretaría. 10-a

VENDESE PROPIEDAD RECIEN edificada. Lira 1224, una cuadra pasado Avenida Matta, intermedio Caja Ahorros o Ferrocarriles. Títulos saneados, entrega inmediata. A-10

PROPIEDAD 12 PIEZAS, PLANtas y árboles frutales, produce 150 pesos mensuales. Martínez de Rozas 4358. 8-A

VENDENSE 2 QUINTAS A 20 MInutos de Matucana, en Población Besa. Datos: Andes 2631, de 10 a 11. A-8

$ 58,000 CASA DE DOS PISOS INdependiente, con 13 piezas y cinco de servicio. Dos patios. Los altos con 7 piezas y cuatro de servicio. Dos terrazas. Gas y luz eléctrica. Verla y tratar con el dueño, Juárez 675, próximo a Recoleta. 8-A.

QUINTA 2 1/2 CUADRAS MAS O menos $ 30,000 Facilidades. Datos: J. D. R., Correo 6. 11-A

$ 20,000 CASA ONCE PIEZAS, SUBterráneos, pesebreras, galpón, alcantarillado, parrón. Juan Vicuña 1459. Dueño: Prieto 1905. 9 -A

POR ACUERDO DE HEREDEROS se vende casa de dos pisos barrio Vicuña Mackenna. Mujica 298. 9-A.

$ 35,500 OCASION, GRAN CASA moderna 17 por 48 metros, ocho extensas habitaciones, produce 12 por ciento con contrato, conviene extranjeros. Nataniel 1910. 9-A.

VENDO CASITA, FRENTE LADRIllo, cuatro piezas, cocina, parrón, arboleda. San Jerardo 763. (Población Recoleta). 8-A

BARRIO YUNGAY, E INMEDIAciones Estación Central, compro casa esquina, entrada carretones. Indicar precio, San Pablo 1217. 8-a

SE VENDE UNA PROPIEDAD EN Lo Negrete, 400 varas cuadradas, edificada y plantada. Precio 7,000 pesos. Con facilidades de pago. Tratar, Monjitas 804. 10-a

VENDO SITIO COmensualidades. Sotomayor

AVENIDA ESPAÑA, cerca 1,200 metros, residencia. Bandera

CASA DE RENTA, duce $ 400 mensuales. cal. Dominica 314.

COMPRO CASITA, $ 8,000, sin agente. Correo 575.

VENDO UNA QUINTA tada, mide 75 de esquina. Una cuadra nardo, paradero 13. Teléfono 1796.

PROPUESTAS

DIRECCION DE OBRAS cas.— Pídense propuestas Mayo próximo, a las cha fijada para la propuestas públicas objeto de suministrar les de fierro fundido rá las obras de alcantarillado potable de Coquimbo de Marzo de 1922.— general.

MINISTERIO DE GUERRA puestas.— Se piden blicas para la adquisición guientes artículos: vicio del Ejército: alpargatas; 7,873 paquetes de agujas; de ropa; 9,311 escobillas do; 5,000 carretillas; 5,000 carretillas; mil panes de jabón; calcetines; 16,000 para calzado; 15,000 mil toallas; 6,000 estañado y 500 tenedores Las propuestas se presente, a las 3 P. ante el jefe del Departamento administrativo. Bases y dentos pueden Oficina General de Vestuario, (Santo Domingo fe del Departamento vo.

DIRECCION DE OBRAS —Pídense propuestas la construcción de los plementarios de la Ramón, de departamento las que se abrirán el del presente, a las Inspección General de Los antecedentes se en el archivo de nombrada. — Santiago de 1922. — El Secretario.

EL CLUB DE LA UNION go, pide propuestas tes artículos, puestos gas: 30,000 kilos de grande, 1.a clase. 150 sacos de carbón de se. 10 sacos frejoles sacos descarozados. llos.—El administrador 1139.

ROPA HECHA

ROPERIA MANUEL esquina San Pablo, tura, ternos ambos, lones, todos de ricos tudo colores, para Sombreros, calzado

ROPERIA LA CASA meralda 817, entre 21 de Mayo. Realiza paletoes, todo de casimir, jeros, corte correcto, zado, visitenos, nuestros precios.

ROPERIA ANDES 601 esquina Recoleta, paletoes, ambos, pantalones de niños, sombreros, calzados baratísimos, todo

ROPERIA LA VEGA, llo 694, ofrece en ambos, paletoes, pantalones, oreros, calzado, todo

JERSEY, BATAS, letoes, chompas, capas de lana, de, por mensualidades, jidos de punto, Maule 1025 (Ahumada 319), Pasaje Toro 5.

VESTIDOS, ELEGANTES teatro, bailes, abrigos, vendo. Riquelme 630.

ROPERIA LA GRAN Diego 236, vende ternos, bretodos, calzado, fiambres para ternos, sobretodos, zado, boletos. San Diego

BOMBAS

PRIMERA COMPAÑIA beros.—Santiago. — Debe tancia.—Cito a la Compañía nión ordinaria para el las 9.30 P. M. Tabla: las comi. nes revisorias admisión de voluntarios que haya lugar.—El secretario.

7.EME CIE. — "HONNEUR trie".—La Compagnie Academie et Pompes courrant a 9 hs. du soir travail. Reunion au quartier et l'assistance est requise —L'Adjudant.

8.a COMPAÑIA DE BOMBAS Cito a academia y ejercicios Viernes 7, a las 8 y 9.30 respectivamente. Uniforme jo. Asistencia recomendada ayudante.

9.a COMPAÑIA DE BOMBAS Deber y Abnegación. — Compañía a reunión ordinaria el Lunes 10 del presente, P. M. — El Secretario.

12.a COMPAÑIA DE BOMBAS (Chile Excelsior).—Cita ción de auxiliares a ejercicio el Viernes 7 del presente 9.30 P. M. Uniforme de El teniente 2.o

FOLLETIN (2)

NUESTRA SEÑORA DE LA MUERTE

A. CONAN DOYLE

"Tu cuarto está listo, y espero que lo encontrarás confortable.

"El tío Jeremías me encarga que te diga cuánto gusto tendrá en verte.

"Te habría escrito, pero le absorbe todo su tiempo un gran poema épico de cinco mil versos o algo así.

"Se pasa todo el día corriendo de un cuarto al otro, llevando constantemente en los talones a Copperthorne, que, semejante al monstruo de Frankenstein, lo sigue a pasos contados con el cuaderno y el lápiz en la mano, anotando las sabias palabras que caen de sus labios.

"A propósito, creo haberte hablado de la gobernanta morena tan llena de "chic".

"Podría servirme de ella como de un cebo para atraerte, si has conservado el gusto por los estudios de etnología.

"Es hija de un jefe hindú que se había casado con una inglesa. Fué muerto durante la insurrección combatiendo contra nosotros. Como el gobierno le confiscó sus dominios, su hija, que entonces tenía quince años, se encontró casi sin recursos.

"Un caritativo comerciante alemán de Calcutta, la adoptó, según parece; y la llevó a Europa con su propia hija.

"Esta murió y entonces miss Warrender—la llamamos así por el apellido de su madre—respondió a un aviso publicado por mi tío y así es como la hemos conocido.

"Ahora, chico, no esperes a que te dé la orden de venir; ven en seguida."

Había otros párrafos en la segunda carta, que me impiden reproducirla íntegramente.

Era imposible resistir por más tiempo ante la insistencia de mi viejo amigo.

Así, pues, renegando interiormente me apresuré a embalar mis libros, telegrafié aquella misma tarde y la primera cosa que hice al día siguiente por la mañana fué partir para el Yorkshire.

Me acuerdo muy bien que fué un día aburridísimo, y que el viaje me pareció interminable, acurrucado como estaba en un rincón de un vagón lleno de corrientes de aire, donde me ocupaba de volver y revolver mentalmente diversas cuestiones de cirugía y de medicina.

Me habían advertido que la pequeña estación de Ingleton, a unas quince millas de Tarnforth, era la más próxima al lugar de mi destino.

Allí bajé en el momento mismo en que John Thurston llegaba al